

Diaria

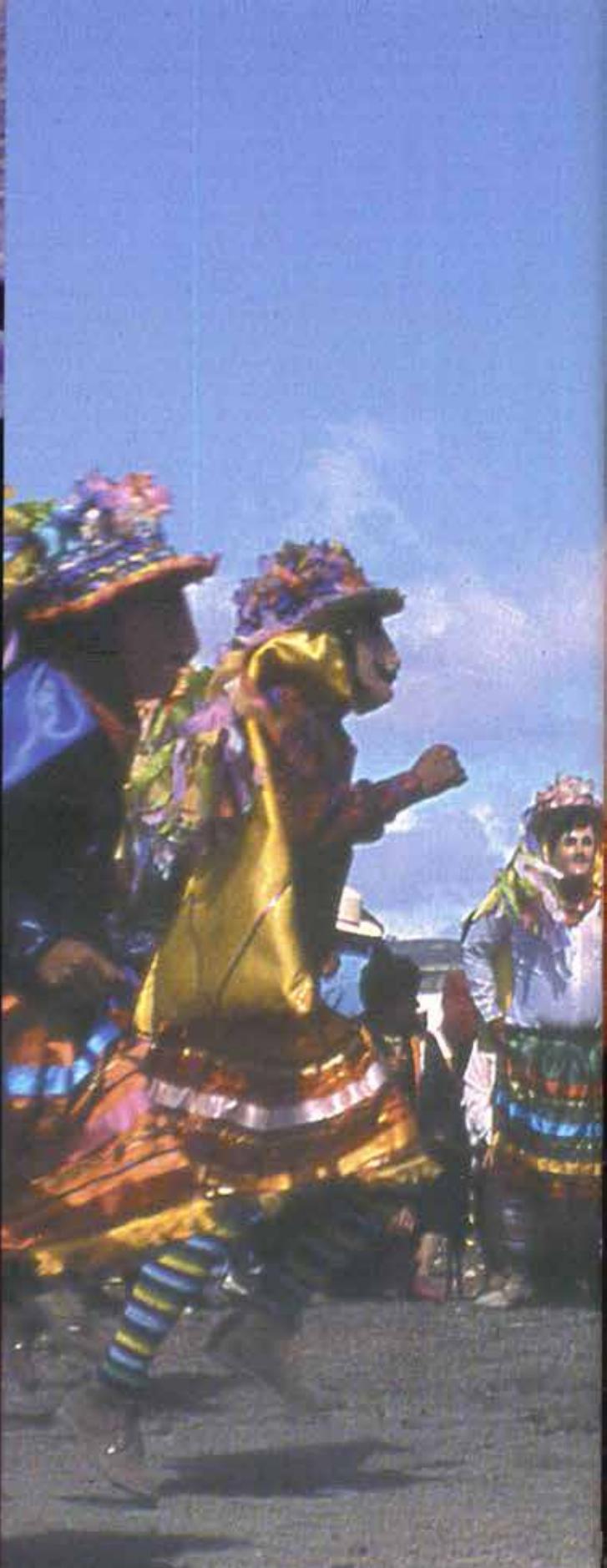
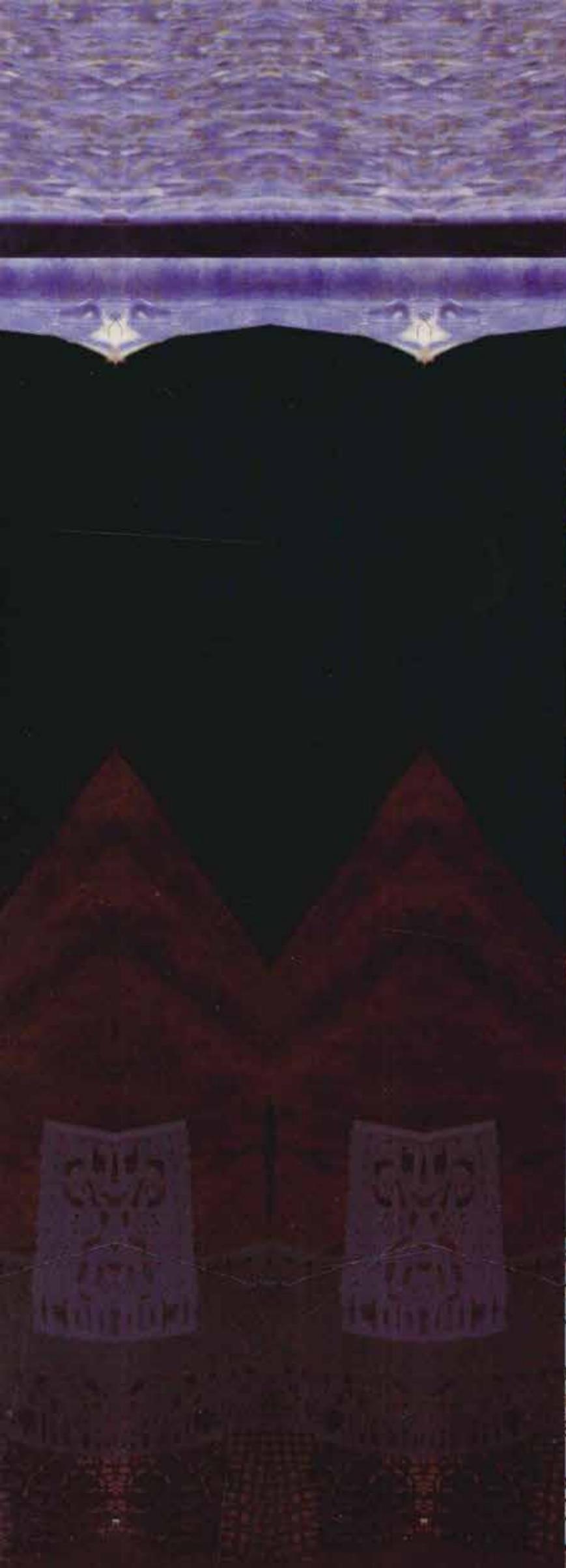
DE CAMPO

BOLETÍN INTERNO DE LOS INVESTIGADORES
DEL ÁREA DE ANTROPOLOGÍA

ENERO - FEBRERO No. 82



FESTÍN PARA FOTÓFAGOS



REO ELECTRONICO:
nx
Mercadet
n
m
Murillo
om
Camacho Lucario







Danza de Los Negritos, Veracruz, 1996, formato 35mm. © Jorge Pablo de Aguinaco.

Cierre de la edición

La fecha límite para la recepción de colaboraciones que se publicarán en *Diario de Campo* número 83 será el 16 de febrero de 2006. La información recibida después de esta fecha se incluirá (si todavía está vigente) en el siguiente número.

Para cualquier asunto relacionado con esta publicación, dirigirse a: Puebla 95, Col. Roma, 06700, México D.F.
Teléfonos: 5511-1112, 5207-4787 exts. 14 y 25. Fax: 5208-3368
e-mail: gartis.cnah@inah.gob.mx • vinculacion.cnah@inah.gob.mx.

Consulte esta publicación en la siguiente dirección:
<http://www.antropologia.inah.gob.mx>

Las opiniones de las notas y artículos firmados son responsabilidad exclusiva de sus autores.

Diario DE CAMPO

BOLETÍN INTERNO DE LOS INVESTIGADORES
DEL ÁREA DE ANTROPOLOGÍA

Es una publicación mensual gratuita
de la Coordinación Nacional de Antropología
del Instituto Nacional de Antropología e Historia

Instituto Nacional de Antropología e historia

Restaurador Luciano Cedillo Álvarez
Director General

Arqueólogo Mario Pérez Campa
Secretario Técnico

Licenciado Luis Ignacio Sainz
Secretario Administrativo

Maestra Gloria Artís Mercadet
Coordinadora Nacional de Antropología

Consejo Editorial

Gloria Artís • Francisco Barriga
Francisco Ortiz • Lourdes Suárez
Xabier Lizarraga • María Elena Morales

Diario de Campo

Gloria Artís
Dirección editorial

Roberto Mejía
Subdirección editorial

Vicente Camacho
Responsable de edición

Lizbeth Rosel
Acopio informativo

María Gayart
Corrección de estilo

Daniel Hurtado
Diseño y formación

CONTENIDO

En Imágenes	4
Actividades Académicas	10
Diplomados, Cursos, Posgrados y Seminarios	16
Actividades Culturales	24
Servicios Educativos	25
Exposiciones	25
Premios y Otras Convocatorias	26
Antropología en Internet	29
Proyectos del INAH	31
Reflexiones	90
Novedades Editoriales	112
Revistas Académicas	117
Reseñas	123
Postales Antropológicas	128
Noticias	133



Carnaval en San Mateo Atenco, Edo. de México, 2004. formato 6x4.5 cm. © Jorge Pablo de Aguinaco.

FESTÍN PARA FOTÓGRAFOS

JUAN LLANO ROCAMORA*

Al contemplar las fotografías de Pablo Aguinaco pienso en el arte de la pintura y no es casual, este pintor se convirtió en fotógrafo pero sigue siendo pintor, ve como pintor, piensa como tal. No me extraña. Como él, muchos otros pintores se han convertido en fotógrafos: Man Ray, Henri Cartier-Bresson, Irving Penn, Nadar, W. H. Fox Talbot... Larga es la lista ¿Por qué?

En sus comienzos, se esperaba de la pintura que representase la realidad. Pero la realidad –en el supuesto de que exista la realidad unívoca– al intentar ser atrapada por medio del trazo humano perdía veracidad, era una abstracción dominada por la subjetividad, por las mismas limitaciones de la percepción. Hubo entonces que ser objetivos.

En plena época victoriana, cuando nació la fotografía, Eugène Delacroix exclamó: La pintura ha muerto. De algún modo tenía razón, pues la fotografía relevó a la pintura de su función de mero registro, de su servidumbre informativa y documental. Hoy nadie duda de la autenticidad de un hecho que ha sido fotografiado. Basta pensar en las fotos de identidad que sirven para avalar nuestra existencia oficial.

Por tanto, la máquina fotográfica nace como un poderoso instrumento moderno al servicio del conocimiento. Y entonces la pintura puede por fin evolucionar a la abstracción, abrir infinitos senderos al pensamiento, a la interpretación, a la recreación del mundo, de la sociedad.

Paralelamente, la fotografía como medio de expresión se revela a su vez de la rígida consigna y entra en el terreno de la especulación, de la libre interpretación. Poco a poco numerosos artistas como Robert Raushenberg, David Hockney o Andy Warhol ven en ella la herramienta idónea, dúctil, moderna y eficaz, omnipresente en sus necesidades expresivas, algunas veces ambiguas, otras concretas, tamizadas siempre por la complejidad de la percepción visual. Y lo que es más importante, la fotografía trasciende el ámbito artístico, convirtiéndose en un democrático utensilio de la población industrializada. Porque todos aquellos que poseen una cámara son fotógrafos en potencia.

Actualmente la fotografía se ha vuelto abstracta, subjetiva, personal, casi egoísta; ha renunciado a su valor de prueba irrefutable de la realidad. Sin embargo parte, inexorablemente, de un hecho real, que incluye la imagen digital puesta en constante tela de juicio. Acaso por ello todo el mundo entiende la fotografía como un arte: “si fulano es fotógrafo, debe ser artista”... Pero la fotografía no es un arte per se. No es más –ni menos– que fotografía y no toda la persona que dispara una cámara pretende hacer arte.

A mi me gusta creer que veo cosas
que todo el mundo ve
pero que nadie ha visto.

Paul Valéry



Carnaval en Huijotzingo, Pue. Entre 2000 y 2003, formato 35mm. © Jorge Pablo de Aguinaco.

la fotografía como medio de expresión se revela a su vez, de la rígida consigna y entra en el terreno de la especulación, de la libre interpretación.

Muchos fotógrafos documentalistas sociales, cuyo trabajo ha trascendido el ámbito documental –Walker Evans, Sebastiao Salgado, Josef Koudelka–, son considerados ahora artistas. Extraña mutación, cuando el espíritu científico que dio origen a la fotografía se transforma en ecléctico, ambiguo, confuso, vago y su principal virtud es la de ser visceral. Nos atrae lo irracional, la intuición, la magia, el misterio que encierra una imagen.

Afirmaba Susan Sontag que el hombre ante su incapacidad de comprender el mundo, lo colecciona. Coleccionamos fotografías, estamos rodeados de fotografías que guardan instantes de nuestra vida y dan prueba de una existencia huidiza. El lenguaje icónico es sencillo, universal y rotundo. Vivimos, pues, en un mundo contado por imágenes; más aún, reinventado por ellas. Y en el peor de los casos abrumados por la fotografía al servicio de la publicidad, basilisco engendrado por el comercio que devora y defeca imágenes sin ni siquiera comprenderlas, instándonos imperativamente a desear lo inútil.

El efecto de tal torrente iconográfico oscila entre la fascinación y el hastío. Las fotografías, al ser objetos bidimensionales, pierden el poder de conmovernos. Habitados a ver imágenes de catástrofes, de deseos a la venta o de perversiones que consumimos con una compulsividad enfermiza, nuestra sensibilidad se atrofia. Las fotografías se convierten en objetos melancólicos coleccionables. El propósito del fotodocumentalismo, que pretendía sacudir las conciencias, ha quedado a la deriva.

Los museos están repletos de obras que contemplamos indiferentes. Las juzgamos inocuas y las volvemos a guardar en un cajón. Apenas son simples soportes de acontecimientos pasados que inútilmente tratan de comunicar emociones, ante las que respondemos con perplejidad y total desafecto. Porque los hechos fotografiados ya no son la realidad, apenas solemnizan algo que fue, que se esfumó en el tiempo.

Por ello Pablo Aguinaco traza con su máquina apuntes de una realidad banal. Hechos irrelevantes –en eso radica su ímpetu– que adquieren sentido en el misterio que encierran. Son apuntes de una realidad incomprensible en perpetuo cambio, de la permanente mutación de los sentidos, de las cosas y las personas convertidas en objetos bidimensionales cuyo significado está cifrado sobre un papel abstruso, en el que vemos lo que todo el mundo ve pero que nadie ha visto.

Recuerdo aquella exposición suya de los años ochenta titulada Pintura fotografiada. O la de una década después, Lo que todos vemos, en la que el fotógrafo utilizaba la cámara como un pincel de la naturaleza para mostrarnos cómo ve

El hombre ante su incapacidad
de comprender el mundo,
lo colecciona
Susan Sontag



Carnaval en Papalotla, Edo. de México, 2004, formato 6x6 cm. © Jorge Pablo de Aguinaco.

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, a través del Instituto de Investigaciones Humanísticas, invita al

V CONGRESO DE LA GRAN CHICHIMECA

Del 25 al 27 de Mayo de 2006

Objetivos

Con el propósito de conocer mejor las manifestaciones culturales de los pueblos indios asentados en el territorio conocido como la Gran Chichimeca, convocamos al V Congreso de la Gran Chichimeca, como foro para mostrar los últimos hallazgos e interpretaciones que sobre el tema se han realizado.

Exponer y debatir las más relevantes líneas de investigación sobre los pueblos asentados en la Gran Chichimeca

Estructura

Los interesados podrán participar con trabajos que cumplan el requisito de ser inéditos y con relevancia como: proyectos, reportes de investigación y reflexiones sobre el tema general o propuestas relacionadas.

Líneas de trabajo

- La genealogía chichimeca y su transculturación
- Las prácticas culturales en Lo Chichimeca
- Evolución y disolución de su patrimonio cultural
- Manifestaciones artísticas
- Sincretismo religioso
- Relaciones de parentesco e intercambio económico
- Interacción e influencia del medio geográfico y su cultura
- Los cambios surgidos en la transición de la mitología a la evangelización
- Otras líneas que se propongan

Bases

Los interesados podrán participar con trabajos que cumplan con los siguientes requisitos: Extensión libre, procesador de palabras Word 2000 y/o posterior con las siguientes características:

Título: Font: arial, Tamaño: 14, Formato: negritas, mayúsculas/minúsculas, Posición: superior izquierdo, Primer renglón: apellido paterno, apellido materno, nombre y Segundo renglón: dependencia.

Cuerpo del trabajo: Font: arial, Tamaño: 12 y Formato: justificado, Tamaño: carta, Orientación: vertical y



Carnaval en San Mateo Atenco, Edo. de México, 2004, formato 6x4.5 cm.
© Jorge Pablo de Aguinaco.

Margen: 2.5 cm. Superior, inferior, izquierdo y derecho. Los trabajos deberán incluir resumen (con una extensión no mayor de una cuartilla), introducción, desarrollo del tema, conclusiones y/o recomendaciones, citas a pie de página y bibliografía.

El autor deberá incluir anexo al trabajo esta información: Nombre del (los) autor (es) iniciando por el apellido paterno, domicilio particular y de la institución donde labora, teléfonos (particular y de trabajo), fax, y correo electrónico, para su pronta localización.

Los trabajos deberán presentarse en idioma español.

Forma de entrega

- Los trabajos deberán ser firmados, entregados en original y copia, así como en un CD que contenga los siguientes archivos, denominados como enseguida se muestra:
- Archivo del trabajo (TRABAJO. DOC.)
- Archivo del resumen no mayor de una cuartilla (RESUMEN. DOC.)
- Archivo de los datos del autor (AUTOR. DOC.)
- El CD deberá incluir en la etiqueta: nombre del evento (V Congreso de la Gran Chichimeca), el título del trabajo y nombre del autor (es).



Carnaval en San Mateo Atenco, Edo. de México, 2004, formato 6x4.5 cm. © Jorge Pablo de Aguinaco.

Enviar a: Instituto de Investigaciones Humanísticas
 Universidad Autónoma de San Luis Potosí
 Francisco Peña s/n esquina con Benigno Arriaga

Fraccionamiento Del Real
 C.P. 78280 San Luis Potosí, SLP, México
 Correo electrónico: inst.inv.human@uaslp.mx
 Fecha límite: 20 de mayo de 2006

La evaluación de los trabajos estará a cargo de un jurado designado por el Instituto de Investigaciones Humanísticas, y su dictamen de aceptación o rechazo será notificada vía correo electrónico a los 15 días de ser recibidos.

Forma de exposición:

La presentación de la ponencia en las mesas de trabajo consistirá en:
 Exposición de 20 minutos.
 Réplica, comentarios o ampliación durante 15 minutos.

Nota: Indicar los medios tecnológicos para la exposición del trabajo tales como: proyector de acetatos, proyector de diapositivas, reproductor de video, cañón, micrófono, etcétera.

Inscripción gratuita:

A las direcciones electrónicas:
abramson@att.net.mx
inst.inv.humanisticas@uaslp.mx
 Teléfono (01- 444) 8-20-00-97 Fax: (01-444) 8-20-65-89.

El día de la inauguración de 8:00 a 10:00 de la mañana

Sede:

Auditorio de la Facultad de Derecho de la UASLP
 Cuauhtémoc 160, esquina Tomasa Estévez
 Zona Centro, San Luis Potosí, SLP

Informes:

Abraham Sánchez Flores
 Instituto de Investigaciones Humanísticas
 Francisco Peña, esquina Benigno Arriaga, CP 78280
 Teléfono: (01-444) 8-20-00-97 Fax: (01-444) 8-20-65-89
 Correos electrónicos: abramson@att.net.mx
inst.inv.humanisticas@uaslp.mx



El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Dirección de Estudios Históricos, invita a participar en el

PRIMER ENCUENTRO DE INVESTIGADORES DE LAS REGIONES DE OAXACA Y ÁREA MAYA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Del 22 al 26 de mayo de 2006

Foro académico, planteado a los especialistas de las regiones oaxaqueñas y mayances, para dar a conocer sus avances y elucidarlos con sus colegas. El objetivo es crear un intercambio de ideas, un debate crítico y compartir puntos de vista novedosos, así como recientes corrientes teóricas.

El encuentro examina diversas temáticas subdivididas en incisos específicos, para discutirse en siete mesas:

Mesa I

Etnografía contemporánea de Oaxaca

Movimientos sociales y religiosos

Trabajo y migración

Género y vida cotidiana

Festividades y religiosidad popular

Mesa II

Etnohistoria y arqueología de Oaxaca

Patrón de asentamiento y organización política

Iconografía y epigrafía

Fuentes, procesos e historia de comunidades y/o regiones (siglos XVI-XIX)

Mesa III

Antropología Física de Oaxaca y Área Maya

Análisis osteológico

Análisis fenotipológico

Patologías y desgaste

Alimentación

Trabajo transdisciplinario

Mesa IV

Arqueología de la región maya

Territorialidad y organización política

Patrón de asentamiento y arqueología del paisaje

Análisis de materiales arqueológicos y su interpretación funcional

Intercambio comercial local y/o regional

Fronteras e influencias externas

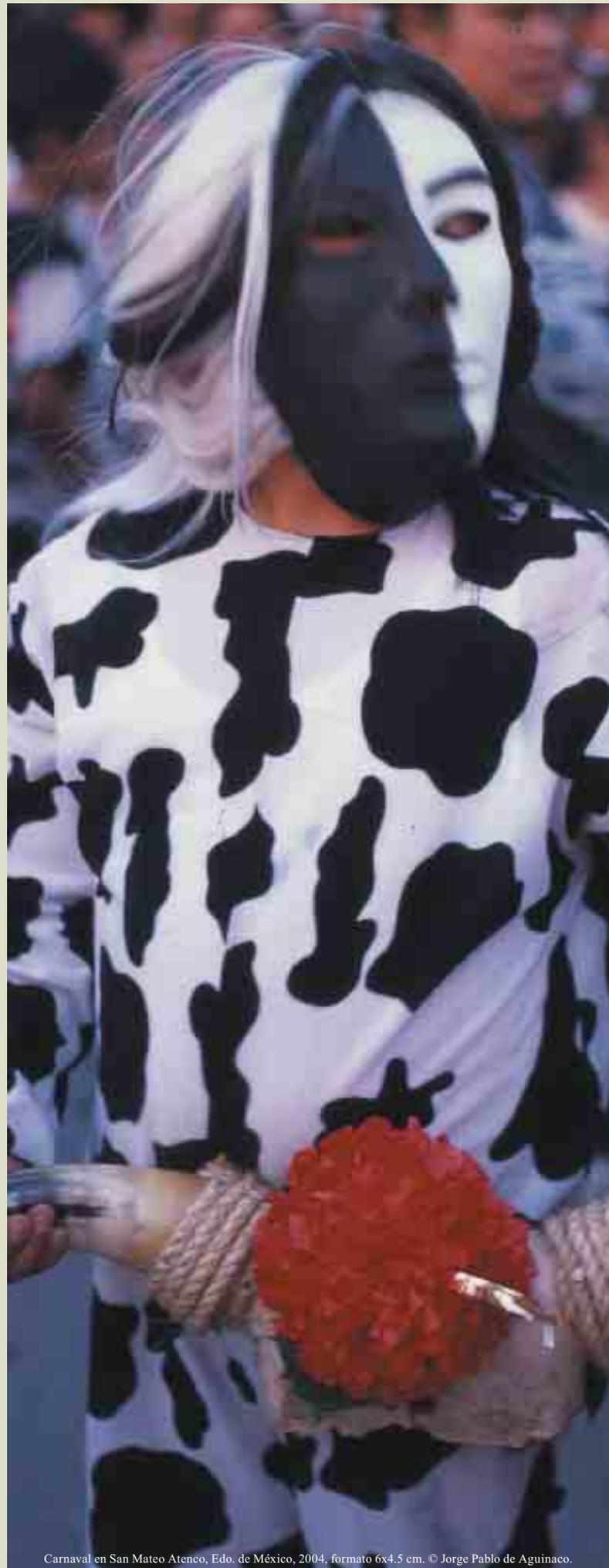
Mesa V

Religión, escritura e iconografía maya

Epigrafía político-religiosa

Pintura mural y de cerámica pintada

Las antiguas deidades y su culto



Carnaval en San Mateo Atenco, Edo. de México, 2004. formato 6x4.5 cm. © Jorge Pablo de Aguinaco.



Mesa VI

Etnografía y antropología de grupos mayances

Cosmovisión, fiestas y cultos populares

Historias de género o vida cotidiana

Migraciones y/o trabajo

Movimientos armados, sociales y culturales

Mesa VII

Etnohistoria e historia de los mayas

Entidades territoriales, políticas y religiosas

Historia regional

Evangelización y rebeliones

Historia Económica

Mesa VIIB

Lingüística de Oaxaca y Área Maya

Sociolingüística

Etnolingüística

Fonología y semántica

Si considera de su interés participar en el encuentro le requerimos mandar al Comité Organizador su propuesta de ponencia, con el respectivo resumen o *abstract* con un máximo de 100 palabras (en Microsoft Word para PC), a más tardar el 31 de marzo de 2006. Las propuestas deberán incluir: título y resumen, filiación institucional, dirección postal, dirección electrónica, números telefónicos y fax.

El Comité Organizador notificará de la aceptación o devolución de su propuesta. Las ponencias aceptadas no excederán las 20 cuartillas a doble espacio, escritas con letra Arial de 12 puntos.

Durante su participación en el Encuentro se deberá entregar un ejemplar impreso, y en disquete o CD rom. No se aceptaran ponencias extemporáneas.

Las propuestas y sus resúmenes deberán enviarse a José Manuel A. Chávez Gómez y/o Ethelia Ruiz Medrano, a la Dirección de Estudios Históricos: Allende 172 esq. Juárez, Tlalpan Centro, 14000 México D. F.
Teléfono: 5061-9300, Fax 5061-9336
Correo electrónico: encuentro1_oaxaca_maya@yahoo.com.mx

Las organizadoras del 52º Congreso Internacional de Americanistas convocan al

SIMPOSIO: CAMINOS Y MERCADOS DE MÉXICO

Del 17 al 21 de julio de 2006 en Sevilla, España

El simposio está proyectado como un encuentro entre especialistas de varias disciplinas, para examinar las rutas de comercio de diversos productos y los mercados a donde llegan a venderse o a intercambiarse.

Los productos tratados pueden ser de cualquier índole, como productos de la flora y fauna, artículos de uso cotidiano o festivo, productos alimenticios o cualquier otro producto que entra actualmente o entraba en el sistema comercial.

El movimiento del comercio dentro de una sociedad ayuda a reforzar las relaciones de dependencia mutua entre individuos, necesarias para la continuidad de la sociedad.

Tanto las rutas y caminos, como los mercados actuales conservan trazos y rasgos prehispánicos y coloniales.

La dirección y flujo de los recursos ayuda a definir vínculos sociales, a la vez que fortalecen los símbolos de poder.

La reconstrucción de relaciones económicas ha llegado a ser una vía importante para examinar relaciones sociales históricas y actuales.

La participación en el simposio estará abierta a antropólogos, arqueólogos, historiadores, etnohistoriadores, etnobotánicos, etnobiólogos, economistas y profesionistas de otras disciplinas que estudian estos temas. Como marcadores de tiempo y espacio, proponemos la restricción al territorio mexicano desde la época prehispánica hasta tiempos actuales.

Esperamos fomentar un intercambio de información entre los participantes y una discusión alrededor de los temas tratados.

El objetivo final será la publicación de un libro.

Mayores informes:

Coordinadoras:

Doctora Janet Long

Instituto de Investigaciones Históricas, Ciudad de la Investigación en Humanidades, Circuito Mtro. Mario de la Cueva, Zona Cultural Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510, México, D.F. • Teléfono: 5665-3514.
Correo electrónico: long@servidor.unam.mx

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, invita al

COLOQUIO ESTRUCTURA Y FUNCIÓN INSTITUCIONAL DE LA ENAH

Del 1º al 3 e febrero de 11:00 a 18:00 horas

Lugar: Auditorio Román Piña Chán

Organiza: Licenciatura en Arqueología

V ENCUENTRO DE ESTUDIANTES DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL

Del 8 al 10 de febrero de 10:00 A 15:00 y 16:00 a 20:00 horas

Lugar: Auditorio Javier Romero

Organizan: estudiantes de la Licenciatura en Antropología Social

CONFERENCIAS

La Historia en el siglo XX

13 de febrero de 19:00 a 21:00 horas

Imparte: maestro Juan Francisco Escobedo

Lugar: Auditorio Javier Romero

Organiza: Licenciatura de Etnohistoria

Primer ciclo de conferencias de estudiantes de “pintura rupestre y petrograbado”

El 23 y 24 de febrero de 9:00 a 13:00 y 16:00 a 20:00 horas

Lugar: Auditorio Javier Romero

Organiza: Licenciatura en Arqueología

Hermenéutica y Multiculturalismo

Del 27 de febrero al 1º de marzo

de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 horas

Lugar: Auditorio Javier Romero

Organiza: Licenciatura en Etnología

Mayores informes:

Difusión Cultural

Periférico Sur y Zapote s/n • Col. Isidro Fabela

Teléfono: 5606-0487 ext. 232 Fax: 5665-9369

Maestra Amalia Attolini Lecón

Dirección de Etnohistoria, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Museo Nacional de Antropología, Paseo de la Reforma y Calz. Gandhi s/n; 11020, México D. F. • Teléfono y Fax: 5286-5016
Correo electrónico: attolini@yahoo.com



Carnaval en San Mateo Atenco, Edo. de México, 2004, formato 6x4.5 cm. © Jorge Pablo de Aguinaco.

La Universidad Federal do Mato Grosso do Sul–UFMS-CPDO invita al

II SIMPOSIO INTERNACIONAL SOBRE RELIGIONES, RELIGIOSIDADES Y CULTURAS

Ciudad de Dourados (*Mato Grosso do Sul, Brasil*)
entre los días 23 y 26 de abril de 2006

El Simposio responde al creciente interés por los estudios relacionados con las *religiones y religiosidades*, y al significativo aumento de la producción historiográfica referente a la temática. Con los temas propuestos se tratará de analizar las diferentes religiones, la presencia de las motivaciones religiosas y las múltiples vivencias de lo religioso en diferentes espacios, temporalidades y culturas. La propuesta contempla cuestiones teóricas y metodológicas importantes para el avance de los estudios religiosos, una vez que el abordaje de esa temática abre una discusión interdisciplinaria.

La producción académica ha enfrentado en los últimos años el desafío de dar cuenta de las permanencias, modificaciones y las nuevas presencias de

representaciones religiosas en el escenario social. Somos interlocutores de un doble movimiento, aparentemente contradictorio: de un lado vemos los resultados del acortamiento de los espacios, de la aceleración de la historia y de la creciente individualización por medio de los avances tecnológicos. Por otro lado, el creciente surgimiento de manifestaciones religiosas, que aún forman parte del imaginario social. Los hibridismos culturales que resultan de creencias y vivencias religiosas, consecuencia de las multiplicidades de pertenencias, se hacen más frecuentes. Como bien apunta Marc-Augè: La religión es toda cultura.

Esperamos que este Simposio sea un espacio de avance para nuestros esfuerzos de investigación entorno de las temáticas *religiones, religiosidades y diferencias culturales*, en las academias de Brasil y del exterior.

Mayores Informes:

Teatro Municipal

Avenida Presidente Vargas s/n y en las dependencias de la Universidad Federal do Mato Grosso do Sul – UFMS-CPDO – Unidad I (calle João Rosa Góes, 1761).

Teléfono: 55 (67) 411-3635

Correo electrónico: relig@ceud.ufms.br



Carnaval en San Mateo Atenco, Edo. de México, 2004, formato 6x4.5 cm. © Jorge Pablo de Aguinaco.

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Dirección de Antropología Física, invita a sus

SEMINARIOS PERMANENTES

Antropología del Comportamiento

Coordinador: maestro Xabier Lizarraga Cruchaga

Antropología de la Muerte

Antropólogo físico José Erik Mendoza Luján

Este seminario se lleva a cabo en el Restaurante Wings “El Museo”, dentro de las instalaciones del Museo Nacional de Antropología; Reforma y Gandhi, s/n, Col. Polanco, C.P. 11560, México, D.F.

Alteraciones Tafonómicas en Hueso

Doctora Carmen María Pijoan Aguadé

Mayores informes:

PAF Gabriela Trejo Rodríguez

Teléfono/Fax: 5553-6204 y 5286-1933

Correo electrónico: informatica.daf.cnah@inah.gob.mx



El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Coordinación Nacional de Antropología e Historia invita a los

SEMINARIOS

GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

Cada primer jueves de mes de 11:00 a 14:00 horas

2 de Febrero

El uso de las zonas arqueológicas

Expositores: Luciano Cedillo y Socorro Villarreal

2 de Marzo

Apertura de zonas arqueológicas

Expositores: Pedro Francisco Sánchez y José Luis Peréa

6 de Abril

La investigación antropológica en zonas arqueológicas

Expositora: María Elena Morales

4 de Mayo

Participación Social

Expositor: pendiente

1 de Junio

El Patrimonio intangible y la UNESCO

Expositor: Antonio Machuca

PERITAJE EN CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS

Tercer lunes de cada mes de 10:00 a 13:00 horas

20 de febrero

Patrimonio intangible y peritaje antropológico

Maestro Jesús Antonio Machuca

Dirección de Etnología y Antropología Social

ETNOGRAFÍA MEXICANA

De 11:00 a 14:00 horas

26 de enero

Sacrificio

Doctor Jesús Jáuregui / Secretaría Técnica. INAH
Juan Pablo Jáuregui / Fonoteca Museo Nacional de Antropología. INAH

El sistema sacrificial en Tuxpan de Bolaños

9 de febrero

Doctor Johannes Neurath / Subdirección de Etnografía,
Museo Nacional de Antropología. INAH

Maurice Bloch

23 de febrero

Calendarios

Doctora Johanna Broda / Instituto de Investigaciones
Históricas. UNAM

Calendarios prehispánicos y actuales

9 de marzo

Doctor Johannes Neurath / Subdirección de Etnografía,
Museo Nacional de Antropología. INAH

Ciclo agrícola y ciclo de vida en Mesoamérica y el norte de México

Maestra Lourdes Báez / Subdirección de Etnografía,
Museo Nacional de Antropología. INAH

Pierre Smith

16 de marzo

Sacrificio

Doctor Gustavo Torres / CDI

Robertson Smith, James Frazer, Marcel Mauss,
Marcel Detienne, Luc de Heusch.

Sacrificios mixtes

23 de marzo

Medios de expresión del culto

Maestra Paulina Alcocer / Investigadora independiente
Usener, Konrad Theodor Preuss

6 de abril

Espacio y paisaje ritual

Doctora Johanna Broda / Instituto de Investigaciones
Históricas. UNAM

Espacio y paisaje ritual: aspectos generales

Maestro Arturo Gómez / Investigador independiente
Un estudio de caso en la Huasteca

27 de abril

Reciprocidad

Doctora Catharine Good / Escuela Nacional de
Antropología e Historia

La reciprocidad entre los nahuas de Guerrero

4 de mayo

Estudio de caso

Doctor Saúl Millán / Escuela Nacional de
Antropología e Historia

Jerarquía, simbolismo y ritual entre los huaves de San Mateo del Mar

11 de mayo

Espacio y paisaje ritual

Doctor Jesús Jáuregui / Secretaría Técnica. INAH

Doctor Johannes Neurath / Subdirección de Etnografía. INAH

Presentación y comentarios sobre el video "Semana Santa Cora"

- 25 de mayo
Maestro Samuel Villela
Dirección de Etnología y Antropología Social
La ofrenda en la Montaña de Guerrero
**Presentación y comentarios del video
“Manojos contados”**
- Maestro Miguel Ángel Rubio/Subdirección de Etnografía,
Museo Nacional de Antropología. INAH
Reflexiones sobre la liminalidad ritual
- 8 de junio
Doctor Julio Glockner/Instituto de Ciencia, Docencia y
Humanidades de la BUAP
Graniceros en Puebla y Morelos
- 22 de junio
Música
Doctor Fernando Nava
Instituto Nacional de Lenguas Indígenas
Música y ritual
- SEMINARIO PERMANENTE DE ESTUDIOS
SOBRE GUERRERO**
Primer martes de cada mes, de 11:00 a 14:00 horas
- 17 de enero
Alberto Mena
Dirección de Salvamento Arqueológico. INAH
La parota
- Francisco Herrera Cipriano
Museo Regional de Guerrero. INAH
**La Revolución en la Montaña de Guerrero. La lucha
zapatista, 1910-1918**
- Moderador: Marina Alonso
Coordinación Nacional de Antropología. INAH
- 7 de febrero
Rubén Cabrera
Zona Arqueológica de Teotihuacan. INAH
El desarrollo cultural prehispánico del Valle de Cocula
- Yleana Acevedo
Centro de Investigación y Docencia Universitaria de
Morelos. UAEM
**Legados chamánicos y rituales de petición de lluvias
en Guerrero**
- Moderador: Lilián González
Departamento de Antropología. UAEM
- 7 marzo
Brígida Von Mentz
- Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en
Antropología Social
**El norte de Guerrero, historia social y minería (Periodos
Prehispánico y Colonial)**
- Gerardo Gutiérrez Mendoza
Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en
Antropología Social
Corpus clásico de la Montaña de Guerrero
- Moderador: Teresa Pavía/Centro INAH Guerrero
- 9 de mayo
Lilián González / Departamento de Antropología. UAEM
Brujería y chamanismo entre los nahuas de Guerrero
- Cuauhtémoc Reyes / Centro INAH Guerrero
**El elemento número 15 de Palma Sola, un propuesta
para su interpretación**
- Moderador: Rosa Reyna
Dirección de Salvamento Arqueológico. INAH
- 6 de junio
Elsa Hernández Pons
Las construcciones hidráulicas en Chilapa
- Patricia Murrieta
La hacienda azucarera de Tecoyutla en Chilapa
- Moderador: Jaime Litvak
Instituto de Investigaciones Antropológicas. UNAM
- 4 de julio
Miguel Ángel Gutiérrez / Facultad de Antropología. UAG
Procesos políticos entre los amuzgos
- Antonio Flores Farfán / Centro de Investigaciones y
Estudios Superiores en Antropología Social
Semblanza de Víctor Franco
- Sergio Pérez
Presentación de la tesis de doctorado de Víctor Franco
Rituales de alianza entre los amuzgos
- Moderador: Aline Hemond
CIESAS o Francoise Neff / ENAH
- 1 de agosto
Araceli Reynoso Medina
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. UNAM
La Costa Chica, procesos culturales
- Federico Sandoval Hernández / Centro de Investigación y
Posgrado en Estudios Socioterritoriales. UAG
**Confrontaciones agrarias en Guerrero, un perfil
contemporáneo**

Moderador: Jaime Salazar
Universidad Autónoma de Guerrero

5 de septiembre

Esperanza Hernández Árciga / Centro de Investigación y
Posgrado en Estudios Socioterritoriales. CIPES

*A la orilla del camino. Identidad, prácticas y
representaciones espaciales en Chilpancingo, Guerrero*

Raúl Vélez / Efraín Vélez / Investigador independiente

Baile y danza en Guerrero

Moderador: Gerardo Samano
Unidad de Culturas Populares, Guerrero

3 de octubre

Mercedes Villacorta

Universidad Complutense de Madrid

Partidos políticos

Norma Peñaflores

Dirección de Estudios Arqueológicos. INAH

Tlazmalac

Moderador: Paul Schmidt
Instituto de Investigaciones Antropológicas. UNAM

7 de noviembre

Beatriz Canabal Cristiani

Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco

Género y etnia: mujeres en la Montaña de Guerrero

José Joaquín Flores Félix
Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco
*Formas de democracia india: el caso de la policía
comunitaria en Guerrero*

Moderador: Catharine Good
Posgrado de Etnohistoria. ENAH

28 de noviembre

Conferencia magistral

Rosa Reyna

Dirección de Salvamento Arqueológico. INAH

Xochipala

Mayores informes:

Subdirección de Capacitación y Actualización de la
Coordinación Nacional de Antropología

Teléfonos: 5525-3376 directo, 5511-1112 y

5207-4787 ext. 16 y 24

Correo electrónico: capacitacion2@yahoo.com

EVOLUCIÓN Y ANTROPOLOGÍA

Coordinador: doctor José Luis Vera

Tercer miércoles de cada mes a las 17:00 horas

Mayores informes:

Doctor José Luis Vera

Correo electrónico: zeluismx@yahoo.com



Carnaval en San Mateo Atenco, Edo. de México, 2004, formato 6x4.5 cm. © Jorge Pablo de Aguinaco.

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Dirección de Etnología y Antropología Social y el Museo de El Carmen, invita al

SEMINARIO PERMANENTE DE ICONOGRAFÍA

Curso superior 2006

Marzo 7

10:00 a 10:30

Inauguración

10:30 a 12:00 horas

Salvador Guilliem: *La caja de agua del Imperial Colegio de la Santa Cruz de Tlatelolco*

12:30 a 14:00 horas

Eduardo Merlo: *Iconografía de la Ciudad de Puebla*

Abril 4

10:00 a 11:30 horas

José Antonio Terán: *Iconografía en la arquitectura popular religiosa*

12:00 a 13:30 horas

Ana Rita Valero: *Plano topográfico de la Villa de Guadalupe en 1675*

Mayo 9

10:00 a 11:30 horas

Cecilia Haupt: *La vejez en la obra plástica*

12:00 a 13:30 horas

Sergio Gómez: *Reconstrucción virtual de la vida teotihuacana*

Junio 13

10:00 a 11:30 horas

Gabriela Medina: *De manos y corazones*

12:00 a 14:30 horas

Homenaje al maestro Jorge Canseco Vincourt

Julio 11

10:00 a 11:30 horas

Eduardo Matos: *El centro del universo*

12:00 a 13:30 horas

Alma Lilia Roura: *Imágenes de indios y campesinos en San Ildefonso*

Agosto 8

10:00 a 11:30 horas

Joaquín R. González: *Las 5 regiones del mundo del Códice Borgia*



Carnaval en San Mateo Atenco, Edo. de México, 2004. formato 6x4.5 cm.

© Jorge Pablo de Aguinaco.

12:00 a 14:30 horas

Daniel Flores y Guillermo Ahuja: *Significaciones astronómicas en el monumento 32 de Tamtok*

Septiembre 4 al 8

10:00 a 14:00 horas

XI Jornada académica, con el tema: "toponimia y heráldica"

Octubre 10

10:00 a 11:30 horas

José de Jesús Alberto Cravioto: *El juego de la vida y la muerte*

12:00 a 13:30 horas

Carlos Córdova: *La máquina*

Noviembre 14

10:00 a 11:00 horas

Bertha Sandoval: *La Catrina*

11:00 a 12:00 horas

María Elena Morales: *Representación de la vejez*

Mayores informes:

Dirección de Etnología y Antropología Social
Av. Revolución 4 y 6, Ex convento de El Carmen
Col. San Ángel, C.P. 01000, México, D.F.
Teléfonos: 5616-2058, 5616-0797, 5616-5179

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Dirección de Etnología y Antropología Social, invita a los

SEMINARIOS PERMANENTES

Estudios de Niños y Adolescentes

Coordinadora: maestra María del Rocío Hernández Castro
Primer miércoles de cada mes a las 10:00 horas

Estudios Chicanos y de Fronteras

Coordinador: doctor Juan Manuel Sandoval Palacios
Todos los jueves a las 17:30 horas

Relaciones Interétnicas, Multiculturalismo y Metropolización

Coordinadora: doctora Maya Lorena Pérez Ruiz
10 sesiones anuales. Último viernes de cada mes

Problemática Actual del Patrimonio Cultural

Coordinador: maestro Jesús Antonio Machuca Ramírez
Segundo miércoles de cada mes a las 10:30 horas

Todas las sesiones se llevan a cabo en la Sala de Juntas Roberto J Weitlaner-DEAS, excepto el seminario de la doctora Maya Lorena Pérez Ruiz, que se imparte en el auditorio del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM.

Mayores informes:

Dirección de Etnología y Antropología Social
Teléfonos: 5616-2058 y 5616-0797

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Subdirección de Laboratorios y Apoyo Académico del INAH y la Cátedra “José Luis Lorenzo”, invita a participar en el

SEMINARIO PERMANENTE

Relaciones Hombre-Fauna

10o. ciclo

Coordinadores: Eduardo Corona-M, y
Joaquín Arroyo Cabrales

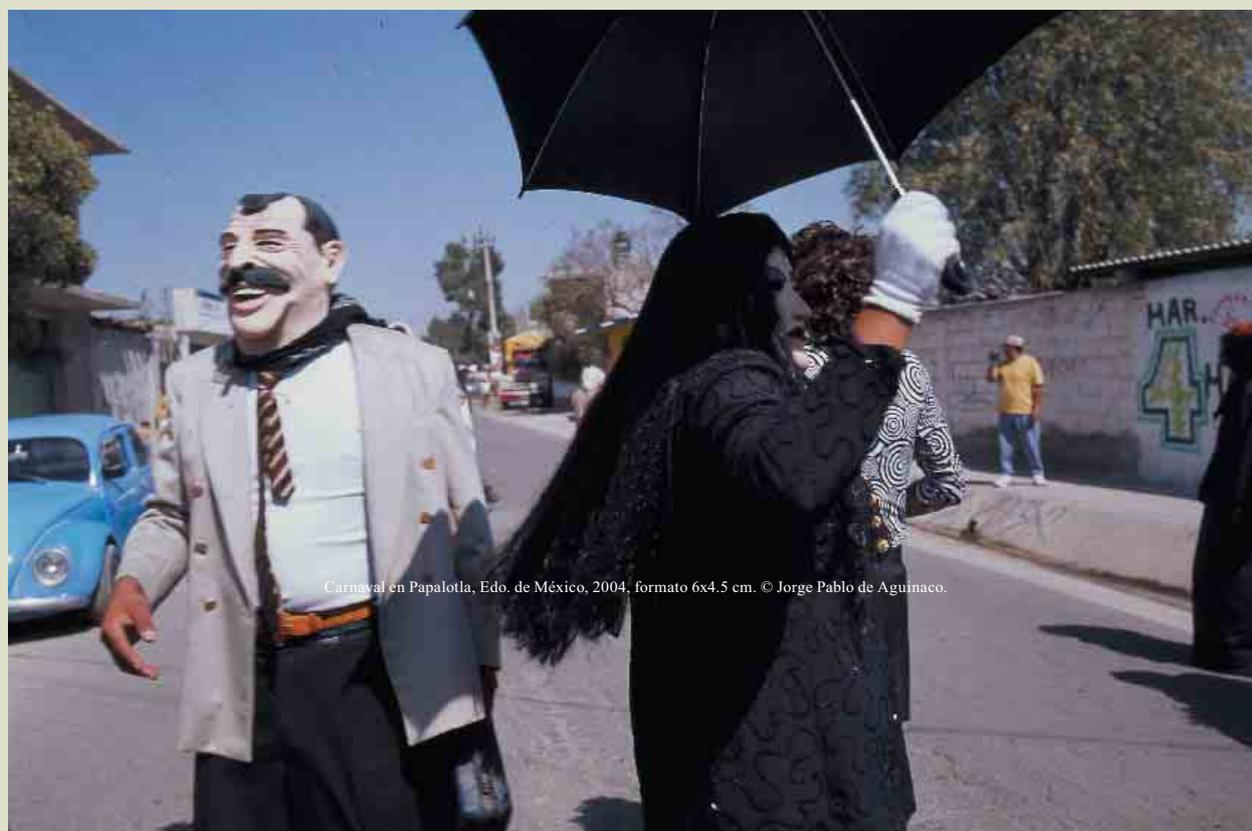
En 1963, el INAH fue la primera institución en México en la que comenzó a usarse la metodología arqueozoológica. Con el tiempo sus contribuciones fueron importantes para entender las relaciones que mantuvieron con la fauna, tanto los primeros pobladores del territorio nacional como las antiguas culturas mexicanas. Además de mostrar su gran variedad, que va desde los aspectos más inmediatos, como la subsistencia, hasta sus complejas elaboraciones simbólicas.

El Seminario inicia en 1997, como un foro para promover la exposición e intercambio de ideas acerca de los aspectos teóricos y metodológicos referentes a los estudios arqueoambientales, campo natural de confluencia para las disciplinas sociales con las naturales.

Las actividades se programan a lo largo del año

Mayores informes:

www.geocities.com/shofaun y en Laboratorio de Arqueozoología.
Teléfonos 5522-4162, 5542-6004 ext. 26



Carnaval en Papalotla, Edo. de México, 2004, formato 6x4.5 cm. © Jorge Pablo de Aguiñaco.

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través del Instituto de Investigaciones Antropológicas, invita a sus

SEMINARIOS PERMANENTES

Osteología antropológica

Coordinan: doctor Carlos Serrano Sánchez, maestra Abigail Meza Peñaloza

Todos los lunes de 10:00 a 14:00 horas en el salón 119

Las Vías del Noroeste

Coordina: doctor Carlo Bonfiglioli Ugolini.

Todos los lunes de 16:00 a 20:00 horas en el salón 121

Grupos Otopames

Coordinan: doctora Yolanda Lastra, maestra Ana María Salazar, Verónica Kugel.

Primer martes de cada mes de 12:00 a 14:00 horas en el salón 120

Teopanazgo

Coordina: doctora Linda Manzanilla Naim.

Todos los martes de 9:30 a 12:00 horas en el salón 121

Estudios Transdisciplinarios del desierto

Coordinan: doctor Rafael Pérez Taylor, maestro Alejandro Terrazas.

El tercer martes de cada mes de 11:00 a 14:00 horas en el salón 120



Carnaval en San Mateo Atenco, Edo. de México, 2004, formato 6x4.5 cm. © Jorge Pablo de Aguinaco.

Sociedades cazadoras y recolectoras

Coordina: maestro Guillermo Acosta Ochoa.

El segundo miércoles de cada mes de 17:00 a 20:00 horas en el salón 120

Antropología de género

Coordina: maestra Ana María Salazar Peralta.

Primer y tercer miércoles de cada mes de 12:00 a 14:00 horas en el salón 119

Etnografía de la cuenca de México

Coordinan: doctor Andrés Medina Hernández, maestro Hernán Correa y maestra Teresa Romero.

Último jueves de cada mes de 11:00 a 14:00 horas en el salón 119

Relaciones interétnicas, multiculturalismo y metropolización

Coordinan: doctora Cristina Oehmichen Bazán, doctora Maya Lorena Pérez Ruiz.

Último jueves de cada mes de 10:00 a 14:00 horas en el salón 120

Antropología contemporánea

Coordina: doctor Rafael Pérez Taylor.

Todos los viernes de 10:00 a 13:00 horas en el salón 120

Náhuatl clásico

Coordina: maestro Leopoldo Valiñas.

Los lunes de 12:00 a 14:00 horas en el salón 121

Análisis de lenguas indígenas

Coordinan: maestro Leopoldo Valiñas, lingüista Samuel Herrera, lingüista Etna Pascacio, lingüista Maribel Alvarado.

Los viernes de 13:00 a 19:00 horas en el salón 119

Estudios de la Huasteca

Coordinadores: doctora Ana Bella Pérez Castro, maestro Lorenzo Ochoa.

Mensual (miércoles/variable) de 12:30 a 14:00 horas en el auditorio

Taller signos de Mesoamérica

Coordina: doctor Alfredo López Austin.

Los viernes (variable) de 11:00 a 14:00 horas en el auditorio.

Mayores Informes:

Instituto de Investigaciones Antropológicas, Circuito exterior s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, C. P. 04510, México, D. F. • Teléfono: 5622-9534
Correo electrónico: difusioniia@hotmail.com

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Dirección de Lingüística, invita a sus

SEMINARIOS PERMANENTES

Estudios gramaticales en lenguas indígenas

Coordinadora: Rosa María Rojas Torres.

Tipología de las Lenguas Indígenas Americanas

Biblioteca de la Dirección de Lingüística

Formación de Palabras

Coordinadoras: doctora Eréndira Nansen y licenciada Rosa María Rojas.

Sesiona el último jueves de cada mes de 11:00 a 13:00 horas

Sala de Juntas de la Dirección de Lingüística

Historia de las Ideas Lingüísticas en México

Coordinador: maestro Julio Alfonso Pérez Luna.

Sesiona el último viernes de cada mes de 11:00 a 13:00 horas

Sala de Juntas de la Dirección de Lingüística

Lingüística Antropológica

Coordinadora: doctora Susana Cuevas Suárez.

Sesiona el último miércoles de cada mes de 11:00 a 13:00 horas

Sala de Juntas de la Dirección de Lingüística

Mayores informes:

Dirección de Lingüística-INAH
Av. Paseo de la Reformas y Gandhi s/n.
Col. Polanco Chapultepec
Teléfonos: 5553-0527 y 5553-6266



Carnaval en San Mateo Atenco, Edo. de México, 2004, formato 6x4.5 cm. © Jorge Pablo de Aguinaco.

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, invita a su

CINE CLUB ENAH

Los jueves 2, 9, 16, y 23 de febrero de 13:00 a 16:00 horas

Auditorio "Román Piña Chán
Organiza: Difusión Cultural

Mayores informes:

Difusión Cultural
Periférico Sur y Zapote s/n Col. Isidro Fabela
Teléfono: 5606-0487 ext. 232 Fax. 5665-9369

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Dirección de Etnología y Antropología Social, invita a las sesiones del

SEMINARIO

Poblaciones y culturas de origen africano en México
3 sesiones al año

Mayores informes:

María Elisa Velázquez y/o Ethel Correa
Dirección de Etnología y Antropología Social-INAH
Av. Revolución 5 y 6, San Ángel, México, D.F.
Teléfonos: 5658-5063 y 5616-2058
Correo electrónico: mavelaz@prodigy.net.mx
ethelcorrea@yohoo.com

SERVICIOS ACADÉMICOS

El Centro de Información y Documentación “Guillermo Bonfil Batalla” de la ENAH invita a investigadores, trabajadores, docentes del INAH y público en general a consultar nuestros materiales.

Nuestro principal objetivo es consolidar y mantener una infraestructura documental especializada que apoye la investigación y la docencia en el campo de la Antropología.

- Acervo General (40 mil títulos)
- Colección de consulta (diccionarios, enciclopedias, directorios, índices)
- Tesis (licenciatura, maestría y doctorado ENAH y otras instituciones con temas afines)
- Hemeroteca (periódicos y revistas, 1500 títulos)
- Mapoteca (8 mil cartas y planos en estantería cerrada)
- Folletos (temas diversos)
- Discos compactos (500 títulos en CD-ROM, monografías)

- Archivo Histórico (historia documental de la ENAH)
- Fondo Reservado (códices y libros antiguos)
- Fondo José Toribio Medina (del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 40,000 Libros y 10,000 revistas)
- Fondo Centro de Comunicación social (CNCOS, temas de sociología)
- Fondo del Centro de Estudios Ecuménicos (CEE, Historia y Religión, en catalogación y clasificación)

Escuela Nacional de Antropología e Historia

Horario: lunes a viernes de 8:30 a 20:00 horas

Mayores informes:

Periférico sur y callejón del zapote s/n

Col. Isidro Fabela, Tlalpan, D. F. 01430

Teléfono: 5606-9103

EXPOSICIONES

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, invita a las exposiciones

V ENCUENTRO DE ESTUDIANTES DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL

Del 6 al 10 de febrero

Lugar: Espacio Cultural “Media Luna”

Organiza: Licenciatura en Antropología Social

*Como parte del evento del mismo nombre

ANTROPOLOGÍA DE LA MONTAÑA

Recorridos y experiencias del Curso-Taller de Montañismo

Del 20 al 24 de febrero

Lugar: Espacio Cultural Media Luna

Organizan: instructores del curso de montañismo y

Difusión Cultural

Mayores informes:

Difusión Cultural

Periférico Sur y Zapote s/n. Col. Isidro Fabela

Teléfono: 5606-0487 ext. 232 Fax. 5665-9369



Carnaval en San Mateo Atenco, Edo. de México, 2004, formato 6x4.5 cm. © Jorge Pablo de Aguinaco.

PREMIOS Y OTRAS CONVOCATORIAS



Carnaval en Panotla, Tlax. 2004, 35mm. © Jorge Pablo de Aguinaco.

La Facultad de Filosofía y Letras, el Instituto de Investigaciones Antropológicas y la Dirección General de Estudios de Posgrado de la UNAM, convocan al

PROGRAMA DE MAESTRÍA EN ANTROPOLOGÍA (SISTEMA ESCOLARIZADO) Y DOCTORADO EN ANTROPOLOGÍA (SISTEMA TUTORAL)

Especialidades: Antropología Física, Antropología Social, Etnología, Arqueología y Lingüística Antropológica.
Promoción 2007-1 (agosto 2006-enero 2007)

El proceso de selección para ingresar a la Maestría o Doctorado en Antropología.

Requisitos:

- No tener estudios de posgrado incompletos en la UNAM.
- Poseer una licenciatura y/o maestría en antropología para ingreso a Doctorado y antropología o carrera afín en licenciatura para ingreso a Maestría, de acuerdo con el Comité Académico.
- Presentar en la Coordinación de Posgrado del Instituto de Investigaciones Antropológicas del 6 al 10 de marzo de 2006, los aspirantes a la Maestría, y del 22 al 26 de

mayo de 2006 los aspirantes al Doctorado, la siguiente documentación:

Para ingreso al Doctorado

1. Original y dos copias fotostáticas en tamaño carta de la historia académica certificada con promedio en licenciatura y maestría (mínimo de 8.5 para este último).
2. Original y dos copias fotostáticas en tamaño carta de los títulos de licenciatura y maestría.
3. Original y dos copias fotostáticas en tamaño carta de cédula profesional.
4. Copia certificada y dos copias fotostáticas en tamaño carta del acta de nacimiento.
5. Copia de la tesis de maestría.
6. Proyecto de investigación (dos ejemplares).
7. Una fotografía tamaño infantil a color de frente con fondo blanco.
8. *Curriculum vitae* con fotografía (dos ejemplares).
9. Constancia del conocimiento de dos idiomas extranjeros.
10. Para aspirantes extranjeros copia de su forma migratoria o documentos de estancia legal en el país.
11. El candidato de habla no hispana, además del requisito anterior, deberá presentar constancia de dominio del español otorgada por el Centro de Enseñanza Para Extranjeros (CEPE) de la UNAM.

Para ingreso a la Maestría:

1. Original y dos copias fotostáticas en tamaño carta por las dos caras en la misma hoja del título de licenciatura y cédula profesional.
2. Certificado de estudios de licenciatura con lista de materias cursadas y promedio oficial mínimo de 8.0 y dos copias fotostáticas en tamaño carta.
3. Original y dos copias fotostáticas en tamaño carta del acta de nacimiento.
4. Copia de la tesis de licenciatura.
5. Protocolo de proyecto de investigación en un máximo de 10 cuartillas.
6. Una fotografía tamaño infantil a color de frente con fondo blanco.
7. *Curriculum vitae* con fotografía (dos ejemplares).
8. Cursar y aprobar Curso Propedéutico.
9. Constancia de traducción de dos idiomas extranjeros.

Mayores informes:

Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM
Circuito Exterior s/n, Ciudad Universitaria, México, D.F.,
C. P. 04510 • Telefonos: 5622 9652, Fax. 5622 9651
Correo electrónico: posantro@servidor.unam.mx
www.dialogoantropologico.org

Con el propósito de continuar promoviendo un diálogo académico interdisciplinario entre los especialistas que realizan estudios en materia antropológica e histórica en Guerrero, el Grupo Multidisciplinario de Estudios sobre Guerrero, la Coordinación Nacional de Antropología, la Coordinación Nacional de Centros INAH y el Centro INAH Guerrero, convocan a los investigadores e instituciones que desarrollan trabajos en estas disciplinas a la

SEGUNDA MESA REDONDA EL CONOCIMIENTO ANTROPOLÓGICO E HISTÓRICO SOBRE GUERRERO

Ciudad de Taxco, Guerrero
Del 23 al 25 de agosto de 2006,

Sede: hotel Posada de la Misión.

Temas

En esta ocasión el tema central de la mesa será “Las regiones histórico-culturales de Guerrero: sus problemas e interacciones”, con ponencias que aborden aspectos antropológicos, históricos, arqueológicos, lingüísticos y etnohistóricos, de las poblaciones y regiones en Guerrero.

Bases generales

La fecha límite para la recepción de resúmenes es el 31 de marzo.

La lista definitiva de las ponencias participantes se dará a conocer el 28 de abril.

Para ser incluidas en la memoria electrónica las ponencias deberán ser entregadas a más tardar el 15 de junio con las siguientes características:

- La extensión máxima de las ponencia será de 12 cuartillas, con letra Arial de 12 puntos, márgenes de 2.5 centímetros por lado, interlineado de 1.5 y en formato tamaño carta.
- Las ponencias deberán entregarse en formato electrónico archivo Word con el material gráfico completo en formato electrónico archivo jpg o tiff a 300 dpi.

Todos los resúmenes deberán enviarse a la siguiente dirección:

Coordinación Nacional de Antropología del INAH.
Puebla 95, Col. Roma, Deleg. Cuauhtémoc,
C.P. 06700, México D. F.
Teléfonos: 5511 1112 / 5207 4787 / Fax. 5208 3368
Correos electrónicos: proyectos.cnan@inah.gov.mx
grupomultidisciplinarioguerrero@hotmail.com
sub_etnografia@yahoo.com.mx
guerrero.cnan@inah.gov.mx

El Instituto nacional de Antropología e Historia, a través de la Dirección de Lingüística y de la Coordinación Nacional de Antropología, invita a los investigadores de las diversas disciplinas de la antropología e historia a participar en el

II COLOQUIO LEONARDO MANRIQUE 28, 29 y 30 de agosto de 2006

Auditorio Fray Bernardino de Sahagún
del Museo Nacional de Antropología

Este Coloquio multidisciplinario se enfoca en las diversas áreas de la antropología y la historia que el Profesor Leonardo Manrique logró integrar en su trabajo cotidiano, principalmente con la lingüística. Se presentarán ponencias plenarias a cargo de distinguidos especialistas en las diferentes disciplinas de la antropología y ponencias abiertas que podrán ser inscritas en las siguientes

Bases:

1. Se podrán inscribir trabajos en temas de cualquiera de las siguientes áreas: Antropología Física, Antropología Social, Arqueología, Etnohistoria, Etnología, Historia y Lingüística.
2. Las exposiciones tendrán una duración de 20 minutos, con 10 minutos de discusión.
3. Deberá entregarse un resumen de la ponencia a más tardar el día 31 de mayo de 2006, en la Dirección de Lingüística o enviarlo por correo electrónico a: scuevas.dl.cnan@inah.gov.mx, mmuntzel.dl.cnan@inah.gov.mx o fcobarrig@yahoo.com.mx, para su aceptación por parte del Comité Organizador.

Los resúmenes deberán contener, además, datos de los autores: nombre, adscripción, teléfonos, fax y correo electrónico.

El Comité Organizador del II Coloquio Leonardo Manrique

Doctor Francisco Barriga Puente

Doctora Susana Cuevas Suárez

Doctora Martha C. Muntzel





Carnaval en Papalotla, Edo. de México, 2004, formato 6x6 cm. © Jorge Pablo de Aguinaco.



ANTROPOLOGÍA EN INTERNET

<http://www.vub.ac.be/gst/ea>

European Anthropological Association.

La Asociación Europea de Antropología (*European Anthropological Association, EAA*) es un organismo científico que promueve la investigación y la enseñanza de la antropología en diversos países europeos, además impulsa intercambios de información, talleres, congresos científicos. La Asociación tiene aproximadamente 600 miembros regulares de 30 países europeos y cinco de países no europeos. El EAA también organiza un congreso cada dos años, en una ciudad europea diferente cada vez. El Periódico Internacional de Antropología es el órgano oficial del EAA. Este sitio sirve a la EAA como herramienta de difusión de sus diversos trabajos de investigación, educación, noticias, etcétera, y se organiza a manera de un periódico electrónico debido a la referencia que hacen de las fechas en cada una de las participaciones citadas.

<http://www.antropologiasocial.org/>

La Universidad de la Laguna pretende que la página sirva para asistir, en general, a todas aquellas personas interesadas por nuestra disciplina, aportándoles materiales docentes, esquemas de trabajo, apuntes y publicaciones relacionadas con nuestras líneas de investigación.

<http://www.ceha-madeira.net>

Centro de Estudos de História do Atlântico (CEHA)
La página del CEHA ofrece una excelente guía para utilizar los recursos de la red sobre temas de historia y etnohistoria. Aquí encontramos desde la página que informa a diario de los aniversarios de acontecimientos históricos, hasta el servidor de Oxford sobre estudios medievales. Los recursos están indexados por áreas y temas relevantes para la investigación. Incluye: Servicios en el www para investigadores; servidores para entrar al mundo de la historia en Internet; listas de Centros, Institutos y Sociedades de investigación; páginas por épocas históricas (antigüedad, medioevo, moderna y contemporánea); páginas por territorios y civilizaciones; estudios afroamericanos y latinoamericanos; revistas electrónicas; archivos históricos (búsquedas de documentos, manuscritos y colecciones especiales, fuentes impresas, archivos *on-line*, directorios).

PROYECTOS INAH

El atlas etnográfico de los pueblos originarios Maestra Teresa Mora Vázquez	33
Música, Evolución e Identidad Doctor Thomas Stanford	40
El mobbing: problema emergente para la investigación antropológica de las sociedades complejas Florencia Peña Saint Martin, Arturo Luis Alonzo Padilla, Rolando Javier González Arias y Sergio G. Sánchez Díaz	46
Los nombres y las cosas en lenguas de clasificadores numerales Maestro Saúl Morales Lara	52
Arquitectura, nacionalismos y contrarrevolución Maestro Carlos M. Tur D.	60
El lienzo de Tlaxcala Antropólogo Nazario A. Sánchez Mastranzo	64
La colección Espino Barros Historiadora María Hernández Ramírez	71
Matemática indígena: cazadores-recolectores Maestra Irene Jiménez	74
Haciendas y comunidades en el siglo XVIII: un panorama en la jurisdicción de Tlalnepantla, México Maestro José Antonio González Gómez	80
Fricassée et Fricandean. Los primeros pasos de la cocina francesa en México Doctor José Luis Juárez López	86

El atlas etnográfico de los pueblos originarios

Maestra Teresa Mora Vázquez

DIRECCIÓN DE ETNOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA SOCIAL - INAH

Introducción

El Atlas Etnográfico de los Pueblos Originarios de la Ciudad México, como parte de la colección del proyecto La Etnografía de los Pueblos y las Regiones Indígenas de México, de la Coordinación Nacional de Antropología del INAH, tiene el propósito de divulgar algunas expresiones de la rica diversidad cultural de los pueblos de la capital del país.

Los pueblos de la Ciudad de México conservan esa categoría política desde la época colonial, merced a la permanencia de los grupos sociales que han recreado su cultura y reafirmado su identidad territorial, a pesar de los cambios ocasionados por el crecimiento urbano a lo largo de cinco siglos.

Una tarea inicial importante para la elaboración del Atlas fue localizar con exactitud los pueblos y barrios reconocidos, en planos ubicados en diferentes archivos y bibliotecas. Esta información se corroboró y enriqueció con base en guiones de entrevistas y observación aplicados en trabajo de campo por las 16 delegaciones de la Ciudad de México.

Con las colindancias precisas de los pueblos se elaboraron los

planos del Atlas, sin incluir a los barrios, por la dificultad de señalarlos dentro de la escala utilizada. Colaboraron en esta etapa de la investigación los integrantes del equipo Ciudad de México: Laura Elena Corona, Patricia Delgado, Patricia García, Ana Emma Jaillet, Sergio Gonzáles, Caral Graef y Leonardo Vega.

Los pueblos originarios en los albores del siglo XXI

Los pueblos de la Ciudad de México son expresión de la memoria histórica del proceso sociocultural de una de las ciudades más grandes del mundo. Desde la época prehispánica, su territorio actual ha sido sede de diversos grupos étnicos, portadores de sus particulares manifestaciones culturales, quienes contribuyeron al carácter multiétnico que caracteriza a la Ciudad de México desde su fundación. Por las fuentes escritas y la distribución de los restos arqueológicos localizados hasta la fecha en la ciudad, se infiere una ocupación predominante de grupos otomíes y tepanecas desde el norponiente hasta el surponiente, y de diferentes grupos nahuas del nororiente y el suroriente distribuidos a lo largo del lago de Texcoco y de los ríos

que recorrían la parte central de la Cuenca de México, en donde la Triple Alianza Tacuba, Tlatelolco y Tenochtitlan habían sometido a los otros grupos asentados en el territorio conquistado por los españoles en 1521.

La Ciudad de México,¹ entidad federativa que alberga a los pueblos originarios, se localiza en la cuenca de México donde ocupa 1 320 kilómetros cuadrados, que corresponden a 14% de la superficie total. La cuenca está rodeada de sierras de origen volcánico y a su interior el relieve es básicamente suave, dominado por llanuras lacustres con una altitud promedio de 2 240 msnm.

El territorio específico de la Ciudad de México queda comprendido en las partes bajas de escasos relieves, en áreas ocupadas antiguamente por lagos y actualmente por parte de las delegaciones Gustavo A. Madero, Azcapotzalco, Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Benito Juárez, Ixtacalco, Iztapalapa, Tláhuac y una superficie considerable de las delegaciones Coyoacán y Xochimilco. El resto de las delegaciones comprenden la zona que corresponde al piomonte, ubicada en la transición de la zona plana a la

sierra misma, Tlalpan, Milpa Alta, La Magdalena Contreras, Álvaro Obregón y Cuajimalpa.

Dentro del proceso de crecimiento urbano, la ciudad avanzó primero en los terrenos correspondientes a la llanura lacustre y poco a poco hacia las estribaciones de las sierras del Ajusco y al de las Cruces en el Distrito Federal, sobre lo que constituye la zona de reserva ecológica

Debido a la latitud a la que se encuentra la Ciudad de México (19° 30'") su clima es tropical de montaña, pero la temperatura disminuye por la elevada altura de los valles. Se puede considerar que el clima de la Ciudad de México está determinado por los sistemas atmosféricos tropicales y extra tropicales, así se distinguen dos estaciones climáticas: el semestre de secas que inicia en noviembre y

termina en abril, y el de lluvias que comprende de mayo a octubre, ambos sujetos a las variaciones de los ciclos anuales.

Con la urbanización se alteró el régimen hidrológico de la cuenca, consecuencia del entubamiento de los ríos en sus partes bajas y su conducción artificial, incluida la transformación de algunos en transitadas avenidas, como el Mixcoac-Churubusco y el de la



Carnaval en Papalotla, Edo. de México, 2004, formato 6x6 cm. © Jorge Pablo de Aguinaco.

Piedad. Contribuye también al cambio, la captación de los ojos de agua y manantiales como los de Acuexcomoc, Santa Cruz Acalpixca, Nativitas y la Noria en Xochimilco, para abastecer de agua a diferentes colonias de la capital. Este cambio ha afectado sensiblemente a los pueblos originarios de la Ciudad de México.

El término pueblos originarios fue adoptado formalmente por un grupo de nativos de los pueblos de la delegación Milpa Alta, con un definido contenido simbólico político, al adquirir presencia nacional e internacional el movimiento de los pueblos indígenas, a raíz del levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en 1994, y posterior a la firma de los Acuerdos de San Andrés Larrainzar, durante el Foro de Pueblos Originarios y Migrantes Indígenas del Anáhuac, celebrado en Milpa Alta en 1996, con la intención de mostrar su particular filiación indígena, pero señalando una clara diferencia: son pueblos asentados en la legendaria región del Anáhuac, y como legítimos herederos de sus antiguos pobladores tienen un derecho incuestionable a su territorio. Desde esta perspectiva, poco después de la celebración del Foro el gobierno de la Ciudad de México los reconoció como pueblos originarios al considerarlos dentro de las políticas públicas.

Como fundamento del presente Atlas, se retoma el término de pueblos originarios por el contexto sociocultural y político en donde fue propuesto, no con la pretensión de que todos sus pobladores lo asuman como propio, sino desde la visión del otro, como un concepto que reitera el origen prehispánico de sus pobladores y, paralelamente, los ubica como integrantes de la Ciudad de México

al diferenciarlos de los pueblos indígenas y no indígenas de otras regiones del país. La presencia actual de los pueblos originarios se debe ubicar dentro del proceso de urbanización de una megalópolis, cuya dinámica no ha logrado desarticular a estas unidades identitarias, portadoras de una clara definición histórica, territorial, económica, política y sociocultural.

A partir de la consolidación de los pueblos, el variado mestizaje expresado en las numerosas castas creadas durante la colonia y el intenso intercambio cultural, merced al aporte más evidente de las diferentes filiaciones étnicas de los grupos indígenas e hispanos -procedentes de las diferentes regiones de España-, se propició la formación de una herencia rica en contenidos simbólicos.

Es importante resaltar que desde la fundación de la ciudad, los pueblos han apoyado su desarrollo, primero a través del tributo y el comercio con base en una economía lacustre sustentada en la caza, la pesca, la recolección, la producción agrícola de la zona chinampera y sobre todo en la fuerza de trabajo nativa. Al transformarse su ecología y con el creciente arrendamiento de sus terrenos comunales a los extranjeros hacendados, la aportación fue de cereales, hortalizas, frutas, flores y madera de sus bosques. La paulatina apropiación de su tierra y agua durante el largo periodo colonial no logró el despojo alcanzado en el México independiente, con la desamortización de las tierras en propiedad de los pueblos indígenas, legitimada con la Ley Lerdo, que sentó las bases jurídicas para su expresión más acabada durante el porfiriato, a finales del siglo XIX y principios del XX. Consumada la Revolución de 1910 y hasta la segunda mitad

del siglo XX, conforme desaparecía su recuperada vocación agrícola, la expansión urbana recayó nuevamente sobre sus tierras y manantiales, parte importante de su patrimonio que a partir de entonces se ha visto seriamente diezmado.

Los 115 pueblos y 148 barrios registrados por el INEGI que desde su fundación conservan esta categoría política, se localizan distribuidos en las 16 delegaciones de la Ciudad de México.² Su incorporación a la ciudad es resultado de un proceso paulatino de reorganización territorial, que adquirió su fisonomía actual en la década de los setenta del siglo XX.

La mayoría de los pueblos aún se reconocen con el nombre asignado en la época colonial, compuesto generalmente por el de su santo patrono unido al término náhuatl que describe sus atributos ecológicos, en la mayoría de los casos representados por un glifo o bien, sólo con el patronímico náhuatl que actualmente denota a delegaciones y pueblos considerados anteriormente ciudades, es el caso de Xochimilco y Tlalpan.

La diversidad que caracteriza a los pueblos originarios es producto de su sensibilidad creadora, representada por la organización del conjunto de tradiciones y especificidades socioculturales propias de su vida comunitaria, conservadas en la memoria histórica local y transmitida oralmente por sus pobladores.

El primer recorrido por los pueblos originarios nos permitió conocer, de manera general, la variada combinación de sus particularidades más relevantes e identificar la presencia de pueblos originarios con una simple organización sociocultural, que aún conservan su nombre y un reduci-

do número de vecinos, quienes se identifican como descendientes de los antiguos pobladores, recuerdan los límites antiguos de su pueblo y guardan una estrecha relación con los miembros emigrantes de su familia, a través de sus visitas, que aún cuando son esporádicas porque viven en diferentes colonias citadinas o en otras ciudades de la

estos pueblos se fue alterando su estructura sociocultural interna, propiciada por la cercanía con el núcleo urbano poblado mayoritariamente por españoles, y más tarde por criollos y mestizos; es el caso de los pueblos pertenecientes a las delegaciones Cuauhtémoc, Gustavo Madero, Venustiano Carranza y Miguel Hidalgo.

de vecinos nombrados en diferentes instancias colectivas: políticas, culturales y religiosas principalmente. Los mayordomos o comisionados se hacen acreedores al reconocimiento y prestigio por el buen desempeño de sus cargos y a los representantes de las delegaciones se les confiere cierta autoridad al interior del pueblo. Otras



Carnaval en Papalotla, Edo. de México, 2004, formato 6x4.5 cm. © Jorge Pablo de Aguinaco.

República, procuran no faltar a la fiesta patronal, espacio en donde refuerzan anualmente su identidad con el pueblo de origen.

La organización de la fiesta patronal está en manos de los párrocos, pero se apoya en dos elementos imprescindibles: la cooperación económica de los feligreses y el trabajo de un grupo de vecinos. Cabe agregar que desde la fundación de

En el otro extremo, se pueden considerar a los pueblos en donde recuerdan a los abuelos hablantes de náhuatl y conservan una compleja estructura sociocultural, compuesta por un conjunto de rituales tradicionales, tanto familiares como los practicados en diferentes ámbitos de la cotidianidad social. En este caso, organizados bajo la responsabilidad

características son: un patrón de asentamiento irregular formado por estrechas calles y callejones producto de la paulatina división de los predios otorgados en herencia, un panteón exclusivo para los nativos del pueblo y la posibilidad de algunas familias nativas usufructuarias de tierras comunales y/o ejidales o propietarias de terrenos privados de heredarlos

por lo menos a uno o dos de sus descendientes, para continuar con la tradición de agricultores o para la construcción de sus viviendas. Dentro de este grupo se encuentran ciertos pueblos de Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco.

Los pueblos originarios tienen una población de 1,355,755 que representa 15.96 % de la población de la Ciudad de México y ocupan un territorio aproximado de 148 kilómetros cuadrados.³

Desde la congregación de los pueblos y la formación de sus barrios, sus prácticas religiosas han generado una amplia red de relaciones en todos los ámbitos de su vida comunitaria, que tienen como espacio central el templo, el atrio y ocasionalmente una plaza. Cabe resaltar el espacio religioso como reforzador de las identidades locativas entre los pueblos, por medio de peregrinaciones, procesiones y las invitaciones entre los santos patronos en su aniversario, en donde la entrega de promesa o correspondencias refuerzan su identidad a través del intercambio ritual, especialmente entre los pueblos sureños, incluyendo algunos pertenecientes a los estados colindantes de la Ciudad de México.

Un número considerable de los monumentos religiosos, algunos de gran valor histórico arquitectónico, fue edificado por la población india durante la colonia y no obstante la esporádica presencia de sacerdotes en las capillas y en algunas parroquias, así como su total ausencia en la época revolucionaria y en la etapa de la prohibición cristera, sus feligreses les han cuidado con esmero y se han apropiado de su ritualidad a lo largo del proceso. En

algunos pueblos se han redefinido los cargos tradicionales, como una expresión contemporánea de la organización de las ceremonias religiosas, entre las que destaca la construcción de templos de mayores dimensiones, para dar cabida a una población que crece aceleradamente. Cabe agregar la presencia de otras Iglesias que le otorgan al ámbito religioso una compleja pluralidad.

Si bien durante la colonia, en la mayor parte de los pueblos se hablaba el náhuatl, aun en aquellos con ascendencia tepaneca y otomí, el desplazamiento de la lengua se presentó a lo largo de un proceso que inicia en la colonia y se agudiza a partir de la década de los treinta del siglo XX.

El uso del náhuatl fue predominante en diferentes ámbitos de la vida virreinal. Los frailes franciscanos, dominicos y agustinos se comunicaban y escuchaban en confesión a sus feligreses en náhuatl y fue el vehículo para la enseñanza de la doctrina. Se conocen textos religiosos, evangelios, epístolas, sermones dominicales, diálogos morales, recomendaciones para los confesores de los naturales, entre otros,⁴ escritos en náhuatl, utilizados en la mayor parte de las parroquias de los pueblos para la evangelización, así como la existencia de diccionarios, vocabularios y cartillas para enseñar y aprender el idioma escrito durante la colonia.

Aún en el México independiente, se realizaron trabajos en el ámbito académico,⁵ manuales para hispano hablantes que querían aprender la lengua náhuatl y para la enseñanza del idioma en la universidad; así como obras destinadas para la alfabetización e instrucción de los indios como el silabario mexicano, siguiendo

la tradición de utilizar las lenguas indígenas para elevar la moral y cristianizar a los indios en su lengua, concepción considerada todavía apropiada a finales del siglo XIX. Faustino Chimalpopoca, laico estudioso e impulsor de la enseñanza del náhuatl, mantuvo la convicción de que era viable llevar los principios de la civilización a los indios en su propia lengua, igual que lo habían hecho los misioneros coloniales. La traducción de Miguel Trinidad Palma de la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos, en 1857, es una muestra del interés por la validez del uso del náhuatl.

También en los archivos se localizan documentos coloniales escritos en náhuatl sobre diferentes asuntos: títulos primordiales, escrituras, juicios, testamentos, etcétera, como otra muestra del uso de la lengua no sólo en la vida familiar, comunal y religiosa de los residentes de los pueblos que más tarde formaron parte de la Ciudad de México.

A principios del siglo XX, los sacerdotes ya no utilizaban la lengua, los tramites y documentos tampoco se hacían en náhuatl y por la cercanía de los pueblos con el centro de la ciudad y las constantes relaciones comerciales y de trabajo, los nativos aprendieron prácticamente el castellano, desplazando paulatinamente al náhuatl que dejó su impronta en el español actual, con un vocabulario propio del universo simbólico heredado desde la época prehispánica. Pero lo que influyó definitivamente en el desuso de la lengua náhuatl en los pueblos originarios fue la política educativa, al determinar que el español fuera el vehículo exclusivo de la enseñanza de los niños desde la escuela primaria.



Carnaval en San Mateo Atenco, Edo. de México, 2004, formato 6x4.5 cm. © Jorge Pablo de Aguinaco.

Actualmente, es probable que en los pueblos originarios existen algunas personas que hablen un poco de náhuatl o lo entiendan; pero con certeza encontramos aproximadamente 300 hablantes en la Delegación Milpa Alta, especialmente en el pueblo de Santa Ana Tlacontenco, nicho lingüístico en donde funciona como su lengua materna. Desde hace varias décadas un grupo de nativos del pueblo consideró que su lengua era un elemento cultural digno de conservarse y se dio a la tarea de encontrar el medio idóneo para lograrlo.

En 1987 organizaron el Primer Encuentro de Hablantes de Náhuatl. Los encuentros son reuniones a las que asiste gente de diversos lugares para leer sus textos recientes, los trabajos literarios publicados y discutir asuntos relacionados con la correcta escritura. Otra de las actividades de este grupo fue organizar cursos de náhuatl y talleres de declamación para que los niños al participar en los concursos del festival establecido en la comunidad valoren su lengua vernácula. En este evento, siguiendo la tradición del

pueblo invitan a mayordomos, quienes ofrecen una comida a los participantes.

En 2002, con recursos otorgados por el INAH para el Programa de Apoyo a Pueblos Originarios del Distrito Federal (PAPO) en Santa Ana Tlacontenco, Villa Milpa Alta, San Juan Ixtayopan, San Pedro Tláhuac; San Luis Tlaxialtemalco, Xochimilco se organizaron talleres y diversas actividades culturales con el propósito de promover y preservar el conocimiento de la lengua náhuatl. Cabe agregar que este programa ha apoyado la

investigación de algunos nativos por recuperar su historia local que defina su diferencia, Anáhuac González González, de Santa Cruz Acalpixtla; Sandra Villaseñor Ramírez, de San Pedro Tláhuac; Juan Olivares y Juárez, Santa Lucía Rosas Rodríguez y Mario Alberto Rodríguez del Castillo, de San Andrés Ahuayucan; Jorge Flores Ríos, de San Juan Ixtayopan; Jorge Algeciras, José Norberto Mendoza y José de Jesús Sosa, de Santa Catarina Yecahuizotl, entre otros, como una expresión de la recomposición de su identidad locativa, es decir del sentido de pertenencia de los nativos a los llamados actualmente pueblos originarios de la Ciudad de México.

Contribuyen a la diversidad etnolingüística de la gran ciudad los inmigrantes indígenas de las diferentes regiones del país. En los pueblos originarios, los hablantes de otras lenguas son vecindados de las colonias asentadas en lo que fueron tierras comunales o ejidales y viven temporalmente un reducido número de jornaleros agrícolas, que trabajan en las parcelas de los campesinos que destinan su producción para el mercado.

El total de personas ocupadas en la Ciudad de México es de 3,698,550, los porcentajes de su participación en los diferentes sectores son: los servicios 41.8%, el comercio 20.5%; la industrial extractiva, de transformación y electricidad 18.3% y las actividades agropecuarias ocupan el último lugar 0.3 %.⁶ Los habitantes de los pueblos laboran en los diferentes sectores como el resto de los capitalinos; sin embargo, el último sector se conforma casi exclusivamente por ellos, ya que son quienes conservan tierras para la agricultura en las delegaciones del sur y poniente de la ciu-

dad.⁷ Algunos propietarios suelen combinar el cuidado de sus tierras y chinampas con el desempeño de otros oficios y ocupaciones profesionales, ya que en los pueblos originarios se encuentran 43 ejidos y comunidades agrarias ocupando una superficie de 59,057.0 hectáreas con 33 374 ejidatarios y comuneros.

Con el reparto ejidal y el reconocimiento de sus tierras comunales durante el periodo posrevolucionario, los nativos de los pueblos originarios recuperaron su presencia como productores agrícolas, tanto para el autoconsumo, como abastecedores de los mercados de Jamaica, la Merced y el Mercado Abelardo L. Rodríguez en el centro de la ciudad, en donde en los años cincuenta sus productos ya competían con los que venían de otros estados de la República. De los pueblos lacustres llegaban las mujeres, con sus pregones ofrecían patos y chichicuilotos vivos por las calles de la ciudad. Los compradores reconocían las legumbres de las chinampas y parcelas de Ixtacalco, Iztapalapa, Xochimilco y Tláhuac, así como las coronas confeccionadas por los floristas de Coyoacán y las macetas de los pueblos de Mixcoac. Los agricultores sureños transportaban sus mercancías al centro por la Góndola, tren que corría por la calzada de Tlalpan o por el que pasaba por Mixcoac y llegaba a San Ángel.

La producción agrícola de los pueblos también se vendía en los cercanos mercados locales de Cuajimalpa, Azcapotzalco, Tacuba, Ixtacalco, Iztapalapa, Coyoacán, Mixcoac, Xochimilco, Milpa Alta y Tláhuac, en donde se ofrecía a los habitantes de las colonias aledañas principalmente maíz, frijol, verduras, fruta, flores

así como productos de la caza, la pesca y la recolección. En los pueblos comunicados por canales, estos productos se transportaban por canoas —en las tres primeras décadas del siglo XX aun existían canales hasta el centro de la Ciudad, medio de transporte utilizado por los comerciantes de los pueblos— y por la Góndola.⁸ Los nativos de San Bartolo Ameyalco vendían leña de sus bosques a los residentes y establecimientos comerciales tanto de San Jerónimo y San Ángel, como de los alrededores de Mixcoac.

Las actividades económicas desempeñadas por los nativos de los pueblos originarios se han diversificado, presionadas por el crecimiento urbano en decremento de la agricultura, pues son contados los nativos que aún cultivan maíz y frijol, quienes comentan que los vecindados de las colonias cercanas “en cuanto hay elotes se los llevan”. Además la mayoría de los hijos de los campesinos ya no tienen interés por dedicarse a cultivar la tierra. Ha contribuido al abandono de la agricultura por parte de los productores comerciales que vendían en los puestos de los mercados mencionados y los de las colonias citadinas, la pérdida de su clientela ante la oferta de los supermercados. Otras de las causas son la sustitución de La Merced por la Central de Abastos construida en las tierras de cultivo de los pueblos de Iztapalapa en la década de los setenta, en donde existe una gran competencia por la concentración de los productos procedentes de los diferentes estados de la República y en el mercado de Jamaica la demanda ha disminuido, porque se especializó en la venta de flores al mayoreo.

Sin embargo, algunos agricultores desarrollaron diferentes es-

trategias para continuar dentro de este sector, como contratar jornaleros, dedicarse al monocultivo y celebrar ferias locales que atraiga a los visitantes de los otros pueblos y colonias, para promover la venta de sus productos.

A principios del siglo XXI, los campesinos de Xochimilco, Tláhuac, Milpa Alta y Cuajimalpa se han especializado en la floricultura y en el cultivo de hortalizas que en conjunto tienen una producción importante en el nivel nacional de espinacas, acelgas, nopales y nochebuenas.⁹ En Tláhuac se han dedicado a la producción y procesamiento del olivo y el amaranto. En Milpa Alta además del cultivo del nopal, convertido desde hace varias décadas en un producto de exportación, se dedican a la producción de mole elaborado con la variedad de chiles que compran en los estados productores de la región del Bajío. Además existen ejidatarios y comuneros que han puesto en marcha proyectos de desarrollo sustentable para la explotación y conservación de sus recursos: tierras, bosques y manantiales

Una característica distintiva de los pueblos originarios es la activa participación en su organización política y si bien en cada delegación tiene sus particularidades, la responsabilidad de su funcionamiento recae en sus representantes, a través de la normatividad regida por códigos establecidos y aceptados por los nativos. Las modalidades de los grupos directivos en los pueblos originarios tienen como antecedente las formas de gobierno sustentadas en el sistema de cargos indígena, vigentes en la época colonial y posteriormente en el régimen municipal que existió en el Distrito Federal, hasta 1928.

Aun cuando la mayoría de los pueblos están organizados en Comités Vecinales, electos vía voto popular en las fechas determinadas por las autoridades capitalinas y su ejercicio tiene una duración de tres a cuatro años, como en el resto de las colonias que integran la Ciudad de México, los códigos internos que los rigen aseguran que las diversas comisiones encargadas de hacer las gestiones respectivas ante las autoridades delegacionales, tiendan a funcionar con más eficiencia ante el compromiso de sus integrantes con todos los nativos del pueblo.

En algunos pueblos, paralelamente a los comités, existe el Subdelegado Auxiliar y desde hace aproximadamente cinco años el Coordinador de Enlace Territorial, cargos de mayor jerarquía actualmente. Su elección es por medio del voto de los vecinos del pueblo al que representan. Ejercen en la práctica facultades otorgadas por la comunidad, legitimadas por el Derecho Público Consuetudinario y funciones administrativas establecidas por cada delegación dentro del Derecho Público Positivo.

El puesto de coordinador o subdelegado desempeña variadas funciones, pero sin duda ser el enlace entre la comunidad y las dependencias gubernamentales es la más importante. Todas las instancias político administrativas de los pueblos dependen orgánicamente de la Dirección de Participación Ciudadana y sus funciones, y están regidas por el ordenamiento administrativo emitido por la Dirección mencionada.

Con base en su pasado histórico, el apego a su territorio, a sus tradiciones y a las diferentes instancias organizativas que los rigen, los habitantes de los pue-

blos originarios han desarrollado una compleja red de relaciones políticas y socioculturales, que les distingue entre ellos y del resto de los residentes urbanos, merced a la constante interacción y a la lucha por permanecer como pueblos frente al crecimiento de una ciudad cuya modernidad pretende transformar todo lo que engloba.

Notas:

¹ VALVERDE, Carmen, Aguilar y Adrián Guillermo “Localización geográfica de la Ciudad de México”, en Garza, Gustavo, Atlas de la Ciudad de México, pp. 19–22.

² INEGI, Censo de población y vivienda, 1995

³ INEGI, Censo de población y vivienda, 1995

⁴ CONTRERAS, García Irma, Bibliografía sobre la castellanización de los grupos indígenas de la República Mexicana (siglos XVI al XX), México, UNAM, 1986, 1275 pp.

⁵ CIFUENTES, Bárbara, Lenguas para un pasado, huellas de una nación. Los estudios sobre lenguas indígenas de México en el siglo XIX, México, PYV/CONACULTA-INAH, 2002, 112 pp.

⁶ INEGI, Censo de población y vivienda, 2000

⁷ Encuesta Nacional de empleo, 2000

⁸ GONZÁLEZ González, Anáhuac. Santa Cruz Acalpixtla pueblo originario de la Ciudad de México, México, Gobierno del Distrito Federal/Secretaría de Desarrollo Social, 2004.

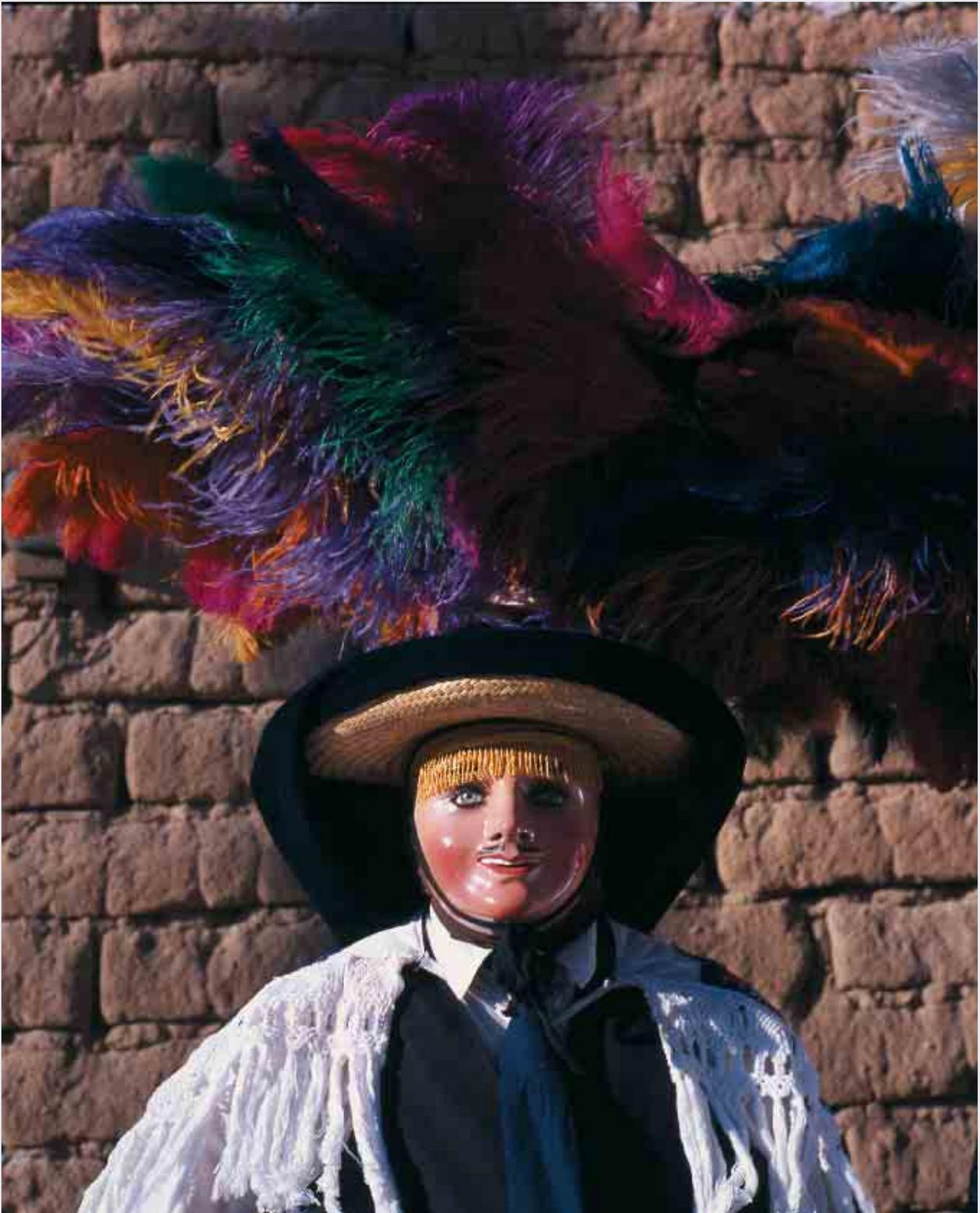
⁹ SAGARPA, Anuario estadístico de la producción agrícola de los Estados Unidos Mexicanos, 2000, México, 2002.



Música, Evolución e Identidad

Doctor Thomas Stanford

COORDINACIÓN NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA - INAH



Carnaval en Tlaxcala, 2004, formato 6x6 cm. © Jorge Pablo de Aguinaco.

El propósito del presente escrito es esbozar en pocas palabras conclusiones respecto a cuestionamientos teóricos, que me han ocupado a lo largo de unos 50 años de investigación etnomusicológica.

Tal vez la preocupación central ha girado en torno de asuntos relativos a la Identidad. Desde el inicio de mis pesquisas me han inquietado dudas respecto al por qué y el para qué de la música, y éstas pronto convergían en consideraciones respecto a Identidad y Evolución.

Dos Universales Musicales

Encuentro estos dos universales relativos a la existencia humana: en primera instancia, todo evoluciona. Con respecto a la vida cotidiana, existe el deseo de que las cosas se estén variando. No queremos comer el mismo plato fuerte cada mediodía, ni escuchar la misma música siempre. El segundo de estos universales se encuentra en una compulsión a diferenciarnos los unos de los otros: los hijos no quieren verse iguales que sus padres, ni los hermanos parecerse entre sí. Parecería que estos universales tienen fuertes implicaciones respecto a la música. Y la evolución la hemos planteado desde un inicio en dos dimensiones: la Temporal (entre dos generaciones—las de padres y de hijos), y la Sincrónica (entre hermanos). Es común pensar en la evolución como exclusivamente temporal, pero me parece que son los mismos factores que imperan en cuanto a las diferencias diacrónicas y las sincrónicas—por lo menos en cuanto a las cosas del hombre—.

Dos Universales de la Existencia Humana

Debemos mencionar, de paso, dos universales más: la Música mis-

ma. Llama fuertemente la atención el hecho que todos los grupos humanos de los cuales tenemos noticias —al presente, o en el pasado— tienen música. Esta omnipresencia parece desmentir la idea que respecto a este medio de expresión se tiene entre las culturas de Occidente: la música como vehículo para el esparcimiento. Nos parece que si ésta fuera la función principal de la música, tendría que haber culturas sin música, ya que no vemos al empleo de la música como un vehículo para el esparcimiento como un universal entre las culturas humanas. A lo menos, la presencia universal de la música entre todas las sociedades ha de subrayar su importancia en la vida humana.

El segundo universal de la música es con respecto a lo que comunica: siempre, cualesquiera que fueran otras comunicaciones que aporta, comunica la identidad de algún grupo. Llegué a esta conclusión con mucha dificultad, ya que nadie conoce todas las culturas del mundo. Ni siquiera la mayoría de éstas ha sido investigada. Pero, preguntado entre colegas durante los 12 años que fui activo en la Sociedad para la Etnomusicología (Society for Ethnomusicology) en los Estados Unidos, no pude encontrar ni una sola excepción a esta aseveración. (Si me equivoco, les queda a otros desmentirme)

Evolución Musical: a partir de la Identidad

Para nuestros presentes propósitos, estamos ante la evolución motivada por factores que estriban de la identidad; pero, en el mundo natural no toda evolución deriva de tales motivos. La evolución de una constelación de estrellas, por ejemplo, es producto

de procesos físicos, sucesos aleatorios, y del paso del tiempo, tan sólo, sin que mediaran cuestiones de voluntad. A lo mejor este caso es un ejemplo de la Evolución Natural, mientras que la que nos interesa en el presente contexto, la podríamos caracterizar como la Evolución de Identidad. La darwiniana sería del primer tipo.

Los “Materiales de Consumo” de esta Evolución

Y ¿de dónde proviene este segundo tipo de evolución? Los motivos involucrados los hemos planteado como derivados de instintos humanos, pero ¿cuáles son los “materiales de consumo” que obran esta evolución? En cuanto a la evolución musical, encuentro que estos materiales no emanan de los individuos al interior de los grupos, ni de las culturas de éstos, sino de los otros grupos de su entorno. Esto explicaría por qué, al cabo de siglos, las culturas de una región geográfica empiezan a parecerse las unas a las otras.

Dentro de México, podemos señalar las culturas de la Huasteca a modo de ejemplo —ahí habitan totonacos, otomíes, tepahuas, nahuas y tenec, sin dejar de lado la cultura mestiza regional—. Las músicas de todas éstas son muy parecidas, por lo menos superficialmente. Otro ejemplo, si queremos hablar de nahuas a nivel nacional, descubrimos que en cada región donde habitan los miembros de esta etnia el estilo de su música se ha asimilado a lo que podríamos caracterizar como la cultura regional local. La música de estos grupos nahuas actualmente es muy diversa. Seguramente es una consecuencia de su aislamiento entre sí durante los casi cinco siglos en que esta situación se presenta.

Procesos de Selección

¿Cuáles son los procesos de selección de los elementos tomados en préstamo para obrar la tal evolución? Encuentro que se eligen algunos de los presentes en las culturas de los vecinos que guardan un gran parecido con rasgos ya presentes en la cultura receptora. Estos elementos son percibidos como frescos y novedosos, y, a la vez, atractivos, por los miembros del grupo receptor; y, así, no obran violencia con las tradiciones de éste por una cierta percepción de familiaridad: la identidad local no se violenta con su introducción. Un buen ejemplo de este tipo de inserción sería con respecto al canto nuevo que marcó el movimiento estudiantil mexicano de 1968, y que de ninguna manera hacía violencia a la cultura musical nacional preexistente, derivada de culturas latinoamericanas.

Sincretismo

Pero, un proceso corolario a esta inserción es el del cambio sincrético resultante: los elementos asimilados son reinterpretados por el grupo receptor. Es probable que estas reinterpretaciones casi siempre sean inconscientes, y me parecería que resultan de las diferencias de “nacencia” entre los dos grupos humanos involucrados. Por ejemplo, pregunté a un peruano respecto a lo que pensaba de las interpretaciones de El cóndor pasa de los folkloristas mexicanos, y encontré palabras muy duras de crítica. Para el mexicano, las alteraciones resultantes probablemente son inadvertidas; pero, como este canto es una parte importante del repertorio que marca la identidad cultural peruana, el nativo de este segundo grupo percibe alteraciones que le parecen casi insultantes. Lo co-

mento porque lo he atestiguado. ¡Seguramente la agrupación Los folkloristas tuvo una recepción parecida cuando osó tocar música tzeltal/tzotzil en San Cristóbal! (Tengo noticias del evento, pero no respecto a su recepción)

Grabando pircuas con un dúo en el pueblo de Ocumichu, Michoacán, en 1982, se me descompuso la grabadora Uher de la cual me servía —se le reventó la banda que transfiere la rotación de su motor al cabrestante—. Procedí a la reparación, y, para que no se aburrieran los músicos presentes, iba haciéndole conversación. Así, como una ocurrencia, les dirigí la siguiente pregunta: “¿Por qué dicen abajeños a unas pircuas de su repertorio?” La respuesta me sorprendió: “¿No se ha ido a Apatzingán? ¿No ha escuchado los sones que tocan ahí? ¡Son iguales!” Como me intrigó esta respuesta, durante los siguientes meses iba haciendo la misma pregunta a numerosos informantes purépéchas, y siempre con más o menos la misma respuesta.

Una Cuestión de Percepción

A ningún escucha fuereño le van a parecer similares estas dos expresiones; ni remotamente. Supongo que las percepciones de las dos partes —del capitalino, y del purépecha— resultan de diferencias de lo que estamos llamando “nacencias”: que los miembros de los dos grupos están, de hecho, escuchando fenómenos distintos, al escuchar una misma música.

Conceptos “Micro” y “Macro”

Así, a la percepción de los fuereños, van surgiendo los estilos regionales, mientras que, en las percepciones locales, hay una conciencia de diferencias respecto a las versiones de los elementos compartidos (en

consecuencia de los procesos sincréticos que estamos esbozando), y que suelen parecerles bastantes grandes. Aquí entran en juego los perspectivas que yo caracterizaría como macro y micro: El perspectiva macro es el de la gente que reside fuera de la región en cuestión, y la cual percibe un estilo regional relativamente homogéneo; el micro sería según la percepción de la gente nativa a dicha región, y que se basa en detalles que probablemente son desapercibibles por los primeros. En gran medida, las diferencias derivan de los ritos en los cuales los géneros se encuentran insertos, y que son parte de un Gestalt musical.

Gestalten

Las percepciones respecto a la música son Gestalten, palabra alemana que emplean los siquiátras. A manera de ejemplo, estando yo en el pueblo de Jamiltepec, Oaxaca, asistente en una boda en 1957, estaba tocando chilenas una orquesta procedente del vecino pueblo de Huaxolotitlán. Un informante local —un músico— me comentó que las orquestas de ese pueblo tocan la chilena de una manera distinta a la norma local. Cuando le pregunté respecto a cuáles serían las diferencias entre las versiones de los dos pueblos, pensó un momento, y luego me afirmó: “En Jamiltepec se da vuelta a la mano izquierda al bailar, mientras que en Huaxolotitlán, a la derecha.” ¡Nosotros que somos músicos “de conservatorio” no consideraríamos que los elementos coreográficos del género fueran parte de la música! Como decía, nuestras percepciones musicales suelen ser Gestalten, incorporando elementos de los contextos.

El concepto “música” suele englobar todo el rito en el cual



Carnaval en Panotla, Tlax. 2004, formato 35mm. © Jorge Pablo de Aguinaco.

se encuentra inserto. De hecho, las lenguas amerindias al primer contacto en el siglo XVI parecen no haber poseído un vocablo para expresar este concepto; y, en los diccionarios que elaboraron en el siglo XVI, los frailes lo tradujeron con frases tales como “fiesta con una flauta”, “fiesta con una concha” (= “tocar una flauta”, “tocar una concha”), etcétera. Además, probablemente la mayoría de las lenguas del mundo no poseen una categoría taxonómica “música”, y se suele concebir este fenómeno como un elemento del contexto en el cual se presenta. Como la música siempre expresa identidad, en realidad puede concebirse todo hecho musical como si fuera en sí un rito de paso promoviendo la solidaridad de un grupo. Parece, a estas luces, que el concepto indoeuropeo respecto a este fenómeno es toda una anomalía.

Evolución de Ritos

Y aquí descubrimos otro dato digno de comentario: la música evoluciona más que los ritos. Los yaquis/mayos, tarahumares y pames todos emplean matachines, pascolas y minuets /vinuetes en sus ritos, pero en cada caso éstos se han refuncionalizado para incorporarse a los ritos particulares a cada etnia dada. Los matachines parecería ser la danza peculiar a los tarahumares, ya que se encuentra particularmente desarrollada entre ellos, y con frases musicales asimétricas, que parecen ser características de los grupos de Árido América al norte de la República Mexicana, y mismas que están ausentes entre los mayos y yaquis. Los minuets (o vinuetes) parecerían ser peculiares a los pames del desierto de San Luís Potosí, porque se encuentran más elaborados y en mayor número entre ellos. En general este

género se emplea en velorios y para el Día de Muertos entre las etnias que lo posean, pero con los pames también se toca para un santo de la iglesia. Los pascolas parecen ser particulares de los mayos y yaquis, donde se emplea como parte del rito que incluye La danza del venado. Es más elaborada aquí que entre los tarahumares o pames. Pero en cada grupo, el género tomado en préstamo se encuentra inserto en un rito local.

Cambiando de región, casi todos los grupos nahuas de la República conservan el xochipitzahuac, mas la música en cada caso es distintiva; es el rito que se conserva: la música habiéndose asimilado al estilo regional de cada entorno de la manera que ya comentamos. Así, el rito en el cual este género se encuentra inserto —una boda— conserva el carácter nahua; la música, no.

Los Ritos y la Identidad

Los ritos son centrales a cuestiones de identidad. Como he expuesto más ampliamente por otro lado, creo ver que el único uso universal de la música es para marcar identidades, y que la música intenta lograr esto mediante su participación en los Ritos de Paso, y también al participar en Ritos Propiciatorios dirigidos hacia los poderes sobrenaturales. Me parece que la materia prima de la música es la identidad, para así decirlo. Dentro de México, estas conclusiones se basan en larga observación entre 22 culturas indígenas nacionales y numerosas culturas mestizas regionales. La única manera que he encontrado para afianzar esta conclusión como un universal ha sido mediante entrevistas con el mayor número de investigadores posible, de procedencia internacional, y que investigaran el mayor número de las culturas mundiales posible. Esto lo hice durante los años de mi actividad al interior de la Society for Ethnomusicology.

Un Freno a la Evolución de Identidad

Empero, supongo que existe un freno natural a la Evolución de Identidad. Un cambio demasiado rápido pondría en jaque la identidad marcada. Para ponerlo de otra manera, una evolución demasiado repentina podría imposibilitar la identificación plena de algunos miembros del grupo marcado con el “timbre” (= Gestalt) resultante. Creo que en la Glotocronología, o Fechado Lexicoestadístico, áreas de investigación lingüística, es precisamente esta inercia que se está midiendo, y que da con la posibilidad de medir la evolución del lenguaje. Una evolución demasiado repentina dificultaría —o hasta

podría imposibilitar— la comunicación entre los miembros del grupo marcado por una lengua, de manera paralela a la identificación con un timbre musical del grupo.

Medición de la Evolución

Triangulando entre las músicas de los grupos étnicos de la República, los que tienen una divergencia histórica documentada de casi cinco siglos ya no muestran muchos elementos en común. Estamos observando los resultados de la evolución musical, pero no veo la manera de medirla.

Es que todas las lenguas comparten un “instrumento” común: la boca humana. Pero las músicas del mundo emplean instrumentos muy diversos. No podemos comparar “sonidos alveopaladares” entre culturas musicales —de manera análoga a lo que podríamos hacer entre dos lenguas—, porque no siempre son bocas las empleadas para producirlas, sino instrumentos musicales diversos. Esta suerte de instrumento único es la que permite la medición de la evolución de los idiomas.

Conclusiones

Para resumir, entonces, me parece que respecto a la música hay dos universales; 1/ la música, en sí, es universal; y 2) la música siempre marca alguna identidad. Respecto a la existencia humana, hay dos universales que tienen gran relevancia para la música: 1) todo evoluciona, y 2) existe el instinto de cada quien a diferenciarse de los que le circundan, tanto cronológica como diacrónicamente. De dicho instinto surge una evolución, que hemos caracterizado como Evolución de Identidad, y de aquí resultan las que podemos describir como culturas regionales, ya que la base de la evolución local la constituye préstamos entre vecinos. He aseverado que me parece que el fundamento de tal evolución no es interna a los grupos, sino a partir precisamente de tales préstamos.

Con estas observaciones pretendo aportar un panorama coherente y sucinto de lo que significa la música, y cómo se desarrolla, en la vida cotidiana del hombre.



Carnaval en Panotla, Tlax. 2004, formato 35mm. © Jorge Pablo de Aguinaco.

El mobbing: problema emergente para la investigación antropológica de las sociedades complejas

Florencia Peña Saint Martin, Arturo Luis Alonzo Padilla y Rolando Javier González Arias

ESCUELA NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA - INAH

Sergio G. Sánchez Díaz

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL - MÉXICO



Carnaval en Panotla, Tlax. 2004, formato 35mm. © Jorge Pablo de Aguinaco.

En las sociedades altamente industrializadas el lugar de trabajo constituye el único campo de batalla donde la gente puede matar a otro sin correr el riesgo de enfrentarse a los tribunales
Heinz Leynman

Introducción

La cita de Heinz Leynman expresa por sí misma por qué el mobbing ha sido reconocido ya como una expresión más de la violencia que caracteriza a las sociedades complejas en diversos países.¹ En 1980, el alemán Heinz Leynman acuña el concepto, lo investiga y escribe sobre el tema desde su experiencia en Suecia; en 1992 Andrea Adams, en el Reino Unido, publica el libro *Workplace Bullying*; en 1993 Australia se une a la visibilización del fenómeno; en 1994, Sudáfrica; en España existen diversas asociaciones e investigadores que luchan contra el acoso moral en el trabajo (Piñuel, 2005a; González

y Rivera, 2005; Parés, 2005, entre los más importantes). En la actualidad existe legislación relativa en Suecia, que fue pionera (1992); Australia (1996); Francia (1999); Gran Bretaña (2002); los Estados Unidos (2002) y Québec (2003) y hay propuestas de leyes en Bélgica y España (The Workplace Bullying and Trauma Institute, 2005).

El análisis del mobbing² desde la antropología tiene, por lo menos, un séxtuple interés académico: a) como una forma de violencia, es una nueva expresión del comportamiento humano en las sociedades complejas; b) desde la antropología social puede analizarse como una subcultura que se desarrolla en algunas organizaciones; c) desde la antropología física puede verse como expresión de la variabilidad humana y avanzar sobre los perfiles diferenciales entre los acosados y los acosadores, así como en su impacto heterogéneo en la salud de individuos específicos; d) desde la etnografía, se hace necesario caracterizar al o los grupos acosadores y sus redes, relaciones y estrategias de operación específicas; e) desde la lingüística, es posible dar cuenta del lenguaje paradójico que caracteriza a este fenómeno; f) desde la historia, hay que abordar la configuración de los contextos explicativos (Franco, 1999) que permiten el surgimiento de este fenómeno psicosocial que, se hipotetiza, se produce por el establecimiento de la competencia entre los individuos de las sociedades industriales, por lo que aparece con más frecuencia en las sociedades postfordistas y en la globalización.

Por supuesto, dada su gravedad, a partir del análisis de grupos y organizaciones, es también necesario contribuir a alertar a las colectividades sobre la necesidad

de llevar a cabo las acciones que conduzcan a eliminar el acoso psicológico de los contextos laborales. El mobbing tiene el potencial de infringir un daño emocional extremo y conducir a cuadros patológicos psíquicos y físicos severos e incapacitantes y a la muerte, incluyendo el suicidio³. Sin embargo, con demasiada frecuencia es enmascarado por los acosadores como conflictos individuales entre personas o como problemas de personalidad de las víctimas escogidas por lo que es silenciosamente tolerado o, cuando menos, trivializado por las colectividades.

El mobbing, además, deteriora todo el entramado de las relaciones laborales y las sociales de solidaridad y cooperación de las organizaciones donde prevalece, enrareciendo el ambiente global y afectando su productividad y sus posibilidades de desarrollo, así, es producto y productor de toxicidad laboral. Por tanto, incluso organismos internacionales como la Organización Internacional del Trabajo (Chappell y Di Martino, 1998) lo consideran ya un problema social y de salud que debe ser reconocido, atendido y legislado. Sin embargo, en México, apenas comienza a ser visibilizado.

Asimismo, como la abundante bibliografía especializada en el tema también reporta, es común que en las organizaciones y como consecuencia del desprestigio que el mismo mobbing promueve y conlleva, se culpe a la víctima del conflicto, lo que hace más sencillo eliminarla, real o simbólicamente (vía el despido, la destitución o aislándola, a través de estigmatización) o promover que se auto-elimine (a través de la renuncia, la incapacidad médica, el auto-aislamiento o, incluso, el suicidio) como la forma más rá-

pida y sencilla de resolver el conflicto. Esto no hace sino agravar el problema, porque favorece al o a los grupos acosadores, practicantes de mobbing. La única medida realmente correctiva del mobbing en las instituciones es descubrirlo, documentarlo y oponerse a él denunciándolo y reconociéndolo como una forma de violencia. Son los acosadores los que dañan las relaciones laborales de las instituciones y la salud de sus víctimas, no los acosados (Secretariado Permanente del Comité Confederal, 2002:4).

El efecto grave y profundo del mobbing en la salud de quienes son acosados puede inferirse también del hecho de que Leynman llegó a tipificar el fenómeno a través de pacientes que acudían a su consultorio moralmente destrozados, con cuadros depresivos profundos que incluían daños físicos e ideas recurrentes de suicidio e, incluso, con síntomas de estrés post traumático equiparables a quienes se han visto sometidos a experiencias de guerra, secuestros, terror y tortura (Organización Médica Colegial de España, s/f).

El acoso psicológico

El término mobbing proviene del inglés mob⁴ y significa acosar, atropellar o atacar en masa. Fue acuñado por Konrad Lorenz para describir los ataques de una coalición de animales débiles contra otro más fuerte de la misma especie o de otra (Scialpi, 2005). Sin embargo, el mobbing en el contexto laboral no implica violencia física, sino un hostigamiento psicológico extremo, que dos o más personas ejercen prolongada y recurrentemente sobre otra con el objetivo de lograr el derrumbamiento y la destrucción moral de la víctima para eliminarla, basado en una

estrategia específica: perseguirlo incansablemente con críticas recurrentes y constantes, amenazas, injurias, calumnias, chismes, desprestigio y otras acciones que pongan un cerco alrededor de la víctima con dos propósitos:

- a) aislarla del resto del grupo, estigmatizándola y
- b) socavar su seguridad, su autoafirmación y su autoestima introduciendo en su mente soledad, malestar, preocupación, angustia, inseguridad, duda y culpabilidad (Parés, 2005).



Carnaval en Panotla, Tlax. 2004, formato 35mm. © Jorge Pablo de Aguinaco.

Los acosadores tratan por todos los medios de lograr penetrar en la psique de la víctima para que se crea culpable de su propia situación y, por supuesto, que así lo crean los otros testigos de sus acciones. Con ello hacen política y socialmente incorrecta la cercanía, la solidaridad o la defensa de la víctima. Para ello, y como señala Parés (2005): En el largo proceso de acoso moral en el trabajo se sucede una serie, casi interminable, de acusaciones contra la víctima, a la que se pretende reventar al someterla a tortura emocional extrema.

La segunda condición imprescindible para que se produzca acoso moral es la complicidad o, por lo menos, el consentimiento indiferente del resto del grupo, que, o bien colabora con los acosadores de distintas maneras o, cuando menos, es testigo silencioso y apático de las calumnias, las difamaciones, las injurias y las injusticias que atestigua. Calla ya sea por temor a represalias en ambientes de total impunidad, por satisfacción íntima y secreta ante el sufrimiento del otro por razones personales (donde la envidia y la resistencia al cambio juegan un papel importante), por egoísmo convenenciero,

tratándose de situar correctamente frente al ambiente general de acoso para que las agresiones no sean dirigidas hacia miembros de éste o en espera de recompensas por parte del grupo acosador. Al fenómeno de apatía generalizada, de complicidad funcional o colaboración abierta con los acosadores en ambientes de impunidad se le denomina desamparo aprendido (Scialpi, 2005).

Formas de relación víctima-verdugos en el mobbing

- Acoso vertical. El acosador se halla en una posición de poder superior a la de su víctima, ya se trate de poder social, económico, laboral, jerárquico, etcétera.
- Acoso de abajo hacia arriba. Los acosadores se unen contra alguien que tiene una posición superior.
- Acoso horizontal. El acosador se halla en la misma posición de poder de su víctima y se trata de un acoso entre iguales. Es una situación en la que el acosador se vale de su fuerza física o moral para hostigar

a otra persona de su mismo nivel jerárquico o social, con la aquiescencia del entorno. (Martos, 2005)

- Acoso mixto. Cuando varias de estas situaciones se encuentran presentes a la vez en un acto de acoso.

Siguiendo a Leymann, 45 acciones hostiles distintas, que pueden agruparse en cinco tipos, se ponen en marcha en casos de acoso, sinérgicamente combinadas. Estas acciones fueron sistematizadas a partir de más de 300 estudios de caso, sus tipos son (Merino, 2002):

- 1.- Actitudes que intentan impedir que la víctima se exprese:
- 2.- Aislamiento de la víctima.
- 3.- Desacreditación de la víctima frente a sus compañeros:
- 4.- Desacreditar el trabajo de la víctima:
- 5.- Comprometer la salud de la víctima.

¿Por qué aparece el mobbing en las organizaciones?

De acuerdo con el Secretariado Permanente del Comité Confede-

ral (2002:3) ...el sustrato que favorece este tipo de conductas está ligado a dos aspectos: la organización del trabajo y la gestión de los conflictos por parte de los superiores... involucrados en el caso. El mobbing es, pues, característico de espacios laborales sin estructura, con una organización del trabajo pobre, altamente burocratizadas, en donde priva la ausencia de interés y la falta de apoyo por parte de los superiores, la existencia de múltiples jerarquías poco claras, cargas excesivas de trabajo debido a escasez de personal, existencia de líderes espontáneos no oficiales que detentan y luchan por mantener el poder informal, así como de ausencia de normatividad y de instancias efectivas para dirimir los conflictos.

Perfil de acosadores y acosados en relaciones de mobbing

Acosadores

Piñuel (2005) consiga los rasgos característicos de lo que él denomina los psicópatas organizacionales, es decir, quiénes organizan y practican el mobbing:

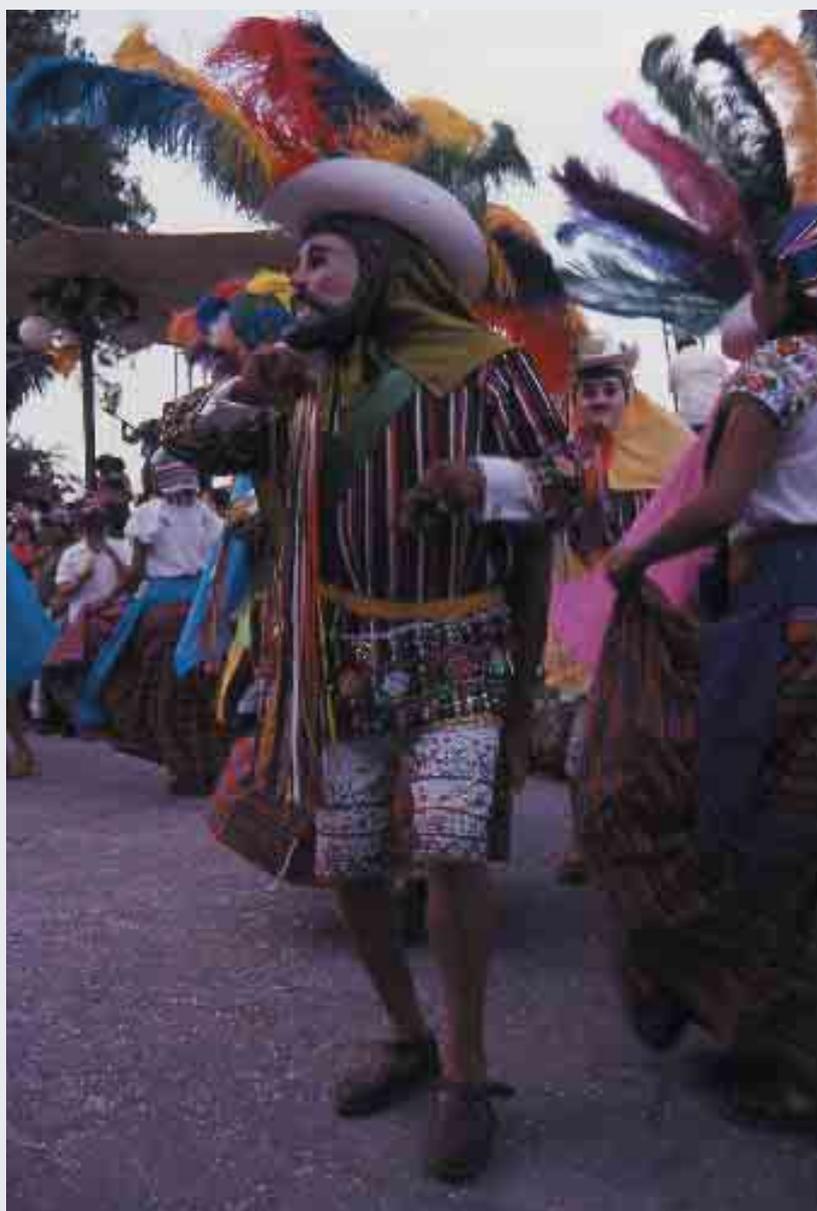
- a) Capacidad superficial de encanto.
- b) Estilo de vida parasitario, sus esclavos suelen hacer su trabajo.
- c) Inflación de la propia imagen ante los demás, todos le deben todo.
- d) Mentira sistemática, poseen una prodigiosa capacidad de mentir y de falsear la realidad.
- e) Ausencia de remordimientos o de sentimientos de culpa.
- f) Manipulación.

Piñuel mismo señala que su ...comportamiento y sus relaciones con los demás (...) se caracterizan por una doble estrategia:

o seducen (o “compran”) o “eliminan”... Scialpi (2005) afirma que los acosadores descalifican, desacreditan, humillan, dividen y hostilizan en forma permanente. Son manipuladores y crueles y actúan sin sentimientos de arrepentimiento. El Comisariado Permanente del Comité Confederado (2002:5) describe al agresor ...como un psicópata, profesional mediocre que no experimenta sentimientos de culpa y funciona por envidias y complejos.

En algunos casos acosan por miedo a perder poder o como

estrategia para mantenerlo. En otros simplemente por el placer de ver el sufrimiento que son capaces de causar impunemente, haciéndolos sentir poderosos, y, también por venganza inconsciente derivada de sentimientos de envidia al reconocer en el otro lo que ellos creen merecer y saben internamente que no poseen ni poseerán (Soto, 2005). Lo hacen también desde complejos de inferioridad, como una forma de ser importantes y visibles, así como para sentirse y hacerse pasar por los mejores ...teniendo claras



Carnaval en Panotla, Tlax. 2004, formato 35mm. © Jorge Pablo de Aguinaco.



Carnaval en Panotla, Tlax. 2004, formato 35mm. © Jorge Pablo de Aguinaco.

sus limitaciones, deficiencias e incompetencias profesionales... (Comisariado Permanente del Comité Confederal, 2002:5).

Acosados

Según la literatura especializada, el acosado puede ser cualquiera que represente un peligro circunstancial o estructural para los acosadores. Sin embargo, se ha constatado que generalmente las víctimas entran en una de las siguientes tres categorías, son:

- a) Envidiables (brillantes, atractivas, especialmente talentosas, propositivas, por lo que cuestiona los liderazgos informales con su sola presencia)
- b) Vulnerables (son personas necesitadas de afecto y aprobación constante, dan la impresión de ser inofensivos y encontrarse indefensos)
- c) Amenazantes (activas, eficaces, honestas y trabajadoras, lo que pone en evidencia lo establecido o porque pretende llevar a cabo reformas o implantar una

nueva cultura) (Secretariado Permanente del Comité Confederacional, 2002:5).

El mobbing ha sido reconocido ya como flagelo en las organizaciones en Europa, Australia, Canadá, los Estados Unidos y algunos países sudamericanos por la toxicidad laboral que genera y su impacto negativo en la productividad y en la salud de los trabajadores. Como problema antropológico fue abordado por primera vez en México en el pasado XIII Coloquio Internacional de Antropología Física Juan Comas, llevado a cabo en Campeche, Campeche, del 6 al 11 de noviembre de 2005. Este evento fue convocado por la Asociación Mexicana de Antropología Biológica, A. C., el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, la Dirección de Antropología Física y la Escuela Nacional de Antropología e Historia del Instituto Nacional de Antropología e Historia, y el Colegio de la Frontera Sur - sede Campeche. En la mesa "El mobbing: una aproximación a su estudio en México" participaron los investigadores Arturo Alonzo, Rolando González y Florencia Peña de la ENAH y Patricia Ravelo y Sergio Sánchez del CIESAS-México, también fue ponente y comentarista de la misma Marina Parés Soliva, Diplomada en Trabajo Social, perito social jurídico y Presidenta del Servicio Europeo de Información sobre el Mobbing, Barcelona, España; quien también impartió en este evento la conferencia magistral: "Mobbing: conociendo al grupo acosador desde la antropología".

Notas

¹El psicoterror o mobbing en la vida laboral conlleva una comunicación

hostil y desprovista de ética que es administrada de forma sistemática por uno o unos pocos individuos, principalmente contra un único individuo, quien, a consecuencia de ello, es arrojado a una situación de soledad e indefensión prolongada, a base de acciones de hostigamiento frecuentes y persistentes... (Leynman, 1996:4)

² Al mobbing se le conoce también como psicoterror, acoso moral en el trabajo, acoso psicológico, hostigamiento laboral, acoso institucional, persecución encubierta, maltrato psicológico, violencia psíquica, intimidación en el trabajo, bullying –en el Reino Unido–, etcetera.

³ Piñuel (2002) reporta que en España 5% de las víctimas de mobbing piensa en suicidarse.

⁴ Chusma, multitud, masa.

Bibliografía y referencias

The Workplace Bullying and Trauma Institute

<http://www.bullyinginstitute.org>, 9 de mayo del 2005.

CHAPPELL D. y V. Di Martino, Violence at work, Oficina Internacional del Trabajo, Ginebra, 1998.

FRANCO, S., El quinto: no matar. Contextos explicativos de la violencia en Colombia, Tercer Mundo Editores, Santa Fe de Bogotá, 1999.

GONZÁLEZ de Rivera, y José Luis Revuelta, Consecuencias del síndrome de mediocridad operante activa. *Psiquis*, 18 (6): pp. 229-231, 1997.

MERINO González, Joan. El acoso moral en el trabajo (mobbing): Ensayo sobre la perversión de la tortura psicológica en el trabajo, 2002.

<http://www.acosomoral.org/antrop2.htm>, 15 de septiembre de 2005

Organización Médica Colegial de España

s/f. Estrés postraumático. Preguntas y respuestas

<http://www.terra.es/personal7/agacamt/acoso.htm>

PARÉS Soliva, Marina, La página de Marina.

<http://www.acosomoral.org>, 19 de septiembre de 2005

PIÑUEL y ZABALA, Iñaki, Secuelas del mobbing, Europa Press, 13.35. 18 de abril de 2002

<http://www.el-refugioesjo.net/mobbing/17mobbing.htm>, 7 de mayo de 2005.

SCIALPI, Diana. Las entrevistas de la Web. Entrevista del mes de mayo del 2005: Diana Scialpi. <http://www.acosomoral.org/EntrevScialpi.htm>

Secretariado Permanente del Comité Confederal

Acoso psicológico en el trabajo: mobbing. Boletín Informativo, número 78, noviembre, Madrid. 2002.

SOTO, Wanda, Las entrevistas de la Web. Entrevista del mes de junio del 2005: Wanda Soto. <http://www.acosomoral.org/EntrevWanda.htm>



Carnaval en Panotla, Tlax. 2004, formato 35mm. © Jorge Pablo de Aguinaco.

Los nombres y las cosas en lenguas de clasificadores numerales

Maestro Saúl Morales Lara

DIRECCIÓN DE LINGÜÍSTICA - INAH

saulmlara@yahoo.com.mx

El lenguaje es una moneda con dos caras: una mira hacia afuera, al mundo; la otra hacia dentro, al reflejo del mundo en la estructura referencial del lenguaje.

Thomas S. Kuhn



Carnaval en Panotla, Tlax. 2004, formato 35mm. © Jorge Pablo de Aguinaco.

Los investigadores que se interesan por fenómenos que les son en principio desconocidos, o al menos parcialmente desconocidos, emprenden su tarea provistos de todo un instrumental que puede ser más o menos cuantioso y más o menos valioso a la hora de enfrentar su objeto –en función, claro está, del grado de desarrollo alcanzado en su disciplina. En su apretado maletín encuentran pulcro acomodo los conceptos, los métodos y las técnicas desarrollados a lo largo de la historia de su disciplina, su afinidad con una determinada perspectiva teórica, la experiencia acumulada en el ejercicio de su profesión, etcétera. Y dispersos en el fondo de la maleta, su historia y su tiempo: su visión del mundo, su cultura, su lengua.

Un bagaje inquietante si se tienen por objeto de estudio precisamente cosas como las lenguas, las culturas y las visiones del mundo: no sería raro que ocasionalmente la lengua, la cultura o la concepción del mundo propia –o cuando menos sus reflejos– nos ayuden a explicar la ajena, tornándola en un

objeto menos lejano, más familiar, más asequible. No está de más, entonces, detenerse de vez en cuando para revisar aquellas cosas acerca del objeto de nuestros desvelos –el objeto de estudio– que damos por sentadas, cambiando un poco de perspectiva.

En las páginas que siguen voy a recuperar algunas de las líneas trazadas en el campo de los estudios sobre clasificadores numerales, en particular las que tienen que ver con la o las funciones de los clasificadores numerales y la naturaleza de los nombres en las lenguas de clasificadores. Una vez delineados los trazos, voy a ensayar una relectura –no toda una reinterpretación, apenas un ajuste milimétrico en la mira– de la naturaleza de los nombres y de las funciones de los clasificadores numerales. Una relectura que con todo y sus limitaciones puede ayudar a encarar otros aspectos relevantes del tema, como la presunta variación de clase de algunos nombres –esto es, que cierto número de nombres en estas lenguas pueden aparecer con más de un clasificador–; o la posibilidad de distinguir, o no, clasificadores de mensuradores; o las conjeturas que pueden hacerse sobre las condiciones del surgimiento, transformación, reducción y desaparición de estos sistemas en una lengua determinada.

La literatura especializada en el tema ha ido estableciendo, con el tiempo, una serie de hechos acerca de los clasificadores sobre los que no hay mayor controversia. Por lo general se acepta que los clasificadores numerales agrupan a los nombres de una lengua con base en rasgos semánticos sobresalientes, culturalmente sobresalientes, de los objetos o entidades denotadas¹. Es decir, los nombres que convergen en las frases nume-

rales con un mismo clasificador, la marca de grupo, comparten al menos una característica semántica que los distingue del resto. En totonaco de Papantla, por ejemplo, se utiliza una misma forma, el clasificador *tan-*, para nombres como *wakax* «vaca», *juuki'* «venado», *pu'yu* «pollo», *luwa* «serpiente»:

1. Totonaco.

<i>tan-tum wakax</i>	«una vaca»
<i>tan-tum juuki'</i>	«un venado»
<i>tan-tum pu'yu</i>	«un pollo»
<i>tan-tum luwa</i>	«una serpiente»

Se ha propuesto también –no sin objeciones, como veremos más adelante– que los clasificadores son semánticamente redundantes, es decir que reiteran algún rasgo del referente sin añadir información ni alterar el significado de la frase². Las típicas glosas de las frases anteriores –o como en nuestro ejemplo 2, de una variante de ellas– reproducen bien la idea de que el prefijo *tan-* «CNum(ANIMAL)» sólo es el eco, en el numeral, de un rasgo que, de entrada, es ya parte del significado de los nombres; lo que constituye una especie de concordancia semántica:

2. Totonaco.

- a) *tan-tu'tu wakax*
CNum(ANIMAL)-tres vaca
«tres vacas»
- b) *tan-tu'tu juuki'*
CNum(ANIMAL)-tres venado
«tres venados»
- c) *tan-tu'tu pu'yu*
CNum(ANIMAL)-tres pollo
«tres pollos»
- d) *tan-tu'tu luwa*
CNum(ANIMAL)-tres serpiente
«tres serpientes»

La existencia de los llamados repetidores –clasificadores con la misma forma lingüística que el nombre que clasifican– en algunas lenguas, apuntala aún más la idea de la redundancia de rasgos entre clasificadores numerales y nombres:

3. Birmano (Greenberg, 1972:20):

'ein ta-'ein
casa uno-CNum(casa)
«una casa»

En cuanto a la constitución de las clases creadas o manifestadas por estos morfemas, se acepta sin discusión, primero, que algunos nombres pueden pertenecer simultáneamente a más de una clase; es decir, que pueden aparecer con diferentes clasificadores³. Y, segundo, que las clases pueden ser más o menos heterogéneas y de límites difusos, con algunos miembros muy claros, prototípicos, otros cuya pertenencia a la clase no es tan clara, pero explicable en función de sus semejanzas con el prototipo, y algunos más cuya asignación a las clases sólo es explicable recurriendo a datos históricos y de la cultura de los hablantes de la lengua en cuestión⁴. A manera de ejemplo, considérese el siguiente cuadro del japonés (Lee, 1987:237):

4. Referentes de los nombres que ocurren con el clasificador para objetos largos: hon

Prototípicos	En relación directa con el prototipo	En relación indirecta con el prototipo
Espada	inyecciones (por su relación con las agujas)	
Bastón	torneos de artes marciales (en los que se usan espadas)	torneos de judo (arte marcial, sin espadas)
Lápiz	cartas (por la forma antigua de las cartas japonesas)	llamadas telefónicas (forma de comunicación)
Vela		
Árbol		
bat (de baseball)		
Aguja		

Por lo que toca a la naturaleza de los nombres, se ha seguido la primera hipótesis –de Greenberg (1972)– de que en las lenguas de clasificadores numerales los nombres no incorporan en su significado la noción de unidad o entidad individual; y por ello carecen de la estructura interna, la figura definida y los límites fijos que son característicos de estos elementos en otro tipo de lenguas⁵. Se ha propuesto también que el nombre en las lenguas de clasificadores es o transnumeral, es decir: ni singular ni plural...neutral con respecto al número, en palabras de Greenberg (1972:29)⁶; o conceptual, nombres como mobiliario o pan; o de masa⁷, o de materia⁸. Nombres, en resumen, que no remiten a unidades o entidades individuales, aislables, sino a conceptos o conjuntos homogéneos, no segmentados ni diferenciados internamente. Esto nos lleva a lo que se propone

como la razón de ser, la función principal, de los clasificadores numerales: la llamada función de individuación o, si se prefiere, de individualización⁹; un término que se refiere en este contexto a la operación consistente en proporcionar a los nombres de estas lenguas aquello de que carecen para poder aparecer con numerales, esto es, según acabamos de ver, la noción de unidad o unidades susceptibles de ser contadas¹⁰. Es probablemente por esta razón por lo que los clasificadores son considerados también como unidades de conteo, como maneras de decir uno, o veces uno¹¹.

Los clasificadores, entonces, no harían otra cosa que subsanar un déficit de los nombres –la no determinación de unidades– para permitir que sean usados en la cuenta. Una función que se le atribuye también a unidades y pseudo unidades de medida –con las

que frecuentemente se compara, y se ayuda a entender, a los clasificadores– como kilo de, taza de o rebanada de, cuando se usan con los nombres no contables de lenguas como el español y el inglés. Esta presunción de que el cometido principal de los clasificadores, lo que justifica y hace obligada su presencia en las frases numerales, es su poder de individualización resulta, aparentemente, de la comparación de la estructura numeral/clasificador/nombre de las lenguas de clasificadores, con la estructura, más familiar, numeral/mensurador/nombre de masa de lenguas como el español.

La presencia inexcusable del mensurador para conciliar la extensión sin fronteras, la ausencia de segmentaciones del nombre de masa, con la convergencia en la misma frase del número natural, suministra el modelo para explicar el empleo obligado de los clasificadores: 1) los numerales exigen unidades que contar; 2) los nombres de estas lenguas no incorporan en su significado la noción de unidad; 3) los clasificadores son como nuestros mensuradores, que segmentan y establecen unidades. No es raro entonces que se infiriera, en la mayoría de los trabajos, la existencia de una identidad, por un lado, entre los nombres de estas lenguas y los nombres no contables o de masa y, por otro lado, entre los clasificadores y los mensuradores.

Lo que ha dado lugar a extensos inventarios de clasificadores, como los 528 que en su momento contó Brent Berlin (1968) en el tzeltal. Con pocas excepciones, además, la atención se ha concentrado en los morfemas clasificatorios, su número, su origen léxico, su posición en una hipotética cadena de gramaticalización, y los dominios

semánticos de las clases definidas por cada uno de ellos; eso a expensas de los otros elementos con los que concurren en la frase (los nombres y los números), de la frase misma considerada como un todo, de las gramáticas de que cada uno de estos sistemas forma parte, y de la experiencia y el conocimiento del mundo que poseen los creadores de esas gramáticas. Algunas investigaciones, sin embargo, se han dirigido a indagar también en varios de estos aspectos –que a veces parecen marginales.

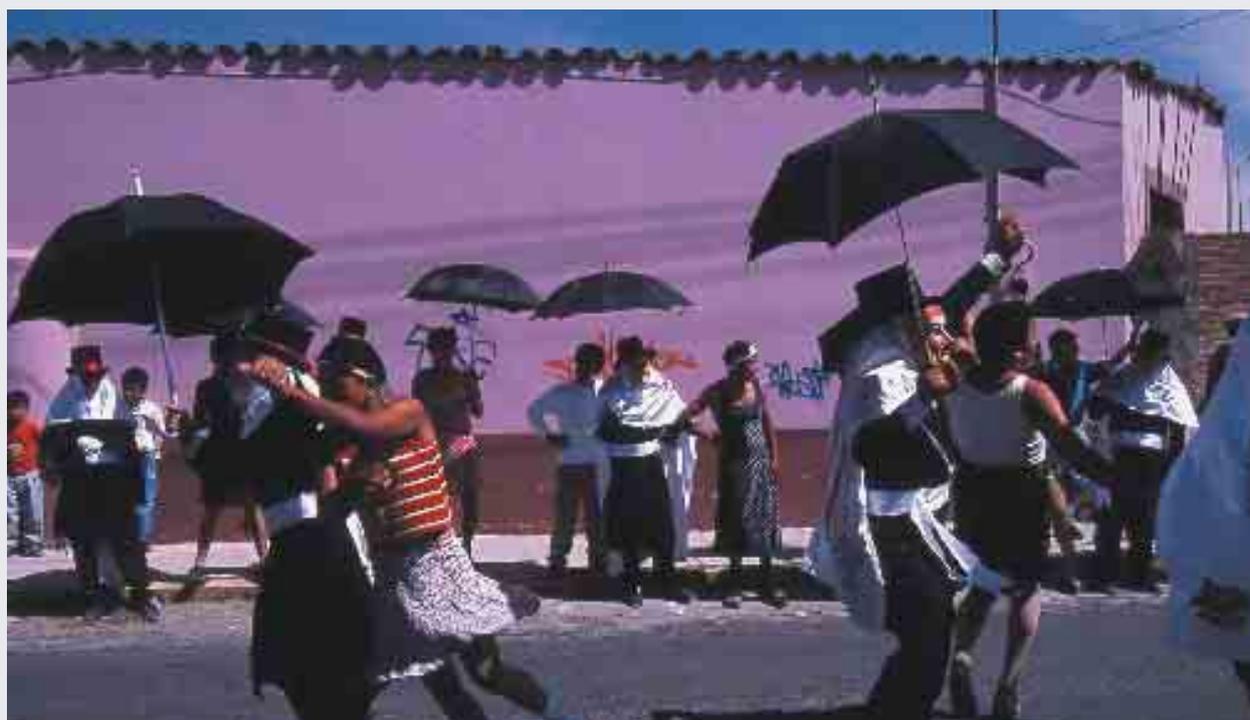
En 1992, John Lucy realizó un estudio comparativo entre hablantes de una lengua de clasificadores, el maya yucateco, y hablantes de otra que no los posee, el inglés¹². En una de las pruebas realizadas a ambos grupos, Lucy presentó a los hablantes conjuntos de tres objetos, o tríadas, con semejanzas formales y materiales entre sí –una caja de cartón, una de plástico, un pedazo de cartón, por ejemplo– y les pidió que señalaran a los dos más parecidos de

cada trío. De estas colecciones de objetos había, entre otras, una compuesta por una vara, una vela y un bloque de madera; una con una tira de tela, una tira de papel y una camisa; otra con granos de maíz, granos de frijol y tortillas:

5. Las tríadas de J. Lucy (1992).

Consistentemente, la mayoría de los hablantes de inglés clasificaron los objetos con base en sus semejanzas formales: las dos cajas; la vara y la vela; las dos tiras; los dos tipos de granos; etcétera. Los hablantes de maya yucateco optaron, en contraste, por la composición material de los objetos como base

Grupos de objetos	Hablantes de inglés	Hablantes de yucateco
*caja de cartón *caja de plástico *pedazo de cartón	*caja de cartón *caja de plástico	*caja de cartón *pedazo de cartón
*vara *vela *bloque de madera	*vara *vela	*vara *bloque de madera
*tira de tela *tira de papel *camisa	*tira de tela *tira de papel	*tira de tela *camisa
*granos de maíz *granos de frijol *tortillas	*granos de maíz *granos de frijol	*granos de maíz *tortillas



Carnaval en San Bernardino Contla. Tlax. 2004, formato 35mm © Jorge Pablo de Aguinaco.

de clasificación inmediata: la caja y el pedazo de cartón; la vara y el bloque de madera; la tira de tela y la camisa; los granos de maíz y las tortillas. Lucy relaciona este comportamiento con la diversa orientación referencial de los nombres en ambas lenguas: los nombres del inglés se asocian preferentemente a referentes discretos, con formas y límites definidos; en otras palabras, a objetos o entidades individualizadas, lo que explicaría la prominencia dada a la figura entre los hablantes de esta lengua; los del maya yucateco, por el contrario, se orientan hacia la sustancia no discreta, amorfa e ilimitada, de ahí la prominencia dada a la composición material de los objetos como base de clasificación. De este modo, un nombre maya como *kib'* tendría el significado general, en español, de «cera» –un material que podría ser parte de la composición de objetos de diversa forma– y no el de «vela» –que es un objeto con forma y estructura interna definidas; aunque ello no impida que *kib'* pueda ser usado para referirse a una vela:

6. Maya yucateco
(Lucy, 2000:331).

'un-tz'íit kib'
uno-CNum(objeto largo, delgado)
cera
«una vela»

Observaciones como las anteriores pueden ayudar a ajustar la mira a la hora de encarar algunos de los asuntos hasta aquí expuestos, por ejemplo, el carácter homogéneo, de masa, atribuido a todos los nombres de las lenguas de clasificadores numerales; la variación de clase de algunos nombres; las funciones de los propios clasificadores; la identidad de es-



Carnaval en Apetitlan, Tlax. 2004, formato 35mm. © Jorge Pablo de Aguinaco.

tos últimos y los mensuradores; la pretendida índole redundante del clasificador; y hasta los derroteros que siguen estos sistemas a lo largo del tiempo. En lo que resta nos ocuparemos principalmente de las tres primeras cuestiones, que constituyen la base sobre la que puede fundarse un tratamiento esclarecedor de las demás.

Empecemos por el asunto de la naturaleza de los nombres. De acuerdo con Wierzbicka (1988:506-508), los nombres de masa –considerados como tales con los criterios de cada lengua–

carecen de un rasgo común a los nombres contables: la presencia en estos últimos de cotas o límites fijos que permiten concebirlos como unidades independientes, con una estructura interna que no puede ser dividida sin alterar su significado (las partes resultantes de la división de una silla, por ejemplo, no son una silla). Un nombre de masa –o mejor dicho, lo referido por él– puede ser, en cambio, arbitrariamente dividido sin afectar mayormente su significado: después de todo, la sal contenida en un saco o en un salero sigue sien-

do sal. Una continuidad homogénea sin fronteras es, según Whorf (1962:40), lo que caracteriza a estos nombres. Este tipo de nombres existe, por supuesto, en las lenguas de clasificadores; sin embargo, no son los únicos ni constituyen, probablemente, una mayoría. En estas lenguas puede observarse un segundo tipo de nombres, con características que en determinados contextos incluyen a las descritas para los nombres de masa, pero que van más allá de ellas. Provisionalmente nos referiremos a estos nombres como nombres no específicos o genéricos.

Antes de aventurarnos a caracterizarlos, nos será de utilidad una vuelta a ciertos conceptos planteados por Wierzbicka (1988) en relación con los nombres. De acuerdo con esta autora, los nombres tienden a designar clases de cosas dotadas con ciertas propiedades, es decir que pueden ubicar el referente pretendido dentro de una cierta clase imaginable y pueden entonces hacer posible la delimitación, identificación y cuenta (p. 476). La descripción no se ajusta con exactitud a los nombres genéricos, pero es un buen punto de partida para empezar entenderlos. Una característica de los nombres genéricos es que no se asocian con una clase específica de referentes u objetos –como lo harían, por ejemplo, nombres del español como río, árbol, tabla y vela– sino que tienen la capacidad, el potencial, de referir una o más clases de objetos, dependiendo del contexto lingüístico en el que se insertan. Son nombres, por ejemplo, como el de la madera, k'iw, en tepehua y el del plátano, há'as, en el maya yucateco; nombres que, dependiendo del clasificador con el que aparecen en la frase, pueden denotar objetos diferentes:

7. Tepehua (Watters, 1988:381).

a) maqa-tawn k'iw
CNum (objetos largos y delgados)-uno madera
«un palo»

b) 'aqš-tawn k'iw
CNum (objetos planos)-uno madera
«una tabla»

maya yucateco (Lucy, 2000:329).

c) 'un-tz'iiit há'as
uno-CNum (OBJETOS LARGOS)
plátano
«un plátano»

d) 'un-wáal há'as
uno-CNum (OBJETOS PLANOS)
plátano
«una hoja de plátano»

e) 'un-kúul há'as
uno-CNum (PLANTAS)
plátano
«una planta de plátano»

En la medida en que su significado –aislado de la frase y del contexto– es general o impreciso, no relacionado todavía con una clase de objetos en particular, este tipo de nombres no contiene, de entrada, la noción de unidad independiente, con una forma, una estructura interna y fronteras definidas. Pero no por ello son totalmente equiparables a los nombres de masa, pues mientras éstos hacen referencia, casi en cualquier contexto, sólo a materiales o sustancias, aquellos pueden referir tanto a dichas sustancias como a uno u otro objeto dentro de un conjunto de referentes posibles, con todo lo que eso implica: la identificación de unidades independientes y el reconocimiento de formas y límites. Ésa es precisamente una función de los clasificadores numerales: dar a los nombres genéricos aquello que en las nuestras poseen nombres como río y les falta a otros como agua, la asociación con un



Carnaval en Apetitlan, Tlax. 2004, formato 35mm. © Jorge Pablo de Aguinaco.

determinado tipo de referentes, concebidos por los hablantes como unidades con forma y fronteras más o menos definidas.

Son los clasificadores los que actualizan la referencia nominal, los que establecen el puente, la relación, entre el nombre genérico y el objeto o tipo de objeto al que se alude en una situación determinada. Los nombres genéricos, en síntesis, pueden concurrir en la frase numeral con diferentes clasificadores –y en cada caso remitir a objetos distintos, como en las frases de los ejemplos 7 y 8a– o con mensuradores, en cuyo caso remitirán a cantidades o porciones de una misma sustancia:

8. Tepehua de Huehuetla, Hidalgo:

a) an-tam kux
CNum(CILÍNDRICOS)-uno
maíz
«una mazorca»

b) la'a-t'uy kajun kux
CNum(GENERAL)-dos arroba
maíz
«dos arrobas de maíz»

Los nombres de masa de estas lenguas, en contraste, aparecen frecuentemente en combinación con mensuradores, pero pocas veces, o ninguna, con los clasificadores de figura. Son nombres que remiten casi exclusivamente a sustancias, por ejemplo arena o sal, de las que es difícil encontrar objetos en el entorno compuestos fundamentalmente de ellas:

9. Tepehua de Huehuetla, Hidalgo:

a) la'a-tam mankwerna kuku
CNum(GENERAL)-uno
mancuerna arena
«una mancuerna de arena»

b) la'a-t'uy biaje kuku
CNum(GENERAL)-dos
viaje arena
«dos viajes de arena»

c) tam kwartu matsat
uno cuarto sal
«un cuarto (de kilo) de sal»

d) la'a-t'uy kilo matsat
CNum(general)-dos kilo sal
«dos kilos de sal»

A partir de los nombres genéricos pueden replantearse algunos aspectos del tema que nos ocupa, como los orígenes y el rumbo, o los diversos rumbos, de los sistemas de clasificadores numerales y las posibles diferencias entre clasificadores y mensuradores. Ya que hemos estado hablando del cometido de los clasificadores, en lo que resta del texto voy sólo a anotar algunas semejanzas y discrepancias de función entre éstos y las palabras de medida; dejo lo demás para otro momento.

Tanto clasificadores como mensuradores son recursos individualizadores, o unitizadores para usar la terminología (unitizers) de J. Lucy (2000), con diferencias de operación relevantes. Ambos establecen cotas, unidades, que permiten el conteo. Pero el uso de un mensurador remite a diferentes arreglos, cantidades o porciones de determinados materiales o sustancias sin alterar el referente nominal, que sigue siendo la sustancia misma, como en el ejemplo 9. En tanto que la selección de un determinado clasificador puede orientar la referencia hacia uno u otro tipo de objetos, dentro de un conjunto delimitado por la experiencia de los hablantes de cada lengua.

Los clasificadores realizan, desde otro punto de vista, una

especie de derivación a nivel de sintagma, por la que se puede hacer referencia a distintos objetos sustituyendo uno de los elementos de la frase, el clasificador, en tanto los otros, el numeral y el nombre, permanecen formalmente inalterados. Se trata de un recurso que pertenece al genio de estas lenguas, que se traduce en una notable economía léxica que permite la expresión de diversos significados con el grado necesario de precisión, sin acrecentar el número de entradas en el diccionario de la lengua; que constituye una estrategia, un modo particular de dar nombre a las cosas; que muy probablemente debe mucho a la historia, la interpretación de la experiencia y el conocimiento del mundo de las sociedades que les dieron origen.

Notas

¹ Greenberg, 1972; Allan, 1977; Lee, 1987 y Grinevald, 2000.

² Greenberg, 1972; Grinevald, 2000 y Zavala, 2000.

³ Greenberg, 1972; Allan, 1977; Lucy, 1992 y Grinevald, 2000.

⁴ Lakoff, 1987; Allan, 1977.

⁵ Greenberg, 1972; Grinevald, 2000; Lucy, 1992 y 2000.

⁶ También en: Zavala, 2000:118. "...no refieren entidades individuales o múltiples."

⁷ Grinevald, 2000:74.

⁸ Lucy, 1992 y 2000 y Foley, 1997.

⁹ La individualización es, para resumirlo en los términos de Dahl y Fraurud (1993, citado por Yamamoto 1999:3), "...básicamente el grado al cual vemos algo como claramente delimitado, como entidad individual identificable."

¹⁰ En particular: Greenberg, 1972; Lucy, 1992 y Grinevald, 2000.

¹¹ Esto en palabras de Greenberg (1972:21), un punto de vista que aparece también en Emeneau, 1951 y Grinevald, 2000.

¹² Otro trabajo similar es el de Imae y



Carnaval en Tlaxcala, 2004, formato 6x6 cm. © Jorge Pablo de Aguinaco.

Gentner (1993), con hablantes de inglés y japonés.

Bibliografía

- ALLAN, K., "Classifiers", en *Language*, vol. 53, número 2, 1977, pp. 284-310.
- GREVILLE, G., Corbett, Gender, Cambridge University Press, Cambridge, 1991.
- MURRAY, Emeneau B., *Studies in Vietnamese (Annamese) grammar*, Berkeley y Los Ángeles, 1951.
- FOLEY, William A., *Anthropological linguistics: an introduction*, Blackwell Publishers, Oxford, 1997.
- FOSTER, Mary Lecron, *The Tarascan Language*, University of California Press, Berkeley, 1969.
- FRIEDRICH, Paul, "Shape in grammar", en *Language* 46:379-407, 1970.
- GREENBERG, Joseph H., "Numeral classifiers and substantival number problems in the genesis of a linguistic type", en *Working Papers on Language Universals*, número 9, 1972, pp. 1-39.
- GREENBERG, Joseph H., "How does a language acquire gender markers?", en *Universals of Human Language*, vol III, ed. Joseph H. Greenberg, Charles A. Ferguson y Edith A. Moravcsik. Stanford University Press, Stanford, 1978.
- GRINEVALD, Colette, "A morphosyntactic typology of classifiers", en *Systems of Nominal Classification*, ed. Gunter Senft, Cambridge University Press, Cambridge, 2000.
- MUTSUMI, Imai y Gentner Dedre, "Linguistic relativity vs. universal ontology: cross linguistic studies of the object substance distinction", en *Papers from the Annual Regional Meeting of Chicago Linguistics Society*, vol. 2, ed. Katharine Beals, Gina Cooke, David Kathman, Sotaro Kita, Karl-Erik McCulloch y David Testern, Chicago Linguistics Society, Chicago, 1993.
- LAKOFF, G., *Women, fire and dangerous things: what categories reveal about the mind*, Chicago University Press, Chicago, 1987.
- LEE, Michael, "The cognitive basis of classifier systems", en *Proceedings of the Thirteenth Annual Meeting of the Berkeley Linguistic Society*, ed. J. Aske, 1987, pp. 395-407.
- JOHN, Lucy, A., *Grammatical categories and cognition: a case study of the linguistic relativity hypothesis*, Cambridge University Press, Cambridge, 1992.
- JOHN, Lucy, A., "Systems of nominal classification: a concluding discussion", en *Systems of Nominal Classification*, ed. Gunter Senft, Cambridge University Press, Cambridge, 2000.
- WATTERS, James K., *Topics in Tepehua Grammar*, Tesis de doctorado, Universidad de California, 1988.
- WIERZBICKA, Anna, *The semantics of grammar*, John Benjamins Publishing Company. Amsterdam/Philadelphia, 1988.
- WHORF, Benjamin Lee, *Language, thought and reality*, ed. John Carroll, John Wiley & Son, Nueva York/Londres, 1962.
- YAMAMOTO, Mutsumi, *Animacy and reference: a cognitive approach to corpus linguistics*, John Benjamins, Amsterdam y Philadelphia, 1999.
- ZAVALA, Roberto, "Múltiple classifier systems in acatec (Mayan)", en *Systems of Nominal Classification*, ed. Gunter Senft, Cambridge University Press, Cambridge, 2000.

Arquitectura, nacionalismos y contrarrevolución

Maestro Carlos M. Tur D.

DIRECCIÓN DE ETNOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA SOCIAL - INAH

cmt_d_38@hotmail.com



Carnaval en Huijotzingo, Pue. Entre 2000 y 2003, formato 35mm. © Jorge Pablo de Aguinaco.

La plena incorporación de México a la división internacional del trabajo, bajo la férrea conducción de don Porfirio, significó no sólo la importación de tecnología y capitales, sino también la convencida aceptación de orientaciones ideológicas y tendencias estéticas.

El culto al progreso oligárquico llevó en el territorio de las ideas arquitectónicas a una indiscriminada adopción de los neos de moda

en Europa. Para 1910, la opulenta colonia Juárez era un sueño realizado: los complacientes cronistas del Centenario la comparaban con los suburbios más elegantes de Viena, Bruselas o París. A pesar de que no faltara algún criticón que parodiaba: “Ésta, Fabio ¡ay dolor! ciudad de millonarios extranjeros”,¹ la oligarquía porfiriana gozó en aquella fecha la apoteosis postrera de su Belle Epoque.

La Revolución barrió después con el Estado oligárquico y su equipo político y, de manera inevitable, con la fascinación por lo francés. Como ejemplos representativos de los nuevos tiempos en el territorio de lo arquitectónico, recordemos que en 1917 el presidente Carranza exime de impuestos a quienes construyeran en estilo neocolonial;² José Vasconcelos, como secretario de

Educación Pública, impone a las construcciones escolares el mencionado estilo y, a fines de los años veinte, el “Jefe Máximo de la Revolución”, Plutarco Elías Calles, ocupaba de modo alternativo una casa en la colonia Anzures y otra en Cuernavaca, ambas de fisonomía neocolonial. Para estos dirigentes se trataba de demostrar con esta elección, tanto en el ámbito público como en el privado, su inclinación por “la nueva arquitectura nacional”; más aún, se la calificaba de “revolucionaria”.³

Este nuevo revival expresaba sin duda un cambio de actitud en los sectores dirigentes surgidos de la Revolución, respecto del gusto abigarrado y europeizante del porfiriato, si bien en los últimos años del antiguo régimen había despuntado una cierta revalorización de la herencia arquitectónica virreinal, que se puede comprobar, por ejemplo, en las telas religioso-coloniales de Germán Gedovius. Como derivación de esta nueva actitud, se lamentaba la interrupción de la tradición arquitectónica novohispana, tanto como la demolición de muchas obras a lo largo del siglo independiente.

Los precursores de esta exhumación simbólica fueron dos jóvenes arquitectos ateneístas, Jesús T. Acevedo y Federico E. Mariscal, que prefirieron esta inédita lectura del pasado monumental como la ejemplar “arquitectura nacional”.

Resulta sumamente sugestivo que su prédica restitutoria la iniciaran en 1913-14, durante la efímera dictadura restauracionista de Victoriano Huerta. Pero, ¿de qué propuesta nacionalista se trataba?

Su sensibilidad romántico-conservadora se inclina por una idea de la historia de México que privilegia los contenidos aristo-

cráticos, hispánicos y virreinales, y menosprecia de manera decidida toda la herencia indígena. La teoría criolla del mestizaje los lleva a sostener que la nación se fraguó durante los siglos coloniales, con lo cual se identificaba a la nación mexicana con la minoría criolla de grandes propietarios y copartícipes del poder virreinal.

Este emergente nacionalismo reaccionario apareció también en otros países latinoamericanos, tan distintos de México como Perú y Argentina, como respuesta defensiva a la crisis de los estados oligárquicos y la democratización de la vida pública, y en su propuesta cultural nacionalista variantes del neocolonial se convierten en su lenguaje arquitectónico.

La actitud nostálgica y arcaizante la manifestó José Gálvez, en 1923, al publicar *Una Lima que se va*, donde lamenta, como Acevedo y Mariscal, la destrucción del patrimonio monumental heredado de la colonia. Ante estas manifestaciones de influjo romántico y conservador, José Carlos Mariátegui respondió contundente: “Lo lamentable no es que esa Lima se vaya sino que no se haya ido más de prisa.”⁴

La insurgencia de postulaciones nacionalistas enfrentadas a principios de los años veinte las caracteriza en el campo literario, para México, don Victoriano Salado Álvarez: “Dos tendencias antagónicas pero igualmente nacionalistas y de índole igualmente retrospectiva, dominan en el día nuestra literatura”. Después de presentar con notoria causticidad la tendencia indigenista, al punto de sostener, al amparo de una cita del padre Mier, que primero investigaban, después inventaban y al final deliraban, dibujaba los perfiles del campo opuesto: “La otra

escuela está enamorada de nuestro pasado español, del lujo de la corte de los virreyes, de lo romántico de las leyendas, de la elegancia de las mansiones, del primor de los trajes, del idioma repulido y alquitarado, de los sentimientos caballerescos y requintados, y quizás también en el fondo de la paz, de la seguridad, de la vida reposada y cómoda de aquellos tiempos”.⁵

En Argentina, país donde la democratización política, después del fracaso de las insurrecciones armadas, se encaminó por la vía electoral, la oposición a la democracia de masas condujo a los intelectuales que compartían la sensibilidad de los literatos colonialistas mexicanos a una tajante definición contra la “demagogia”, y a proclamar la urgencia de organizar la contrarrevolución;⁶ y para que no quedaran dudas del modelo y liderazgo al que aspiraban, en 1928 Leopoldo Lugones, Rodolfo Irazusta y Manuel Gálvez se pronuncian por la Italia fascista y Benito Mussolini.⁷

A esta familia ideológica del nacionalismo hispanista, que recorre América Latina en las décadas de 1910 y 1920, pertenecían los arquitectos fundadores del estilo neocolonial en México.

Una serie de evidencias lleva a esta conclusión: Acevedo constituye un buen ejemplo de lo que Julio Jiménez Rueda llamó los espíritus aristocráticos provenientes del Ateneo, que no comprendieron la Revolución.⁸ Acevedo fue alto funcionario de Huerta, lo que no nos sorprende si se tienen en cuenta sus agresivas opiniones tradicionalistas y autoritarias que se leen en *Disertaciones* de un arquitecto, libro que fue publicado por su amigo Mariscal en 1920.⁹

Es notorio en el pensamiento de Acevedo un cierto culto super-

ficial a la idea de progreso y una sentida y profunda inclinación a preservar lo tradicional, huir de su momento histórico y congelar el devenir temporal; de negar, en conclusión, las rupturas en el ámbito del arte y en todos los territorios de la vida social.

Tanto Salado Álvarez como Carlos Monsiváis, 50 años más tarde,¹⁰ han definido al nacionalismo colonialista como una utopía del regreso, una melancólica exhumación de formas artísticas y experiencias sociales enterradas por el polvo de los siglos. Esta actitud, de huida del presente y búsqueda de un refugio en los tiempos virreinales, la expresó con ejemplar claridad el conocido escritor Artemio de Valle Arizpe, en una multicitada entrevista que le hizo Emmanuel Carballo.¹¹

Sin embargo, ¿sólo se trataba de invertir el curso temporal, construir una evocación apologetica del buen tiempo viejo? La verdad es que en el México revolucionario no se podía ser tan brutalmente explícito como lo fueron en Argentina Lugones, Irazusta y Gálvez. Lo que estos intelectuales proclamaban abiertamente en Lima o Buenos Aires, los arquitectos mexicanos lo proponían de forma implícita con sus obras: una reorganización vertical y corporativa de la cultura, la sociedad y el Estado, con la finalidad de contener a las masas y encuadrarlas en una versión actualizada del modelo que ofrecía la Arcadía novohispana.

El nacionalismo colonialista no sólo fue una evocación y huida; fue también, y eso es lo más importante, una propuesta tradicionalista para construir el futuro.¹²

Si los teóricos del movimiento o los arquitectos prácticos no tenían entera conciencia de ello, la elección que hicieran Carranza,



Carnaval en Huijotzingo, Pue. Entre 2000 y 2003, formato 35mm. © Jorge Pablo de Aguinaco.

Vasconcelos y Calles le confiaron su sentido histórico-político profundo. Para la estrategia restauracionista de don Venustiano y las políticas apaciguadoras de los sonorenses, este lenguaje arquitectónico y los mensajes implícitos de todo el nacionalismo colonialista resultaban en particular funcionales: se trataba de pacificar, reconstruir y defender el país, pero sin transformar a fondo la herencia económica y social del porfiriato.

Además, los nuevos ricos de la Revolución ganaban prestigio al recrear un estilo del pasado, fastuoso y teatral, y recubrir con una pátina de respetabilidad su recién ganada posición ante las masas desmovilizadas y derrotadas.

Nunca los procesos ideológico-culturales tienen unívocas y la aparición y auge de la arquitectura neocolonial no es la excepción. En los años veinte compiten en México distintos lenguajes arquitectónicos, que son expresión de diferentes mundos simbólicos. Perdura cierto gusto afrancesado en las construcciones civiles y, para fines de la dé-

cada, el art nouveau comienza a desplazar al neocolonial en la preferencia oficial. Sin embargo, las ideologías nacionalistas básicas siguen enfrentándose: en 1928 el pabellón mexicano en la Exposición Internacional de Sevilla fue construido con un “estilo tolteca”, según su diseñador Manuel Amabilis, que en el respectivo concurso triunfó sobre otras propuestas neocoloniales.

El neocolonial, sin embargo, tendrá todavía larga vida en México y América Latina. A lo largo de la década de los treinta será un estilo oficial en Perú y Argentina, y se construirá en barrios residenciales de muchas ciudades sudamericanas; en la Ciudad de México los ejemplos son Polanco y Las Lomas.

Pero a esta expansión exitosa contribuye un factor externo que apunta al futuro. El suroeste estadounidense, desde fines del siglo XIX, fue creando su propio revival y en los años veinte tuvo su auge en California. Como una expresión más de la creciente penetración económica y cultural estadounidense posterior a la Pri-

mera Guerra Mundial, el neocolonial californiano coincide con las otras variantes latinoamericanas y se extiende por todo nuestro subcontinente. Quizás sea ésta una evidencia más de la debilidad de nuestras clases dominantes y sus proyectos, en plena época de despliegue de los nacionalismos culturales y las experiencias nacional-populistas.

El neo que nos ocupa sufrió una descalificadora crítica al comenzar la década de los treinta. El secretario de Educación Pública, Narciso Bassols, y un grupo de jóvenes arquitectos funcionalistas, desechan el mencionado estilo por dispendioso y tradicional. En su lugar, proponen construir una infraestructura social para las masas afectadas por la crisis económica, con la adopción del que denominan funcionalismo socialista.

No obstante, quizás como respuesta a la mencionada propuesta de una arquitectura de masas por el Estado, a finales de la década de los treinta y hasta el inicio del sexenio alemanista, en las colonias residenciales de la Ciudad de México proliferan los estilos neocoloniales.

Estos diálogos-enfrentamientos en el terreno arquitectónico ofrecen un rico y poco frecuentado campo para la investigación de la conflictividad social y sus dinámicas simbólico-culturales, que hoy pueden explorarse en el intento de una comprensión integral de la sociedad mexicana de la época.

Notas

¹ “Arquitectura Porfiriana. Análisis comparativo de la Colonia Juárez 1910-1980”, citado por Vicente Martín, en Cuadernos de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico, México, Secretaría de Educación Pública-Instituto Nacional de Bellas Artes, número 20-2, 1982, p. 19.

² Katzman, Israel, La arquitectura contemporánea mexicana, México, Secretaría de Educación Pública-Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1963, p. 81.

³ Ibid., p. 77-78.

⁴ Mariátegui, José Carlos, “Pasadismo y futurismo”, en Peruanicemos al Perú, Lima, Empresa Editora Amauta, 1988, p. 32.

⁵ Salado Álvarez, Victoriano, prólogo a Sor Adoración del Divino Verbo, en Jiménez Rueda, Julio, Novelas Coloniales, México, Botas, 1947.

⁶ Zuleta Álvarez, Enrique, El nacionalismo Argentino, t. I, Buenos Aires, Ediciones la Bastilla, 1975, p. 204.

⁷ Buchrucker, Cristian, Nacionalismo y peronismo. La Argentina en la crisis ideológica mundial (1927-1955), Buenos Aires, Sudamericana, 1987, p. 72.

⁸ Carballo, Emmanuel, Diecinueve protagonistas de la literatura mexicana del siglo XX, México, Empresas Editoriales, 1965, p. 171.

⁹ Acevedo, Jesús T., Disertaciones de un arquitecto, prólogo de Federico E. Mariscal, México, México Moderno, 1920, p. 163.

¹⁰ Monsiváis, Carlos, “Notas sobre la cultura mexicana en el siglo XX”, en Historia General de México, volumen IV, México, El Colegio de México, 1980, p. 393.

¹¹ Dijo Valle Arizpe: “El colonialismo fue para mi una sustitución. Vivíamos los años tremendos de la revolución. Como era imposible conseguiré la tranquilidad con los ojos puestos en el hoy, le di la espalda al presente y me instalé en los siglos de la Colonia. Fue indudablemente un acto evasivo.”, Carballo, Emmanuel, op.cit., p.159.

¹² Ver: Argan, Giulio Carlo, et al., El pasado en el presente: el revival en las artes plásticas, la arquitectura, el cine y el teatro, Barcelona, Gustavo Gili, 1977.



Carnaval en Huijotzingo, Pue. Entre 2000 y 2003, formato 35mm. © Jorge Pablo de Aguinaco.

El lienzo de Tlaxcala

Antropólogo Nazario A. Sánchez Mastranzo

CENTRO INAH - TLAXCALA

cuauhtotoatla@yahoo.com.mx

Introducción

El estudio de los documentos pictóricos producidos durante la época colonial ha sido vasto en los últimos años, han aparecido ediciones facsímiles acompañadas de estudios críticos, catálogos, etcétera. Muchos de ellos han sido rescatados de depositarios, a pesar de lo restringido de su acceso, fiscalías, sacristías, archivos municipales y uno que otro particular. Además las bibliotecas en México y el extranjero han abierto sus repositorios para ofrecernos sus joyas.

Muchos de estos documentos son parte de expedientes judiciales, administrativos y de diversa índole; además, se ha abarcado el estudio de los mismos expedientes mientras que otros sólo se han referido al estudio estilístico agrupándolos por época, estilo y tipo.

Uno de los documentos que ha sido ampliamente estudiado, sin lugar a dudas, es el conocido como Lienzo de Tlaxcala, elaborado a mediados del siglo XVI, mismo que reúne en un conjunto de imágenes la participación de los tlaxcaltecas en la Conquista, al lado de las fuerzas españolas. No sabemos con exactitud quién o quiénes fueron los autores de este documento, debido a que no se conserva el original, y sólo han llegado a no-



Carnaval en Huijotzingo, Pue. Entre 2000 y 2003, formato 35mm. © Jorge Pablo de Aguinaco.

sotros copias elaboradas entre el siglo XVI, XVIII y el XIX.

El presente trabajo tiene dos intenciones fundamentales. Por un lado, rastrear la historia del documento y cada una de sus co-

pias; por el otro, el mensaje político y social que representó para toda la provincia de Tlaxcala en su afán de ser excluidos del pago de tributos por parte de la corona y luego, en el siglo XIX, permanecer

independientes y no como parte del estado de Puebla. En fin, que se trata de una historia larga y llena de sorpresas.

Los orígenes

El Lienzo de Tlaxcala fue elaborado a petición del Cabildo de Tlaxcala en 1552:

También, en relación al escrito de guerra/ yaotlacuiloli/ de cuando vino el marqués y de las guerras que se hizo en todas partes, todo se reunirá se escribirá para que se lleve a España, lo vera el emperador; ellos, los regidores y lo que se requiera se lo dirán al mayordomo de la comunidad; manifestará en lo que se escriba, quizá en manta o en papel; lo que les agrade, eso se hará....¹

Idealmente su origen fue planificado para entregarse al emperador, Gibson señala que fueron hechos tres originales, uno que sería entregado en España, otro más para el Virrey en la Ciudad de México y un tercero que se guardaría en el arca del Cabildo tlaxcalteca.² Alva Ixtlixochitl menciona que la pintura se guardaba en el cabildo de Tlaxcala y describe a grandes rasgos la escena del bautizo de los cuatro señores.³ Por desgracia ninguno de los tres originales ha aparecido con certeza, aunque Ballesteros señala que el capitular del ejemplar que se encuentra en la Casa de Colón de Sevilla es, efectivamente, un fragmento de la copia que debió enviarse al monarca español.⁴ Sin embargo, en la conocida Relación Geográfica de Tlaxcala, encontramos quizás la copia más completa y más temprana que se conoce actualmente, lo que es cierto es que se sabe de tres originales; de la que existía en el Cabildo de Tlaxcala en 1773 se sacó una copia por mano

de Manuel de Illanes, que hoy se conserva en la Biblioteca Nacional de Antropología, de esta copia se sacaron cuando menos otras tres. La primera es una completa que se elaboró en 1933, las otras dos son versiones parciales, una se encuentra en la Universidad de Tulane, en Nueva Orleans, Estados Unidos; la siguiente fue elaborada para ser exhibida en la Exposición Universal de París, en 1889. No podemos dejar de mencionar la copia que se elaboró a finales del siglo XIX por el entonces gobernador de Tlaxcala Prospero Cahuantzi, misma que fue publicada hasta 1939.⁵

La Relación Geográfica de Tlaxcala, o la Descripción de la Ciudad y Provincia de Tlaxcala de la Nueva España e Indias del mar océano para el buen gobierno y ennoblecimie[nt]o dellas, mandada hacer por su SCR.M. del Rey Don Felipe, nuestro señor. Hechó por Diego Muñoz Camargo, vecino y natural de la misma ciudad, elaborado hacia 1552, compuesto por el texto escrito y dos anexos pictográficos, incluye en el segundo anexo una serie de cuadros donde se encuentra, además de otras escenas emparentadas con el Lienzo en sus distintas versiones, esta parte pictográfica que se le ha dado en nombrar como el Códice Tlaxcala.

No podemos dejar de mencionar a la serie de cuatro fragmentos que se localizan en la Universidad de Austin en Texas y que recientemente Luis Reyes ha publicado en dibujo a línea.⁶ Estos fragmentos corresponden a las escenas 31, 32, 34 y 35 del Códice de Tlaxcala y a las laminas del 4 al 7 del Lienzo y no han sido publicadas de manera facsímil; sin embargo, su existencia sugiere que debió elaborarse una especie de borrador que permitió conformar el yaotlacuiloli.

Otro documento que caería dentro de esta tipología es el que ha sido llamado Códice entrada de los españoles en Tlaxcala, se trata de un documento seccionado en seis hojas, que de acuerdo con Jorge Gurria Lacroix, quien lo publicara en 1966,⁷ es una copia elaborada a fines del siglo XVII o principios del XVIII.

Recientemente apareció en la fiscalía de San Francisco Ocotulco un fragmento en tela, mide 80 por 60 centímetros, que posee algunos elementos de la escena capitular del Lienzo de Tlaxcala, también se ha incluido en el libro de Luis Reyes, quien lo ha descrito con algunos errores, tanto en la descripción como en la reproducción.⁸

El mensaje político del Lienzo

Retomando lo planteado por el mismo Gibson, el Lienzo de Tlaxcala, independientemente de la versión que apreciamos, buscó dejar en claro a la autoridad española la participación del pueblo tlaxcalteca como aliado de las fuerzas españolas en la conquista de Tenochtitlan y otras regiones de la naciente colonia, así las diversas embajadas ante el Rey de España buscaron el otorgamiento de cédulas que permitieran la disminución o incluso la exención del pago de los distintos tributos, que las autoridades virreinales le imponían a la provincia.

De acuerdo con las fuentes escritas, se conocen seis viajes por parte de la embajada tlaxcalteca a tierras hispanas. La primera llegó a la península en 1527 y está integrada por Lorenzo Maxixcatzin, Valeriano de Castañeda (o Quetzalcoyotzin), Julian Quauh-piltzintli, Juan Citlalihutzin (Citlalcuetzin) y Antonio Huatlatzin.⁹ La segunda embajada llegó



Carnaval en Huijotzingo, Pue. Entre 2000 y 2003, formato 35mm. © Jorge Pablo de Aguinaco.

a España en 1530, y está integrada por Diego Maxixcatzin (o Tlilquiyahuatzin), Sebastián y Don Martín; esta embajada fue la que obtuvo la cedula real que concede el titulo de Leal Ciudad de Tlaxcala y un escudo real.

En 1540 llegó la siguiente embajada ante la corte real, al parecer el favor que buscaron fue la conservación de la sucesión en cada una de las cabeceras, linajes nobles y formas de gobierno. Para 1550 el cabildo de Tlaxcala preparaba otra embajada para entrevistarse con el monarca español, esta embajada permaneció en España desde 1552 hasta 1554, los personajes que asistieron ante el Rey al parecer llevaron entre otros documentos el Lienzo de Tlaxcala. La quinta embajada tlaxcalteca se preparó desde 1562 y en 1563 ya había recibido una serie de cédulas reales; conformaban esta misión Lucas García, Alonso Gómez Antonio del Pedroso y Pablo de Galicia. Una sexta embajada debió

partir en 1582 y regresó en 1585; cada una de las cuatro cabeceras estuvo representada, así viajaron Antonio de Guevara, Pedro de Torres, Diego Téllez y Zacarías de Santiago. Además de éstos, otros personajes acompañaban a la delegación, entre ellos Diego Muñoz Camargo, quien al parecer había preparado su Descripción... a petición del Alcalde Alonso de Nava. Quizás lo más sobresaliente de esta expedición fue que los representantes de las cabeceras regresaron con cédulas reales.¹⁰

La matriz general del Lienzo de Tlaxcala

El lienzo de Tlaxcala, cuyo original como se ha referido está extraviado, se puede reconstruir en su contenido de la manera siguiente.¹¹ El documento era una tira de tela que media 5 varas y 5 sesmas de alto además de 2.5 varas de ancho, algunos autores señalan que estas medidas corresponderían a 4 871 por 2 087 metros.¹² En la parte

superior se puede localizar un rectángulo donde se encontraban representadas las cuatro cabeceras, en el centro del rectángulo aparecen las armas españolas, debajo de éstas un cerro con la fachada del convento de la Asunción, cuya advocación aparece en el centro.¹³ Por debajo de la fachada el escudo que el Rey Carlos V otorgo a la ciudad de Tlaxcala. Más hacia abajo aparece la implantación de la primera cruz, alrededor del cerro y la cruz aparecen personajes españoles entre los que destacan Ramírez de Fuenleal, Antonio de Mendoza, Luis de Velasco, Hernán Cortés, entre otros. Debajo de este cuadro aparecen 87 cuadrángulos agrupados en 13 filas; todos los cuadrángulos llevaban una glosa que los identificaba.

Las escenas menores son descripciones de distintos momentos de las guerras de la conquista en las que habrían participado los tlaxcaltecas; siguen una secuencia ordenada de la siguiente manera:

la conquista de Tenochtitlan que es la parte más larga, muy detallada compuesta por 48 escenas pues parece que fue lo que más interesó reiterar a los tlaxcaltecas; la conquista de Pánuco compuesta por tres escenas; la conquista de occidente comprende 19 escenas; la conquista de Sinaloa está conformada por cinco escenas; y la de Guatemala se integro en 12 laminas.¹⁴

Al analizar las distintas versiones es necesario realizar algunos comentarios. Alfredo Chavero realizó su copia calcando cada una de las escenas que contenía el lienzo y de ahí obtuvo 80 cuadros, además las laminas 2, 3, 4, 6 y 7 no tienen relación con la edición de Cahuantzi. La edición Cahuantzi posee laminas de menor tamaño, lo que hace suponer que el original del Coronel Cahuantzi era de menor tamaño.¹⁵

Al parecer el original debió llevar glosas en caracteres latinos que permitían identificar a cada una de las escenas representadas, así la edición de Chavero y la copia de Yllañes presentan las glosas, lo mismo sucede con el Códice Tlaxcala, en cambio a la edición de Cahuantzi se le han eliminado las glosas en la parte superior y el editor ha agregado un párrafo fuera de la escena en el margen inferior, ésta es una trascripción con su respectiva traducción literal.

En la copia de Yllañes los recuadros donde aparece el busto de los Tecuhtli llevan una glosa que permite identificar a cada uno de ellos. Esta glosa no aparece en ninguna de las copias posteriores y tampoco los nombres de cada uno de los personajes tanto españoles como indígenas que aparecen en toda la escena capitular, salvo en el Fragmento de Ocotelulco. Si la copia de Chavero se apegó a uno

de los originales, desconocemos por qué no se copiaron también los nombres de esta parte importante de nuestro documento, a este respecto dice Faustino Mazihcatzin que la copia del Cabil-do de Tlaxcala llevaba glosas que permitían identificar a los tetecutin representados en las casillas.¹⁶

Podemos establecer la relación entre el Lienzo de Tlaxcala y el Códice Tlaxcala en sus laminas 26 a la 114, a partir del fechamiento de ambas obras. Si aceptamos que el Yaotlacuillolli había sido comenzado a elaborar para 1552, el autor del Códice lo tuvo que haber consultado para elaborar su obra antes de 1584, que es la fecha en que Muñoz Camargo terminó de elaborar la Relación Geográfica en España, es decir que sin duda el propio Muñoz Camargo ya llevaba terminado el total del Códice y sólo le faltaba concluir el texto de la Relación.¹⁷

Los originales y sus copias¹⁸

1.- Original del Ayuntamiento de Tlaxcala.

Ha sido descrito con detalle por Mazihcatzin. La descripción en cuestión es del año de 1787 y se conserva en la Biblioteca nacional de París (sign. 213). Este lienzo podría ser la pintura que Beltram vio en Tlaxcala en 1825 y puede haber sido aquél que, según Chavero, fue llevado a la Ciudad de México para ser copiado por la Comisión Científica Francesa, en la época de Maximiliano. Gondra también se refiere a un original en papel indígena que se conservaba en el Ayuntamiento de Tlaxcala y que podría ser este original del lienzo de Tlaxcala.

2.- Original remitido a España.

Del original que sabemos fue enviado a España, probablemente

para el emperador Carlos V, tenemos únicamente una referencia en un párrafo en la obra de Felipe de Guevara, según lo puso de manifiesto Paso y Troncoso, y que Manuel de Ballesteros pone en duda, ya que el texto de Guevara no parece referirse al documento en cuestión de manera explícita, sino en términos generales, y en aquel momento debían ser muchos los manuscritos mexicanos en España.

3.- Original de México.

Este original podría ser aquél que es mencionado en varios inventarios de Boturini, así como en el Catálogo y que actualmente se halla perdido.

A continuación describiremos las 11 copias conocidas y otros dos ejemplares o fragmentos que tanto podrían ser originales como copias antiguas.

- 1) La más antigua de las copias es de la de Juan Manuel de Yllañes, fechada en 1773 y conservada en el Museo de Antropología de México. Una copia de esta copia, hecha por Mateo A. Saldaña hacia 1933, se conserva también en el mismo Museo. Esta copia de Yllañes incluye la escena principal y las 87 escenas pequeñas. Fue descrita por Glass en 1964, pero solamente se han reproducido detalles en la obra de Gurria. Ésta podría ser una copia del original perdido del Ayuntamiento de Tlaxcala.
- 2) En la Latin American Library de la Universidad de Tulane en nueva Orleáns, se conserva una copia incompleta que comprende 38 de las 49 escenas más la leyenda explicativa.
- 3) Copia correspondiente a siete escenas del Lienzo y cuatro

detalles de la escena principal que fueron publicados por Isidro Gondra en 1846. Esta copia podría corresponder al original del ayuntamiento, aunque se parece en composición a la copia de Yllañes.

- 4) Chavero menciona una copia de la copia de 1773, que fue exhibida en una exposición de París. Esta copia se ha perdido.
- 5) En el libro de Diego Panes Teatro de la nueva España, que se conserva en la Biblioteca Nacional de México, se aprecian algunas ilustraciones que se han copiado o inspirado en una versión del lienzo de Tlaxcala. Jorge Gurria Lacroix ha publicado cuatro de esas ilustraciones y otras tantas fueron redibujadas con un estilo muy romántico en la obra de Gondra y de esas reproduce una Gurria Lacroix.
- 6) Una copia, aparentemente completa, fue realizada, o se hallaba en su poder, por Diego de Panes en el siglo XVIII. Aunque actualmente no se conoce su paradero, podría corresponder a un lienzo regalado al Congreso mexicano en 1822 y/o al Museo Nacional hacia 1827. Como Panes se apropió de documentos de la colección de Boturini, esta versión podría ser el original de Boturini, la copia de Yllañes o su propia copia.
- 7) Hay una copia de la que Chavero dice que se hizo a partir del original del ayuntamiento por la Comisión Científica Francesa, hoy en paradero desconocido.
- 8) Existe una copia o versión del tercio derecho de la escena principal del Lienzo, realizada en pintura al óleo sobre te-

la, que se conserva en el Museo Nacional de Historia de Chapultepec, en México. Un apequeña fotografía de esta pintura ha sido publicada por Gurria Lacroix.

- 9) En el catálogo de una exposición realizada por Bullock en Londres, se mencionan varias piezas que podrían corresponder al Lienzo de Tlaxcala; en especial el número 12 del catálogo corresponde a otra versión de la escena principal del Lienzo. Se trata de una pintura al óleo que estuvo en la colección de Lorenzo Boturini, en la que se ven recuadros con los retratos de los soberanos de México. En la parte baja de la pintura se ve a cortés sentado junto al rey de Cempoala y cerca de varias señoras y guerreros de la corte, los primeros amigos que tuvo Hernán Cortés tras su llegada a México.
- 10) Una copia en forma de libro, hecha por Diodoro Serrano y propiedad de J. F. Ramírez y después de Chavero, es la fuente de la cual Genaro López hizo las litografías que publicaría la Junta Colombina, con el comentario de Chavero en 1892. La copia hecha por Diodoro Serrano ha sido descrita por varios autores además de Chavero. En este libro se hace la edición de la escena principal y de 80 de las 87 escenas pequeñas. Una nueva edición, hecha en 1964, reproduce en color solamente algunas escenas, presentándose las restantes en blanco y negro.
- 11) El llamado Códice Cahuantzi corresponde a las litografías en color asociadas con Cahuantzi y publicadas en 1939. Estas litografías, que originalmente medían 50 x 35 centímetros,

incluían dos pequeñas escenas en cada hoja. En la edición de 1939 faltan las escenas 2, 3, 4, 6 y 7 de la edición de 1892 y coloca en un orden diferente otras dos escenas; igualmente faltan las últimas siete escenas. En cuanto a los dibujos, las litografías de Cahuantzi se parecen mucho a las de la edición de 1892; las glosas, sin embargo, son ocasionalmente muy diferentes.

- 12) En la “Casa de Colon” de Valladolid se conserva un fragmento del Lienzo de Tlaxcala, correspondiente a la escena principal que encabeza el lienzo. Este fragmento había pertenecido a la Librería Anticuaría de Mauro Díez Piernavieja y, posteriormente, a Mauro Díez Monsalve, de quien lo adquirió Juan José Martín, catedrático de Historia del Arte de la Universidad de Valladolid. En el Catálogo de la Librería Anticuaría de 1936 se titulaba al manuscrito Códice mexicano colonial y se decía de él que “fue hallado en Tzacatelco, junto al templo de Santa Inés”, y más adelante que “el cerro que se ve en el centro representa la aparición de la Virgen de Ocotlán, que fue en el 8 de septiembre de 1645, y se ven de los cantones del Estado de Tlaxcala, las cuatro peregrinaciones”. Las dimensiones del fragmento eran 1.05 x 0.54 metros.

El documento, bastante deteriorado, se ha realizado sobre fibra de coco y su contenido difiere bastante de la copia del Lienzo de Tlaxcala publicada por Chavero, especialmente en el menor número de cabezas de señores en los cuatro ángulos del documento y en el número de personajes, tanto en las pro-

cesiones de señores como en los españoles sentados en torno al altépetl, que se sitúa en la parte central del documento.

En opinión de Ballesteros este lienzo, hecho en fibra de coco, es anterior al ordenado por el Virrey Velasco, probablemente encargado por Ramírez de Fuenleal, por el Virrey Mendoza o por las autoridades municipales de Tlaxcala. En consecuencia, este fragmento de Valladolid no sería una copia, sino uno de los tres originales a que hemos hecho referencia más arriba. Los otros dos originales corresponderían al “conservado en Tlaxcala hasta el siglo XIX y del que se tomaron las copias citadas y un tercero, enviado a Europa, perdido, que quizá esté en parte en la pieza (también

traspapelada) de París”, del que trataremos a continuación.

13) Fragmento de París. En poder de Enrique Freimann, director de las Nouvelles Cientifiques et Littéraires, de Editions Hermann, se conservaba en 1953 un fragmento del Lienzo de Tlaxcala, correspondiente a la escena principal del lienzo, hecho en este caso en algodón. Aunque según observa Ballesteros, la disposición general de los elementos de esta parte del Lienzo de Tlaxcala es semejante, las diferencias respecto a los documentos publicados son notables: “a) inferior número de ‘señores’ en los rectángulos superiores e inferiores. b) Cada jefe va acompañado sólo de otro indígena y desaparecen los ‘fiscales’. c) No aparecen los españoles e indios que hacen la

‘erección’ de la cruz. d) Los signos topográficos inferiores no están colocados frente a sus señores y nobles correspondientes. e) Ramírez de Fuenleal se halla al lado de la cruz y no del monte (no sabemos si la mitra aparecía también o no, por estar roto el lienzo en esta parte, precisamente). f) el número de figuras sedentes es muy inferior al que aparece en el ‘lienzo’ tenido por original”.

El mismo Alcina French menciona cuatro escenas que denomina como Páginas del Lienzo de Tlaxcala, sin título [sic], comprenden dos hojas pintadas por ambos lados sobre papel indígena, de 55.5 x 43.5 centímetros, que debieron realizarse en Tlaxcala en el siglo XVI. Las cuatro escenas representadas en las cuatro páginas



Carnaval en Huijotzingo, Pue. Entre 2000 y 2003, formato 35mm. © Jorge Pablo de Aguinaco.

de estos dos folios corresponden a las laminas 4, 5, 6 y 7 de la edición de Chavero de 1892. Contrastan con otras versiones del Lienzo por el hecho de acumular mayores detalles en lo que se refiere al diseño y a las glosas en náhuatl que no aparecen en otras versiones. El manuscrito ha sido reproducido sin comentarios en la obra de Anton en 1965.¹⁹

Notas

¹ Actas de Cabildo de Tlaxcala, 1547-1567, introducción, paleografía y estudios de Eustaquio Celestino Solís, Armando Valencia y Constantino Medina Lima, México, AGN-ITC, Colección Códices y Manuscritos de Tlaxcala, número 3, 1985, pp. 324.

² Charles Gibson, Tlaxcala en el siglo XVI (traducción de Agustín Barcena), México, Gobierno de Estado de Tlaxcala-Fondo de Cultura Económica, 1991, pp. 145-160.

³ Fernando de Alva Ixtlixochitl, Obras Históricas, volumen II, México, UNAM, 1985, pp. 215.

⁴ Manuel Ballesteros Gaibrois, "El Lienzo de Tlaxcala de la Casa de Colón de Valladolid" en Cuadernos Prehispánicos, Valladolid, 1977: 5-17

⁵ Gordon Brotherson y Ana Gallegos, "El lienzo de Tlaxcala y el manuscrito de Glasgow (Hunter 242)", en Estudio de Cultura Náhuatl Núm. 20, UNAM, México, 1990, pp. 117-140: 122.

⁶ Luis Reyes García, La escritura pictográfica en Tlaxcala. Dos mil años de experiencia mesoamericana; CIESAS-UAT, México, 1993, pp. 217-218, XXXVIII.

⁷ Jorge Gurria Lacroix, Códice entrada de los españoles en Tlaxcala, México, UNAM, 1966. Luis Reyes lo volvió a publicar en su obra Ob. Cit., pp.

⁸ Ob. Cit. 218-219, XL

⁹ Gibson, Ob. Cit. pp.159.

¹⁰ Ibid. Pp. 161-162 y apéndice VII. También véase Robert MacLean, "Book of the month: Historia de Tlaxcala", en www.worldbookdealers.com/articles/ar/ar0000000578.asp (17/10/03).

¹¹ Andrea Martínez, "Las pinturas del manuscrito de Glasgow y el Lienzo de Tlaxcala", en Estudios de Cultura Náhuatl Núm. 20, pp. 141-162.

¹² Carlos Martínez Marín, "Los orígenes del Lienzo de Tlaxcala. Fechas y fuentes", en Históricas, número 20, pp. 3-15, agosto 1986.

¹³ Agradezco al restaurador Ricardo Mendoza haber llamado nuestra atención sobre este detalle.

¹⁴ Carlos Martínez Marín, Op.Cit. pp. 6

¹⁵ Anónimo "Prologo" a Prospero Cahuantzi (editor), Lienzo de Tlaxcala. Manuscrito pictórico mexicano de mediados del siglo XVI, México, Librería Anticuaria de G. M. Echaniz, 1939, pp. 2.

¹⁶ Nicolás Faustino Mazihcatzin "Descripción del mapa historiographo que se guarda en el arca de privilegios del mui ilustre Ayuntamiento de la Nobilísima Insigne y siempre Leal Ciudad de Tlaxcala, donde se canto primero la Ley del Santo Evangelio Diocesano de la Cristiandad, y la más principal de esta Nueva España" en Cahuantzi, 1939, pp. 3-21, p. 5.

¹⁷ Al respecto véanse los estudios de Rene Acuña a la edición facsimilar de la Relación..., 1981; y la "Introducción" de Germán Vázquez Chamarro a la Historia de Tlaxcala de Diego Muñoz Camargo, Madrid, DASTIN, 2003, pp.5-67.Colección Crónicas de América Núm. 42.

¹⁸ En los párrafos siguientes transcribimos íntegramente el texto correspondiente en la obra de José Alcina French, Códices mexicanos, Edtit. MAPFRE, 1992, Madrid, pp. 245-249., que por ser un material difícil de conseguir nos parece importante su publicación.

¹⁹ Alcina french, Ob. Cit. pp. 250.



Carnaval en Tlaxcala, 1993, formato 35mm. © Jorge Pablo de Aguinaco.

La colección Espino Barros

Historiadora María Hernández Ramírez

INVESTIGADORA DEL MUSEO NACIONAL DE HISTORIA

merami55@hotmail.com



Carnaval en Tlaxcala, 1993, formato 35mm. © Jorge Pablo de Aguinaco.

En el año de 1907 fue creado en el antiguo Museo Nacional, por la ley de Presupuesto de Egresos, el Departamento de Arte Industrial Retrospectivo, y se empezó a formar con los objetos que cuidadosamente se seleccionaron de entre los que el Museo exhibía al público en los departamentos de Historia Patria, Etnología e Historia Natural, de manera que en julio de ese año empezó a funcionar.¹ Antes de que finalizara ese mismo año, el anticuario Martín Espino Barros propuso a dicho Museo la venta de su colección

formada por miles de piezas, ofrecimiento oportuno que el subdirector del Museo, licenciado Genaro García, no desaprovechó y pronto comisionó al profesor Antonio Cortés, Jefe del nuevo Departamento, para que llevara a cabo el dictamen correspondiente.

Hay que tener en cuenta que el Teniente Coronel Espino Barros ya había hecho varias ventas al Museo Nacional, consistentes en 5 110 timbres postales, sellos y juguetes de Guadalajara, así como nueve libros, dos álbumes, cinco carpetas con aguinaldos, viñetas

y manuscritos, además de un libro de anuncios de teatro, según el recibo que firmó el Encargado de la Biblioteca, señor Nemesio García Naranjo.² Por otro lado, es preciso destacar que el militar Espino Barros había desempeñado una actividad importante en otro museo que era el Nacional de Artillería, instalado en el edificio de La Ciudadela, puesto que formó parte de su Comisión de Auténticos de Trofeos de Guerra creada en 1895; años más tarde se le reconocía como donador de algunos objetos en este último Museo.³

Así, después de que el profesor Antonio Cortés visitó en varias ocasiones el domicilio del militar anticuario, rindió su informe argumentando que la colección se clasificaba en objetos históricos y de arte industrial retrospectivo, cuya suma alcanzaba las 60 300 piezas, de las cuales, en su opinión, sobresalían las que podían ser consideradas como de la Historia Patria en general, que eran 7946 sellos de los gobernantes de México y 3275 “sellos y papel sellado.”⁴

De las piezas que correspondían a la Historia Militar al profesor Cortés le parecieron interesantes 3 125 escudos, insignias y condecoraciones militares, mientras que de las que consideraba como de arte industrial retrospectivo, que era la mayor parte de las piezas, sobresalían: 908 monedas de cobre, 720 de plata, 512 medallas conmemorativas, 402 medallas, cruces y relicarios, 262 condecoraciones, 254 eslabones, 240 chapas y llaves, 108 dechados, 88 peinetas, 78 “retratos Daguer en marquitos de la época”, 72 tinteros y portaplumas, 62 abanicos, 58 hebillas de fierro, 47 candeleros, 46 espuelas, 37 despabiladeras, 35 pipas, 28 frenos, 26 baulitos y papeletas, 22 floreros, tres bacías, dos macetas.

En su informe, el profesor Cortés hizo la lista solamente de las piezas que le llamaron la atención y que sumaron 18 356, pero aclaraba que metódicamente se podrían escoger otras, tanto las que formaban una colección y como las aisladas. Sin embargo, sugería la conveniencia de comprar el lote completo de los 60 300 objetos, ya que su dueño le había puesto el precio de 7,000.00 pesos, lo cual significaba que cada pieza tendría un costo de 11 centavos y fracción, y que, si sólo se le compraban los

18 356 que él había seleccionado, el precio sería de 5,910.00 pesos, cantidad que triplicaba el costo, o sean 33 centavos cada objeto.

Con estos argumentos y las fotografías tomadas en los espacios donde las piezas se encontraban exhibidas en el domicilio de su dueño, ubicado en la tercera calle de Bucareli número 1207, el licenciado Genaro García se dirigió a la Secretaría del Despacho de Instrucción Pública, solicitando la adquisición de la colección que el anticuario Martín Espino Barros proponía en venta, a lo que tuvo como respuesta que se harían las gestiones necesarias para su obtención. Es posible que después, el licenciado García haya recibido instrucciones de conseguir una rebaja en el precio fijado, ya que a los pocos días comunicó al Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, licenciado Justo Sierra, que el anticuario Espino Barros estaba dispuesto a hacer un descuento en el precio establecido, por lo que el lote completo quedaría en 6,500.00 pesos, cantidad cuyo pago fue ordenado de inmediato. Al mismo tiempo el subdirector del Museo comisionó al señor Antonio Cortés, para que recibiera la colección conforme a un inventario.

Así fue cómo el Museo adquirió la colección más importante en número, formada por las 60 300 piezas, en el precio de 6,500.00 pesos, que al parecer del comisionado representaban 11 centavos por cada una, aunque tal parece que al hacer la entrega de la numerosa colección, se agregaron otros objetos que no estaban considerados en un principio, ya que el informe anual de actividades del Museo establece la compra de esta colección en 60 369 piezas en total,⁵ por lo que hoy deducimos que en

realidad cada pieza tuvo un costo menor a los 11 centavos.

En los informes de labores que el señor Antonio Cortés hizo en diciembre de 1908 y los meses del año siguiente, encontramos que él mismo se dedicó a seleccionar 4 000 objetos, los dividió en grupos homogéneos y después en colecciones; que limpió las piezas y “compuso o pegó las que se hallaban en mal estado”; que hizo el montaje en forma adecuada, mismo que fue perfeccionando poco a poco y que también colocó dichas colecciones en las vitrinas, procurando destinar cada una a un solo ramo. Así, en una vitrina colocó los objetos de fierro, en otra los aretes, anillos, prendedores, pulseras, hebillas, relicarios, fistleos y peinetas, en otra los objetos militares; en otra los abanicos, tibores y cofres.

Los informes también nos permiten conocer que esta colección incluía piezas de uso militar formadas por botones, escudos, hebillas de cinturón, remates de asta-bandera, y otras de uso civil como arracadas, cigarreras, tabaqueras, bomboneras, abanicos, sellos de metal, eslabones, collares, crucifijos, rosarios, tinteros, pisapapeles, despabiladeras, escarcelas, cuadritos con retratos, armas, espuelas, frenos, chapas, tijeras, navajas, portaplumas y plegaderas. Además, la Biblioteca del Museo también recibió parte de esta numerosa colección, según se mencionó, consistente en sellos, autógrafos, manuscritos y estampas.

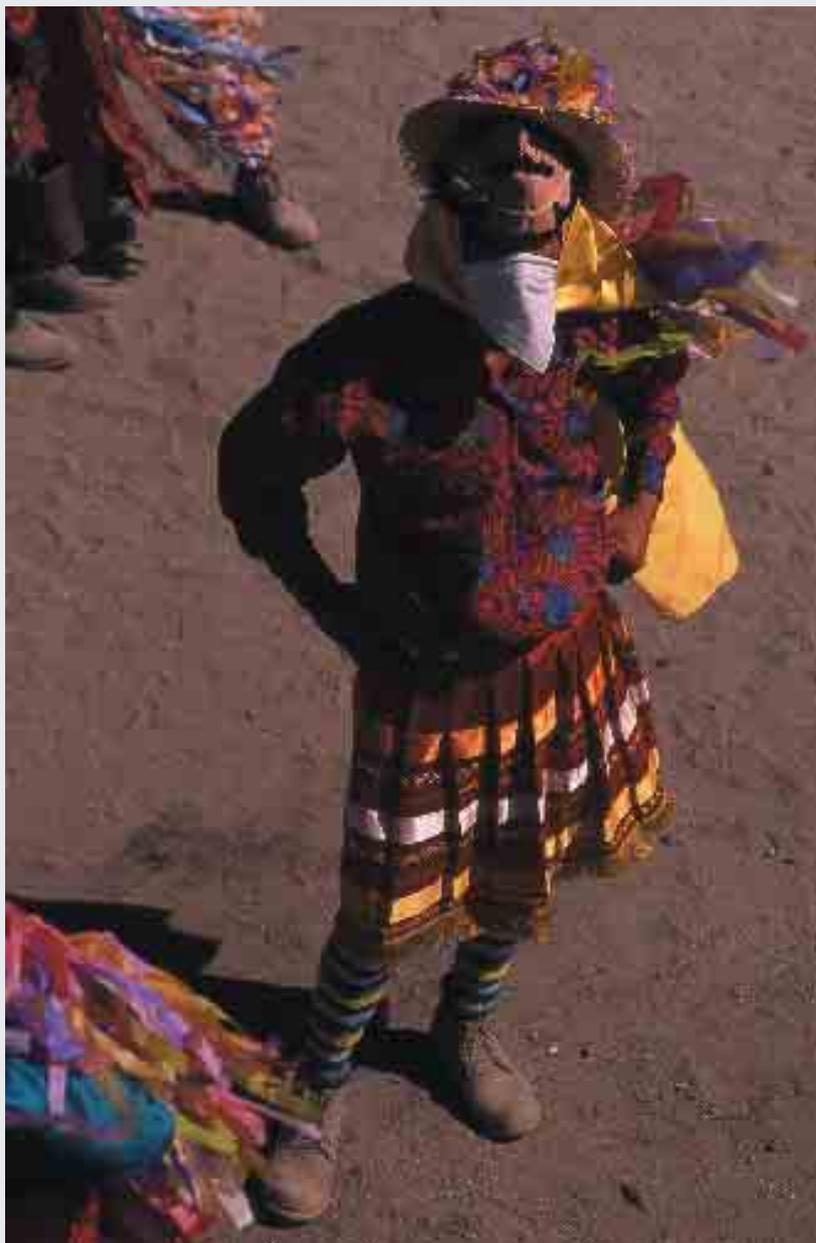
Hoy día desconocemos si se realizó el inventario mencionado, en cambio se sabe que gracias a la colección Espino Barros, el profesor Antonio Cortés logró presentar cuatro salones de exhibición en 1910, cuando el Museo fue reestructurado como parte de los festejos que conmemoraron

el primer centenario de nuestra independencia.⁶ Y de hecho esa colección continuó en el Departamento de Arte Industrial Retrospectivo que en 1925 cambió su nombre por el de Departamento de Etnografía Colonial y Moderna.⁷ Tres décadas más tarde fue a dar al nuevo Museo Nacional de Historia abierto en el Castillo de Chapultepec, ya que en sus diversas salas se mostraban piezas fácilmente identificables, por ejemplo los hierros forjados exhibidos en la Sala de Artes Menores o los abanicos y sellos de la Sala de Joyas.⁸

En el acervo actual del Museo Nacional de Historia se encuentran separadas, en cada una de las curadurías, piezas como las que aparecen en el informe elaborado por el profesor Cortés, además de otras que suponemos provienen de la misma colección, tales como botones militares y hebillas de uso civil. Por ejemplo, en la Curaduría de Tecnología y Armas hallamos sellos, chapas, llaves, espuelas, frenos, despabiladeras y eslabones; en la de Mobiliario y Enseres Domésticos los baulitos, pape-leras, floreros, macetas, bacías, candeleros, tinteros y portaplumas; en la de Indumentaria los abanicos, peinetas, dechados, hebillas, pipas y escudos e insignias militares; en la de Numismática, las condecoraciones, monedas y medallas, y en la de Documentos, Enseñas y Filatelia los retratos en daguerrotipo.

Notas

¹AHMNA, Vol. 12, exp. 16, f. 206-218. Unos años después el profesor Ramón Mena establecía en su Programa de Arqueología para el año de 1915, la clasificación de los monumentos de Arte Industrial, a saber: fundición de metales, esmalte, mosaico, plumería, pictografía, bordados, tapices y objetos mecánicos. Obviamente en



Carnaval en Tlaxcala, 1993, formato 35mm. © Jorge Pablo de Aguinaco.

el Departamento de Arte Industrial Retrospectivo quedarían ubicados los objetos de ese tipo pero de época posterior a la conquista española. Cfr: Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, México, Talleres Gráficos del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, ¿1927?, p. 277.

²AHMNA, Vol. 11, exp. 19, f. 171-173. Algunos de estos objetos los hemos visto en la Curaduría de Documentos, Enseñas y Filatelia. Sobre el cargo de Nemesio García Naranjo consúltese: Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, México, Talleres Gráficos del Museo

Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, ¿1927?, p. 216.

³AHMNH, Catálogo de Piezas del Museo Nacional de Artillería 10-476110.

⁴AGN, Instrucción Pública y Bellas Artes, Caja 153, exp. 51, f. 1-11.

⁵AHMNA, Vol. 12, exp. 16, f. 212.

⁶AHMNA, Vol. 204, f. 152-159.

⁷Luis Castillo Ledón, El Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, 1825-1925, México, Talleres Gráficos del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, 1924, pp. 46-47.

⁸Museo Nacional de Historia, Guía Sintética, INAH-SEP, México, 1944, pp. 16-17.

Matemática indígena: cazadores-recolectores

Maestra Irene Jiménez

MUSEO NACIONAL DE LAS CULTURAS - INAH



Carnaval en Tlaxcala, 1993, formato 35mm. © Jorge Pablo de Aguinaco.

Al cazador inuit (esquimal) que desde su atalaya ve acercarse la mancha negra que señala el arribo de la manada de caribúes, no le dicen nada las cifras estratosféricas que los investigadores blancos de la vida salvaje suelen darle a las diferentes manadas, identificadas por sus rutas de migración y por su número, calculado éste por unidad de superficie, y aquellas por medio del seguimiento de los animales individuales marcados con microchips. Todos estos métodos, por lo demás demasiado sofisticados, le dejan indiferente.

Para él es suficiente constatar que si la manada tarda de sol a sol en atravesar determinado río o paso de mar, habrá suficientes bestias para que él y todos los miembros de su pequeño grupo y de todos los grupos diseminados por el inmenso territorio, puedan disponer de los alrededor de 30 caribúes que necesitan para solventar las necesidades de alimento y vestimenta de cada familia, y esto sin poner en peligro de extinción a la especie.

Lo dicho acerca de los inuit también es válido para los cree,



Carnaval en Tlaxcala, 1993, formato 35mm. © Jorge Pablo de Aguinaco.

los ojibwa (habitantes de las regiones boscosas del Canadá) los dakota (habitantes de las Planicies de Norteamérica) y prácticamente para cualquier sociedad de cazadores-recolectores, donde la necesidad de contar no va más allá de algunas decenas o si acaso centenas. Fuera queda toda suposición de que la limitación en el alcance matemático de dichas sociedades se deba a la falta de pensamiento lógico entre los miembros de estos grupos. Todos los seres humanos que habitamos el planeta somos miembros de la misma especie, la cual alcanzó plena madurez hace cerca de 50 000 años, por lo cual no existen diferencias en la capacidad de pensamiento y desarrollo del lenguaje entre los cazadores recolectores y los miembros de las sociedades de agricultores avanzados y de la moderna sociedad industrial. El pensamiento matemático es una clase especializada de pensamiento abstracto, y el pensamiento abstracto está

igualmente desarrollado en todas las sociedades e igualmente expresado en todos los lenguajes humanos. Como prueba de esto debiera bastarnos el impresionante corpus de mitos que muchas de estas sociedades han producido (Ruth Underhill asegura que para memorizar los mitos de los navajo se necesita la misma capacidad retentiva que para memorizar todo el repertorio Wagneriano).

La sola razón del escaso desarrollo del pensamiento matemático entre los grupos cazadores recolectores radica, como lo hemos insinuado, en las limitadas posibilidades materiales y exigencias de este modo de vida, en contraposición con las abstracciones matemáticas desarrolladas en las cada vez más complejas sociedades agrícolas y en la moderna sociedad industrial que requieren de modo creciente del uso de números y medidas incluyendo aplicaciones especiales concernientes al espacio.

La necesidad de contar

Para explicarnos esta necesidad en los seres humanos, Peter Denny, quien se ocupa de las matemáticas con un enfoque ecológico, nos proporciona la siguiente anécdota:

En el Canadá, los cree presentaron una demanda contra un proyecto de la compañía Hydro-Québec, que había invadido sus territorios de caza. El abogado de la compañía quiso demostrar que el proyecto no tocaba dichos territorios preguntando a los cazadores cuántos ríos lo surcaban. Éstos no supieron contestar (no supieron decir el número exacto) Sin embargo, conocían todos y cada uno de los ríos por sus nombres, sabían dónde estaban los vados, dónde los rápidos, qué tramos se podían recorrer en canoa y dónde era necesario transportar ésta por tierra, dónde era propicia la pesca, donde acostumbraban los castores construir sus represas, etcétera, etcétera.

La conclusión que deriva Denny de este hecho es que cuándo se tiene un conocimiento íntimo (en este caso de un territorio) y se conoce en forma individual cada uno de los trechos de cada río, resulta innecesario saber cuántos ríos hay en términos numéricos. En otras palabras: es importante contar las cosas cuando se es ignorante de su identidad individual. Esto acontece cuando el número es excesivo, o cuando las cosas, por ser idénticas (al ser producto de producción industrial) carecen de identidad

individual. Cuando la enumeración se hace necesaria en estas sociedades, el número, por ejemplo: cuántos castores hay en una determinada represa o cuántos ciervos cayeron en una batida, nunca es demasiado alto.

Una forma prototípica de contar en estas sociedades es haciendo uso de los dedos de las manos y de los pies, asociando el concepto numérico con el anatómico (como diría Lévi- Strauss: La ciencia de lo concreto) Acorde con esto hay sistemas con base a diez y

con base en: un hombre completo (Aún entre los mayas que poseen un sistema numérico extraordinariamente avanzado con base en, se puede observar reminiscencias de este sistema: (una de las maneras de decir veinte es uinic : hombre) Curiosamente siempre se empieza a contar empezando con los dedos de la mano, derecha 1 a 5, se sigue con los de la izquierda, 6 a 10, y en los sistemas de base a veinte se prosigue con la pierna, derecha 11 a 15, para concluir con la pierna, izquierda 16 a 20. Según Noelting (citado por Denny) esto se debe a una asociación más, ésta de tipo geográfico que asocia los números con los puntos cardinales: un hombre viendo al norte tendrá el oriente a su derecha y el poniente a su izquierda. El relacionar la salida y la puesta del sol: el oriente y el poniente, con la manera de contar, es prototípica de las estructuras de la organización del pensamiento en éste tipo de sociedades. Como extensión a esta forma de contar valiéndose de los dedos, algunos grupos usan como soporte material palitos o guijarros.

Para los números elevados los sistemas nativos muestran una gran heterogeneidad. No todos los grupos de cazadores tienen un número base para expresar la centena (y hay quienes creen que esto sólo se dio a partir del encuentro con los blancos y como consecuencia de actividades como el tráfico de las pieles). Mientras los ojibwa si lo poseen, y para decir 300 añaden como sufijo waak, (cien) al número tres, los inuit emplean un complicado sistema en el que hay que decir: veinte dieces y diez dieces.

Operaciones aritméticas

En nuestra sociedad el dominio de las cuatro operaciones aritméticas es imprescindible para obte-



Carnaval en Tlaxcala, 1993, formato 35mm. © Jorge Pablo de Aguinaco.

ner cualquier clase de empleo, los cazadores bien pueden prescindir de éstas. Para entender esto hay que darse cuenta de la diferencia que hay entre el simple contar y el hecho de efectuar operaciones aritméticas. En el contar es necesario disponer de los objetos contados, la presencia física de éstos, para cotejarlos con las series numéricas a fin de que se pueda obtener una cuenta. En la sociedad de los cazadores (y en sociedades simples de horticultores y pastores) los objetos requeridos para satisfacer las necesidades vitales son manipulados por la persona misma, así que el contarlos puede ser de relativa utilidad, mientras que el manipular en forma hipotética valores numéricos, que es lo que hacen las operaciones aritméticas, carece de sentido.

El papel básico de las operaciones aritméticas es permitir la manipulación de los valores numéricos de objetos en sustitución de la manipulación directa de los objetos mismos. La principal condición en la cual se hacen necesarias las operaciones aritméticas es en las acciones económicas a distancia.

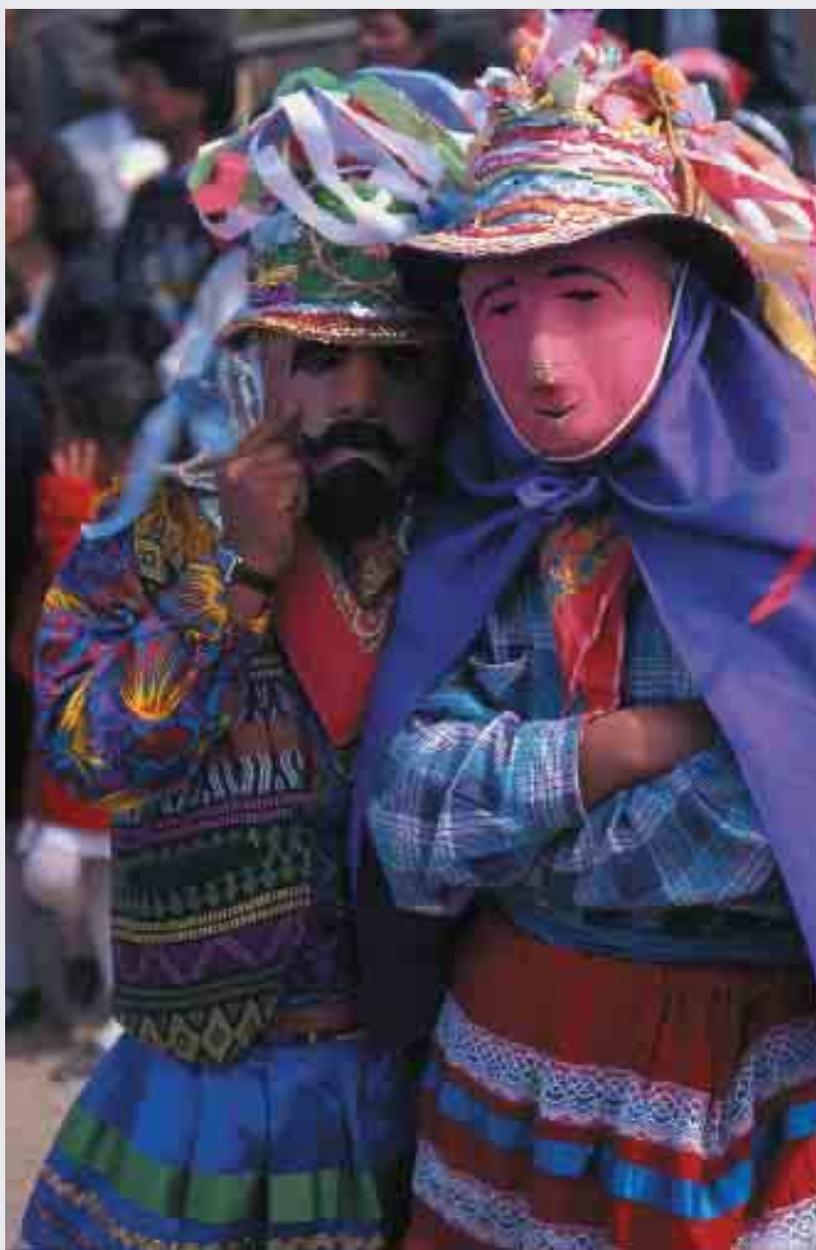
División

Resulta particularmente interesante enterarse de que con anterioridad al tráfico con los blancos, las sociedades simples de las cuales hablamos, parecían no tener el concepto de la división (no hay una palabra para expresar este concepto) siendo que, por otra parte, una de sus características básicas, responsable de su subsistencia misma, es el reparto (conceptualmente relacionado con la división) de todo aquello que se caza entre los miembros del grupo. La división tal como la conocemos no tiene cabida, porque los

métodos tradicionales de dividir la presa preservan las características anatómicas de cada porción .

Veamos un caso por demás interesante: los netsilik (cazadores de focas, pertenecientes a los esquimales centrales) viven en uno de los habitats más exigentes del mundo, al punto que, para poder subsistir en invierno, se han visto obligados a implementar un tipo de caza tan complejo como incierto en sus resultados: “La caza de la foca a través de los respiraderos en la capa de hielo”. En previsión de

una captura incierta en esta azarosa caza, cada cazador tiene desde niño sus “socios “ (esta relación es ambivalente) escogidos por sus padres entre los hijos de las familias que suelen acampar juntas durante el invierno, y a quienes se llama por la porción que les corresponde en el reparto: Okpat (cuartos traseros) Sennerakk (costado) Kusak (bajo vientre) Kinguserk (cuello) etcétera, contando hasta 14 porciones de las cuales siete son substanciales. Desde luego una de las partes es del arponero, quien ob-



Carnaval en Tlaxcala, 1993, formato 35mm. © Jorge Pablo de Aguinaco.

tiene su porción de carne y grasa y además le corresponde la piel. Si tan sólo uno de los cazadores tiene suerte, todo el campamento tendrá algo que llevarse a la boca. Si varios son los afortunados, habrá un banquete en el campamento del que todos participarán.

En el caso que acabamos de describir la foca no se “divide entre catorce”, pues la naturaleza del reparto ceñida a nociones anatómicas no precisa de enumeración.

Para poner otro ejemplo más sencillo, veamos cómo se dividiría un rebaño demasiado numeroso para ser atendido por un solo pastor: el dueño (ausente) de un gran rancho ovejero dirá que se divida el rebaño entre dos pastores y que se asignen 40 ovejas a cada uno. Pero si el rebaño pertenece a una pequeña comunidad se hará el reparto “a ojo de buen cubero” “teniendo en cuenta no separar a las crías de sus madres, separar en cambio a dos machos rijosos, etcétera, sin importar que una de las dos “mitades” tenga 42 ovejas y la otra 38. En la primera de estas instancias se ha procedido en abstracto, tomando sólo en cuenta los valores numéricos. En la segunda se ha actuado en contexto, considerando otros factores (otras variables) que el número, que es la manera en que generalmente actúan los grupos a los que nos referimos.

Multiplicación

Según Noelting, el concepto de la multiplicación no existe entre los grupos cazadores, y lo que pudiera tomarse por una multiplicación es puramente la suma de grupos base $10+10+10$ o $20+20$ (no 10×3 o 20×2) Pero Denny ha observado que tanto entre los ojibwa como entre los inuit existe este concepto y que lo expresan añadiendo

como *sufijo ing e iqtaq*, (veces) respectivamente, al multiplicador. Como cuando se dice: diez dieces, diez veces, aunque la necesidad de contar hasta mil sea muy probablemente posterior al tráfico de las pieles resultante del contacto. Además como dicen los ojibwa (refiriéndose a su propia sociedad) ninguna persona honrada necesita contar más allá de mil.

Geometría

Como todos sabemos (y su nombre lo indica) la geometría nace

de la necesidad de medir terrenos, ligada ésta a la noción de la propiedad privada de la tierra. Esta necesidad no existe entre los grupos cazadores en los cuales la propiedad de los territorios de caza es compartida por todos los miembros de la banda, lo mismo que el sitio destinado a construir las casas habitación, y donde no existen fronteras artificiales entre uno y otro territorio.

En cuanto a otras aplicaciones de la geometría, como en la construcción y en arquitectura, tam-



Carnaval en Tlaxcala, 1993, formato 35mm. © Jorge Pablo de Aguinaco.

poco competen a las sociedades de cazadores, pues aunque algunas de las construcciones utilizadas por ellos son extremadamente sofisticadas, por ejemplo el kayak (bote de armazón de madera y cubierta de piel usado por los esquimales) y la canoa de corteza de abedul, de los grupos de los bosques. (En 1535, Jacques Cartier, escribió un reporte entusiasta describiendo esta canoa, que podía llevar ocho o nueve hombres y hasta media tonelada de carga, podía ser manejada por dos remeros y surcaba el agua a gran velocidad. Ligera como era, podía ser sacada del agua fácilmente y los materiales para repararla se encontraban por doquiera). El hecho de que cada hombre construya su propia canoa conforme a un diseño tradicional, aprobado por todos los miembros de su grupo y con una técnica aprendida desde la adolescencia, sirviendo de ayudante a constructores de la generación previa, probablemente familiares, hace que el constructor no necesite de planos (donde figurarían formas geométricas) para la construcción de su propia canoa, pues los tiene impresos en la mente.

En la construcción de una canoa (o de un kayak) contribuyen por igual el juicio perceptual (todo lo que se ha percibido en años de aprendizaje práctico) que se usa para determinar curvaturas (a ojo), y las medidas lineales de distancia, de las cuales hay todo un repertorio: del codo a la punta de los dedos, del hombro a la punta de los dedos, del hombro a la punta de los dedos del brazo contrario, de punta a punta de los dedos de ambos brazos extendidos, del ancho de la mano, de la palma de la mano etcétera, etcétera, siempre referidas a las medidas corporales del constructor. Cuando

es necesario una de estas medidas corporales se traslada a una vara de medir, que será usada sólo durante la construcción de esa canoa (como por ejemplo para unificar la medida de ambas bordas). Puesto que él mismo dirige y ejecuta el proyecto, la aparente falta de precisión de estas medidas no afecta la ejecución de éste.

Antes de escandalizarnos por tal desorden (aparente, puesto que para la manufactura de artefactos en la tecnología manual es funcional) debemos recordar que en nuestra propia civilización no fue sino hasta la primera “Conferencia General de Pesas y Medidas” (París 1889) que se adoptó el sistema métrico, y que antes de esto existía una gran confusión entre las medidas de uno y otro país. (Aún ahora los países angloparlantes se muestran renuentes a usar el sistema métrico decimal) En la actualidad con la producción en ma-

sa de objetos industriales, muchos de los cuales están constituidos por diferentes partes, fabricadas y ensambladas en lugares distintos, la existencia de un sistema único y preciso de pesas y medidas es absolutamente imprescindible. Pero debemos tener en cuenta que en la larga historia cultural de la humanidad esto es sólo un cambio de última hora.

Bibliografía

- BALIKCI, Asen, *The Netsilik eskimo*. The Natural History Press, Garden City, New York, 1970.
- DENNY, Peter J., “Cultural ecology of mathematics: Ojibway and inuit hunters”, en *Native American Mathematics*, Edited by Michael P. Closs, University of Texas Press, Austin, 1993.
- UNDERHILL, Ruth, *The Navajos*. University of Oklahoma Press, Norman, 1965.
- KEITH, Wilbur C., *The New England Indians*. Globe Pequot Press, Chester, Connecticut, 1978.



Carnaval en Tlaxcala, 1993, formato 35mm. © Jorge Pablo de Aguinaco.

Haciendas y comunidades en el siglo XVIII: un panorama en la jurisdicción de Tlalnepantla, México

Maestro José Antonio González Gómez

ESCUELA NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA - INAH

jagonzalezg@hotmail.com



Carnaval en Tlaxcala, 1993, formato 35mm. © Jorge Pablo de Aguinaco.

Introducción

El presente ensayo trata de ofrecer una visión general y accesible sobre las haciendas y comunidades de la jurisdicción colonial de Tlalnepantla, durante el siglo XVIII.

Dicha visión es parte del planteamiento de nuestro proyecto de “Historia y Antropología en el Azcapotzalco Colonial” que

se desarrolla en el Programa de Postgrado de Historia-Etnohistoria de la ENAH.

En este planteamiento se consideró que en la parte NE de la Cuenca de México las comunidades y pueblos indígenas desarrollaron durante el periodo colonial, diversas estrategias y formas de adaptación, resistencia e incluso de colaboración con los ranchos

y haciendas novohispanas, que durante los siglos XVII y XVIII, pasaron de ser sólo instituciones económicas orientadas a producir bienes y servicios agropecuarios, a ser las verdaderas unidades político-territoriales que organizaron la vida económica, política y cultural de las localidades existentes y de toda la región, estableciendo así una relación continua difícil y

simbiótica, que se prolongó más allá de los tiempos novohispanos (Lockhart, 1991:172; Gibson, 2000:62).

Haciendas y comunidades en el partido de Tlalnepantla

El establecimiento de ranchos y haciendas en la jurisdicción de Tlalnepantla arrancó desde casi 1530, con los encomenderos de Teocalhucayan y de Tenayuca, aunque el impulso definitivo a la

creación de ranchos y haciendas en la localidad de Tlalnepantla fue la solicitud y otorgamiento de las tierras baldías ubicadas entre Coyoacán y Tenayuca entre 1529 y 1531, para establecer estancias ganaderas y cultivos de trigo a fin de abastecer a la Ciudad de México.

Esta acción trajo consigo el establecimiento de decenas de propiedades privadas entre los numerosos barrios y pueblos ubicados al NE de la Ciudad de

México, entre ellos Teocalhucayan y Tenayuca (Epistolario de la Nueva España, I, 1939:123; Solano, 1984:150-151). Durante este tiempo, se concedieron decenas de mercedes de tierra para ganaderos y labradores. Aunado a esto, los encomenderos y funcionarios que se habían beneficiado con la expropiación ilegal de tierras otomíes y nahuas, vendieron los terrenos adquiridos.

Así, estos terrenos, junto con los otorgados por las mercedes de tierras concedidas y las tierras patrimoniales y comunales vendidas por los principales indígenas de los pueblos circundantes, conformaron los núcleos de las primeras propiedades privadas de carácter agropecuario, los ranchos y las haciendas.

Estas haciendas y ranchos se establecieron en tres escenarios geográficos (pie de monte, monte y llanuras aluviales) situados en la localidad de Tlalnepantla, diversificando sus actividades de acuerdo con los recursos existentes.

Las haciendas establecidas en las estribaciones de las Sierras de Monte Alto y de Guadalupe, se dedicaron a la producción de carbón, piedra chiluca y cantera rosa, maguey, trigo y maíz como fueron los casos de los ranchos de San Miguel Chiluca, de la Cueva, la propiedad de Miltepeque y las haciendas de San Idelfonso, San Nicolás Tulpa y San Nicolás Tecoloapan en la zona otomí y de las haciendas de San Javier, del Tesoro, Apaxco y del rancho Tenayuca en la zona nahua (Pérez-Rocha, 1982:63; López Mora, 2002:106-158)

Los ranchos y haciendas que se desarrollaron en la parte norte de la llanura aluvial, sin riego apreciable, desarrollaron ganadería y cultivos de temporal (maíz y magueyes) como el caso de las haciendas de



Carnaval en Tlaxcala, 1993, formato 35mm. © Jorge Pablo de Aguinaco.

Lechería, La Blanca y Transfiguración Tequexquahuac.

En la parte sur de esta llanura aluvial (subdividida en un área alta y un área baja), irrigada por los ríos Tlalnepantla y Los Remedios, se establecieron ranchos y haciendas de cultivos con regadío (maíz y trigo fundamentalmente)

La característica principal que surgió en la parte alta fue el aprovechamiento y control de las corrientes fluviales para instalar molinos de trigo y un amplio sistema de irrigación, como el caso de la hacienda-molino de Santa Mónica. En cambio en la parte baja, las características fueron el sistema extensivo de canales, zanjas, represas y regaderas para lograr cultivos intensivos para las haciendas del Rincón de Don Diego, Bohórquez, Los Ahuehuetes, San José de la Escalera, San Felipe y los ranchos de San Pablo, San Felipe y San Francisco Xavier (Pérez-Rocha, 1982:63; Zavala, 1987:1083).

Las haciendas y ranchos así establecidos se ubicaron cerca de las corrientes de agua, a fin de cultivar el trigo. Para esto desarrollaron obras de canalización y control hidráulico en los ríos de Tlalnepantla, Los Remedios, San Javier y Tepetlaxco y en las labores de estos cultivos, la mano de obra indígena fue indispensable, así que en un principio, ésta se obtuvo mediante negociaciones con los caciques de los pueblos y parcialidades y con funcionarios reales.

Sin embargo, las epidemias y los subsecuentes problemas del repartimiento hicieron ver a los hacendados y rancheros sobre la conveniencia de contar con una mano de obra permanente, que radicara en sus propiedades, a fin de no depender de asignaciones de trabajadores temporales vecinos.

Aparentemente en la localidad de Tlalnepantla, los primeros trabajadores acasillados o permanentes fueron otomíes, establecidos en las haciendas cercanas a sus pueblos de Monte Alto (Xocoyohualco, Santa Mónica, etc.).

Esto se plantea en razón de que en 1599, las autoridades de la parcialidad de San Lorenzo intentaron sacar a varios indios gañanes —posiblemente otomíes—, para servir en el cabildo indígena de la hacienda de Hernando Román y, para 1609 había indios otomíes

con sus mujeres, viviendo y trabajando en el rancho del mestizo Esteban Martín en Xocoyohualco (Zavala, 1987:237; AGN, Bienes nacionales, Vol. 7, exp. 7).

Sin embargo, la escasez de trabajadores por las epidemias también trajo consigo la expansión territorial de los ranchos y haciendas, ya que la tierra comunal había quedado baldía y para obtener recursos, la comunidad o rentaba las tierras sin trabajar o las vendía para cubrir gastos diversos y cotidianos.



Carnaval en Tlaxcala, 1993, formato 35mm. © Jorge Pablo de Aguinaco.

También las autoridades indígenas se involucraron en estos tratos y los alquileres anuales o decenales y las ventas fraudulentas aumentaron todo el siglo XVII.

De tal forma que para el siglo XVII, los ranchos y haciendas en la jurisdicción de Tlalnepantla rodeaban a los solares y milpas de los barrios y pueblos de las parcialidades de otomíes y mexicanos, pudiendo los pueblos tener dos destinos:

Por un lado, convertirse en un centro de población dependiente

económica y políticamente de la hacienda, se transformaban todos en acasillados, y el pueblo se mantendría independiente de la hacienda pero, perdería la tierra y se convertiría en proveedor permanente de mano de obra estacional.

El primer caso se ejemplifica con el del pueblo otomí de San Miguel Hila, Ylla o Tilan, que fue literalmente absorbido por la hacienda de San Idelfonso (Gibson, 2000:303); el segundo caso con el de las comunidades nahuas localizadas en la parte baja de la llanura

aluvial de Tlalnepantla, como los asentamientos de San Juan Ixtacala y San Pablo Xalpa con las haciendas y ranchos de San Pablo y San Nicolás Careaga, etcétera.

En ambos casos, la situación hacía crisis en la época de siembra y cosecha de los cultivos de riego (trigo y maíz) por la escasez de trabajadores en las propiedades de españoles y criollos, ya que si bien los pueblos indígenas de Tlalnepantla estaban en recuperación, las epidemias los seguían diezmado, como las de 1607, 1615, 1629, 1659, 1667 y 1692.

Dos nuevas circunstancias completaron el cuadro: La integración de las haciendas y ranchos a un nuevo circuito comercial con el sistema de transporte de la arriería y de la industria y comercialización del trigo, la harina y el pan en los mercados de la Ciudad de México, y la ineficiencia de funcionarios reales para proporcionar cuotas constantes de trabajadores para las crecientes labores de las haciendas y ranchos de Tlalnepantla.

Ante esto, las haciendas y ranchos recurrieron a la contratación personal y directa de trabajadores temporales, cercanos y vecinos, estableciendo así un nuevo tipo de relación laboral en la localidad.

Para el siglo XVIII, las haciendas y ranchos se habían extendido por toda la jurisdicción de Tlalnepantla, y la población indígena local se había recuperado y estaba en plena expansión demográfica (Gibson, 2000:61).

El pueblo de Corpus Christi había crecido y era cinco veces más grande que Tenayuca, y en él residía una numerosa población española dedicada al comercio, a la agricultura y al transporte vía la arriería. Teocahuacayan ha-



Carnaval en Tlaxcala, 1993, formato 35mm. © Jorge Pablo de Aguinaco.

bía sido casi olvidada y se entendía que tanto Tenayuca y San Lorenzo eran simples barrios de Corpus Christi y que los pueblos y barrios nahuas-otomíes eran dependientes directamente de la cabecera, Corpus Christi Tlalnepantla.

Las crisis y los problemas de una convivencia desigual: 1780-1790

El crecimiento demográfico logrado en la localidad de Tlalnepantla de 1630 a 1750 provocó una crisis de instituciones económicas y políticas dada la condición colonial, monopólica y proteccionista de éstas.

La situación se agravó con el ciclo de sequías que se presentó en el territorio novohispano desde 1768 a 1808 y todos los años intermedios, que afectó la producción agrícola y en consecuencia la generación de empleo, alimentos y servicios en toda la Nueva España (Ouweneel, 1998:79-82).

En la localidad de Tlalnepantla la situación afectó severamente a las comunidades indígenas, ya que a pesar de contar con pequeñas milpas y solares, no se contaba por lo regular con regadío, dependiendo así totalmente del ciclo de lluvias. Cuando los ciclos de sequía aparecieron, las lluvias en el mejor de los casos se retrasaban hasta agosto, con esto disminuía el volumen de las posibles cosechas o perdiéndolas en su totalidad (Ouweneel, 1998:79-82).

En contraste, las haciendas sí contaban con regadío constante, infraestructura y capital que les permitía afrontar la sequía, diversificar la producción buscando sustitutos e incluso reducir costos, despidiendo a los gañanes innecesarios en estas épocas y dejando de contratar a los trabajadores temporales de los pueblos y comunidades circunvecinos

(Ouweneel, 1998:79-82). Esta situación cristalizó en un clima de tensión y enfrentamientos entre comunidades, hacendados y autoridades del partido de Tlalnepantla durante las últimas décadas del siglo XVIII.

La situación se puede seguir desde los enfrentamientos y conatos de tumultos como el realizado por el pueblo de Calacoya contra la hacienda de Santa Mónica en septiembre de 1770, ante el temor de perder tierras comunales al revisar varios funcionarios, los linderos de la hacienda (López Mora, 2002:157) hasta con el informe que rindió el Teniente y Justicia de Tlalnepantla en junio de 1780 sobre el estado que tenían los pueblos de la parcialidad de Mexicanos de la jurisdicción (AGN, Civil, Vol. 1686, Exp. 2).

En este informe, el teniente denunciaba que los incidentes entre los indios habían aumentado, gracias a que los pueblos estaban protegiendo a los acusados de diversos delitos, impidiendo su arresto con amenazas de tumulto. De esta forma, indios nativos de esos pueblos junto con cómplices o cónyuges, habían asaltado y golpeado a indios residentes en haciendas y en pueblos, para luego refugiarse con sus parientes y amigos.¹

El Justicia de Tlalnepantla citaba que esta situación se había presentado en los pueblos de San Lucas Tepetlcalco, San Pablo Xalpa y San Miguel Chalmita, donde los habitantes se reunieron para impedir la entrada del teniente y sus hombres, vociferando y oponiéndose abiertamente a la entrada y aprensión, argumentando que esas funciones eran sólo responsabilidad de sus propias autoridades, el cabildo indígena de San Juan Mexicanos y de su Gobernador, situación que a juicio del

teniente era fruto del deseo de los pueblos y comunidades indígenas de la jurisdicción de querer vivir y actuar en independencia y franca insubordinación con respecto a las unidades mayores de gobierno y de la propia autoridad española (AGN, Civil, Vol.1686, Exp. 2).

Naturalmente se realizó una investigación y el Gobernador indígena de San Juan Mexicanos de Tlalnepantla, Laureano del Águila fue amonestado y obligado a pagar los gastos del proceso y a entregar a los prófugos de la justicia.

Estos actos no evitaron que durante los años de 1786 a 1788 la sequía se presentara y acabara con los cultivos de los pueblos de Tlalnepantla, a tal grado que muchos huyeron de sus pueblos y no cubrieron los tributos de esos años.

La situación en casi toda el área central de la Nueva España era similar por lo que el cobro del tributo a la población indígena no se regularizó sino hasta 1789.

En ese año se pidieron cuentas e informe al Gobernador indígena de la parcialidad de Mexicanos, Manuel Hilario Caballero, que explicó que la esterilidad de la tierra y las epidemias resultantes de las sequías de esos años habían matado a muchos indígenas y ahuyentado a otros, por lo que no se había podido completar la tasa de tributos asignada, por lo que se pedía la condonación o que el Gobernador titular se encargase del cobro a los indios de los pueblos deudores (AGN, Tributos, Vol. 2 Exp. 4).²

En la investigación que se realizó, se descubrió que Manuel Hilario había sido indebidamente reelegido como Gobernador tres años continuos y que nunca había avisado a la autoridad de las muertes por epidemia o de la salida de los indios bajo su gobierno.

En la revisión contable, además, se descubrió que las dos propiedades que poseía el cabildo indígena para sufragar gastos de gobierno y de las fiestas patronales, habían sido alquiladas por el propio Gobernador y que durante los años de sequía había sembrado trigo, ya que las tierras tenían irrigación, no aparecieron comprobantes de haberse pagado el alquiler durante los tres años de 1786 a 1788.

Inmediatamente el Gobernador se escondió y la autoridad trató de confiscar en las tierras alquiladas, el trigo sembrado y a punto de cosechar. Ante esta confiscación, Manuel Hilario compareció y fue aprehendido y condenado a pagar los faltantes de los tributos mediante el remate de todos sus bienes (AGN, Tributos, Vol. 2, Exp. 4).

Esta situación de fraude y traición a los intereses indígenas como estatales, de parte de una autoridad tradicional como era el propio Gobernador de la parcialidad mexicana de Tlalnepantla, era un síntoma más de la descomposición y crisis que vivían los pueblos y comunidades dependientes de la jurisdicción.

Ante esto no es de extrañarse el apoyo solapado que los pueblos y comunidades (y aún los criollos y mestizos del partido) brindaron a la rebelión insurgente de 1810, y a las acciones de amago y ataques furtivos del Brigadier rebelde Cañas y sus fuerzas, que realizaron por 1812, en la zona de Monte Alto, en las cercanías de San Mateo Tescualapan y de sus agentes infiltrados en la propia villa de Corpus Christi Tlalnepantla, como el criollo José Lemus, antiguo propietario de la hacienda de Cuaspillan (Bustamante, 1995:25-27).

Notas

¹ Tales fueron los casos de Nicolás Gonzáles y sus compañeros, sirvientes de la hacienda de Santa Mónica, que asaltaron en el pueblo de Calacoaya y se refugiaron en San Jerónimo Tepetlacalco; de Juan Florentino, alcalde entrante de San Pablo Xalpa que molió a palos al alcalde saliente, por no entregarle la cuenta de su administración y no cobrar los tributos, obligándolo a él hacerlo, y de una pareja de indios que golpearon y lesionaron a otro y se refugiaron en el pueblo del esposo, San Miguel Chalmita (AGN, Civil, Vol. 1868, Exp. 2).

² Las comunidades que integraban la parcialidad de Mexicanos de Tlalnepantla para 1789, eran los pueblos de: Santa María Ticomán-Santiago El Grande, Santa Cecilia-Santiagouito y San Pedro Barrientos, y como una unidad, el pueblo de San Bartolomé Tenayuca, el pueblo de San Lucas, el pueblo de San Juan Ixtacala y los barrios de Xolalpa y de Los Reyes (AGN, Tributos, Vol. 2, Exp. 4, f. 132).

Bibliografía

- DE BUSTAMANTE, Carlos María, "Prontuario de Insurgentes", Introducción y notas de Virginia Guedea, Instituto Mora-CESU-UNAM, México, 1995.
- GERHARD, Peter, "Geografía Histórica de la Nueva España, 1519-1821", IG-IIH-UNAM, México, 1986.
- "Síntesis e índice de los mandamientos virreinales: 1548-1553", IIH-UNAM, México, 1992.
- GIBSON, Charles, Los aztecas bajo el dominio español (1521-1821), Ed. Siglo XXI, México, 2000.
- LOCKHART, James, "Charles Gibson and the Ethnohistory of the Postconquest Central Mexico", en *Nahuas and Spaniards: Postconquest Central Mexican History and Philology*, Stanford University press, UCLA, USA, 1991.
- LÓPEZ Mora, Rebeca, "El Molino de Santa Mónica: Historia de una empresa colonial", El Colegio Mexiquense AC-Fundación A. Haghenbeck, México, 2002.

MENEGUS, Margarita, "Brevísima historia de las haciendas", en *Gaceta de Ciencias Sociales y Humanidades del Colegio Mexiquense AC*, número 8, Nov-Dic de 2002, Revista Bimestral, Ed. El Colegio Mexiquense, AC, Zinacantepec, México, 2002.

Ouweneel, Arij, "Se quedo pachacate: Sobre las sequías en el Altiplano central de México durante las últimas décadas del siglo XVIII", en *Ciclos Interrumpidos*, El Colegio Mexiquense, A. C., México, 1998.

PÉREZ-ROCHA, Emma, "La tierra y el hombre en la villa de Tacuba durante la época colonial", Col. Científica 115, Etnohistoria, INAH, México, 1982.

SALAZAR González, Violeta y Luis Córdoba Barradas, "Tenayuca en el siglo XVI", en *Presencias y Encuentros: Investigaciones Arqueológicas de Salvamento*, Dirección de Salvamento Arqueológico-INAH, México, 1995.

SIMÉON, Remi, *Diccionario de la lengua náhuatl o mexicana*, Ed. Siglo XXI, México, 1997.

DE SOLANO, Francisco, "Cedulario de tierras: Compilación de legislación agraria colonial", IJ-UNAM, México, 1984.

ZAVALA, Silvio, *El servicio personal de los indios de la Nueva España*, Tomo III, El Colegio de México-El Colegio Nacional, México, 1987.



Carnaval en Tlaxcala, 1993, formato 35mm.
© Jorge Pablo de Aguinaco.

Fricassée et Fricandeu. Los primeros pasos de la cocina francesa en México

Doctor José Luis Juárez López

ESCUELA NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA - INAH

joseluisjuarezlopez@prodigy.net.mx



Carnaval en Tlaxcala, 1993, formato 35mm. © Jorge Pablo de Aguinaco.

Para explicar cómo se fue adentrando la culinaria francesa en México se han propuesto varios canales. Se ha dicho que llegó con los virreyes de la casa de los Borbones dado su origen francés, también se ha señalado que todas las naciones que invadieron México dejaron algo de su cocina y entre éstas estaría la francesa. Se ha considerado también que la cocina gala fue una contribución del imperio de Maximiliano de Habsburgo para México e, incluso, que esa cocina irrumpió de manera tan impactante durante el Porfiriato que los grupos privilegiados terminaron haciéndola completamente suya.¹ Estas sentencias desprovistas de todo soporte que pueda ser corroborado son demasiado simples y no ofrecen un marco explicativo convincente.

Para trazar el camino de una cocina fuera de lo que podríamos llamar su territorio natural es necesario tomar en cuenta varias consideraciones. Una cocina por lo general viaja lentamente, de manera accidentada y fragmentada. Sus seguidores en otros países ensayan versiones de ella ya que

no la pueden reproducir exactamente igual, debido a la falta de sus ingredientes básicos o al desconocimiento de las técnicas empleadas para su elaboración. Sus recetas son, por lo tanto, simulacros que dan lugar a múltiples modalidades producidas en repetidos intentos por superar la dimensión local de la cocina en cuestión. Esta dinámica tiene mucho que ver, incluso, con el proceso de su internacionalización. Su traslado a determinados territorios obedece, asimismo, a múltiples causas que rara vez tiene, que ver con una posición única y definitiva.²

Con este artículo nos proponemos trazar una ruta inicial, para marcar la presencia de platillos de orientación francesa en México. Desde el siglo XVIII en la entonces Nueva España es posible detectar una serie de ideas que desemboca en un intento de reproducción de un estilo francés en diferentes campos. En el culinario, José de Alzate decía en 1785 que comer a la francesa o sea poner todos los platos en la mesa al mismo tiempo, tenía en México 25 años y que ésa era ya una práctica común.³ Al iniciar el siglo XIX esa dirección tomó nuevos bríos con José María Luis Mora, quien aseguró entonces que el mejor camino para que México saliera adelante era su transformación en un país europeo y qué mejor que con un modelo francés, sobre todo para la moda y la cocina.⁴

Uno de los temas de la cocina francesa en México gira en torno al debate sobre si los platos que vemos en los recetarios novohispanos son en verdad franceses. Las opiniones se dividen. Por un lado están quienes niegan rotundamente que lo sean; por otro quienes apoyan la propuesta. La imitación de platos franceses



Carnaval en Tlaxcala, 1993, formato 35mm. © Jorge Pablo de Aguinaco.

es una dinámica que ya se puede ver en los recetarios del siglo XVIII. En éstos podemos ver que se intentó por medio de platillos que tienen añadido a su nombre el adjetivo francés. Los ejemplos son variados. La llamada Sopa francesa es una crema de chícharos, pero que no se presenta caldosa sino espesa y con la técnica tradicional de capas como en una capirotada; el Arroz francés con leche es el dulce que conocemos pero espesado con yemas de huevo, y unas Albóndigas francesas van barnizadas con yema de huevo y revolcadas en pan molido.⁵ Estas recetas ejemplifican el deseo de transformar la cocina que se tenía en el país, y que podemos definir, de acuerdo con los recetarios aquí mencionados, como una mezcla que tiene más de occidental que de indígena toda vez que la mayoría de las preparaciones se sazonaban con vino y se adornaban con piñones, alcarras, nueces y otros productos no americanos.

Sin embargo, desde ese mismo siglo, el XVIII, se pueden ver platillos que aparecen registrados

como parte de la culinaria de la Nueva España y que se acercan de alguna forma al modelo de cocina francés, que generalmente se admite para “los grandes banquetes y en los restaurantes donde había cocineros franceses pero nunca en el medio familiar”.⁶ Nos referimos al fricassée y al fricandeau.

Estas fórmulas las podemos definir gracias a la obra de La Varenne. El primero es un guiso de trozos de ternera cocidos en una salsa ligada con harina, tocino y caldo mientras que el segundo es también una ternera mechada con manteca con su respectiva salsa. Ambas preparaciones cocidas en su propios jugos.⁷ Del fricassée es posible encontrar varias versiones novohispanas. Unas indican cocer carne y salsa juntos en un cazo con perejil picado, nuez, clavo y zumo de limón; otras sugieren su confección con carne el pollo y en un sartén y otras más aconsejan sazonarlo con vino, pero todas indican que se debía espesar la salsa con yemas de huevo.⁸ Estas versiones que a primera vista podrían parecer dispersas están en realidad



Carnaval en Tlaxcala, 1993, formato 35mm. © Jorge Pablo de Aguinaco.

unidas por un modelo que incorpora la carne, los elementos para la salsa y el toque final de yemas de huevo y a veces el vino. Si el esquema de este guiso se logra preparando carne y salsa en un sartén y sazonar allí este modelo se antoja de influencia francesa. Pero se podría argüir que la carne no siempre se cuece junto con la salsa, como es el caso de algunas de las recetas que sugieren que la carne se ha cocido en un caldo y eso altera el procedimiento.

A partir del siglo XIX, se detecta en México con mucha fuerza

en los recetarios una posición culinaria orientada a lo que podríamos llamar, con muchas reservas, cocina europea. Estos primeros acercamientos que tiene la cocina que se había gestado en México con la de corte europeo va a dar como resultado que algunos recetarios contengan señalamientos a la cocina de otras naciones. Las más citadas son Inglaterra, Italia, Rusia y Alemania y desde luego Francia, ya que en esta última empezaba el despegue de la llamada Grande Cuisine, Française comandada por Antoine Carême.

De esta forma en ese siglo es identificable el fricandeau. Este platillo se hace, según estas fórmulas, mechando carne y acompañándola con una salsa con jamón, alcaparras molidas, vino, harina, clavo, pimienta, canela, alcaparras enteras, aceitunas y cocida en cazuela; o bien la carne mechada con una salsa hecha con manteca, harina y caldo donde se coció la carne y se adorna con zanahorias y cebollas fritas.⁹ Es preciso notar que el platillo se acerca al modelo francés, con la adición de la salsa, toda vez que mechar carne es un técnica común en las cocinas de la mayor parte de Europa. La nomenclatura difícil de esta preparación nos habla también de cómo se fue adecuando en tierras ya mexicanas. Fricandeau forma su plural con la “x” sin embargo el nombre se va a castellanizar y la terminación aux se transformará simplemente en la letra “o”, otra adaptación.

Estos dos guisos, para aquellos que sostienen que la cocina francesa terminó gobernando a la alta sociedad de los siglos XVIII y XIX, nos muestran dos aspectos interesantes. Por un lado que la infiltración de nuevos modelos culinarios en México fue paulatina y que no se trató de una conquista culinaria en el sentido de una imposición, ni tampoco fue una obra de agentes especiales que la trajeran para implantarla. Por otro, que un aspecto verdaderamente contributivo para el campo de la historia culinaria de México es el hecho de que hubo un intento de atrapar y reproducir de algún modo el modelo culinario francés. Es decir se intenta llegar a él para ponerse en el mismo nivel de quien dictaba la última palabra en temas de cocina.

Lo que estamos viendo con estos platillos franceses es uno de

los canales de penetración en la culinaria del país. Su presencia en México, aunque irregular, es a fin de cuentas el resultado de la dinámica de la expansión de la cocina francesa. Guy Rozat sostiene que esa cocina que se comenzó a gestar a partir de la Revolución Francesa no fue vista con agrado pues representaba un desafío. Era una insurrección contra el orden establecido. Considera que fue sospechosa de venir de tendencia, contrarias a la tradición y que incluso fue causa vedada de que precisamente en 1794 se condenara injustamente a Juan Lausel, cocinero de Virrey Revillagigedo.¹⁰ Esta propuesta podría explicar, en parte, por qué esta cocina está ganando terreno en forma paulatina, con cautela y por medio de réplicas pertinentes. También muestra, para beneplácito de la historiografía mexicana que insiste en el tema de la apertura, que efectivamente hubo en los nuevos tiempos que se estaban viviendo con la disposición de los Borbones un cierto intercambio de conocimientos con pueblos ajenos a la corona española.

Es preciso notar, también, que al encontrar continuamente estos platillos a todo lo largo del siglo XIX en los recetarios nos dice que esta primera incursión de la cocina francesa en México tuvo mecanismos de penetración más sutiles de los que a veces se le atribuyen. Nos queda, sin embargo, reflexionar en el hecho de que estas preparaciones se fueron diluyendo después, de haber estado más de cien años en los recetarios del país. Finalmente ni el fricassée ni el fricandeu van a permanecer como parte de la posterior cocina mexicana de maíz y chile característica del siglo XX.

Notas

¹AMANDO Farga, Historia de la comida en México. México, Litográfica México, 1980, p. 20; Paco Ignacio Taibo I. Encuentro de dos fogones. Historia de la cocina criolla en México. México, Promoción e Imágenes Editores, 1992, pp. 121-122.

²JEAN-FRANÇOIS Revel, Un festín en palabras. Historia literaria de la sensibilidad gastronómica de la antigüedad a nuestros días, Barcelona, Tusquets Editores, 1984, p. 207; Massimo Montanari, El Mundo en la cocina. Historia. identidad, intercambios, Buenos Aires, Paidós, 2002, pp. 13-14.

³JUÁREZ López, José Luis, La lenta emergencia de la cocina mexicana. Ambigüedades criollas 1750-1800. México, Miguel A. Porrúa, 2000, p. 125.

⁴MORA, José María Luis. El carácter de los mexicanos. México, FCE, 1997, pp. 40 - 53.

⁵Recetario Novohispano. México, Siglo XVIII. México, CONACULTA / Culturas Populares, 2000, (Colección Recetarios Antiguos), pp. 32, 35, 81.

⁶FLORES, Graciela M. de, Los recetarios antiguos. Desarrollo del mestizaje

gastronómico, México, ESDAI-UP, 2000, p. 22.

⁷Ann Bagnall (ed). The French Cook. François Pierre La Varenne. Facímile Edition 1653, England, Southover Press, 2001, p. 53.; Joel Robuchon et al. Larousse Gastronomique, London, Hamlyn, 2001, pp. 521- 522.

⁸Libro de cocina del hermano fray Jerónimo de San Pelayo, México, CONACULTA / Culturas Populares, 2000, (Colección Recetarios Antiguos), p. 55: Manuscrito Avilas Blancas. Gastronomía mexicana del siglo XVIII. México, Restaurante El Cardinal, 1999, p. 61: Dominga de Guzmán. Recetario Mexiquense. Siglo XVIII, México, CONACULTA / Culturas Populares, 1999, (Colección Recetarios Antiguos), p. 103.

⁹Novísimo arte de cocina o excelente colección de las mejores recetas, México, Impreso en la Oficina del C. Alejandro Valdez, 1831, p. 27: El Cocinero mexicano, t. 2, México, Imprenta de Galván, 1831, p. 308.

¹⁰DUPEYRON, Guy Rozat, "El cocinero del virrey y los inquisidores", *Graphen* (Xalapa, Veracruz), 2003, número 2, pp. 198-128.



Carnaval en Tlaxcala, 1993, formato 35mm. © Jorge Pablo de Aguinaco.

CONFLICTO SOCIAL Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

JESÚS ANTONIO MACHUCA R.

Emergencia de la problemática social en materia de patrimonio cultural

No es de extrañar que la consecución de las medidas dirigidas a la protección y conservación del patrimonio cultural resulte ser hoy algo particularmente complejo, aun cuando ello se lleve a cabo dentro de los marcos institucionales y jurídicos establecidos. Cada vez más, las acciones de carácter técnico y legal que se llevan a cabo en cumplimiento de las funciones del INAH se dan a través de situaciones que implican una problemática de tipo social, y son insuficientes por sí mismas, pues requieren de diversas acciones concomitantes y complementarias, así como de la creación de condiciones para su mejor logro.

Ello supone, entre otras cosas, la definición de políticas y estrategias que permitan a las instituciones sortear un conjunto de obstáculos que van desde las limitaciones financieras y presupuestales; la cobertura que se requiere para abarcar y atender un universo patrimonial cuya

amplitud se extiende a miles de sitios y zonas por proteger, hasta aquellas cuestiones de orden político y social.

La naturaleza –densa– y la complejidad de los retos que enfrenta la tarea de proteger y salvaguardar el patrimonio cultural del país sobrepasa la capacidad y el alcance de los propios planes manejo del patrimonio. Problemas de crecimiento urbano, especulación de tierras, conflictos agrarios, la falta de planes de ordenamiento del territorio, invasiones de terrenos o destrucción de los sitios como consecuencia de obras y proyectos turísticos, parecen anular la eficacia y aplicación de la normatividad. Esto se percibe como una incapacidad para hacerla efectiva.

Ante la proliferación de situaciones de este tipo y la acumulación de problemas no resueltos, se perfila una situación que de empeorar, podría conducir a una crisis institucional. Debido a ello, se tiene que hacer el balance del proceso que ha conducido a que una institución como el INAH, creada para ejercer la tutela del patrimonio cultural, no logre cubrir las necesidades de protección y conservación de un patrimonio mermado ya por una diversidad de factores y agentes de toda índole.

Antecedentes y reflexiones en torno a la gestión del patrimonio cultural

La promoción de una gestión del patrimonio cultural en diversas partes del mundo se debe a un cambio paradigmático, que incluye al propio concepto del patrimonio cultural. Éste tiene su origen



Carnaval en Tlaxcala, 1993, formato 35mm. © Jorge Pablo de Aguinaco.

en las transformaciones que sufre el estado al menguar su función tutelar y de mediador privilegiado ante la sociedad. Para ello, también ha sido determinante la relación estrecha que se está dando entre economía y cultura, en particular con el patrimonio cultural, al pasar de ser un referente de identidad a un factor de valorización económica.

Es muy probable que la supeditación creciente de la cultura en la economía, como fuente de rentabilidad, haya sido un motivo para que en la UNESCO se concibiera a la cultura como palanca para el desarrollo, y lo que por otra parte ha hecho que se considere a la cultura y el patrimonio como materia de gestión. Lo que implica una forma específica de canalizar bienes y servicios en torno suyo.

Es de esperarse que el principio de gestión del patrimonio cultural, que se abre paso actualmente en la cultura, implique una transformación del modo de funcionamiento de sus instituciones y su adaptación estructural a formas más di-

námicas y flexibles, lo cual conlleva un grado considerable de “desincorporación”, exigida por los requisitos de eficiencia y en muchos casos de la rentabilidad. Esta intencionalidad suele aparecer transfigurada en el modo específicamente cultural, como opera dicha gestión.

Esto podría significar que nos hallamos ante una **forma de transición** hacia la plena **incorporación** de la cultura, en el modelo económico prevaleciente de acumulación flexible del capital. Especialmente, desde el momento en que la economía y la cultura se imbrican de manera más estrecha y profunda, y la UNESCO establece en las convenciones internacionales las condiciones en que las “industrias culturales” recibirán apoyo de los gobiernos.

Pero la promoción de la gestión del patrimonio cultural responde también a la necesidad de atender los problemas agravados por las contradicciones sociales existentes en los nuevos escenarios, y contar con recursos eficaces para enfrentar las diversas y complejas situaciones de conflicto que desbordan las capacidades institucionales.

La intención de “poner en valor” el patrimonio cultural denota una ambigüedad, que resulta del sentido dual de esta expresión, puesto que esta puede significar la revalorización específicamente cultural de los bienes, pero también la económica. Ello resulta en parte del hecho de que el patrimonio cultural se revela como un potencial de vocaciones múltiples; algo multifacético. Pero también susceptible de mercantilizar.



Carnaval en Tlaxcala, 1993, formato 35mm. © Jorge Pablo de Aguinaco.

La concepción del patrimonio cultural como materia de gestión supone que es objeto de un manejo diferencial, puesto que presenta distintas dimensiones. Constituye un elemento que estimula y da lugar a múltiples disposiciones; actividades y usos del espacio. En las zonas arqueológicas, por ejemplo, se planean itinerarios que despiertan un interés diversificado por las mismas.

Cabe preguntarse, empero, si los modelos de gestión que podrían ser impulsados a través de las instituciones serán suficientes para enfrentar el problema y el nivel de agudización que presentan los conflictos sociales en el ámbito patrimonial.

Como se sabe, actualmente en la perspectiva nacional prevalece una disputa por la apropiación de los **medios de simbolización**. Ello se da a partir del hecho de que las formas habituales de representación de la identidad nacional han entrado en crisis como recurso hegemónico del estado, mientras, por otra parte se están convirtiendo en un recurso de capital.

Entonces, se plantea la disyuntiva de desarrollar un modelo de gestión dirigido hacia el mercado, o por el contrario una **gestión social** del patrimonio, que antepone la preservación y función social del patrimonio cultural como su objetivo principal. Dependiendo de ello, el concepto de cultura y patrimonio, así como las estrategias de manejo de los “recursos” y la negociación con los sectores sociales y comunitarios variarán y diferirán.

Atributos de un paradigma de gestión del patrimonio cultural

Si en materia de recursos ambientales, se plantea el manejo y usufructo de los recursos por las comunidades asentadas en las áreas de reserva y su intervención en la gestión y ordenamiento del territorio ¿por qué no podría promoverse lo correspondiente en materia cultural? Veamos entonces algunas características

Al aludir a políticas de gestión del patrimonio, se sugiere que se está adoptando una visión integral de la materia patrimonial, que comprende no sólo la administración de los bienes materiales, sino el manejo de públicos y el suministro de servicios, no tanto ya en términos de colaboración, como de corresponsabilidad e interacción con la comunidad y la sociedad civil; de manera horizontal, directa y multilateral. De modo que:

1. Desde el paradigma de la gestión, el patrimonio cultural vuelve a aparecer como un elemento que presenta distintas aristas, dimensiones y niveles. Aunado a ello, se manifiesta una diver-



Carnaval en Tlaxcala, 1993, formato 35mm. © Jorge Pablo de Aguinaco.

sidad de actores sociales específicos como sujetos que aspiran a participar en su gestión. Pero, lo sobresaliente de este hecho es que los propios actores sociales son, a su vez, objeto de la propia gestión. La gestión no es sólo del patrimonio sino también de la propia comunidad, para lograr su conversión como sujeto colectivo.

2. Las tareas de la gestión, en cierto modo adelantan y reflejan en el nivel regional y local, los retos que propone la redefinición de la relación estado-sociedad. Dicha redefinición implica entre otras cosas el ascenso de la sociedad civil. En efecto, requiere nuevas formas de concertación entre gobierno y sociedad en sus distintos niveles, sobre la base de esquemas participativos que obligan a una reestructuración institucional.
3. Se procura contar con una visión integral y articulada al mismo tiempo

que más amplia y plural de lo que es el patrimonio, lo que concuerda con la perspectiva de un **uso social diversificado** del mismo. Ya no desde una sola perspectiva (histórico-simbólica o arqueológica), tampoco desde una visión que predispone de forma exclusiva a una actitud hierática y sacralizadora del patrimonio, sino como la posibilidad abierta a todas ellas.

1. Se considera entonces, que esta concepción del patrimonio conduce a establecer una relación distinta; interactiva y no sólo contemplativa ante los bienes culturales, como ante una materia inerte. Implica sobre todo su actualización. Sin embargo, ello ha dado motivo para promover su “puesta en escena”, también a las prácticas “performativas” y la simulación mediante el montaje de escenografías y espectáculos, buscando el acceso del público a la cultura como vivencia, con el fin de **“experimentar”** de diversas formas **lo patrimonial**.
4. Ciertos modelos de gestión del patrimonio cultural permiten redimensionar el concepto administrativo de las zonas arqueológicas en un sentido organizacional y sistémico que abarca múltiples esferas. Ello implica la concurrencia de habilidades diversas (manejo de públicos; programas didácticos, etcétera) y la concurrencia de los esfuerzos interdisciplinarios.



Carnaval en Tlaxcala, 1993, formato 35mm. © Jorge Pablo de Aguinaco.

5. Lo significativo del hecho es que esta nueva forma de gestión y organización se halla relacionada con un cambio del concepto mismo y el modo de percepción del patrimonio cultural. Implica un cambio profundo en la relación con el patrimonio y los "usos sociales" del mismo.

En primer lugar implica una noción del patrimonio cultural que incluye las manifestaciones culturales vivas, así como su relación con el valor simbólico vigente del patrimonio arqueológico o en monumentos. En segundo lugar, un énfasis en la capacidad creativa de la sociedad como una fuente de creación constante de cultura.

Ello supone una articulación con las formas culturales (o tradicionales) de organización (el denominado "capital social"). Lo cual significa que se procede sobre el patrimonio cultural, mediante las propias formas de esa cultura.

Al fomentar la apropiación social del patrimonio, los promotores se enca-

minan en un proceso por el cual las comunidades vuelven a dar significado al patrimonio. Esto quiere decir que se trabaja con una población que se asume como un sujeto que imprime su propio sello en la materia patrimonial.

Tal y como se ha podido ver, la gestión comunitaria por ejemplo, es también y ante todo un proceso para asegurar la salvaguarda del patrimonio cultural vivo. Es también una manera de establecer la corresponsabilidad para lograr no tanto el "manejo", como la revitalización del patrimonio cultural.

Sin embargo, en este proceso no se avanza sin resistencias. Visiones y modos distintos de concebir el patrimonio se contraponen. A ello se aúna, acentuando este conflicto, la mercantilización de que es objeto la cultura, y se advierte un desdoblamiento que ya se halla presente en varias propuestas de gestión del patrimonio cultural que parten –aún si sólo se subentiende– del valor económico potencial del patrimonio como el motor de una gestión exitosa.

Al otorgar un lugar central al contenido social en la gestión del patrimonio cultural, aquello que ha sido el problema (la población) será objeto de la propia gestión y por tanto, también de la solución.

Un modelo participativo de gestión del patrimonio, dirigido a conciliar y concertar las distintas concepciones sobre el mismo, lograría superar el dilema que atormentaba a Max Weber: la disyuntiva –excluyente– entre eficiencia técnica y democracia. Es



Carnaval en Tlaxcala, 1993, formato 35mm. © Jorge Pablo de Aguinaco.

decir, lograr la compatibilidad entre ambos principios: el funcional y el social.

Si las instituciones como el INAH desarrollan e impulsan modelos de gestión del patrimonio cultural incluyentes, lograrán una “reconversión” en sentido social, lo cual permitiría, además, contrarrestar las presiones hacia la privatización de sus áreas sustantivas. La participación creciente de los sectores de la población, haría posible sin duda la preservación del patrimonio cultural. Incluso, llegaría el momento en que ya no se pueda lograrlo sin su concurrencia comprometida.

El estado (cuyo proceso de “adelgazamiento hasta ahora aparece como un requerimiento del neoliberalismo) podría compartir todavía con la sociedad funciones –de protección, conservación y manejo del patrimonio- que han sido atributo exclusivo suyo, en lugar de transferirlas al sector privado. Eso es lo que contribuiría a la definición de una nueva relación estado y sociedad.

Situación que enfrenta la gestión del patrimonio cultural

La gestión del patrimonio cultural debe tomar en cuenta las implicaciones interinstitucionales que representa el hecho de intervenir a nivel local o regional. Tanto por la necesidad cada vez mayor de actuar de manera conjunta, y en coordinación con aquellas instituciones cuya materia de competencia se relaciona con el patrimonio cultural: el PROCEDE; la SCT; la CFE, SAGARPA; CORETT, CORENA, PEMEX, SEMARNAT, et- cetera. Así como de gestionar ante autoridades municipales y gobiernos de los estados. En general, se tiene que hacer valer y convencer, como se ha intentado tantas veces, sobre la importancia del componente cultural, que suele ser afectado en todas aquellas decisiones que se toman en materia de territorio.

Hoy en día, la ampliación del concepto de lo patrimonial va más allá de los monumentos y restos arqueológicos, para abarcar la traza de los centros urbanos, poblados históricos; el paisaje cultural y el tejido sociocultural de la comunidad. Ello plantea la necesidad de dar mayor cabida a las instituciones de cultura en las políticas de planeación; ordenamiento territorial, evaluación de impactos ambientales, planes parciales de desarrollo urbano, et- cetera.

Por otro lado, la promoción de los proyectos de gestión del patrimonio se encuentra ante obstáculos de índole política, como ciertos grupos de poder regionales, que suelen extender su campo de influencia hasta las instancias de gobierno de los



Carnaval en Tlaxcala, 1993, formato 35mm. © Jorge Pablo de Aguinaco.

estados, o bien, ante situaciones de ingobernabilidad para hacer efectiva la aplicación de la ley en la materia.

En muchos casos, los proyectos de gestión de patrimonio cultural enfrentan situaciones de acentuados conflictos sociales, generalmente en torno a la tenencia de la tierra o bien, por la disputa del patrimonio cultural. Resulta preocupante el hecho de que ciertas propuestas de “planes de manejo”, concebidos como modelos organizacionales o sistémicos que se suelen aplicar en el sector administrativo empresarial, omitan el análisis de las condiciones sociales (económicas y políticas) de este tipo.

Tipo y causas de conflicto

Los problemas de tenencia en zonas arqueológicas como una de las causas de conflicto, tienen su origen en una falta de precisión jurídica en relación con los derechos ejidales en zonas federales. En la actualidad y desde la reforma del artículo 27 Constitucional, realizada por el

ex presidente Carlos Salinas de Gortari, el problema se revierte en menoscabo de la parte federal ante la prioridad que se da a los títulos de propiedad.

Por otra parte, una de las limitaciones de la legislación ha sido la de aceptar que las zonas arqueológicas se encuentren en terrenos de propiedad particular. Ello ha conducido a un desmembramiento de la base en la que reside la unidad fundamental del patrimonio cultural: el patrimonio construido y su elemento territorial, los cuales se hallan estrechamente entrelazados y mutuamente implicados. El territorio es también patrimonio geosimbólico y paisaje cultural.

Diversas zonas arqueológicas: Teotihuacan, Monte Albán; Tajín y Chichén Itzá son representativas por las problemáticas que ofrecen. Una característica es la presión que ejercen los distintos procesos de crecimiento urbano especulativo y la ocupación irregular sobre las zonas arqueológicas; así como el desarrollo del comercio informal. En algunos casos, el fenómeno principal es el despojo o adquisición de tierras ejidales ante el aumento del precio de la tierra y el cambio de uso del suelo como resultado del establecimiento estratégico de zonas hoteleras (y hasta parques ecoturísticos) en el entorno patrimonial.

En estos casos, el turismo masivo (que también representa un factor de presión) representa un objetivo principal del mercado. Entonces la presión de los distintos sectores interesados por participar en las zonas arqueológicas, no siempre responde



Carnaval en Tlaxcala, 1993, formato 35mm. © Jorge Pablo de Aguinaco.

a fines patrimoniales. Además, la demanda proviene muchas veces de los habitantes de la región especialmente los más cercanos movidos por la necesidad o un interés utilitario por la obtención de ingresos.

En algunos casos, la lucha por lograr espacios para realizar las actividades comerciales se confunde con las razones aducidas de un interés por el patrimonio y la identidad. Incluso éstas se argumentan como la razón principal, aunando a ello –como sucede en Chichén Itzá– los derechos establecidos en el Convenio 169 de la OIT y los Acuerdos de San Andrés Sacamch'en.

Con todo ello, se pone de manifiesto una contradicción entre lo público y lo privado, lo cual constituye una de las causales del conflicto en relación con el patrimonio cultural. Ello se acentúa a partir de que la ideología estatal de que la identidad nacional ha entrado en crisis.

Características del escenario de los conflictos sociales en relación con el patrimonio

Se pueden advertir algunas características que dan cuenta del escenario en el que se manifiestan diversos conflictos relacionados con el patrimonio cultural:

- Se generan discrepancias que ponen *en tela de juicio las atribuciones de la federación en materia patrimonial*. El poder federal (el INAH) y diversos gobiernos de los estados disputan prerrogativas sobre el patrimonio cultural (Palenque, Chiapas durante el mandato de Albores Guillén; Iniciativas del Congreso de Jalisco; iniciativa de ley General de Cultura de Oaxaca; la toma de posesión de la zona arqueológica de Tajín del gobernador Miguel Alemán).

Se aduce que estas reacciones hacia la “descentralización” son un modo de cuestionar el excesivo centralismo del federalismo mexicano. Los gobiernos de los estados están intentando lograr un mayor grado de autonomía y ven en el patrimonio cultural la ocasión para apropiarse de una parte del mismo, en la medida en que éste puede representar una **ventaja diferencial** de ingresos potenciales.

- Se produce *una intersección entre distintos niveles de conflicto*: estados y federación por una parte; entre el interés público y los intereses privados; los sectores sociales y



Carnaval en Tlaxcala, 1993, formato 35mm. © Jorge Pablo de Aguinaco.

los intereses privados empresariales o del estado, o entre los propios sectores populares, defendiendo intereses diversos: patrimoniales y económicos.

- Se pone de manifiesto la *disputa por un patrimonio comunitario, en contra de lo que se percibe como un monopolio federal* ejercido sobre el mismo. Ello se deja sentir en mayor medida, especialmente en una etapa en la que el estado-nación por un lado, ha perdido fuerza de representatividad ante las tendencias avasalladoras de la globalización; por otro aparece como un agente que pretende acaparar los elementos que corresponden a grupos que expresan identidades culturales específicas. Se percibe que las disposiciones del estado resultan incongruentes con el hecho de que se está reconociendo un valor a las diferencias culturales y la identidad propia.

Se produce entonces la ruptura con respecto de una identidad nacional jerárquicamente superior (un ejemplo de ello ha sido la disputa de comunidades de Oaxaca por el derecho de preservar ciertos “lienzos”).

La crisis de dicho orden ideológico-simbólico se traduce en las diversas manifestaciones por la restitución del patrimonio comunitario frente al estado. Si bien, esto podría verse como expresión de la fragmentación del concepto de unidad del patrimonio nacional, puede considerarse también como la reacción de apropiación legítima de las comunidades sobre su patrimonio inmediato y más sentido. Este fenómeno representa la contrapartida de la figura de “patrimonio de la humanidad”, por la que se pretende valorar la parte conspicua del patrimonio nacional, promocionado en función de la globalización turística.

- Se está ocasionando una *afectación a las zonas arqueológicas como resultado del crecimiento urbano desmedido*, tanto el habitacional como comercial y turístico. Como consecuencia de lo anterior, se han suscitado situaciones de enfrentamiento, ante la contraposición de intereses entre sectores que pugnan por proteger las zonas patrimoniales y aquellos que han invadido parte de las mismas (Teotihuacan; Monte Alban).
- Se deja sentir *la presión de los campesinos desempleados en las zonas arqueológicas, convertidos en vendedores, así*



Carnaval en Tlaxcala, 1993, formato 35mm. © Jorge Pablo de Aguinaco.

como de los propios artesanos y comerciantes en fijo. Esta presión ha sido también fuente de conflicto en zonas como Teotihuacan, Tajín, Tulum y Palenque.

- Se han desarrollado movimientos sociales que aglutinan a distintos sectores de campesinos, propietarios medios, sindicalistas y trabajadores del sector cultural. Las motivaciones particulares de algunos grupos con intereses particulares no anula el carácter social de los movimientos, que resisten ante las afectaciones al patrimonio cultural. Igualmente, algunas organizaciones proceden como parte del proceso de invasión sobre las áreas patrimoniales delimitadas.
- Con ello se producen posicionamientos y alianzas inéditas entre los sectores afectados por las políticas neoliberales (en Puebla por ejemplo, a principios de la década de los no-

venta, entre los habitantes pobres de la ciudad y un sector de propietarios afectados, ante lo cual, el INAH no presentó una posición única, sino diametralmente escindida). Dichas alianzas, se producen no sólo como resultado de ciertas coyunturas. En algunos casos, éstas surgen del imperativo de defender los espacios patrimoniales de los centros históricos como ámbitos de socialidad compartidos.

Otro ejemplo es actualmente el de Chichén Itzá, donde un sector de la institución choca contra otro de la misma (antiguos custodios contra los más recientes, al mismo tiempo que se oponen a los propietarios de la zona (la familia Barbachano); pero también en conflicto con las autoridades, cuando aquellos se vinculan con el sector menos favorecido de los artesanos-comerciantes.

En Monte Albán: los campesinos originarios de localidades circundantes (como Xoxocotlán) se han aliado con invasores que ocupan terrenos, para formar asentamientos irregulares y les brindan un cuerpo social para establecerse. Esto podría interpretarse como un proceso fragmentación social o una pérdida de organicidad comunitaria; sin embargo, ello denota también la manifestación de nuevos niveles de contradicción, así como de la recomposición de nuevas articulaciones que conllevan una creciente complejidad.

- Se dan situaciones de conflicto en que el posicionamiento de los actores difiere aparentemente de su condición objetiva: “defen-



Carnaval en Tlaxcala, 1993, formato 35mm. © Jorge Pablo de Aguinaco.

sores” del patrimonio cultural que no son los habitantes de las comunidades aledañas a las zonas, en tanto que los habitantes cercanos se desinteresan del patrimonio; y el caso en que el INAH, como la institución destinada a la protección del patrimonio cultural entra en conflicto con los movimientos sociales que pretenden defenderlo. Por ejemplo en Teotihuacan.

- Hoy, la cultura es un eje y dimensión que tiene que ver con todos los aspectos de la vida social. Estas manifestaciones se dan al mismo tiempo en torno de los significantes nacionales, que han aglutinado a la población en general. *El referente patrimonial es motivo o la ocasión de disensiones, pero también sirve como dispositivo para activarlas.*
- Por otra parte, *el patrimonio cultural llega a significar algo distinto para los diferentes sectores, es decir pasa*

de su univocidad como significante a un objeto (polisémico) de la hermenéutica social.

- *Ciertos grupos esgrimen motivos de legitimación basados en la identidad y derechos que provienen del hecho de ser descendientes de los pueblos originarios (así lo manifiesta por ejemplo un sector de la población de artesanos-comerciantes en Chichén Itzá, a partir de la defensa de su derecho a un espacio para realizar sus actividades). Un afán de primordilidad anima no obstante las razones con que pretenden legitimarse tales sectores. Sin embargo, el grupo más bien asume –antes que “construir”- una identidad que le permite avanzar en la negociación ante el estado, de manera que se le reconozcan derechos. Es un proceso de legitimación por el cual dicho grupo asume como propio, lo que poco antes era ajeno. La “**adopción de una identidad**”, se asemeja más a la “invención de la tradición” a la que aluden E. Hobsbawn y A. Giddens, que a su “construcción”.*
- Una concurrencia asidua a las zonas arqueológicas como centros ceremoniales de eminente valor simbólico pone en evidencia el aspecto de *un fenómeno de sacralización y emergencia de nuevos movimientos religiosos (mexicanidad; tipo “new age”) que restablecen el referente patrimonial como elemento de elevada significación.*



Carnaval en Huijotzingo, Pue. Entre 2000 y 2003, formato 35mm. © Jorge Pablo de Aguinaco.

- Contradictoriamente, se desarrolla a la par una concepción del patrimonio cultural y de las zonas arqueológicas en particular como espacios económicos susceptibles de ser gestionados de forma rentable, simultáneamente con el hecho de que dichas zonas son consideradas por amplios sectores, como lugares de valor simbólico e identitario. Pero también *se manifiesta una forma de conciencia –en cierto grado– que integra y concilia una visión utilitaria y la apreciación simbólica del patrimonio cultural.*
- Se dan *conflictos en los que el patrimonio cultural no siempre parece ser el objetivo, sino el referente el torno del cual se definen emplazamientos para la obtención de ventajas y beneficios de diverso tipo.* Por ejemplo en Chichén Itzá.
- Pero también se *manifiestan situaciones de conflicto fuera del foco*

de las zonas arqueológicas y de los espacios patrimoniales reconocidos. En centros históricos o en lugares sagrados y santuarios de los pueblos indígenas y campesinos (como ha sido el caso de Wiricuta, San Luis Potosí). Por otra parte, lo movimientos que se han organizado en contra de la construcción de grandes obras hidroeléctricas (como la anunciada de Boca del Cerro) y ramales de las carreteras Plan Puebla-Panamá, como el Istmo de Tehuantepec entran constante conflicto con las autoridades locales, estatales y contratistas, ante la inminencia de los daños ocasionados a comunidades y sitios arqueológicos.

En otros ámbitos, los pueblos indígenas de Chiapas han venido luchando en contra del saqueo de sus recursos ambientales (caso del proyecto ICBG Maya que pudo ser detenido gracias a la denuncia, la organización y las movilizaciones de las comunidades en defensa de los “conocimientos tradicionales”).

Significativamente, el INAH no se ocupa de casos como éste, no obstante que no hay nada en la legislación que impida o limite su acción hacia los mismos, o por lo cual tenga que delegar la responsabilidad de este patrimonio simbólico de los pueblos indios al INI o a las ONG’s ambientalistas.

Suele suceder, que cuando una zona arqueológica es considerada como lugar sagrado, entonces el INAH procede sólo para proteger a la zona. Da entonces la impresión de que, cuando se



Carnaval en Huijotzingo, Pue. Entre 2000 y 2003, formato 35mm. © Jorge Pablo de Aguinaco.

alude a sus funciones, nos hallamos ante una gran sinécdoque institucional, pues se da la “parte” de lo arqueológico y lo monumental por el “todo” de lo patrimonial. Por ello es que, la emergencia del llamado “patrimonio cultural inmaterial” representa un reto, que será decisivo para el futuro del INAH.

Es de preverse que en un futuro próximo, se den conflictos en diversas zonas. Conflictos entre los habitantes locales y los agentes de la nueva colonización ecoturística (agencias; empresas ambientalistas y turísticas), pero también conflictos intestinos como entre los “caribes” lacandones que pelean por motivos del manejo de la reserva en Bonampak. Calakmul, en donde hay intenciones de manejo de la reserva por parte de sectores (“amigos de Calakmul”) que consideran a los productores de la localidad como simples asociados incapaces de aprovechar las potencialidades (genéticas), para llevar a cabo el manejo “sustentable” de las reservas ambientales.

Algunas prevenciones y alternativas

- La gestión del patrimonio debe considerar el contexto mayor y la complejidad de la realidad en la que se va a llevar a efecto. Habrá de ajustarse en función de esa problemática, tomando en cuenta los factores económicos y sociales de orden estructural que determinan los problemas enfrentados. Su concepto supone que se actúa –más que– administrativamente sobre una materia compleja que es eminentemente cultural y en la que entran en juego una diversidad de actores sociales involucrados.

Ello implica la necesidad de armonizar los intereses (opuestos algunos) de los distintos actores de manera que puedan encauzarse en beneficio de la protección y conservación del patrimonio como una prioridad.

- Los planes de ordenamiento territorial son un asunto fundamental; sin embargo, las propuestas de estos planes deberían partir de la consulta pública a nivel regional y local, reconociendo a la población como agentes sociales activos, así como la existencia de regiones culturales. Hacen falta criterios de un ordenamiento en materia cultural, que además sean reconocidos por las instituciones. Ninguna política de ordenamiento territorial es completa si no incluye el aspecto cultural.



Carnaval en Huijotzingo, Pue. Entre 2000 y 2003, formato 35mm. © Jorge Pablo de Aguinaco.

- Es urgente también la solución de los conflictos agrarios y de tenencia de la tierra en el entorno de las zonas arqueológicas. Se necesitaría concertar nuevos tipos de acuerdos con respecto a las formas de propiedad y el reconocimiento de las formas de apropiación social del patrimonio, así como las opciones reales de corresponsabilidad para su manejo.
- Se deben prevenir los impactos que resultan de la construcción de obras diversas que son parte de la reestructuración territorial que se está impulsando, a través de proyectos como el Plan Puebla-Panamá y el Corredor Biológico Mesoamericano. El papel del INAH no puede limitarse a la realización de la labor de rescate y salvamento ante su avance.
- Se requiere de propuestas integrales para la salvaguarda, que incluyan los asentamientos de comunidades y zonas de patrimonio cultural. Una

concepción integral sobre los recursos culturales implica considerar no sólo el patrimonio arqueológico y monumental, sino la cultura viva presente en el tejido social y que encarnan los sujetos en su interacción constante con aquél.

La gestión cultural implica en ese sentido, trabajar en relación con el rescate de la memoria y el pasado histórico, el presente y su problemática y el futuro, mediante el fomento a la creatividad y la concepción de nuevos proyectos.

- Cuando se plantea que se debe normar, significa que se reconoce la existencia de un nuevo escenario y que se necesita partir de un esquema que incluye a distintas formas participación.
- Una política de gestión del patrimonio tiene que asumir, ante todo, las situaciones de conflicto que se presentan. En México, conforman un panorama de disputa que engloba tanto los ámbitos territoriales como los propios bienes culturales.
- Algunas alternativas tendrán que provenir de la concurrencia y negociación de las partes en conflicto, sobre la base de propuestas de participación y corresponsabilidad.¹ Ello implica la posibilidad de que estos sectores no sólo obtengan ventajas sino que contribuyan a los fines de la protección y conservación del patrimonio cultural.



Carnaval en Huijotzingo, Pue. Entre 2000 y 2003, formato 35mm. © Jorge Pablo de Aguinaco.

Sería necesaria la formación de instancias que procedieran mediante el esquema de una política de “**resolución de conflictos**” de forma paralela a las instancias legales que se ocupan de los casos jurídicos concretos. Dichas instancias deberían ser de carácter interdisciplinario, tener un estatuto de reconocimiento y –apegadas a la ley– servir de puente entre las instituciones como el INAH y los actores sociales: comunidades; grupos socioreligiosos; colonos y ejidatarios y en general la sociedad civil.

- Serían de utilidad los recursos ofrecidos por los **observatorios del patrimonio cultural**, como los que se han propuesto en la UNESCO, para obtener una visión integral y de conjunto sobre la problemática nacional del patrimonio cultural, así como en las distintas regiones.

La aplicación de recursos financieros no sustituye a la gestión comunitaria. Cabe recordar que una de las características de la ideología tecnocrática ha sido la de imaginar que los proyectos concebidos en las oficinas gerenciales o de gobierno pueden aplicarse directamente, sin mediación alguna en el terreno. Abundan los fracasos en los que recursos destinados al financiamiento para el desarrollo y la lucha contra la pobreza aplicados por organismos como la PNUD o la FAO, se han desperdiciado mientras se constata que –sin motivos claros– las localidades más pobres los desaprovechan.

Cabe la duda acerca de si las nuevas formas de eficiencia solventarán las limitaciones político-institucionales. En la presentación de algunos modelos de “gestión del patrimonio”, prevalece un afán eficientista y una pretensión aséptica que denota una resistencia a reconocer la especificidad sociopolítica del funcionamiento institucional.

Por ello es que cabe el cuestionamiento acerca de si la estrategia que concibe al patrimonio cultural en función de un interés que ya no es simplemente el de su acrecentamiento, preservación y difusión, sino de su administración o gestión como un recurso económico más, permitiría a instituciones como el INAH (en un periodo crítico como por el que actualmente transita) coadyuvar a superar los retos que, por su parte, enfrenta la cultura, tan fuertemente sometida hoy a las presiones de la globalización y la mercantilización.



Carnaval en Huijotzingo, Pue. Entre 2000 y 2003, formato 35mm. © Jorge Pablo de Aguinaco.

- Habría que invertir el planteamiento neoliberal según el cual, el Estado en su proceso de adelgazamiento delega a la iniciativa privada las funciones que se ha considerado como prerrogativa suya, una de las cuales es nada menos que la cultural.

El Estado, por el contrario, prepararía las condiciones para facilitar el proceso de incorporación y participación creciente –y diferencial según los casos- de la población en el “co-manejo” del patrimonio cultural, sobre la base de un proyecto de desarrollo y un plan manejo, así como de una normatividad, dando lugar a las demandas de “apropiación social” del patrimonio, sólo que en función del objetivo concepto más generoso de su “**restitución social**”. Ello significa la incorporación de lo social en un concepto ampliado de lo público. De ese modo, el estado facilitaría de distintas formas y desbrozaría el camino para que las comunidades

desarrollen la capacidad de salvaguardar; proteger, conservar y manejar los recursos culturales, especialmente ahí donde el Estado no ha logrado cubrir esa necesidad.

En esa perspectiva, un concepto de gestión o plan de manejo sería impensable sin una participación social no sólo coadyuvante, sino decisiva.

Las zonas de patrimonio se hallan en la intersección crítica de los espacios de conflicto: litigios agrarios, reivindicaciones territoriales y el interés especulativo por los bienes raíces, cuyos agentes sacan provecho de la presión que ejerce la demanda por vivienda, resultante del crecimiento urbano.

Pero además, en la última década, se ha difundido un interés por el patrimonio en distintos sentidos, ello es motivo de diversas situaciones de conflicto. Un **fenómeno de patrimonialización**² que se extiende a distintas esferas de la sociedad, se agrega a los motivos del interés creciente de la sociedad por el patrimonio cultural.

Por ello, sería frustrante que instituciones como el INAH pretendiesen resolver los problemas que enfrentan, limitándose sólo a atender aquellos casos que se refieren a su “ámbito de competencia”, si por esto se entiende sólo el de la materia arqueológica o monumental. O como si aquél fuese un agente puramente legal y no un agente cultural autónomo.

Tampoco sería válido pretender cancelar los problemas apelando también de forma limitada al “cumplimiento de la



Carnaval en Huijotzingo, Pue. Entre 2000 y 2003, formato 35mm. © Jorge Pablo de Aguinaco.

ley”, puesto que precisamente se dan cada vez más situaciones que rebasan el nivel jurídico y se definen como socio-políticas. En estos casos se requiere de soluciones y alternativas, que se hallan más allá de un concepto minimalista de las funciones del INAH. Por ello es que se tiene que negociar, ya que se dirime sobre un terreno en el que no todo está preestablecido ni decidido.

Ahora bien, si la negociación se considera como un principio válido, ¿cuál es el margen de negociación con los sectores sociales en un contexto donde el “cumplimiento de la ley” se antepone como requisito ¿Cuenta el INAH con la capacidad y la disposición, así como la voluntad política de abordar los problemas que se presentan en ese nivel? ¿Cuenta con las instancias, la capacidad de convocatoria y concertación, así como para hacer valer ante otras instituciones, aquello que ha logrado con las comunidades? ¿Ha establecido los criterios y cuenta con la metodología

para adoptar un esquema de **resolución de conflictos** como medio para hacer propuestas viables a nivel social?

- Entonces, una de las cuestiones que prioritariamente deberá considerar una política institucional sobre gestión del patrimonio cultural es la disposición y capacidad para dar cabida, como parte suya, a instancias de negociación con los más diversos actores sociales, a partir de un nuevo esquema, abierto a contextos de muy amplio espectro que van desde la regulación de la participación del sector privado hasta las implicaciones de la autonomía de los pueblos indígenas.

Notas

¹WOYNAR, Marion, “La Arqueología y la Problemática Social: hacia un Manejo de los Recursos Arqueológicos con Mayor Colaboración de las Comunidades”, Universidad de Paris.I Panteón Sorbonne, Francia. Ponencia presentada en el XVI Simposio de investigaciones en Guatemala 15-19 de julio, 2002.

²HUYSEN, Andreas, *En Busca del Futuro Perdido (Cultura y Memoria en Tiempos de la Globalización)*, Edit. Fondo de Cultura Económica e Instituto Goethe, México, 2002. Andreas Huyssen alude a la “y la “museización” o sensibilidad museística (p.43) y la “obsesión contemporánea por la memoria” (p.23).

EL PATRIMONIO CULTURAL EN PELIGRO: A PROPÓSITO DE LA NUEVA LEY DE FOMENTO Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA

VÍCTOR JOEL SANTOS RAMÍREZ

El mes de septiembre de 2005 fue presentada por el ejecutivo federal, *la Iniciativa de Ley de Fomento y Difusión de la Cultural*. Dicha Iniciativa, como su nombre lo indica, pretende promover y difundir la cultura de nuestro país.

Nadie se atrevería a cuestionar la aparición de una nueva ley cuyo fin sea desarrollar algo tan olvidado como la cultura, sobre todo si consideramos que es lo más valioso que poseemos como nación. Esto es algo que los ciudadanos pocas veces tenemos la oportunidad de valorar en sus justas dimensiones; somos el fruto y vivimos inmersos en una cultura inmensamente rica. Sin embargo, la cultura no es un tema de nuestro itinerario cotidiano, pensamos en ella en nuestros tiempos de dispersión y entretenimiento; creemos, como si fuéramos ajenos a ella, que corresponde a los especialistas, intelectuales y al gobierno el ocuparse de su estudio y protección. En efecto, hay quienes se encargan de llevar a cabo estas tareas, pero la cultura no pertenece a

un sector o clase social en particular; formamos parte integral de ella, por lo tanto, es de todos.

Es posible, que a la mayor parte de los ciudadanos no le interese el tema de la cultura, por considerarlo algo elevado, fuera de su alcance; cuando en realidad, es lo más cercano a nosotros mismos. ¿Es necesario que exista una ley para darnos cuenta de que tenemos una cultura? Evidentemente no. Por supuesto, es importante fomentar y difundir su estudio. Pero, ante todo, es necesario garantizar su protección. La historia nos ha enseñado, en repetidas ocasiones y a través de innumerables ejemplos; episodios de saqueos, invasiones y robos, que una de las riquezas más codiciadas de nuestro país es su patrimonio cultural. Por esta razón, desde la instauración de la República en el siglo XIX, hasta la promulgación en 1972 de la Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas, Históricas y Artísticas, vigente hasta nuestros días, el objetivo de legislar en materia de cultura en nuestro país ha sido para proteger su patrimonio cultural. Este principio se encuentra implícito, inclusive, en nuestra noción más elemental de entender la cultura, pues lo hemos heredado junto con ella como parte de su propia supervivencia.

Por consiguiente, resultaría por demás lógico y natural que la creación, propuesta o iniciativa de una nueva ley en materia de cultura tuviese como origen y punto de partida a la Ley Federal de 1972; no sólo por las razones históricas expuestas con anterioridad, sino porque esta Ley emana de principios consti-



Carnaval en Huijotzingo, Pue. Entre 2000 y 2003, formato 35mm. © Jorge Pablo de Aguinaco.

tucionales y fundamentos jurídicos. Por lo tanto, la aparición de una propuesta o iniciativa de ley sobre cultura que no considere a la Ley vigente, no sólo estaría incurriendo en un caso grave de omisión histórica, lo cual, aún siendo muy ingenuo, de ningún modo podría presentarse si no es con una intención muy clara: desconocer a la Ley con el objetivo de suplantarla por otra. Éste es el caso de la nueva *Iniciativa de Ley de Fomento y Difusión de la Cultura*, presentada a la Cámara de Diputados el pasado 20 de septiembre del presente año.

En efecto, esta la Iniciativa, diseñada en apariencia para fomentar y difundir la cultura, -tiene otro propósito-, fue concebida para otorgarle al Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta), poder casi ilimitado en la toma de decisiones en materia de cultura a nivel federal. El Conaculta fue creado en 1994 por decreto presidencial. -Paradójicamente, este organismo se encuentra constituido como un consejo que nunca

ha funcionado como tal, pues siempre ha sido encabezado por un presidente-. Desde su creación, el Conaculta fue impuesto con una jerarquía superior a todas las instancias culturales del país. Sin embargo, no posee ninguna facultad legal sobre el patrimonio cultural. La Ley Federal de 1972, señala que corresponde al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), llevar a cabo la investigación, protección, conservación y difusión del patrimonio arqueológico, histórico y artístico. Con excepción de esto último, que corresponde al Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA).

Intervenciones

El Conaculta no tiene porque asumir facultades sobre el patrimonio cultural; la función de este organismo ha sido otra, su campo de acción se ha venido desarrollando en otros ámbitos, no menos importantes, de la cultura. Sin embargo, la insistencia por promover desde el Conaculta una nueva ley de cultura no ha cesado, pues con el reciente ingreso a la Cámara de Diputados de la nueva Iniciativa de Ley, se advierte la intención de imponerla a como de lugar. ¿Cuál es la finalidad? ¿Por qué es necesario tener una ley de cultura?, cuando lo importante es despertar la actividad cultural de nuestro país, para lo cual no se necesitan leyes, sino la determinación política de los gobiernos federal y estatales, para apoyar con seriedad a la cultura y a las instituciones creadas para tales fines. El objetivo que se persigue, evidentemente, es otro.

A finales del mes de abril de 1999, ingresó al Senado de la República una propuesta de ley denominada: *Iniciativa de Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación*. Esta Iniciativa se fundamentaba en un nuevo concepto de patrimonio cultural entendido como un bien sujeto a explotación, inscrito en una política privatizadora de los recursos patrimoniales como el petróleo, la tierra, la energía y la educación. Su objetivo era romper la tradición vigente que otorga un papel fundamental al carácter nacional, a la función social y educativa tanto de la investigación antropológica e histórica, como de la preservación del patrimonio cultural. Pretendía obtener provecho económico del patrimonio cultural, concibiéndolo como un recurso estratégico para usufructo privado nacional o extranjero, a fin de estimular un supuesto desarrollo nacional, regional y local. De esta manera, por ejemplo, se aceptaría que el patrimonio arqueológico, imprescriptible e inalienable, podía enajenarse y concesio-

narse. Esta Iniciativa, por consiguiente, abrogaba tanto la Ley Federal de 1972, como a la Ley Orgánica del INAH y modificaba la Ley Orgánica del INBA. Dicha Iniciativa no prosperó, pero puso en evidencia el verdadero interés que desde entonces ha existido por promulgar una nueva “ley de cultura”.

Cabe señalar, que entre los argumentos que se han utilizado en contra de la Ley Federal de 1972, para justificar la necesidad de crear una nueva ley cultural, es su presumible obsolescencia y presuntas deficiencias normativas. En este sentido, es preciso señalar que, la Ley Federal de 1972, fue creada a partir de los puntos de vista que sobre patrimonio cultural expresaron en debates públicos antropólogos, grupos de artistas e intelectuales; los fundamentos culturales, jurídicos y legales que la componen gozan del reconocimiento internacional, es considerada un modelo de legislación en materia de cultura en el mundo. Las presuntas deficiencias que se le han atribuido o puedan atribuir en la actualidad, obedecen a su falta de aplicación, al cumplimiento cabal de sus ordenamientos por parte de las autoridades competentes. Por supuesto, no queda excluida la posibilidad de que la Ley pueda ser revisada y actualizada, lo cual es algo muy distinto que el desecharla o llevar a cabo su modificación.

La nueva *Iniciativa de Ley de Fomento y Difusión de la Cultura*, presentada recientemente por el Ejecutivo a la Cámara de Diputados, esta compuesta por 10 capítulos y 9 artículos transitorios. Esta Iniciativa otorga facultades y privilegios al Conaculta,





Carnaval en Huijotzingo, Pue. Entre 2000 y 2003, formato 35mm. © Jorge Pablo de Aguinaco.

con la característica de un órgano desconcentrado, sin personalidad jurídica propia, dependiente de la SEP, pero dotado con las características de una Secretaría de Estado o de un organismo autónomo, autorizado para tratar directamente con la Secretaría de Hacienda, con autonomía técnica, operativa, administrativa y presupuestal. Concede además al Conaculta, funciones de superior jerárquico sobre dependencias de nivel igual o superior al suyo; duplicando, invadiendo y contradiciendo las funciones de dependencias como el INAH y el INBA. Por otra parte, la nueva Iniciativa, impulsa la creación de figuras denominadas “Industrias culturales”, conformada por personas morales, y es el Conaculta que a su vez las definirá, “aplicando para ello los criterios para la determinación de las micro, pequeñas y medianas empresas establecidos en la ley de la materia” (Art. 2, fr. VII).

En resumen y sin haber señalado más que las generalidades que destacan a simple vista, la nueva *Iniciativa de Ley de*

Fomento y Difusión de la Cultura no necesita, como lo intentó la Iniciativa de 1999, abrogar la Ley Federal de 1972; le es suficiente facultar al Conaculta para que, a través de una reglamentación imprecisa, sin contenido académico, fundamento jurídico y contradicciones internas, pueda suplantar y tomar las decisiones por encima de las dependencias que por Ley tienen esta responsabilidad, como en el caso del INAH y el INBA. La nueva Iniciativa de Ley fue elaborada, según la señora Sara Bermúdez, Presidenta del Conaculta, a partir de las mesas de consulta y otras actividades impulsadas por su administración desde el 2001.

Sin embargo, la comunidad cultural ha manifestado que no fue tomada en cuenta en su elaboración, aunque esto es por demás evidente, pues la experiencia académica y cultural de los intelectuales del país no tienen lugar en el contenido de la Iniciativa. El apoyar y promover la investigación es una condición necesaria en el desarrollo de la cultura, empero, en la nueva Iniciativa de cultura, la investigación no existe; enfatiza, coloca en primer lugar al fomento y la difusión. No podría existir algo más contradictorio que esto, pues sin la generación de conocimientos y desincentivando la actividad intelectual ¿qué es lo que se pretende fomentar y difundir de la cultura?

Es evidente que, desde hace cuatro años, si no es que desde hace más tiempo, se ha estado gestando, en sigilo, de forma discrecional, una nueva ley de cultura que no representa a los intereses de la Nación; es impulsada por un grupo en el poder, el mismo

que lleva años insistiendo en explotar con fines de lucro al patrimonio cultural. Las imprecisiones, inconsistencias y contradicciones de la nueva Iniciativa no son fruto de la casualidad, tienen el propósito de favorecer su interpretación a conveniencia de quienes tomen las decisiones desde el ámbito del poder político. Las opiniones que pudiesen estar vertidas en la Iniciativa por parte de la comunidad cultural, fueron ignoradas con este mismo propósito.

Cabe señalar, por último, que el problema no es quitar las supuestas trabas que impiden que el patrimonio cultural participe en la actividad económica del país, pues de hecho participa en una de las actividades que generan mayores recursos económicos, como el turismo. No, éste no es el caso. El problema es que, el patrimonio cultural se convierta, con el aval y los incentivos de una supuesta “ley de cultura”, en un bien explotable para generar recursos económicos, lo cual, por ejemplo, facilitaría su inversión

como “industria cultural”, con capital nacional o extranjero. La investigación, protección y conservación del patrimonio cultural pasarían a un segundo plano, teniendo como condicionante su carácter redituable. Evidentemente, se perdería el control sobre el patrimonio cultural, pues los objetivos económicos, disfrazados de un interés cultural, se encontrarían y decidirían por encima del interés nacional expresado en la Ley Federal de 1972.

La comunidad cultural ha manifestado su total y absoluto rechazo a la Iniciativa de Ley; recientemente, los investigadores del INAH reunidos en su congreso nacional, se pronunciaron en contra de ella; todos los trabajadores de este instituto en el país, en conjunto con trabajadores de otras dependencias culturales, se están reuniendo para llevar a cabo diversas movilizaciones e impedir su aprobación. Sin embargo, *La iniciativa de Ley de Fomento y Difusión de la Cultura* puede ser aprobada en cualquier momento, lo cual constituiría una de las decisiones políticas más lamentables de la historia de nuestro país. Por lo pronto, depende de nosotros el permitirlo, pues *la cultura es de todos*.



Danza de Los Negritos, Veracruz, 1996, formato 35mm. © Jorge Pablo de Aguinaco.

NOVEDADES EDITORIALES

LOS JÓVENES ANTE EL SIGLO XXI

Emma Liliana Navarrete López

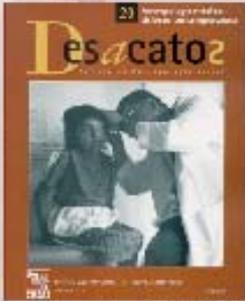
Colegio Mexiquense, México, 2004, 193 páginas

La población joven representa hoy día una fuerza importante en el contexto nacional, no solamente por su peso relativo, también por la diversidad de sus problemáticas, por la magnitud de las demandas exigidas y, sobre todo, por la multiplicidad de colores que la conforman. Si bien los jóvenes de hoy tienen acceso a más información y tienen mayor posibilidad de tomar sus propias decisiones en comparación con las generaciones pasadas, enfrentan a su vez nuevas carencias y nuevos temores asociados con los procesos de modernización. Esta juventud heterogénea y ciertamente transgredida, ve agudizadas sus diferencias ante un mundo globalizante, en donde sus campos de acción son distintos y desiguales.

La temática de la juventud requiere todavía de un análisis profundo y específico. Con esta premisa, El Colegio Mexiquense A.C., el Instituto Mexicano de la Juventud y el Instituto Mexiquense de la Juventud organizaron de manera conjunta el coloquio Los jóvenes ante el siglo XXI (los días 28 y 29 de agosto del 2000), con el interés principal de brindar un espacio de análisis y discusión para que investigadores e instituciones interesados en la problemática juvenil reflexionaran en torno a temas fundamentales que atañen particularmente a esta población. En este libro se presentan las ponencias más relevantes discutidas durante el coloquio. Los artículos que se incluyen buscan explicar distintas realidades juveniles desde ángulos y metodología diversos, lo cual, esperamos, invite a una profunda reflexión y ayude a desentrañar ese gran y complejo universo llamado juventud.

El libro está conformado por tres secciones que resultaron relevantes durante el coloquio: la primera está destinada a las prácticas sexuales y reproductivas de las jóvenes y el embarazo adolescente; la segunda aglutina la información acerca de los jóvenes, la escuela y el trabajo, y el documento final tiene que ver con la juventud en las políticas públicas.

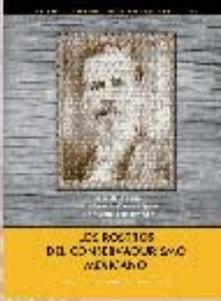
Con la publicación de este volumen, se busca que los jóvenes dejen de ser invisibles, para incorporarlos como sujetos sociales tanto por su problemática como para ser tomados en cuenta en las políticas públicas y la planeación institucional, por tanto, debe concertarse un diálogo con ello y entender su perspectiva, su heterogeneidad y sus posibilidades; sólo así la participación de los jóvenes en la sociedad podrá darse efectivamente. (Catálogo de publicaciones 2004-2005, Colegio Mexiquense)



Desacatos núm. 20
Anatomía médica
Visiones contemporáneas
enero-abril
2016



Las aguas de Adixco.
Estado, haciendas, fábricas
y pueblos, 1480-1920
Rocío Castañeda González
CINAHACIENDAS/Colmex
2015



**Los rostros del conservadurismo
mexicano**
Revista de la Tierra
María Eugenia García Liguori
Juan Manuel Rodríguez Salda
(compiladores)
CIESAS
2005

Librería
Guillermo Bonfil Batalla
La Casa Chata
Hidalgo y Matamoros s/n Tlalpar
56 55 01 58 ext. 119
ventas@cieras.edu.mx

NOVEDADES INAH

REVISTAS



Tierra quemada: Violencias y Culturas en América Latina

En América Latina, la tierra quemada es lo que queda tras el peso de conquistadores desalmados, ejércitos caudillescos, guerrillas fundamentalistas, narcotraficantes impunes, policías corruptas y otras tantas formas de violencia culturalmente legitimadas (e ilegítimas).

Pero la tierra quemada puede ser, además, la metáfora de partida de un campo fértil como el académico.

Revista Nueva Antropología No. 65, Conaculta - INAH.

Una publicación que difunde y preserva historia

Seis artículos, dos documentos y una semblanza, resultado de trabajos recientes que contribuyen al conocimiento, preservación, conservación, restauración y difusión de los monumentos históricos, muebles e inmuebles, de interés para el país.

Entre ellos, la selección áurea de las artes plásticas, Santo Domingo de Tecpatán, Chiapas, un pueblo; un convento; el fuerte de San Diego en Acapulco; guardianes del puerto; y el laboratorio de resistencia de materiales de construcción de la Escuela Nacional de Ingenieros de México (1892).

Boletín de Monumentos Históricos © Instituto Nacional de Antropología e Historia



Gran riqueza de acervos y colecciones

Fragmentos de coherencia extraídos a través de acervos, colecciones, exposiciones temporales y permanentes, nacionales e internacionales, proyectos museológicos y más, es la diversa temática abordada en este ejemplar.

Destacan los proyectos de la curaduría del Museo de San Juan de Puerto Rico y el esfuerzo comunitario del Museo Regional del Niño, Liz de Viniña (Casa de los niños), presentadas en la sección Desde los museos. En sus secciones De los públicos, Colecciones y acervos, Comunicar y educar, Museos en proceso, Consultas y consejos, y las Ideas de ida y vuelta presenta una interesante amalgama de material educativo y material museográfico, necesarios cuando se asume el reto de ampliar la difusión de textos.

Gaceta de museos No. 33, Conaculta - INAH

LIBROS



Arquitectura y urbanismo: pasado y presente de los espacios en Teotihuacán. Memoria de la Tercera Mesa Redonda de Teotihuacán. María Dena Ruiz y Jesús Torres Peralta. CONACULTA-INAH, México, 2005, 904 páginas.



Catálogo gráfico de los cráneos de la cueva de la cañolana. Arturo Romano Pacheco et al. CONACULTA-INAH, México, 2005, 118 páginas.



Perfiles de moralidad en población suabale. Jurisdicción parroquial de Santa María de El Cardenal, siglo XIX. Yoesenia Peña. CONACULTA-INAH, México, 2005, 176 páginas.



Liminalidad tiempo y significación. Rituales rituales en la Sierra Madre Occidental. Ingrid Goist. CONACULTA-INAH, México, 2005, 322 páginas.



Sentido social en la preservación de bienes culturales. La restauración en una comunidad rural. El caso de Yanchubán, Oaxaca. Eugenia María Guzmán Plaza y Vialby. CONACULTA-INAH, México, 2005, 177 páginas.



Memorias de la II semana cultural de la diversidad sexual. Culin Yoesenia Peña, Francisco Ortiz y Lila Hernández. CONACULTA-INAH, México, 2005, 312 páginas.

Adquiere las en los museos y tiendas del INAH

En línea y venta: Subdirección de Fomento

Correo electrónico: fomento@inah.gob.mx, teléfonos: 56.12.72.00 y 56.12.73.65

CONACULTA • INAH

www.inah.gob.mx

LOS CIRUJANOS DEL MAR EN LA NUEVA ESPAÑA (1572-1820)

¿Miembros de un estamento profesional o una comunidad científica?

Ma. Luisa Rodríguez-Sala con la colaboración de Karina Neria Mosco, Verónica Ramírez Ortega y Alejandra Tolentino Ochoa

UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Autónoma de Nayarit, Instituto Veracruzano de la Cultura, Academia Mexicana de Cirugía, México, 2004, 200 páginas

Los cirujanos novohispanos, en el contexto histórico social de la etapa colonial, presentan trayectorias de vida, acciones, interrelaciones y aportaciones que permiten ubicarlos como miembros de una organización social con fuertes rasgos estamentarios y, en algunos escenarios espacio-temporales, llegó a convertirse en una comunidad científica.

Estos facultativos desempeñaron sus servicios en varias instituciones o establecimientos a lo largo y ancho del territorio novohispano: hospitales, conventos, cárceles, colegios y en la práctica privada. Los resultados de esta investigación, por su gran extensión, aparecerán como una serie, de la cual el primer libro está dedicado al estudio de los cirujanos del mar. Sus representantes, hasta ahora actores anónimos, pasaron a la Nueva España como cirujanos de navío, algunos sólo para morir en Veracruz, pero otros muchos sirvieron a bordo de diferentes navíos en la Carrera de Indias, en la de las Filipinas y en las rutas californianas.

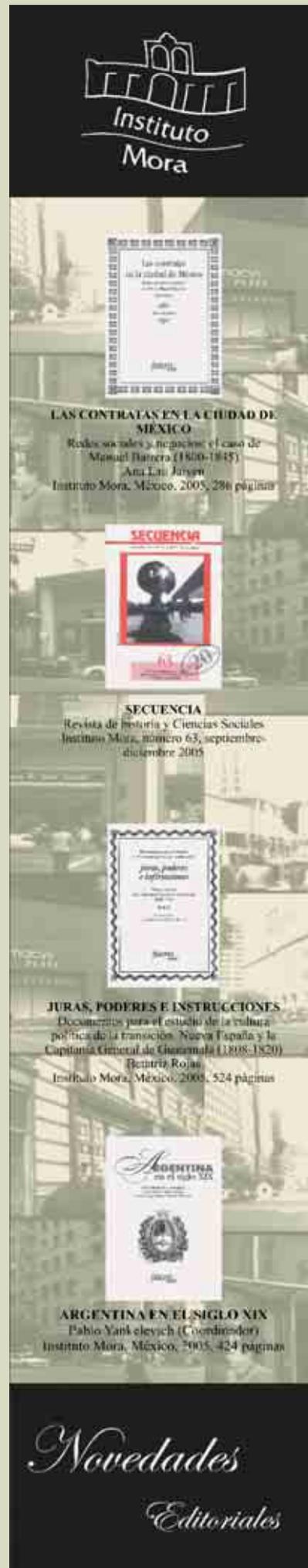
Durante su estancia en tierra figuraron como cirujanos de hospitales militares y civiles y atendieron a la población de puertos y poblados. Muchos de ellos participaron activamente en los procesos de reconocimiento y colonización del territorio novohispano y fueron actores en la conformación, desarrollo y difusión de los conocimientos médico-quirúrgicos que constituyen parte de nuestra historia de la ciencia y la técnica. (www.unam.mx/iisunam)

DERECHOS DE LOS INMIGRANTES

Nuria Gonzáles Martín

UNAM, Cámara de diputados LIX Legislatura, México, 1ª reimpresión 2004, 93 páginas

Los movimientos migratorios determinan la necesidad de regular la emigración e inmigración, por lo que surge el derecho de los inmigrantes, en que habría que estudiar los diferentes motivos de traslado de un país de origen a otro y así identificar al inmigrante para proporcionarle una determinada calidad migratoria, estableciendo, a su vez sus derechos y obligaciones, con respecto al país que lo recibe. Así en la publicación se analizan, desde el punto de vista de nuestra jurisprudencia, las características de las personas que se internan legalmente en territorio mexicano y adquieren la calidad de inmigrados, especificando sus derechos, obligaciones y restricciones. (Boletín de novedades UNAM, 2004)



NOVEDADES INAH

MATERIAL INTERACTIVO en discos compactos



Episodios notables de la historia otomí

El Códice de Huamantla es notable por su soporte de papel amate en vez de tela de algodón, por su gran tamaño, por haber sido hecho por otomíes y, sobre todo, por la abundancia de información que contiene.

Cuenta la larga peregrinación que emprendió un grupo de otomíes desde Chiapan, en el Estado de México, pasando por la parte norte y este del actual estado de Tlaxcala, hasta llegar a un lugar definitivo de asentamiento en Huamantla, para luego expandirse.

Relato del pasado mixteco

El análisis presentado en este material constituye un nuevo esfuerzo de interpretación de los glifos del Códice Colombino, con el apoyo de nuevos soportes visuales que ayuden a entender un poco más la compleja naturaleza de los códices mixtecos.

El Códice de Huamantla y el Códice Colombino. Serie Códices de México. Colección de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, Difusión.



NUEVAS GUÍAS

DE MUSEOS Y ZONAS ARQUEOLÓGICAS



NUEVAS MINIGUÍAS

DE MUSEOS Y ZONAS ARQUEOLÓGICAS



Adquiere las en los museos y tiendas del INAH

Informes y venta: Subdirección de Fomento
Correo electrónico: fomento@inah.gob.mx, teléfonos: 56.12.72.00 y 56.12.73.65

CONACULTA • INAH

www.inah.gob.mx

XXVII Aniversario de la Feria Internacional del Palacio de Minería
 Participación del Instituto Nacional de Antropología e Historia

Nunca más un México sin nosotros
 Autora: Mónica Vargas Collazos
 Presentadores: Miguel A. Bartolomé y Alicia Barabas
 Palacio de Minería, Auditorio dos
 25 de febrero, 12:00 horas

Conferencia Proyecto
 INAH: Tiempo y nación
 Palacio de Minería, Auditorio Bernardo Quintana
 28 de febrero, 13:00 horas

Mesa redonda. Presencia de Juárez en el Museo
 Nacional de Historia
 Presentador: Salvador Rueda
 Palacio de Minería, Antigua Capilla
 2 de marzo, 14:00 horas

Memoria de la II semana cultural de la diversidad
 sexual
 Coordinadores: Edith Yesenia, Peña Sánchez,
 Francisco Ortiz Pedraza y Lilia Hernández
 Albarrán
 Presentadores: Luis Alberto Vargas Guadarrama,
 Marcela Suárez Escobar, Arturo Díaz Betancourt

23 de febrero al 05 de marzo de 2006
 Estado Invitado: Chiapas

Moderador de mesa: Xabier Lizarraga Cruchaga
 Palacio de Minería, Auditorio Sotero Prieto
 2 de marzo, 16:00 horas

Tejiendo historias. Tierra, género y poder en
 Chiapas
 Coordinadora: Maya Lorena Pérez Ruiz,
 Presentadores: Cristina Ohemichen Saúl Velasco
 Cruz, Gilberto Giménez
 Moderadora: Regina Martínez Casas
 Palacio de Minería, Auditorio dos
 4 de marzo, 12:00 horas

¡Todos somos Zapatistas!
 Autora: Maya Lorena Pérez Ruiz
 Presentadores: Benito Taibo, Laura Valladares,
 Guillermo de la Peña
 Por confirmar: Carlos Montemayor, Julio Scherer,
 Luis Hernández
 Palacio de Minería, Auditorio tres
 4 de marzo, 17:00 horas

CONACULTA
 CULTURAS POPULARES



Transcripciones de música
 popular mexicana
 Volumen I
 FONADAN SEP, México.

De copa con amor...
 El danzón en México
 Simón Jara, et. al.
 CONACULTA, Asesoría Gráfica,
 México, 2001, 280 páginas.



La música divina de la selva
 yucateca
 Max Jardow-Pedersen
 CONACULTA, México, 1999.
 248 páginas.

Compositores contemporáneos mixes y
 zapotecos
 Libro de partituras, bandas de viento,
 volumen I
 Julio Alejandro Huates, et al.
 CONACULTA, Instituto Oaxaqueño de
 las Culturas, México, 2004, 186 páginas.



DISCOS COMPACTOS



JURAS, PODERES E INSTRUCCIONES.

Documentos para el estudio de la cultura política de la transición. Nueva España y la Capitanía General de Guatemala (1808-1820)
Beatriz Rojas

Instituto Mora, México, 2005, 524 páginas

De los documentos que aquí se presentan se pueden realizar diversas lecturas: tomarlos como testimonio de los reclamos presentados por las provincias novohispanas y centroamericanas a la Junta Central Gubernativa y a las Cortes españolas entre 1808 y 1820, por medio de sus representantes; registrar las expectativas que les despertó su participación en la representación nacional a la que enviaron un torrente de propuestas para mejorar su situación, pero también podemos registrar los cambios que se presentan en la cultura política de estos americanos que se encaminan en dos direcciones: conservar lo existente restaurándolo o adoptar los nuevos preceptos políticos. (Cuarta de Forros)



Carnaval en Huijotzingo, Pue. Entre 2000 y 2003, formato 35mm.
© Jorge Pablo de Aguinaco.

REVISTAS ACADÉMICAS

EL GRANERO

Semilla Cultural

Boletín del Museo Regional de Guanajuato Alhóndiga de Granaditas

Año 4, número 20, septiembre-octubre 2005

En las últimas tres ediciones del Festival Internacional Cervantino, sus organizadores y este Museo han definido un programa cultural y artístico en el que las salas múltiples presentan exposiciones que son compatibles con la vocación histórica del edificio, sus valores y su disposición arquitectónicas. Originalmente granero, la Alhóndiga guarda casi la misma disposición original, de tal forma que las anteriores trojes son ahora salas de exhibición a las que las exposiciones deben adaptarse.

En esta ocasión, el programa destinado a la Alhóndiga aborda dos temáticas principales: la arqueología maya y el testimonio gráfico yucateco.

En cuanto a los mayas, se exhibe lo artístico de sus producciones, pero también se muestra su modo de vida, atendiendo al enfoque educativo con que

Blanca Gonzáles, del Museo Regional de Yucatán Palacio Cantón, diseñó la exposición. En la diversidad de las doscientas piezas originales que conforman Seis ciudades mayas de Yucatán, se observa el esplendor y complejidad de esta gran cultura; asimismo, resalta un esfuerzo para mostrar aspectos de la vida sociocultural de los pueblos mayas y sus adaptaciones al medio ambiente del norte de la península de Yucatán. La colección fue seleccionada especialmente para su presentación en Guanajuato durante el FIC, pensando en una descripción para el público del centro del país. Una museografía en cajas de madera y luz tenue indirecta contribuyen a crear una atmósfera favorable para desarrollar, desde estas latitudes centrales, la imaginación en pos del esplendoroso mundo maya.

A esta exposición se suman Mérida hace un siglo, 40 fotografías del Archivo Fotográfico Guerra, y Picheta. Cronistas yucatecos del siglo XIX, grabados de Gabriel Vicente Gaona; las tres permanecerán abiertas al público hasta principios del año entrante. (Héctor Álvarez Santiago)



Carnaval en Huijotzingo, Pue. Entre 2000 y 2003, formato 35mm.
© Jorge Pablo de Aguinaco.

BOLETÍN DEL ARCHIVO HISTÓRICO DEL AGUA

Nueva época, Año 10, enero-abril 2005, CNA-CIESAS

En esta ocasión se presentan dos ensayos sobre elección de tecnología, para el aprovisionamiento de agua y otros dos ensayos sobre la intervención del Estado en el gobierno y administración de sistemas de riego.

El primer ensayo, Importancia del río Aguanaval en la recarga al acuífero principal de la región Lagunera de Coahuila y Durango, da continuidad a una serie de trabajos anteriores aparecidos en el Boletín sobre el entarquinamiento en cajas de agua. Se trata, en este caso, de hacer un balance de la regulación del río mediante presas en la recarga de uno de los acuíferos en una cuenca cerrada; también se evalúa la cantidad de agua aplicada a cultivos bajo riesgo dosificado y con la técnica de entarquinamiento, donde parece ser más eficiente en el uso de agua la técnica de entarquinamiento.

El segundo ensayo, Los jagüeyes en la región de los Altos Centrales de Morelos, presenta distintas tecnologías para el aprovisionamiento de agua do-

méstica en una zona donde, aunque llueve mucho no hay aguas superficiales o subterráneas. Un grupo de tecnologías: jagüeyes (pequeños reservorios) y ollas de agua (reservorios tipo cisterna o aljibe) que captan el agua durante la estación de lluvias, los primeros a campo abierto, los segundos de los tejados, que dependen del conocimiento y capacidades locales; y otro grupo de tecnologías: bombeo de agua, primero del pozo profundo y después cuesta arriba, y acarreo por pipas, que dependen de conocimiento y capacidades extra locales.

El tercer ensayo, Estado, indígenas y hacendados ante el riego en un valle de la costa peruana (1900-1930), trata de un sistema que regaba cerca de 10 000 y posteriormente unas 18 000 hectáreas que, a fines del siglo XIX y principios del XX, fue administrado por los mismos usuarios, en relaciones conflictivas pero que resultaron efectivas. La intervención del Estado fue socavando las capacidades locales de negociación y de movilización de mano de obra con un alto costo social. En el libro que tiene en prensa la autora,* relata cómo el Estado vuelve a entregar a los usuarios el sistema de riego con fuertes problemas no sólo en la capacidad local del manejo y de apropiación del agua por nuevos usuarios.

El cuarto ensayo, Organizaciones locales y propuestas de reorganización del Estado: la creación de un Distrito de Riego en el Nexapa trata de una organización autosugestiva que el Estado transforma en distrito de riego, por razones de otorgar acceso a presupuesto para rehabilitación. Es curioso que mientras la política general es la de entrega de distritos a los usuarios, en este sistema, como en algunos otros se estén creando distritos que implican más supervisión del Estado. El ensayo sugiere que las consecuencias de intervención del Estado pueden socavar las capacidades locales, por otra parte, los fondos para la rehabilitación de un túnel de fines del siglo XIX son urgentes; aunque también es urgente el deterioro de la calidad del agua debida a que la ciudad de Puebla e industrias del corredor industrial Puebla-Tlaxcala usan el río para desalojar sus aguas residuales, asunto que no parece estar en proceso de solución. (...)
(Jacinta Palerm Viqueira)

Notas

* María Teresa Oré, Historia del riego en la acequia La Achriana a través del siglo XX, Fondo Editorial de la Universidad Católica del Perú y Universidad de Wageningen de Holanda (en prensa).

DIÁLOGO ANTROPOLÓGICO

Música y Sociedad en América Latina

UNAM Posgrado en Antropología, número especial 3, año 3,
número 12, julio-septiembre 2005

Durante el siglo XX, la radio tuvo un amplio crecimiento y logró consolidarse en América Latina; en consecuencia, la industria musical también se fortaleció. Este medio de comunicación, además de transmitir distintos contenidos en forma de programas o mensajes, fue igualmente utilizado para dar a conocer diversos ritmos musicales propios de algunas regiones. Con la innovación tecnológica, en particular aquella desarrollada en las últimas décadas, se han establecido nuevos mecanismos de difusión: la radio digital, la ampliación de la banda, la mejora en las frecuencias AM y FM, música en Internet y el desarrollo de una industria discográfica formal e informal que prácticamente inunda todo el continente americano. La música y las canciones no están exentas de la influencia que ejerce la modernización tecnológica y la globalización, pues es en torno a éstas que se conforman nuevos contextos socioculturales, donde los mensajes políticos e ideológicos permiten la conformación de relaciones e imaginarios sociales, mediante narrativas y temáticas que —a fuerza de su

continua difusión— terminan poniendo o modificando determinados referentes identitarios y valorativos que inciden en las personas receptoras, reafirmando un modelo hegemónico cultural.

Ante este panorama, Walter Calzato y Alberto Zárate promovieron un simposio titulado Música popular y patrimonio cultural intangible: su difusión en la radio, como parte de la actividades del Primer Congreso Latinoamericano de Antropología, realizado entre el 11 y el 15 de julio de 2005, en la ciudad de Rosario, Argentina. A esta convocatoria respondieron estudiantes de posgrado, profesores e investigadores de Argentina, Brasil, Venezuela, México, presentando ponencias de alto nivel académico. Por la relevancia de la temática, se propuso al comité editorial de Diálogo Antropológico la conformación de un número especial, mismo que incluye siete de los trabajos presentados en dicho congreso. El interés de las/los investigadoras/es se enfocó en tres grandes rubros: a) el carácter intangible de la música como parte de un contexto cultural en el mundo globalizado; b) la importancia sociocultural, histórica, política e ideológica de la música como patrimonio intangible y; c) el estado actual de la difusión masiva musical, en específico de las canciones populares comerciales en América Latina. [...] (Alberto Zárate Rosales)



Carnaval en Panotla, Tlax. 2004, formato 35mm. © Jorge Pablo de Aguinaco.



Carnaval en Huijotzingo, Pue. Entre 2000 y 2003, formato 35mm.
© Jorge Pablo de Aguinaco.

CUICUILCO

Antropología y atención a la enfermedad

Revista de la Escuela Nacional de Antropología e Historia

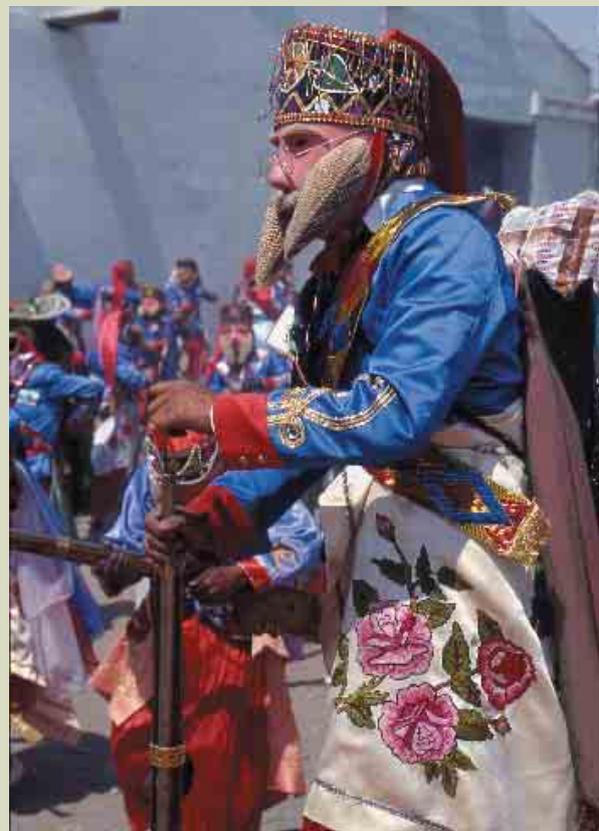
Nueva Época, volumen 12, número 33, enero-abril 2005

La edición de un número de Cuicuilco con el tema Antropología y atención a la enfermedad parte de la inquietud de mostrar las experiencias de vida, de las situaciones reales de atención a la enfermedad, tanto en los contextos familiares domésticos como en los institucionales, ejemplificados en diversos grupos de hombres y mujeres, con condiciones familiares y sociales específicas. Con ello queremos mostrar aspectos del proceso salud-enfermedad-atención, estimados desde distintas perspectivas teóricas y metodológicas de la antropología, que den pie a la reflexión de los especialistas o interesados tanto en la construcción conceptual y en las formas metodológicas de abordar dichas temáticas. Pero también el público no especializado tendrá la posibilidad de asomarse a estos mundos de vida. La lectura de los distintos trabajos que aparecen aquí nos permite tener un acercamiento a los aspectos de la vida que, de una u otra forma, nos atañen tarde o temprano. Queda claro que la enfermedad es inexorablemente parte de la vida, que si bien se constituye en una experien-

cia personal, es al mismo tiempo una construcción social e histórica. Por otra parte, en el proceso de la enfermedad y la atención se enlazan múltiples contradicciones sociales que no sólo demuestran nuestra vulnerabilidad en tanto seres mortales, sino que subrayan categóricamente la desigualdad social.

En estos trabajos se indagan las prácticas, los sentidos del padecer, las experiencias, las emociones, las condiciones reales de vida y las expectativas de la existencia misma. Queremos conocer las formas de vivir y de pensar acerca de la enfermedad, a más de profundizar en la actuación individual y social ante estos dramas sociales.

Aquí el lector encuentra resultados de investigaciones que indican con precisión las formas en que se atiende la enfermedad, como la autoatención, los recursos de las denominadas teórico-técnicas. También se puntualiza la construcción y legitimación de los padecimientos en contextos laborales, así como la relación del enfermar con hábitos culturales y sociales de alarmante actualidad, las adicciones. También presentamos una realidad que se torna invisible en la cotidianidad mediática de la guerra. Todos los trabajos nos invitan al diálogo entre los conceptos teóricos y las experiencias de sujetos reales. [...] (Anabella Barragán Solís)



Carnaval en Huijotzingo, Pue. Entre 2000 y 2003, formato 35mm.
© Jorge Pablo de Aguinaco.

En septiembre de 1993, fue fundado el Centro de Estudios Teotihuacanos (CET). Su creación se debió a la necesidad urgente de contar con un espacio que se dedicara a la investigación y difusión de la cultura teotihuacana, debido a la importancia que dentro del ámbito de la arqueología mesoamericana tuvo esta ciudad. Fue así como decidí que se adaptara la antigua escuela que don Manuel Gamio estableció durante su investigación de la Población del Valle de Teotihuacan, como sede del CET, contando con los medios indispensables para poder cumplir sus funciones. El edificio se encontraba en mal estado de conservación, por lo que nos dimos a la tarea de llevar a cabo su restauración así como de los murales que cubrían sus paredes, estableciendo en él un auditorio y un espacio para exposiciones en la planta baja, además de una biblioteca y lugares para los investigadores en la planta alta. En el jardín, se hicieron los acondicionamientos necesarios para tener áreas para análisis y almacenamiento de materiales arqueológicos. En otras áreas de Teotihuacan, se construyeron habitaciones con todos los servicios para alojar a los investigadores, con el fin de que permanecieran cómodamente en el lugar.

La idea se complementaba con un Programa de Becarios, que durante nueve meses, permanecerían en Teotihuacan trabajando en las labores de investigación. Fue así como se creó una Comisión formada por especialistas para establecer las bases de la convocatoria, que se difundió a nivel internacional en universidades y centros de estudio. Llegaron más de 30 peticiones, una vez analizadas por la Comisión, fueron aprobadas sólo 9 de ellas; así se contó con una primera generación de becarios, tanto nacionales, como procedentes de España, Argentina, Bélgica, Italia, Francia, los Estados Unidos y Guatemala. La intención fundamental fue que estos investigadores, una vez que terminaran su permanencia en Teotihuacan, fueran especialistas que dieran a conocer en sus lugares de origen, la arqueología mesoamericana, y en particular la de Teotihuacan.

También pensé, que una vez encaminado al CET, el INAH solicitara el apoyo necesario a la

UNESCO para darle continuidad al programa. De esta manera, se contaría permanentemente con la colaboración de especialistas a nivel nacional e internacional en las tareas de excavación, rescate y análisis de materiales, bajo la coordinación del Comité de Referencia. Esta última parte no se ha llevado a cabo, pero es de esperar que las autoridades promuevan lo anterior para que el CET se convierta en un centro internacional de estudios para Teotihuacan, tal como merece esta zona, que ha sido declarada patrimonio de la humanidad.

Actualmente, se llevan a cabo tareas de difusión e investigación en el CET, bajo la dirección de la doctora María Elena Ruiz Gallut, y del arqueólogo Jesús Torres Peralta. Esperamos que en el futuro se incrementen estas actividades, con el fin de conocer mejor lo que fue la primera gran ciudad del centro de México, y la presencia de la misma en Mesoamérica. (Eduardo Matos Moctezuma)

SECUENCIA

Revista de historia y Ciencias Sociales

Instituto Mora, número 63, septiembre-diciembre 2005

En este número encontramos los siguientes artículos: Pedro L. San Miguel nos presenta ¿Quién habla por los pasados indios? Charles Gibson y la historiografía sobre los pueblos mesoamericanos; Las labores nocturnas. Hacia una semiología de las prácticas en contextos interculturales poscoloniales, de José Luis Grosso; Alfredo Ávila y María José Garrido Asperó con Temporalidad e independencia. El proceso ideológico de Luis Villoro, medio siglo después; Ejército y milicia cívica. Fuerzas armadas y pugna de poderes en el primer parlamentarismo mexicano, 1821-1824, Ángeles Mosquera; María Inés Tato con su texto Variaciones reformistas: los conservadores bonaerenses ante el desafío de la democratización, 1912-1919; La ayuda a los republicanos españoles exiliados en Santo Domingo, de Ángel Herrerrín López; en la Sección En consecuencia con la imagen encontramos La escultura monumental de Juan Soriano, la cual consta de una entrevista al artista plástico y a dos conocedores de sus obras. (Presentación)

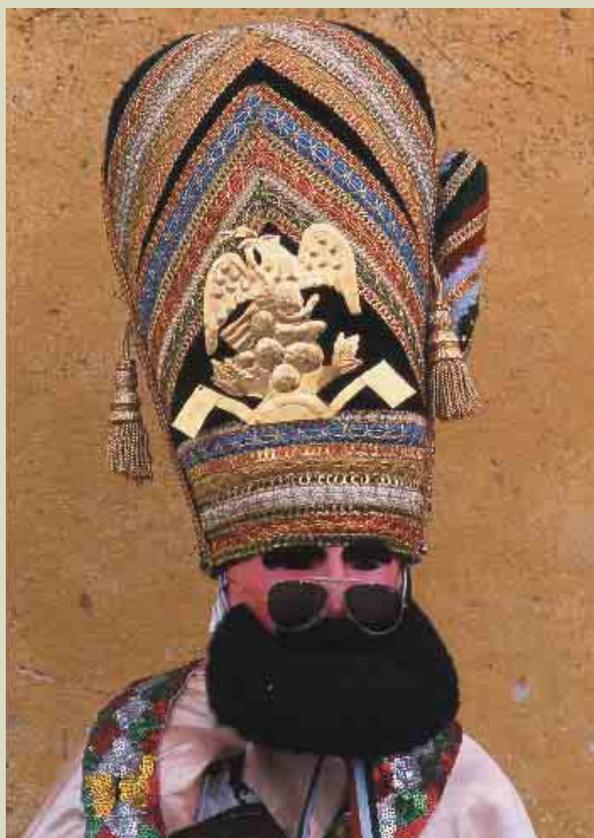
Los acervos que conforman los museos, así como las colecciones que integran las exposiciones temporales, se convierten en fragmentos de una cotidianidad que se han emancipado de su propio tiempo y espacio para reconstruirse dentro de una narrativa museológica actual.

En este número se presentan, para la sección Desde los museos, textos sobre dos proyectos museológicos alternativos: la curaduría del Museo de San Juan de Puerto Rico y el esfuerzo comunitario del Museo Regional del Niño Liz de Viniñn (Casa de los niños).

En el primero se explica el caso del museo puertorriqueño, el cual parte de una propuesta reflexiva desarrollada sin la restricción de las colecciones. El espacio se recupera a través de fotomurales con imágenes antiguas e interactivos a lo largo del recorrido. Las ambientaciones, muy acertadas para concatenarse con los intereses de la comunidad, obligan al visitante a hacer relaciones con lo que piensa; es decir, este museo está planeado para vincular la cu-



Carnaval en Huijotzingo, Pue. Entre 2000 y 2003, formato 35mm.
© Jorge Pablo de Aguinaco.



Carnaval en Huijotzingo, Pue. Entre 2000 y 2003, formato 35mm.
© Jorge Pablo de Aguinaco.

raduría con la vida cotidiana y confrontar al visitante con la transformación del sentido, de los miedos y sus conjuros, en un puerto del Caribe.

El segundo texto es la presentación de las exposiciones temporales organizadas por el museo comunitario de Santa Ana, Oaxaca. En cada muestra los niños, lejos de permanecer como el ente que visita el museo, se convierten en los sujetos creadores, en generadores de las propuestas de contenidos y en constructores de obra para exhibición. Además se hace extensiva la interacción del niño con los miembros de la familia. A través de sus muestras temporales, la labor del museo comunitario no concluye con el establecimiento de sus instalaciones, sino que se ve enriquecida con actividades que renuevan, periódicamente, la atención de la comunidad.

En la sección De los públicos se ofrece un sondeo de la próxima exposición internacional del Museo Nacional de Antropología, sobre el desarrollo cultural en Irán. En éste se pregunta a los diversos públicos, que finalmente serán los destinatarios de la exhibición, qué información o piezas referentes a la cultura persa desearían conocer. De este modo se afina la propuesta curatorial con el perfil del visitante.

Por su parte, en Colecciones y acervos se aborda la ordenación tipológica de los materiales líticos, a través de criterios técnicos. Cabe destacar que, si bien la mayor parte de las colecciones del INAH son arqueológicas, la documentación de exposiciones con objetos de piedra se convierten en un problema para el investigador, pues el mismo material es tan resistente al paso del tiempo, y tiene tan pocas transformaciones, que en muchas ocasiones es imposible fecharlo.

En Comunicar y educar se abordan los museos que se encuentran a lo largo del Camino Real de Tierra Adentro y el papel que juegan sus respectivas áreas de servicios educativos. La propuesta se funda en generar más comunicación entre los museos del norte, a través de vínculos temáticos que denoten apoyos (intercambio de personal, movimiento de colecciones, servicios de difusión). No se trata de proyectar una sola propuesta o un solo discurso para los museos norteños, sino reactivar las labores de acción conjunta.

En la sección Museos en proceso se presenta el ejercicio de planeación del Museo de Medicina Tradicional y Herbolaria de Cuernavaca, Morelos, a través de la recuperación de más de 800 especies vivas, dispuestas en casi cuatro hectáreas de jardín. En el

texto sobre el Museo Waldemar Julsrud se presenta una opción museológica ante un tema polémico: la perspectiva del coleccionista que construye un acervo y lo interpreta. El desafío, en el perfil de la colección, fue solventado al ubicar la mirada social e histórica desde la cual se realiza la adquisición, además de replantear el interés que hoy en día puede adquirir la colección.

En el apartado de Consultas y consejos se continúa con la divulgación de cuestiones prácticas para la optimización de las labores dentro de los museos y los acervos. Aquí se pueden consultar los criterios básicos para la conservación preventiva de libros y material documental, y se aclaran algunos términos de la digitalización de imágenes que sirven como guía para el manejo de archivos con fines de difusión.

Las Ideas de ida y vuelta presentan su respectivo material educativo, vitrina y cédula del mes. Dentro del material educativo se exploran las opciones de interacción en el Museo Regional de Yucatán Palacio Cantón, a través de actividades que el visitante, por sí solo, se encarga de explorar y realizar. Alternativa eficiente cuando se asume el reto de ampliar la atención de visitantes, en horarios muy flexibles y sin requerir de personal permanente. [...] (Dense Hellion)



Carnaval en Tlaxcala, 1993, formato 35mm. © Jorge Pablo de Aguinaco.

La riqueza de una revista está en la variedad de los colaboradores que en ella escriben, así como la presentación de temas de actualidad, que en ocasiones contrastan con las vibraciones de algunos asuntos que la historia se ha encargado de consagrar como clásicos. Éste ha sido el caso de La Vozinah, que todos nosotros hemos seguido con el gusto que sólo puede una cadenciosa y constante marcha que dio inicio en octubre de 2002 y que hasta hoy continúa.

El noveno número es un recordatorio para el equipo editorial de este boletín, sobre el compromiso que hemos asumido con nuestros lectores como médicos y parteros en el proceso de gestación y alumbramiento de esta publicación que no busca otra cosa sino difundir la voz de quien le ha dado vida: la tuya, lector.

Revistas van y vienen, y muchas de ellas han sido fugaces estrellas en el firmamento de las publicaciones periódicas, en el que las ha habido malas, buenas y muy buenas por múltiples motivos. No sabremos decir, ni nos corresponde juzgar a la Vozinah, esta



Carnaval en Huijotzingo, Pue. Entre 2000 y 2003, formato 35mm.
© Jorge Pablo de Aguinaco.

tarea es de ustedes; sin embargo, pensamos que sus tres años ininterrumpidos de existencia bien pueden tomarse como una señal de la utilidad e importancia que ha ganado en la comunidad de educadores de museos, puesto que de no ser así, ya hace tiempo que esta bocina habría dejado de sonar.

El trabajo en equipo y la reflexión de los grupos de trabajo permiten que otros espacios sean testigos de dichas experiencias. Por tal motivo estamos animados a extender nuestro ámbito museal al vincularnos con compañeros educadores de otros países, tanto de Latinoamérica con el ILAM, como con ICOM-CECA y con España. (Editorial)

EXPLORADORES DEL TIEMPO

Los Museos del INAH para los niños

CONACULTA-INAH

La gaceta tiene como fin introducir a los niños a las diversas temáticas de los museos del INAH, por medio de juegos y textos amenos e ilustrados busca despertar la curiosidad entre la población infantil haciendo así más entretenidos y constructivos sus recorridos por salas temáticas específicas.

En general, la publicación incluye secciones con juegos, cápsulas informativas, datos acerca de diversos Museos, en algunos casos tips para maestros así como algunas manualidades. Las cápsulas informativas son breves y de interés para todo público.

El Suplemento Especial: España Medieval presenta información referente a la exposición temporal que actualmente se presenta en el Museo Nacional de Antropología, España Medieval. En el suplemento encontramos a manera de introducción ¿Y yo qué con la Edad Media?; Una casa nueva para el Califa, la sección de juegos incluye recetas gastronómicas y una sugerencia de un menú completo de origen árabe, que aun siendo platillos muy conocidos en la cocina popular mexicana con una pequeña variación son transformados en comida extranjera. Para terminar encontramos Por la cruz, por mi rey y por mi dama.

Referente a esta exposición se hizo una publicación a colores con dibujos llamativos y oraciones pequeñas numeradas, que al irse desdoblando cuentan una historia llamada Un Caballero Español, destaca la explicación de cómo y porqué se usaban los escudos. (Lizbeth Rosel)

LIBROS

Las cláusulas relativas en el español otomí
de Santiago Mexquititlán

María Elena Villegas Molina

Instituto Nacional de Antropología e Historia,
México, 2005

Ewald Hekking

Bí ts'ohnigih_u pa ga kwat'ih_u jar sofo Hemos sido invitados a la cosecha, ...jar sofo 'nar ixi a la cosecha de un fruto... bí ñäts'i ne bí wadi que maduró y está listo ...pa ga hekeh_u di gathoh_u. para ser compartido con todos Ustedes, con todos nosotros. Ya bí thogi 'ra ya jeya Hace varios años ...ar Mariya Lenä bí mot'i 'nar t'olo tsi nda Maria Elena Villegas sembró una semillita ...mbo jar ngode ma hajih_u ma nänäh_u en el regazo de la madre tierra, ...bí 'ñunthe mi numansu nts'edi la regó con mucha dedicación ...ne bí 'yut'i mi tseti xingu y la abonó con mucha paciencia. Ar t'olo tsi nda bí fots'e La semillita germinó, bí te yá 'yu creció sus raíces ... ne bí hogi ár ixi y dio su fruto. Nu'bya di 'yohukwa Ahora estamos aquí ...di hekeh_u compartiendo ...di japih_u nuna ar ixi da mpungi 'nár meti gatho ya jä'i haciendo este fruto un bien público. Ne di to'muh_u esperando ... yá nda da dini 'nar haj ñäts'i xingu que sus semillas encuentren tierra fértil... pa ga sigeh_u ár t'ungumfädi para seguir con su propagación.

Hemos sido invitados a la cosecha, a la cosecha de un fruto que maduró y está listo para ser compartido con todos Ustedes, con todos nosotros. Hace varios años, Maria Elena Villegas sembró una semillita en el regazo de la madre tierra, la regó con mucha dedicación y la abonó con mucha paciencia. La semillita germinó, creció sus raíces y maduró su fruto. Ahora estamos aquí compartiendo, haciendo este fruto un bien público, esperando que sus semillas encuentren tierra fértil para seguir con su propagación.

Afortunadamente, en los tiempos que estamos viviendo, las condiciones son más favorables para hablar de las raíces de esta gran nación mexicana, poseedora de una vasta riqueza cultural, que, sin embargo, la modernidad y la globalización amenazan constantemente.



Carnaval en Huijotzingo, Pue. Entre 2000 y 2003, formato 35mm.
© Jorge Pablo de Aguinaco.

Hasta antes de los noventa, los pueblos indígenas eran una realidad que siempre se quería negar, eran sólo parte del folclor mexicano que los turistas se llevaban en postales. Por muchos siglos los pueblos indígenas fueron marginados, estaban condenados al olvido y a su desaparición gradual, hasta que en 1994 se escucho el YA BASTA!, en voz de los zapatistas, y a partir de ahí, los pueblos indígenas hicieron escuchar su voz reclamando sus derechos. Desde entonces, los asuntos indígenas dejaron de susurrarse para ser tratados con dignidad. Rápidamente, por todo el país, circuló con gran vitalidad la sangre ancestral, y surgió un mayor interés por atender las cuestiones indígenas tanto tiempo olvidadas.

Con mayor resonancia se escuchó la necesidad de rescatar y revitalizar las lenguas indígenas, componentes fundamentales que confieren identidad a los diversos pueblos de México. Esta situación favoreció y fortaleció el proyecto de Revitalización de la lengua Otomí, que con grandes esfuerzos y pocos recursos realizamos en la Universidad Autónoma de

Querétaro desde 1981, a través de diferentes líneas de investigación.

Para mí es un gusto y un honor estar sentado en esta mesa con Ustedes, porque con el trabajo de María Elena estamos contribuyendo a que la cultura otomí se fortalezca. Me consta que esta obra es producto de una gran dedicación y sacrificio por parte de su autora, que robó muchas horas de su sueño y muchos fines de semana para poder culminarla. Estoy seguro que parte de su vida está plasmada en este documento que estamos presentando.

Me siento satisfecho y afortunado de haber estado con María Elena en todas las etapas de su trabajo, compartiendo y discutiendo, difiriendo y acordando, enseñando y aprendiendo. Por eso ahora me siento contento de estar presentando esta su obra, que señala el final de una etapa pero al mismo tiempo el principio de otras más, las cuales pueden continuar bajo la batuta de las siguientes o futuras generaciones de lingüistas.

Desde que empezamos este trabajo, María Elena tuvo la disposición de incursionar en el seno de la comunidad indígena de Santiago Mexquititlán, en el Estado de Querétaro. Aquí he de señalar enfáticamente, que para la formación de un buen lingüista es necesario que el estudiante esté en contacto directo con la comunidad de estudio, que tenga disposición para relacionarse e interactuar con los integrantes de dicha comunidad, y que se esfuerce por aprender la lengua madre de la comunidad indígena en cuestión, todo ello con la finalidad de que el estudiante y futuro lingüista tenga una idea del contexto social y de la problemática particular de la comunidad estudiada. Éstos son aspectos básicos que un lingüista debe cubrir para garantizar un buen trabajo de investigación, aspectos que fueron cubiertos en gran medida por María Elena durante la realización de su estudio.

El trabajo de María Elena se circunscribe en la subdisciplina lingüística conocida como Lenguas en Contacto, particularmente se enfoca a las cláusulas relativas en el Español-Otomí de Santiago Mexquititlán.

Como ustedes habrán notado alguna vez, el español que hablan y escriben los indígenas es diferente al que escriben los mestizos, lo cual está relacionado con la estructura de su lengua madre (o lengua indígena), que les imposibilita aprender correctamente el español estándar que hablan los mestizos. Dicha situación provoca un impacto negativo en la relación mestizo-indígena que trataré de resumir a continuación: las actitudes de superioridad de la gente mesti-



Carnaval en Huijotzingo, Pue. Entre 2000 y 2003, formato 35mm.
© Jorge Pablo de Aguinaco.

za, expresada en actos de discriminación y racismo, fomentan un complejo de inferioridad en los indígenas, que prefieren no enseñar su lengua madre a sus hijos para evitar la burla y humillación. Esto, entre otros factores políticos, sociales, culturales y económicos, ha contribuido al deterioro y desaparición de las lenguas indígenas. De ahí que el trabajo de María Elena es de vital importancia para comprender a los pueblos indios y valorar la riqueza cultural que representan las lenguas indígenas.

El contacto entre una lengua minoritaria como el otomí y una lengua mayoritaria como el español es un tipo de situación que provoca el desplazamiento gradual de la lengua minoritaria por la lengua mayoritaria, y se caracteriza por la adquisición imperfecta de la segunda lengua, en este caso el español. Ello ocurre en todas las lenguas indígenas en México, las cuales representan lenguas minoritarias. Imagínese el proceso cognoscitivo que ocurre en una persona indígena cuando es forzada a aprender una segunda lengua con una estructura completamente diferente a la de su lengua materna. Estructuralmente las lenguas indígenas carecen de relativos, género y número, mientras que la estructura del español tiene todos estos elementos. Estos elementos estructurales, prés-

tamos y omisiones lingüísticas son el objeto de estudio de María Elena Villegas.

A partir de un corpus lingüístico conformado por 149 narraciones redactadas en 1998 por 78 alumnos del taller de lecto-escritura del otomí del Bachillerato de Santiago Mexquititlán, María Elena describe y analiza las cláusulas relativas entre el otomí y español escrito de los jóvenes de esta comunidad desde diversas perspectivas lingüísticas, como la tipología lingüística, la subdisciplina de lenguas en contacto y bilingüismo, la adquisición de una segunda lengua, y también dentro de la teoría de la gramática funcional.

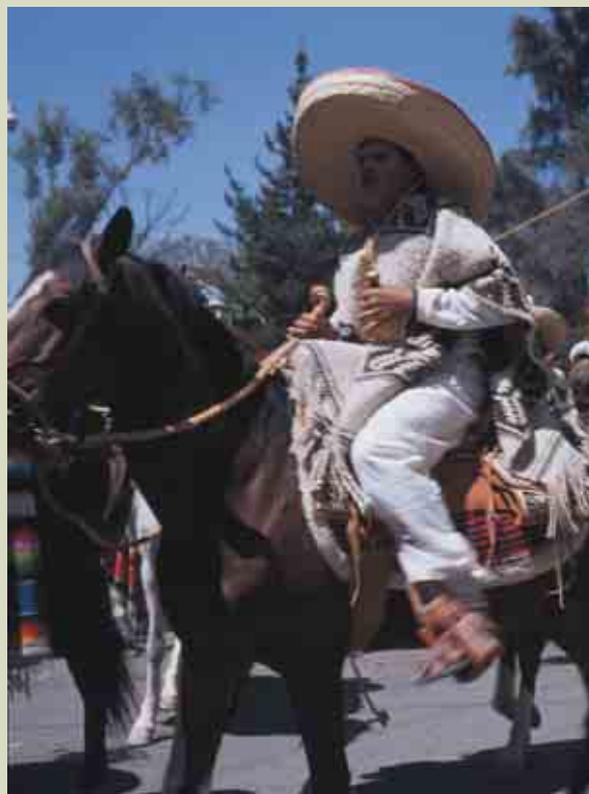
María Elena enmarca su trabajo dentro de la disciplina de las lenguas en contacto en general, hace un balance de los estudios acerca del contacto entre el español hispanoamericano y las lenguas indígenas y enumera lo que hasta ahora se ha realizado sobre el contacto entre el otomí y el español en Santiago Mexquititlán. Asimismo, anticipa que en el otomí la estrategia más frecuente para relacionar una cláusula relativa con la cláusula principal es lo que Comrie (1996) en su descripción tipológica llama “gap”, aunque una segunda – posiblemente incipiente - estrategia para relacionar los dos tipos de cláusulas en el otomí es el uso de un demostrativo. También Villegas explica los conceptos de interlengua, simplificación, interferencia y generalización. Menciona, además, que en el proceso de la adquisición de una segunda lengua se simplifican las estructuras en ella o bien se transfieren las estructuras de la lengua materna a la segunda lengua, de tal manera que a través del tiempo se van conformando nuevos y diferentes patrones en ella. En relación con lo anterior, María Elena destaca el problema de que los profesores en las escuelas generalmente hablan un español no estándar. De igual manera, considera como muy importantes los factores sociales y de actitud en la transferencia de elementos de la lengua materna a la mayoritaria.

Las diferentes formas en que se estructuran las cláusulas relativas en los diversos tipos de lenguas en este mundo han fascinado a muchos lingüistas, y ya se han escrito importantes estudios sobre este tema desde varios enfoques. Sin embargo, en México son pocos los estudios de este tipo. Por ello el trabajo de María Elena es pionero en esta disciplina, su importancia radica en poder comprender la razón por la que la gente indígena habla y escribe un español imperfecto en comparación con el español estándar.

Además, este estudio sobre el español contemporáneo de los otomíes podrá servir de pauta para la futura interpretación de textos antiguos redactados por los otomíes tanto en español como en otomí. También es obvio que el corpus de este trabajo, su descripción y análisis servirá de material de comparación con el corpus, descripción y análisis de otras lenguas vernáculas de Hispanoamérica en contacto con el español, tema de investigación actual a nivel mundial en la subdisciplina de lenguas en contacto.

Ar ngäts'i, di ne ga 'ñedi Finalmente, quiero despedirme ... di ents'apa ma n'agi ar Mariya Lenä ko nã'ä bí dähä felicitando una vez más a María Elena por este logro, ... di to'mi 'nihi pa ri ma'bu esperando que en un futuro cercano ... dar tsä ga sige mpehu jar mfaxu'befi pa da mpengi da hñä ar hñãño podamos seguir trabajando en colaboración por el rescate y revitalización de la lengua Otomí. Nu'bya dí hegi nu'ihu gi ñãhu Dejo a Ustedes la palabra ... ne 'nehe di jamädi xka 'yokihu y también agradezco su atención.

Finalmente, quiero despedirme felicitando una vez más a María Elena por este logro, esperando que en un futuro cercano podamos seguir trabajando en colaboración por el rescate y revitalización de la lengua Otomí. Dejo a Ustedes la palabra y también agradezco su atención.



Carnaval en San Mateo Atenco, Edo. de México, formato 2004, 6x4.5 cm.
© Jorge Pablo de Aguinaco.

POSTALES ANTROPOLÓGICAS

La cresta del gallo

Juanito, un niño de diez años ha enfermado de susto. Los padres muy preocupados por su decaimiento de ánimo y sus sobresaltos acuden a doña Encarna, quien ya había curado a dos integrantes de la familia. Doña Encarna pide que consigan un gallo, al que corta un pedazo de la cresta, espera que deje de sangrar y luego, con una aguja, introduce un hilo en el centro

de dicho pedazo de cresta fabricando un collar, para luego colgarlo del cuello del niño. Acto seguido realiza el qayapu, ritual que consiste en “llamar” al alma extraviada del niño para que vuelva a su cuerpo.

El gallo vive en la casa del paciente y durante aproximadamente cinco días se escucha el canto del gallo que permanece cerca.

Algunas mañanas el canto parece más insistente, los familiares comentan con alegría esa “contribución” de gallo. Durante ese periodo se observa que progresivamente el niño recupera la salud. Pasados los cinco días lo sacrifican. El gallo, metonimizado por el fragmento de su cresta, oficia como intermediario con las fuerzas sagradas a las que la curandera invoca, el entorno familiar permanece atento a los progresos de la salud del niño y del canto del gallo y en conjunto conforman una atmósfera, un ambiente donde procesan lo que los antropólogos llaman eficacia simbólica. Aún semanas después los familiares hablan sobre el episodio, lo comunican a los otros familiares y amigos, el niño escucha y se socializa. Abilio Vergara

La iglesia de Catemaco

El documento que adjuntamos, del Ramo Hospital de Jesús del Archivo General de la Nación, se refiere a la iglesia del santuario de Nuestra Señora del Carmen en Catemaco, cuya reconstrucción se dio con la oposición inicial del Alcalde mayor de Tuztla, justo en la confluencia de los siglos XVIII y XIX. Catemaco había sido un pueblo más de la jurisdicción de Tuztla, del Marquesado del Valle concedido desde 1529 a Hernán Cortés. Desde esos años aparece en los registros tributarios como perteneciente a la región, y como una “estancia sujeta” de San Andrés Tzacualco, hoy San Andrés Tuxtla. En 1799



Carnaval en Tlaxcala, 1993, formato 35mm. © Jorge Pablo de Aguinaco.

iniciaron sus vecinos, con la ayuda del cura de San Andrés, la transformación de la vieja ermita de paja que albergaba a la imagen de la virgen en una iglesia de madera y techo de tejas.

La leyenda de Catemaco, que el documento no cita, dice que en el lago, en la cueva del Tégal (“casa de piedra”, “cueva”) de la isla arqueológica de Agaltepec (“cerro de canoas”) apareció la virgen del Carmen, patrona de los marineros, a un pescador indígena llamado Juan Catemahca (“Juan el de Catemaco”), una especie de “Juan Diego” local. Se dice que esto ocurrió a mediados del siglo XVII y que indica los orígenes milagrosos de esta virgen aparecida. Como siempre, el depositario de la visión milagrosa fue un indígena, un pobre macehual.

Lo interesante es que en la piedra sobre la que apareció la virgen se conserva la huella de dos pies pequeños, labrados a la manera olmeca, atribuidos a la Madre de Dios cuando se posó allí de manera milagrosa, y que el mismo Tégal parece haber sido un altar prehispánico. Los nahuas de la región llaman hasta hoy Toyetsiin (“nuestra madrecita”) a la virgen de Catemaco, al igual que la virgen del Tepeyac (llamada Tonantzin en el náhuatl del centro de México). Pero nuestra Toyetsiin es también la diosa luna, y por eso la virgen tiene como atributo una luna a sus pies, que es, al mismo tiempo, la deidad lunar y la insignia de la laguna. Más curioso es el nombre “Catemaco”, del cual se han dado varias etimologías forzosas.

Al parecer este nombre cifrado tiene que ver con esos pies en la roca, pues kaktemakko significa “lugar de la ofrenda de sandalias” (kak-[ti] “sandalia o huarache”, temak-[ti] “ofrenda” y –ko “lugar”), lo que indica muy posiblemente un antiguo culto anterior a la conquista, cuando se hacían ofrendas a la diosa lunar asociada al lago. Por lo demás, la fiesta de la virgen, el 16 de julio, coincide con el inicio del mes antiguo llamado entre los nahuas del centro Tlaxochimaco, “tiempo o lugar

de la ofrenda de flores”, un mes asociado después con el culto de la virgen María. Una vez más nos encontramos ante un culto sincrético, impuesto desde por lo menos el siglo XVII en lo que fue un santuario prehispánico: la isla arqueológica de Agaltepec.

Pero veamos el documento....

AGN / Hospital de Jesús.
352,12 / 1799-1800 Catemaco
“Expediente formado a representación del Alcalde Mayor de Tuxtla sobre la



Danza de Los Negritos, Veracruz, 1996, formato 35mm. © Jorge Pablo de Aguinaco.

Iglesia que sin las licencias necesarias está fabricando el cura de San Andrés Tuxtla en la Ranchería de Catemaco”

Que “...a distancia como de dos leguas del pueblo de San Andrés hay una laguna que llaman de Catemaco en cuyas orillas se han arranchado algunas personas por huir de la Justicia”. Tenían un jacal de paja que les servía de capilla con una efigie de Nuestra Señora del Carmen, y el cura de San Andrés está fabricando una formal iglesia, pero sin

licencia (según Fausto de Cerain, juez privativo conservador del Estado del Marquesado del Valle que funge como Alcalde mayor). La está haciendo con los fondos de una cofradía y se pide “informe circunstanciado de quanto ocurre en el asunto”. En su calidad de Alcalde mayor, Cerain pide información a don Rafael Lazo de la Vega, cura coadjutor de San Andrés Tuxtla, quien le responde que no haya malicia, y además, agrega el cura, “si la plebe maliciosamente ha entendido mal lo expresado en

el caso, no es culpa mía sino de los dependientes de Vd. que con sus toscas voces han manifestado diverso espíritu de el que tiene el asunto”

folios 14-14v

El 19 de abril de 1800: “Yo don Fausto de Cerain, Alcalde mayor de esta Jurisdicción (...) en vista de la variación que se nota en las contestaciones que van agregadas del cura de San Andrés y que de ningún modo se ha podido conseguir respuesta categórica sobre la licencia que se le pide relativa a la fábrica de iglesia de la Ranchería de Catemaco y que lexos de suspenderse ha formado empeño en concluirla desentendiéndose de lo acusado, y haciendo alarde en contra de la Jurisdicción Real...”, dispone que:

- No permitan las repúblicas que los indios trabajen en dicha obra con paga o sin ella, de lo contrario sufrirán el castigo correspondiente, y que ya se le comunicó a don José Guano, maestro de la obra, sobre la suspensión de ella hasta nueva orden.

- El 14 de junio de 1800 (folios 24-25v) el cura responde al Alcalde mayor diciendo que no dio el informe porque quería consultar primero con el provisor de Oaxaca (a cuyo Obispado pertenecía el sur de Veracruz): “Lo hago ahora diciendo que Cathemaco no es Ranchería sino Pueblo antiquísimo que ninguno de los que se hallan vivos se acuerda de su fundación. Consta en el día de más de 300 individuos entre Indios y de Razón y sus agregados. En él siempre ha habido Teniente



Carnaval en Tlaxcala, 1993, formato 35mm. © Jorge Pablo de Aguinaco.

encargado de Justicia por los Alcaldes Mayores. Siempre ha tenido Alcaldes, Rexidores y demás oficiales de República y todos los Alcaldes Mayores lo han nombrado y reconocido por Pueblo llevando los Indios todos los Tequios de Pueblo, pagos de Tributo y Caja de Comunidad, y el mismo actual Alcalde Mayor tiene nombrado los Oficiales de la República y ha nombrado su Teniente encargado de Justicia y recauda los Tributos y Cajas de Comunidad e hizo las diligencias para la permanencia de la Escuela de dicho Pueblo de cuenta de sus Cajas de Comunidad. La Iglesia que se está haciendo que no es su fábrica de Iglesia primitiva para fundar Pueblo sino para parar la vieja ya fundada desde tiempos muy antiguos en que desde la misma antigüedad está colocada y se venera la Imagen de Nuestra Señora del Carmen que no hay quien dé razón de su origen y principio por su mucha antigüedad”. Agrega que su antecesor, el Bachiller don Juan Rodríguez Ortiz había ya pedido licencia para repararla, y que el anterior Alcalde mayor había estado de acuerdo y sólo siguió acopiando el material para dar principio a la obra, “que toda ella es de madera y solo el techo es de texa por la mayor duración. Mas ni aquel Alcalde Mayor ante quien se ajustó la Obra ni el actual que la vido comenzar hicieron reparo sobre dicha Obra ni advirtieron tampoco cosa alguna de defecto”. Explica que la obra se empezó con limosnas y ganado de la Cofradía y que, además, se ha aumentado por “la crecida devoción de los Fieles al Culto y veneración de la Imagen de María Santísima”.

- Se menciona (f. 29) el antiguo origen de Catemaco y de su Cofradía o hermandad, que posee una finca de ganado propia y una milpa “que también en ella asisten los hijos haciendo como obra de limosna, toda para la dicha fábrica, pues en todos los años después de la Octava de Corpus Christi sale la Santísima Virgen a colectar su Limosna por el Pueblo con los Pasados y Músicos del Pueblo que se juntan ciento y más en componer Corrales y rozar Rodeos, asisten los Pasados y los hijos del Pueblo haciendo por la

Virgen. Esta dicha Cofradía desde la antigüedad se ha gobernado por unos de los Gobernadores Pasados, y que también a fines de cada / año daban sus cuentas muy competentes y mayores aumentos, así de ganado como de dinero...”

(ff. 32-33v)

- Hay alguaciles y topiles, una iglesia de paja muy antigua, es República de Naturales en donde se ha enseñado desde antes la doctrina cristiana en lengua mexicana, que es la que hablan los indios del pueblo.



Carnaval en Tlaxcala, 1993, formato 35mm. © Jorge Pablo de Aguinaco.

- En la capilla hay romería de gran número de gentes: la doctrina estaba a cargo de un indio anciano llamado Juan Pedro que corría con el cuidado de la hacienda de ganado mayor (hacia 1776), corriendo con el cargo y data en Cabildo. Catemaco está al lado de una “laguna de muchísimo pescado que podría mantener más gente, reventó un volcán cerca de la hacienda hará como un siglo, y que los viejos y ancianos lo mencionan”.

(según alegato a favor hecho por Félix Azevedo y Zárate, que conoció el pueblo en 1776, vecino de la villa de Santiago Tuxtla)

(f. 34)

- Tiene la cofradía una milpa de maíz y algodón, y “si vive la Virgen en un vil y miserable xacal, más propio para iglesia católica, bien merece (ff. 35-35v) una buena Iglesia” (escribe desde Oaxaca el anterior párroco, Juan Rodríguez Ortiz), además, le dice a Cerain: “Yo tengo a Usted por buen católico y devoto de la Santísima Virgen como el que más y que no ha de querer privarlos de sus cultos, antes sí, que tomaría el mayor empeño en promoverlos, y aumentarlos, y así espero, que dando un bofetón a el Diablo, sólo atienda, a que / la Virgen Santísima tenga su casa decente como merece la que es Reyna de los Ángeles y hombres, esto se lo suplico encarecidamente por la misma Madre de Dios y Jesu Christo su Hijo”

- Insiste de nuevo en que es un pueblo inmemorial, con 70 familias de indios tributarios y otras 73 de los que llaman “gente de razón”.



Carnaval en San Mateo Atenco, Edo. de México, 2004, formato 6x4.5 cm. © Jorge Pablo de Aguinaco.

Menciona también excesos en la fiesta anual que se celebra en honor de la imagen, y aun muertes, según se dice: “aun cuando el año pasado sólo una por mano de los Ministros de Justicia”, cuando el Teniente del Alcalde mayor, “don Manuel Blanco, por causa que ignoro intimó a un Negro forastero, que saliese de la Jurisdicción: No le obedeció y fue a la función de Catemaco: por ello y sin obstáculo lo prendió y lo mandó poner en el cepo” (...) “Al terminar la fiesta se le condujo a este pueblo (San Andrés) pero los Indios Ministriles conductores lo golpearon con varas que lo dejaron sin sentido, lo atravesaron en un caballo y lo trajeron a la cárcel, el Negro pedía a voces auxilios y sacramentos y no se le asistió, y luego falleció. Pues durante la fiesta hay excesos de Monte o Naipes, y de suerte y azar en las casas, hay fuegos, tumulto y bullicios, aun durante el tiempo de la Misa, y el Alcalde Mayor fomenta y no persigue los excesos”, pero si “se prohibieran los espectáculos públicos: en

una palabra sería indispensable destruir la sociedad civil, y que los hombres anduvieran vagantes como Fieras” (rúbrica Juan R. Ortiz)

- Por último, el 17 de diciembre de 1800, el Juez Conservador del Marquesado recomienda al Virrey que “Vuestra Señoría preste su licencia bajo algunas indispensables prevenciones”, pues todo mundo desea concluir la obra de la iglesia de Catemaco, “aun a costa de sus intereses y personal trabajo”, además... “se trasladarán muchos vecinos del Pueblo de San Andrés y formarán un vecindario laborioso de no mui corto comercio (...) que serán menos las pestes que repetidamente ocasiona la abundancia de gente en el referido Pueblo de San Andrés, y la estrechez con que viven” (se refiere a las epidemias de viruelas y vómito negro de 1799 que causaron la casi desaparición de Santiago y San Andrés): En fin, el Virrey recomienda que los mayordomos entreguen sus cuentas y vaya la obra adelante... Antonio García de León

SEMINARIO PERMANENTE DE ETNOGRAFÍA MEXICANA

Los días 13 y 14 de octubre de 2005, el *Seminario Permanente de Etnografía Mexicana*, contó con la destacada presencia el doctor Alessandro Lupo, director de la *Cátedra de Etnología II en Roma* e integrante de la *Misión Etnológica Italiana*, fundada en 1973, por el doctor Italo Signorini. Con 26 años de experiencia etnográfica en México, Alessandro Lupo ha centrado su atención en el estudio de la medicina tradicional y la etnoastronomía, entre los huaves de San Mateo del Mar, Oaxaca y entre los náhuas de la Sierra Norte de Puebla. Invitado al seminario por Lourdes Báez y Johannes Neurath, coordinadores académicos de la línea de investigación *Procesos Rituales*, el doctor Lupo dictó la conferencia “Aspectos epistemológicos de los textos rituales”.

Durante sus dos conferencias, Lupo realizó una serie de consideraciones generales entorno al estatus epistemológico del conocimiento etnológico y en particular de lo que denominó textos rituales (plegarias, mitos, refranes, etcétera). Sostuvo que tanto la observación participante como la entrevista a informantes son las herramientas clave para que el investigador acceda al conocimiento de las dinámicas sociales nativas, ellas permiten, a pesar de los cuestionamientos posmodernos, en cuanto a la subjetividad de las interpretaciones del observador, entrar a la esfera de la significación.

Su análisis se centró en la revisión de los siguientes cinco problemas epistemológicos:

- 1) La realidad última no puede ser conocida de manera inmediata y objetiva, pues los instrumentos y herramientas conceptuales del investigador limitan y moldean la comprensión de dicha realidad.
- 2) El sujeto que observa siempre se encuentra presente en el evento cognitivo alterando el desarrollo de los eventos estudiados.
- 3) Esta interferencia del observador es aún más fuerte en aquellos objetos que no se pueden conocer de manera directa (a través de la observación participante), por lo que es necesario acercarse a ellos por medio del diálogo con los nativos. La entrevista constituye aquí una importante herramienta, aunque ella no está exenta de un juego de relaciones de poder.
- 4) A las deformaciones en la descripción de la realidad se suman aquellas derivadas de la fase expositiva.

5) La realidad es también multiforme y dinámica.

En torno a estos asuntos, Lupo se pregunta ¿hasta que punto estos problemas son insuperables? ¿Cómo afectan las estrategias de investigación y de representación de la realidad observada? En su opinión, todo investigador puede salvar estos problemas en la medida que tenga la capacidad de hacer manifiesta su subjetividad, esto es, que aclare el conjunto de categorías y presupuestos teóricos desde los cuales se acerca a la realidad estudiada. Asimismo, sostiene que en el complejo universo de la cultura existen campos que muestran resistencia al flujo deformante del observador, éste es el caso de los textos rituales, si bien no existe una sola lectura de los mismos, hay en su interior una lógica, una coherencia gramatical y semántica que se encuentra más allá del propio investigador.

El significado de estos textos emerge a la mirada del observador durante la entrevista. Según la manera en que se realicen las preguntas, el investigador deberá



Carnaval en Huijotzingo, Pue. Entre 2000 y 2003, formato 35mm. © Jorge Pablo de Aguinaco.

atender a aquellos elementos de significación que surgen de manera espontánea, ello implica despojar a la entrevista de toda relación de poder dejando que hable el nativo, más allá del interés manifiesto del observador.

Los hechos, sostiene Lupo, deben hablar por sí mismos, la voz del antropólogo al escribir no debe estar por encima de los hechos, pues las representaciones de la realidad no pueden estar por debajo de las categorías cognoscitivas del etnógrafo. Si bien los objetos no pueden ser conocidos de manera objetiva, su existencia independiente infiere y determina los posibles conocimientos que sobre ellos se construyen. Así concluye que

es necesario que el etnógrafo deje hablar al nativo. ¿Por qué el antropólogo parafrasea sobre la cultura del otro cuando lo pueden decir también los indígenas? (Juan José Atilano)

LA ANTROPOLOGÍA FÍSICA Y SUS ENCUENTROS ACADÉMICOS

El mes de noviembre de 2005 fue de intensa actividad para los antropólogos físicos mexicanos, en la medida en que, sumándose a las actividades académicas que cada uno de nosotros desempeña para realizar su(s) personal(es) proyecto(s) de investigación, del 6 al 11 se llevó a cabo, en la Ciudad de Campeche, el *XIII Coloquio*

Internacional de Antropología Física "Juan Comas", y los días 22 y 23 se desarrollaron, en la Dirección de Antropología Física del INAH, los *Coloquios Internos de los Seminarios Permanentes de Tafonomía, Antropología de la Muerte y Antropología del Comportamiento*, organizados por la doctora Carmen Pijoan, el antropólogo físico Erik Mendoza y el que esto suscribe (respectivamente).

En el primero de los dos encuentros se presentaron más de 300 trabajos, entre conferencias magistrales, mesas temáticas y de trabajo, y presentaciones en formato de cartel, en los que se abordaron temas tradicionales relativos a osteología y somatología, así como otros que no siempre forman parte de los programas académicos en los encuentros antropofísicos; temas tales como la biomecánica, el comportamiento del animal humano, las momias, el dimorfismo sexual y la cultura, la anorexia, el proceso salud-enfermedad, la epidemiología, la bioética, el *mobbing*, así como nuevas técnicas y metodologías. Si bien, como en todo encuentro de este tipo, se presentaron trabajos que podemos calificar de espléndidos o muy buenos, otros más bien mediocres o de plano malos, podríamos decir que, en esta ocasión, la evaluación promedio tendría que reconocerse en términos bastante positivos, dada la calidad de la mayoría de los presentados.

En ésta, como en otras ocasiones, el Coloquio Juan Comas sirvió para reunir a estudiantes de antropología física con un amplio abanico de profesionistas de diversos



Carnaval en Huijotzingo, Pue. Entre 2000 y 2003, formato 35mm. © Jorge Pablo de Aguinaco.

estados del país, así como a investigadores de diferentes instituciones de México y de otros países. Hubo una importante participación de Venezuela, Chile, los Estados Unidos, Colombia, España, Bélgica y Francia. También es de festejar que en esta ocasión se contara con la participación de investigadores de una amplia variedad de disciplinas, tales como médicos y biólogos (que siempre suelen ser parte sustantiva del encuentro), así como psicólogos, etnólogos, antropólogos sociales, arqueólogos e incluso gente del mundo de las artes.

Por su parte, en los Coloquios Internos de la DAF también participaron varios investigadores y estudiantes, que tuvieron la oportunidad de poner a discusión aquellos temas que están actualmente trabajando. En ésta, como en ocasiones anteriores, los organizadores decidimos no separar por seminarios o temas los trabajos, sino ir alternándolos a lo largo de los dos días, con el fin de invitar a los participantes de uno de los seminarios a conocer qué se está trabajando en los otros. Esta experiencia (a microscópica escala, si la comparamos con el Comas) fue sin duda enriquecedora y, en la medida en que cada ponente tenía 20 minutos para exponer y 10 para que se discutiera su trabajo, y todos se apegaron al horario propuesto, el encuentro devino en un auténtico intercambio de ideas y conocimientos.

En esta ocasión, como otras veces, se ha llegado a criticar que en este encuentro algunos de los participantes presentamos el mismo trabajo que en el Comas; sin embargo, el argumento



Danza de Los Negritos, Veracruz, 1996, formato 35mm. © Jorge Pablo de Aguinaco.

para que ello sea aceptable a la hora de elaborar el programa es que la discusión puede ser sumamente enriquecedora, dado que no todos los asistentes a los seminarios conocen los trabajos presentados en otras reuniones académicas, y en la medida en que sólo una mínima parte de los integrantes de los Seminarios Permanentes asiste al Coloquio Internacional de Antropología Física "Juan Comas".

Otro factor que hizo que los Coloquios Internos fueran una rica experiencia fue la presencia y participación en las discusiones de varios investigadores de otros centros de trabajo del INAH, que no asisten a los Seminarios Permanentes de la DAF, pero que son invitados a participar en los Coloquios. (Xabier Lizarraga Cruchaga)

EL LINALOE EN EL MUSEO REGIONAL DE GUERRERO

De cuatro a seis gotas de aceite diluidas en un vaso de agua, ayudan a tratar las picaduras de alacrán, o untadas en los pies contribuyen al combate de los hongos; también puede usarse como remedio contra los dolores de cabeza, aplicando unas gotas del aceite en las sienes, restregando algunas hojas o como sahumero. Si se quiere, también puede usarse como aromatizante de la ropa con unas gotas al interior de los roperos o colocando algunas ramas, lo que proporciona a la vestimenta y sábanas un olor agradable y tranquilizante.

Se trata del *linaloe*, del aceite esencial de esta planta milenaria de origen mesoamericano, aporte de América al mundo, y de algunos de sus múltiples usos. Planta aromática y



Carnaval en Huijotzingo, Pue. Entre 2000 y 2003, formato 35mm. © Jorge Pablo de Aguinaco.

medicinal, de prestigio nacional e internacional gracias a que su aceite o esencia ha sido utilizado en la industria de la perfumería y la elaboración de jabones, con un alto valor comercial; además de que su madera ha constituido, desde hace tiempo, la base del trabajo artesanal y artístico de los habitantes de Olinalá, pueblo ubicado en la Montaña de Guerrero, colindante con el estado de Puebla.

El *linaloe*, planta más conocida, superficialmente,

por las famosas “cajitas” de Olinalá y otros muebles como baúles, platones y biombos, muy apreciados en el país y el extranjero. Industria artesanal de raíces prehispánicas que recoge, preserva y combina las técnicas del laqueado, ha logrado registrar su patente, obteniendo la llamada “denominación de origen” para las artesanías de Olinalá, con el fin de proteger esta actividad reconociendo su carácter único y genuino. Es decir, los productos artesanales de esta población no

pueden legalmente ser imitados o usadas sus técnicas, a menos que cuenten con autorización.

“Guerrero es una cajita, pintada en Olinalá...” Cajita que se está despintando debido al aprovechamiento irracional, sin planeación, que se ha venido haciendo de esta planta. Se aprovecha, pero no se le cultiva, poniendo en riesgo la preservación de la especie. Orillados por la necesidad y la falta de apoyo gubernamental, los campesinos talan los árboles para aprovechar la madera y el aceite esencial, sin que haya un plan de reforestación; el pastoreo de ganado cabrío también hace su trabajo de afectación, principalmente con las plantas pequeñas y jóvenes, dificultando su recuperación. Aunque es una riqueza natural y cultural renovable, si no se le trata adecuadamente puede ponerse en peligro de extinción. De hecho, en Olinalá quedan pocos árboles de *linaloe*; la mayor parte de la madera y aceite esencial que trabajan lo obtienen de otros lugares. Campesinos y artesanos, que en la lucha por la supervivencia humana, están poniendo en riesgo un importante medio de subsistencia.

Contra lo que pudiera pensarse, curiosamente, el nombre de Olinalá no se deriva del *linaloe*. Olinalá proviene del vocablo náhuatl *ollin-movimiento* y *lan-lugar*, que ya conjugado quiere decir *lugar de terremotos o movimientos*. En cambio, *linaloe* tiene su origen semántico en *lignum aloes*, término latín usado en Europa para designar algunas plantas aromáticas. Los españoles en México pensaron que el copalquahuitl americano, por su aroma agradable podía

sustituir al *linaloe* que se llevaba de Asia al continente europeo, por lo que lo bautizaron con el mismo nombre, quedándose así hasta la actualidad.

Una de las expectativas de los navegantes europeos de los siglos XV y XVI, al proponerse la búsqueda de rutas alternativas para llegar a la India, era la obtención de plantas aromáticas. Cristóbal Colón, a nueve días de su llegada a las islas caribeñas del continente americano, el 21 de octubre de 1492, escribía en su *Primer diario de viaje*: "... aquí cognoscí del *linaloe* y mañana é determinado de hazer traer a la nao diez quintales..." De este modo empezó a difundirse en el Viejo Mundo el conocimiento de la esencia aromática y medicinal de esta planta mesoamericana.

El *linaloe* no es un árbol más, una especie más del reino vegetal, el *linaloe* es cultura, es decir, se halla ligado a la evolución histórica de algunos pueblos de raíces prehispánicas, como Olinalá y otros de su contorno. Relación en la que el hombre ha aprovechado su madera, esencia y follaje, para satisfacer diversas necesidades; y lo ha hecho desde la época prehispánica hasta la actualidad, pasando por la Colonia y los siglos XIX y XX.

Hoy, sin embargo, el *linaloe* y los pueblos ligados a su aprovechamiento se hallan en una encrucijada, en la que está en juego la preservación sustentable de la planta y aspectos importantes de la economía de las comunidades campesinas de la región.

El *linaloe* y la tradición artesanal y artística ligada a él forman parte valiosa del patrimonio cultural vivo guerrerense y del país.

Patrimonio que vale la pena conocer, apreciar y valorar.

Una muestra pequeña, pero representativa y bien documentada, de este patrimonio cultural, se exhibió en la sala de exposiciones temporales del Museo Regional de Guerrero, dependiente del INAH, a un costado de la Plaza Cívica Primer Congreso de Anáhuac de nuestra ciudad capital.

La exposición, denominada *El linaloe, sobreviviendo en la encrucijada*, la componen más de cien fotografías de la planta, de sus usos y de los pueblos y personas dedicados a esta industria artesanal; dos destiladores del aceite esencial, uno antiguo y otro moderno; trozos de madera y tablas de diversos tamaños, para dar una idea de cómo se trabaja esta materia prima; semillas y plantas pequeñas en macetas; abundante información, producto de las investigaciones científicas que se han realizado y se están llevando a cabo sobre el *linaloe*; estadísticas que informan gráficamente sobre

algunos aspectos históricos de la explotación y comercialización de la planta; mapas que ubican las regiones y los pueblos de los estados de Morelos, Puebla, y Guerrero, que tienen una relación cultural muy estrecha con el *linaloe*; cajitas de madera que ilustran el proceso completo de su elaboración; máscaras, cajas, baúles, platones y biombos terminados, de una belleza extraordinaria, dignos de admiración; herramientas y materiales que usan los artesanos para transformar la madera del *linaloe*, y de otras plantas, en piezas de ornato excepcionales y de uso doméstico, y; diversos productos, como frascos de esencia y jabones, expresiones del uso versátil de la planta.

Además de lo anterior, los visitantes interesados podrán obtener más información del *linaloe* y de los pueblos dedicados a esta industria artesanal, a través de un video que se transmite en la sala de exposiciones o de la compra de folletos.

La muestra del *linaloe* es resultado de la investigación



Carnaval en Tlaxcala, 1993, formato 35mm. © Jorge Pablo de Aguinaco.

científica de varios años, coordinada por Paul Hersh-Martínez, investigador del Instituto Nacional de Antropología e Historia, como parte del Programa Actores Sociales de la Flora Medicinal en México. (Francisco Herrera Sipriano)

PRIMER ANIVERSARIO DEL PROGRAMA RADIOFÓNICO PERFILES INDÍGENAS

El 6 de octubre de este año se celebró el primer aniversario del programa radiofónico *Perfiles indígenas*, que se transmite todos los jueves a las 8 de la mañana en el 660 de A.M. Con ese motivo, esta vez se le cedieron a la emisión dos horas. El programa se transmitió en vivo y acudieron invitados de San Pedro Atocpan, quienes abrieron el apetito de los radioescuchas al hablar de los ricos moles preparados en esa localidad. Durante las dos horas la gente no dejó de comunicarse al estudio para enviar felicitaciones a los conductores y al programa mismo. Otros invitados más fueron los grupos Neutle, Los humildes y Juan Esteban y su arpa, que interpretaron música tradicional en vivo para animar aún más el festejo.

Perfiles indígenas surgió como un proyecto de la Asamblea de Migrantes Indígenas de la Ciudad de México para que *al fin la voz de los indígenas sea escuchada, no haya fronteras y juntos construyamos una vida mejor, y logremos una actitud de mayor convivencia entre las diversas culturas.*

En esta ocasión memorable se llevó a cabo un enlace radiofónico con la radiodifusora comunitaria de Milpa Alta *La voz de la montaña*, que también expresó sus

parabienes y relató algunas de sus experiencias más anecdóticas.

El Comité General de la Asamblea de Migrantes Indígenas de la Ciudad de México destacó el gran esfuerzo de trabajo comunitario, requerido para haber llegado a un año; un gran deseo es que éste sea sólo el comienzo de otros proyectos comunitarios que ya se tienen en mente.

Al término del programa tuvo lugar una gran festividad en el vestíbulo del IMER, al que poco a poco fueron llegando platillos tradicionales, como los *tamales triquis*, el atole de trigo, el chocolate espeso y calientito, el sacatamal y el mole de San Pedro Atocpan, muy propicios todos para esa mañana fría y lluviosa. Desde luego, no faltaron ni la música ni el baile. Enhorabuena por este primero de muchos aniversarios más. (Esther Gallardo González)

DIPLOMADO INTERNACIONAL CULTURA E INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA

Como parte de los proyectos especiales y prioritarios que actualmente ejecuta el Ministerio de Cultura del Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, a través del Consejo Nacional de la Cultura (CONAC) y de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR), se llevó a cabo el *Diplomado Internacional Cultura e Integración Latinoamericana y Caribeña*, del 3 de octubre al 4 de noviembre de 2005, en la Fundación Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos (CELARG), en la ciudad de Caracas, Venezuela.

Entre los objetivos principales destacan desarrollar competencias para la elaboración y ejecución de proyectos socioculturales



Danza de Los Negritos, Veracruz, 1996, formato 35mm. © Jorge Pablo de Aguinaco.

(de aprendizaje y acción), en el ámbito de la integración cultural de la región; así como propiciar una visión crítica del proceso cultural regional a partir de una plataforma teórico-metodológica.

Los participantes fueron becados por el CONAC a partir de un proceso de selección de proyectos institucionales presentados por cada uno de ellos. Se otorgaron nueve becas a extranjeros (México, Chile, Bolivia, El Salvador, Perú y Uruguay) y 30 a venezolanos. Cabe señalar que México estuvo representado por el INAH, el INBA y la Secretaría de Relaciones Exteriores. Hubo historiadores, sociólogos, educadores, antropólogos, economistas e internacionalistas; todos vinculados a procesos, proyectos, organismos integracionistas o de cooperación internacional interesados en potenciar la dimensión cultural de la integración regional.

Se analizaron las políticas integracionistas actuales, considerando el desarrollo socio-histórico de los países latinoamericanos. Si bien, los procesos de integración ponen énfasis en el factor económico, no es menos cierto que esto ha incidido negativamente al dejar en manos de los entes financieros transnacionales la responsabilidad de planificar el desarrollo y sustituir el Estado, traducido esto en la no garantía de las demandas sociales y culturales de la población, ocasionando mayores índices de pobreza, desigualdad social que deteriora los mecanismos de cohesión política y cultural, haciendo que las sociedades pierdan el rumbo de sus representaciones simbólicas. Por

ello, el diplomado buscó propiciar el desarrollo de proyectos socioculturales que contribuyan a promover, fortalecer y consolidar la integración con base en la diversidad cultural.

La temática del trabajo cultural en un mundo globalizado fue abordada como taller con exposiciones teóricas y trabajo práctico. El diplomado estuvo compuesto por cinco módulos: 1. Diversidad Cultural, Identidad, Memoria y Olvido. 2. El trabajo cultural en un mundo globalizado. La Ciencia, el pesar científico y los métodos de investigación a comienzos del siglo XXI. Metodología y práctica de la Acción cultural. 3. Modelos de integración cultural en América Latina. 4. La dimensión epistemológica de la integración cultural. 5. La cultura en el seno de las más recientes discusiones sobre integración regional. Como complemento se realizaron visitas de campo a las poblaciones de Tarma en el estado de Vargas y Barlovento en el estado Miranda.

Los profesores que impartieron el Diplomado fueron: antropóloga y periodista Maritza Gómez (México); sociólogo y antropólogo Mario Sanoja (Venezuela); pedagogo, sociólogo y ensayista Ezequiel Ander-Egg (Argentina); profesor universitario Julio César Valdéz (Venezuela); antropólogo Rafael López-Sanz (Venezuela); filósofo y profesor universitario Jorge Octavio Gantiva (Colombia); sociólogo y abogado Luis Damián (Venezuela); antropóloga Simona Rojas (Venezuela); profesor universitario José Leonardo Sequera (Venezuela), y licenciado en comunicación social Adrián Padilla (Venezuela).

A partir de los conocimientos

adquiridos en la etapa presencial del Diplomado, los participantes presentarán en febrero de 2006 los resultados de los avances de sus proyectos, los cuales han tenido seguimiento por parte de los facilitadores de la UNESR y del CONAC, en la modalidad de supervisión a distancia. (Araceli Peralta Flores)

COMISIÓN INTERNA DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA. ORIGEN Y FUNCIONES

La comisión Interna de Administración del Instituto Nacional de Antropología e Historia, también conocida como Órgano de Gobierno, tiene su origen en el Acuerdo No. 160 del 21 de noviembre de 1991 del entonces Secretario de Educación Pública, Normatividad que establece las bases de su organización y funcionamiento para incrementar los niveles de eficiencia, eficacia y congruencia en el desempeño de las investigaciones sobre antropología, arqueología, historia, formación y actualización de los profesionales, y difusión y conservación del patrimonio cultural, así como de las tareas de orden administrativo.

La Comisión Interna de Administración u Órgano de Gobierno se reúne por lo menos cuatro veces al año, y su integración es la siguiente:

- Presidente, el Secretario de Educación Pública
- Presidente Suplente, el titular del Conaculta
- Secretario Técnico, el Coordinador de Órganos

Desconcentrados y del Sector Paraestatal de la SEP

- Secretario Técnico, el Secretario Técnico “A” del Conaculta
- Prosecretario, el Secretario Administrativo del INAH
- Auxiliar de Control y Seguimiento, el titular del Órgano Interno de Control en el INAH

Vocales

- Delegados Públicos designados por la Secretaría de la Función Pública ante el INAH
- Dos representantes de la SHCP
- Un representante de SECTUR
- Un representante de SEDESOL
- El titular del INBA
- La Dirección General del INAH
- Así como aquellos servidores públicos externos que expresamente convoque el titular del Ramo, que tendrán la calidad de invitados.

Este Órgano de Gobierno tiene por objeto apoyar al titular del Instituto Nacional de Antropología e Historia en los ámbitos programáticos-presupuestales, y de evaluación y de coordinación institucional, y entre sus funciones, destacan las de conocer de manera específica los informes trimestrales de los proyectos que desarrollan los investigadores del Instituto, que en conjunto reflejan el quehacer sustantivo de la institución para el cumplimiento de los objetivos y programas de trabajo. Para los efectos anteriores es importante destacar que los informes trimestrales que reflejan los resultados y/o avances de los proyectos de investigación,

formación y actualización de profesionales, conservación y difusión del patrimonio cultural tienen como destino final llegar al conocimiento de los miembros de este Órgano de Gobierno, por ello, es necesario que todos los responsables de proyectos bajo su responsabilidad, conforme a las políticas de operación establecidas en el procedimiento *Seguimiento de Gestión*, utilizando para ello el formato *Informe de Ejecución de Proyectos*, abundando en cada trimestre, en la información cualitativa sobre las actividades sustantivas realizadas en el marco de cada proyecto, con el fin de dar mayor objetividad y transparencia a los resultados del quehacer institucional en los distintos campos de competencia del INAH, ya que ésta es la base para que la Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional y la Dirección de Análisis y Seguimiento de Proyectos elaboren el informe que corresponde a cada trimestre, y que es presentado por el titular del INAH a la Comisión Interna de Administración. El cual incluye una ficha técnica por cada proyecto reportado y constituyen una herramienta fundamental para que dicho Órgano de Gobierno cuente con los elementos indispensables para conocer el comportamiento institucional en el cumplimiento de los objetivos y metas de los proyectos autorizados, además de serle útil para normar criterios y proponer mejoras al desarrollo institucional en los ámbitos de competencia del INAH.

(Adolfo Escudero Salgado. Subdirector de Información y Estadística, de la Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional)

MEDALLA ALFONSO CASO

El maestro Salvador Pulido Méndez, investigador de la Dirección de Salvamento Arqueológico, recibió la medalla Alfonso Caso que le otorgó la Universidad Nacional Autónoma de México por su tesis de maestría: *Los tarascos y los tarascos-uacusecha. Su cultura arqueológica y sus implicaciones sociales*, presentada en la Facultad de Filosofía y Letras. ¡Felicidades! (Vicente Camacho)



Carnaval en Panotla, Tlax. 2004, formato 35mm. © Jorge Pablo de Aguinaco.

Doris Heyden

Yolotl González Torres

Doris Heyden nos dejó el viernes en la noche después de una penosa enfermedad: desde hace seis años un aneurisma la dejó imposibilitada para continuar su trabajo académico, aunque aún gozaba repasando los libros que le enviaban editores y amigos y que la enfermera pacientemente le leía.

Doris llevaba 37 años trabajando en el INAH, gracias a sus méritos académicos fue nombrada investigadora emérita en 2000, y ya anteriormente había sido ubicada en el nivel III del Sistema Nacional de Investigadores.

Además de sus méritos académicos: 5 libros, varios de ellos traducidos al inglés, la traducción y la revisión del libro de Fray Diego Durán, 105 artículos e innumerables ponencias y conferencias en México y en su natal Estados Unidos (nació en East Orange, Nueva Jersey), fue una persona muy querida y apreciada por todos los que la conocimos.

Doris y yo compartimos muchas cosas por muchos -alrededor de treinta- años. Aunque no fuimos compañeras en la Escuela de Antropología ya que ella ingresó a ésta en 1956, cuando yo ya había terminado mis estudios. La empecé a tratar cuando ella trabajaba en el Museo de Antropología, como encargada de la sala de Teotihuacan, posiblemente a través del doctor Ignacio Bernal. Posteriormente cuando se creó el CEBA (Centro de Estudios Básicos en Antropología), después CISINAH y actual CIESAS y el doctor Kirchhoff le sugirió a Guillermo Bonfil, entonces director del INAH, que me encargara de un seminario de religión prehispánica, fue a Doris a la primera que invité a participar en esta

experiencia junto con algunos becarios como Ana María Luisa Velasco, Eduardo Merlo y Antonio Benavides que reforzaron dicho seminario. Estuvimos algún tiempo en una oficina de Avenida Universidad y posteriormente pasamos a la Casa Chata en Tlalpan, hasta que se fundó el CISINA y nuestro seminario desapareció reincorporándose los integrantes, además de Bárbara Dahlgren que también estaba en el ex CIESAS, al INAH. Bárbara fue a la biblioteca del Museo de Antropología y posteriormente fundó la dirección de Etnohistoria y Doris y yo fuimos enviadas a la Dirección de Etnología y Antropología Social a Córdoba 45. Desde entonces Doris, Ana Velasco y yo compartimos el mismo cubículo primero en la calle de Córdoba y después en el ex convento del Carmen, salvo los años que estuve como directora del Museo del Carmen.

Compartir el mismo cubículo significaba formar parte de una especie de familia; había desde luego un rato de pláticas y chismes, en las que Doris incluía la historia de su llegada a México, su vida de casada con Álvarez Bravo y su relación con todos sus interesantes artistas amigos como Frida Khalo, Diego Rivera, David Alfaro Siqueiros, Pablo O' Higgins y demás; pláticas acerca de sus hijos, a quienes dio tanto. También había relatos de sus viajes al extranjero: frecuentes visitas a su hermana Lee en Miami, que era su único pariente cercano que le quedaba en Estados Unidos. Doris se vio muy afectada cuando murió Lee con la que tenía un fuerte vínculo emocional. También nos relataba sus experiencias acerca de las reuniones en Dumbaton Oaks y en Boulder Colorado a donde era invariablemente invitada, así como sus viajes a Nueva York en donde tenía muchos amigos.

Fue también en el cubículo donde discutimos su tesis de doctorado y donde nos enteró del descubrimiento de la cueva bajo la pirámide de Teotihuacan y nos comunicó su novel de interpretación acerca de esta, resaltando su importancia ritual, incluso como origen de la fundación de la ciudad. Esta interpretación se convirtió en un hito en el estudio de las cuevas.¹Doris después continuó con el estudio de varios otros temas de la religión mesoamericana poniendo especial énfasis en la iconografía y sus últimos estudios se enfocaron a temas ecológicos, resultando entre otros, su libro sobre las flores publicado por la UNAM.

Teníamos, en el cubículo, una continua discusión e intercambio de datos de las fuentes, consultando los libros personales o comunes que habíamos reunido en el cubículo, o que Doris nos prestaba de su biblioteca .

Doris siempre estaba dispuesta a ayudar a sus colegas norteamericanos, además de ofrecerles su casa, les ayudaba a conseguir permisos, los introducía a personas que a ellos les interesaba conocer en México. A mí me consiguió varios libros con sus librerías, conocidos entre ellos la valiosísima enciclopedia Hastings de Religión y Ética, además me sugirió en varias ocasiones (al igual que Alfredo López Austin) a alguno de sus colegas norteamericanos para que me invitaran a participar en alguna publicación También ella me corregía el estilo y a veces la ortografía de mis artículos en inglés.

Doris tenía un especial cuidado en su apariencia, siempre estaba impecablemente vestida con algún detalle etnográfico, sobre todo de su gran colección de joyería y de collares de ámbar y de turquesas.

Además de las afinidades en nuestro campo de estudio, compartimos muchas amistades, viajes y eventos, a través de ella, por ejemplo, conocí a su queridísima amiga Mariana Yanpolski quien nos llevó en su volkswagen a Doris, Pablo Tomohiro Takayama, profesor de Mesoamérica en la Universidad de Sofía en Tokio y a mí, a ver las recién descubiertas ruinas de Cacaxtla. Juntas también fuimos un día de muertos a Hueyapan, Morelos, a la casa de Doña Modesta Lavan, la famosa tejedora de sarapes. De este y de otros viajes tomó excelentes fotografías pues era muy buena fotógrafa.

Las dos éramos muy amigas de la Dra. Isabel Kelly, ella posiblemente porque ambas eran norteamericanas y yo, porque fui como estudiante bajo su dirección a llevar a cabo una investigación sobre salud a

Santiago Tuxtla. A ese viaje además fueron Héctor García Manzanedo, su esposa también antropóloga Catalina Gárate y Nina Vargas.

Gracias al patrocinio del entonces director del INAH, García Cantú pudimos asistir varios de la DEAS al CICAES en 1978 en Nueva Delhi, India. Doris viajó con su hija Laurencia y ambas se quedaron en casa de amigos míos en esa ciudad. Ahí también conoció al Doctor Susnigda Dey quien era director de la revista Papeles de la India, publicada por el Indian Council of Cultural Relations, de la que fuimos colaboradoras ambas.

Aunque habría muchas cosas que mencionar acerca de Doris, de sus cualidades y nuestras afinidades agregar por último los estrechos lazos que estableció con gente joven que vivían como huéspedes en su casa, o sus múltiples alumnos de Postgrado de Historia del Arte de la UNAM o simplemente colegas y acotar que los que deseen ampliar sus conocimientos acerca de ella pueden consultar:

Para saber más acerca de esta querida colega se puede consultar el artículo que escribí sobre ella en el volumen X de la Historia de la Antropología editado por el INAH en 1988 y los dos libros: Chalchihuite: Homenaje a Doris Heyden, coordinado por María de Jesús Rodríguez Shadow y Beatriz Barba de Piña Chán, (INAH. 1999) en el que se incluye su semblanza escrita por Lina Odena y un segundo libro In Chalchihuit, in Quetzalli. Precious Green stone, Precious Quetzal feather, editado por Eloise Quiñones Queber (Labyrinthos, 2000) en el que se incluye una semblanza de Michel Besson. En el primer libro además de la semblanza se incluye una bibliografía de Doris y artículos de muchos de sus amigos mexicanos. El segundo libro incluye también además de la semblanza y de la bibliografía artículos de sus amigos norteamericanos.

Nota:

¹ Estas ideas fueron plasmadas primero en el artículo de 1973 “Un Chicomoztoc en Teotihuacan? La cueva bajo la pirámide del sol” y de 1975 “An interpretation of the Cave under the Pyramid of the Sun in Teotihuacan, Mexico”, en: American antiquity.

Ignacio León Pérez (1950-2005)

Centro INAH Veracruz

Nacho León, como todos le llamábamos, nació junto a la zona arqueológica de Palenque, en Chiapas, allá por el 13 de agosto de 1950. Ahí nacieron dos vocaciones: la arqueología y la de escultor.

Es él quien inicia el tallado de aquellas placas de caliza con motivos prehispánicos, inspirados en los relieves que decoran los edificios de Palenque, llegando a ser uno de los mejores escultores y su trabajo pronto genera la aparición de grupos de artesanos.

Su otra vocación, la de arqueólogo, la satisface estudiando la licenciatura en la Escuela Nacional de Antropología e Historia, obteniendo el grado académico de licenciado en arqueología con la tesis “Tipología arquitectónica espacial, uso y función”, defendida ante jurado en 1989.

Como estudiante pronto se integra a las actividades del INAH, institución en donde obtiene una plaza como investigador en el Departamento de Monumentos Prehispánicos en 1976.

Pronto forma parte del grupo de arqueólogos que trabajan durante las obras de la presa Cerro de Oro, en Oaxaca, bajo la dirección del arqueólogo Agustín Peña, de donde se traslada al Centro Regional de Chiapas regresando a su querida selva Lacandona con un proyecto de reconocimiento de las zonas arqueológicas.

Hacia 1978 a Nacho León se le encuentra ya en la ciudad de Jalapa, en el Estado de Veracruz. Con el traslado del Centro Regional de Veracruz a la ciudad portañá, pronto se integra a la vida cultural y política de la misma, además de continuar su trabajo en diversos asentamientos prehispánicos, interviniendo lo mismo en Cempoala, en la conservación del edificio del Dios del Aire, que en rescates, junto con el Arqueólogo Juan

Carlos Sánchez Ibáñez (†) en el Azulul, al sur del estado o, en los últimos años, el del Bayo, hallazgo de restos óseos de los cuales estaba seguro de su importancia.

Sin embargo, Nacho pronto se identificó como un defensor, muchas veces intolerante, por su defensa del Patrimonio Cultural de la región de Medellín y Jampa en donde existía una destrucción sistemática de los grandes montículos y plataformas para ser su material constructivo utilizado en la fabricación de ladrillos, dirigiendo sus investigaciones hacia lo que consideró el “Área Cultural de Remojadas”.

Para Nacho León todo era prioritario tratándose de la cultura.

Hay otra faceta de Nacho, se integró a la cultura popular veracruzana, que le lleva a participar en la organización del Festival del Son Montuno y a reunir a buena parte de la grey cultural, local y nacional, incluyendo artistas y algunos políticos en un espacio para escuchar buen son, en su bar “Rincón de la Trova” inmerso en un callejón del Veracruz antiguo.

La muerte le sorprendió prematuramente el 14 de noviembre de 2005, cuando tenía en proceso varios artículos y un libro cuyos temas versan sobre los dioses narigudos, lo pretotonaca y resultados de los últimos proyectos de prospección lineal.

Nacho fue un personaje incisivo, crítico pero leal al Instituto Nacional de Antropología e Historia, desenfadado con el trabajo de los demás.

Él a lo suyo.

Jorge Canseco Vincourt

Recordando al maestro Jorge Canseco Vincourt Agridina Isabel Salinas

Cuanto dolor me ha causado tu partida, al recordar que estuvimos contigo en tu casa una semana antes y estabas muy convencido que enero próximo (2006) te presentarías en el Museo, para ir tramitando tu retiro de toda una vida dedicada al estudio desde nuestras propias culturas hasta las diferentes culturas universales, en las que te hiciste el notable erudito de ellas; sobre todo en el Antiguo Egipto donde eras el más reconocido en México y también en el extranjero.

Aquí en el Museo Nacional de las Culturas, donde pasaste los últimos 40 años de tu vida. Por siempre te recordaremos como el solidario compañero de trabajo y amigo, el acucioso investigador-curador, el insustituible y excelente maestro, el magnífico conferencista de una memoria prodigiosa. Y donde además te desempeñaste como jefe de la Sección de Arqueología, Subdirector, Director y por último tenías el cargo de Coordinador Académico.

Tu recuerdo será imborrable como lo que fuiste: un hombre modesto a pesar de tus grandes conocimientos, los que compartías con toda dedicación, poseías un fino e irónico humor con el que por muchos años nos retratabas en tus satíricas o excelentes calaveras para el Día de Difuntos, quién iba pensar que en esta fecha 2 de noviembre ya no estarías entre nosotros.

Pero ahora tu memoria permanecerá entre nosotros como el hombre de estampa impecable, de amable sonrisa y gestos suaves, recto, el amigo entrañable, el gourmet que tanto disfrutaba de los buenos vinos y comida, el incansable viajero que compartió con nosotros sus excelentes conferencias en los viajes. Por otra parte al regreso de ellos nos mostraba su alegría al enseñarnos las fotografías con su esposa, la querida Mary, sus hijos y sus familias.

Cuánto y cuánto te vamos a extrañar los que tuvimos el privilegio de conocerte y compartir tantos años de nuestras vidas, ahora te decimos hasta luego, querido amigo y compañero.

Carta de despedida a Jorge Canseco Vincourt: Marta Isabel Salinas

Desde el sábado 22 de octubre a las ocho de la noche, fecha y hora en que me paralizó y sorprendió la dolorosa noticia de tu fallecimiento, me vienen a la mente cientos de ideas, anécdotas y recuerdos muy desordenados vinculados contigo, muchos de los cuales están necesariamente relacionados con el tiempo de mi propia llegada al Museo Nacional de las Culturas. En aquel lejano febrero de 1982, mi ignorancia y experiencia profesional sobre los museos y las personas que en ellos trabajan era infinita, casi abismal, aunque, naturalmente, sí conocía de la magia que estas instituciones irradian y contagian a los visitantes que cotidianamente los visitan o asisten a sus diversas actividades.

Recuerdo que al llegar al museo no me presenté con el director en turno; no sabía quién era, ni siquiera cuál era su nombre. Pasados los primeros días, alguien me habló de ti, me comentaron que eras el director desde el año de 1978, que eras uno de los decanos y cofundadores del museo, que habías sido invitado en 1965, por don Julio Cesar Olivé Negrete y la maestra Beatriz Barba de Piña Chán a formar parte del primer equipo de investigadores del nuevo museo dedicado a la antropología internacional. Que desde la inauguración del Museo Nacional de las Culturas, el 4 de diciembre de 1965, trabajaste en el montaje de algunas salas permanentes del museo.

Más tarde supe que habías obtenido el grado de maestría en Historia en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM; que habías realizado, a principio de los años setenta, estudios superiores en París, especialmente sobre el Antiguo Egipto. Fue natural que a tu regreso hayas sido el curador de las colecciones y proyectaras la sala de Egipto Antiguo de nuestro museo.

También me enteré que eras arqueólogo, y que habías trabajado en varios proyectos de la arqueología nacional, al lado de renombrados especialistas como el doctor Ignacio Bernal, dedicado a las culturas mesoamericanas; que te

habías interesado por la guerra sagrada mexicana, cuyo estudio conformó tu tesis profesional para obtener tu segundo grado académico, ahora el de maestro en Ciencias Antropológicas, con especialidad en arqueología, en la Escuela Nacional de Antropología e Historia; tesis que fue publicada en el año 1966 por el propio INAH, con el nombre precisamente de *La Guerra Sagrada*, publicación que tuve el privilegio de leer, cuando tú me obsequiaste y dedicaste un ejemplar.

Pocos meses después de mi llegada, dejaste la dirección de museo, la cual fue ocupada por María Engracia Vallejo, tu inseparable esposa, y desde entonces también una de mis más entrañables amigas. En ese tiempo, te reincorporaste al área de investigación del museo, cuando fueron ocupadas las nuevas y recién adaptadas instalaciones, ubicadas en el segundo piso del edificio de Moneda 13.

Desde entonces ocupaste el primer cubículo, que compartiste unos meses con nuestra queridísima amiga Agripina García Díaz. ¡Oh sorpresa del destino!, a los pocos meses vuelven los cambios y los movimientos al interior del departamento; la maestra Agripina decide emigrar a otro de los cubículos, y a mí me proponen ocupar el escritorio vacante en tu cubículo. Esto sucedió hace casi 23 años ininterrumpidos, como se señala en algún rubro del escalón; desde entonces compartimos ese espacio de trabajo.

Durante todos estos años fuimos buenos amigos y compañeros. Yo fui la más afortunada: a través de los días, las semanas y los años fui enterándome de las formas de trabajo en los museos; a través de tus enseñanzas informales entendí cientos de hechos históricos, de anécdotas de algunos antropólogos, de muchas situaciones chuscas o divertidas o de hechos sucedidos, dentro y fuera del espacio del museo. Por ejemplo, te oí contar que el Instituto de Humanidades y Ciencias (INHUMYC), había dado tú nombre a la medalla para premiar a sus profesores con 25 años de servicios y que tú fuiste el primero en recibirla en el año 1987. Y presencié también cuando se fundó la Sociedad Mexicana de Egiptología, en enero de 1996, y de la que tú fuiste presidente hasta el final. Compartí emocionada tus viajes a Egipto o alguna ciudad europea; tanto, que me motivaste a conocer la majestuosidad del Nilo, las pirámides y la inmensidad del desierto. Hablamos de nuestras familias y cuitas personales, de amigos comunes, incluso de temas en los que no estábamos de acuerdo o diferíamos radicalmente, y juntos nos reímos muchas, muchas veces.

En fin, sería largo apuntar aquí lo mucho que compartimos. Hoy quiero decir simplemente que siento tu partida y lamento el hueco que has dejado en el Museo y en muchos de tus amigos y compañeros que te recordaremos con cariño y respeto, porque te fuiste en el tiempo en que eras un hombre sabio y prudente ante las decisiones trascendentes de la vida.

Tu amiga y compañera de cubículo.

Semblanza Académica

Agripina García Díaz y Marta Isabel Salinas

Jorge Canseco Vincourt (1926-2005), maestro en Historia por la Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Filosofía y Letras; maestro en Ciencias Antropológicas, con especialidad en arqueología otorgado por la Escuela Nacional de Antropología e Historia; especialista en Egiptología, Asiría y Persia por la Escuela del Louvre, París.

Ingresó al Instituto Nacional de Antropología e Historia desde el 10 de enero de 1958; adscrito al departamento de Monumentos Prehispánicos y dedicado al estudio de las culturas mesoamericanas; fue curador de las salas permanentes de Mesoamérica y Teotihuacán del Museo Nacional de Antropología (1958-1964). Fue cofundador del Museo Nacional de las Culturas a partir de 1965, y responsable de las primeras salas permanentes de Mesoamérica y Japón.

A su regreso de Francia tomó bajo su responsabilidad la curaduría de arqueología del Museo y de otras colecciones, especialmente la de Egipto, con la que se montó más tarde la sala permanente. Más tarde se hizo cargo de otras curadurías y de la atención de otras salas permanentes del museo (1980) como Prehistoria, Mesopotamia, Israel, Grecia, Roma y España.

Desde su llegada al MNC, participó en la planeación y realización de las distintas actividades académicas y de difusión, de manera especial los ciclos de conferencias, seminarios y publicaciones diversas, dedicados a los maestros de instrucción básica y secundaria con una visión antropológica. Actividades que perduraron en el Museo hasta la década de los noventa.

A lo largo de sus 40 años de trabajo en el museo, participó en la elaboración de un sinnúmero de guiones académicos para exposiciones permanentes, temporales, temáticas e itinerantes; así como en la planeación de las diversas actividades de difusión de las mismas, tales como visitas guiadas, conferencias, entrevistas periodísticas, radiofónicas y televisivas.

Ocupó en el museo varios cargos y representaciones, fue investigador—curador, jefe de la sección de arqueología, Subdirector (1977), Director del museo (1978-1982), Coordinador del área académica (1989-2005). Perteneció al Colegio Mexicano de Antropólogos y al Consejo Internacional de Museos (ICOM) México.

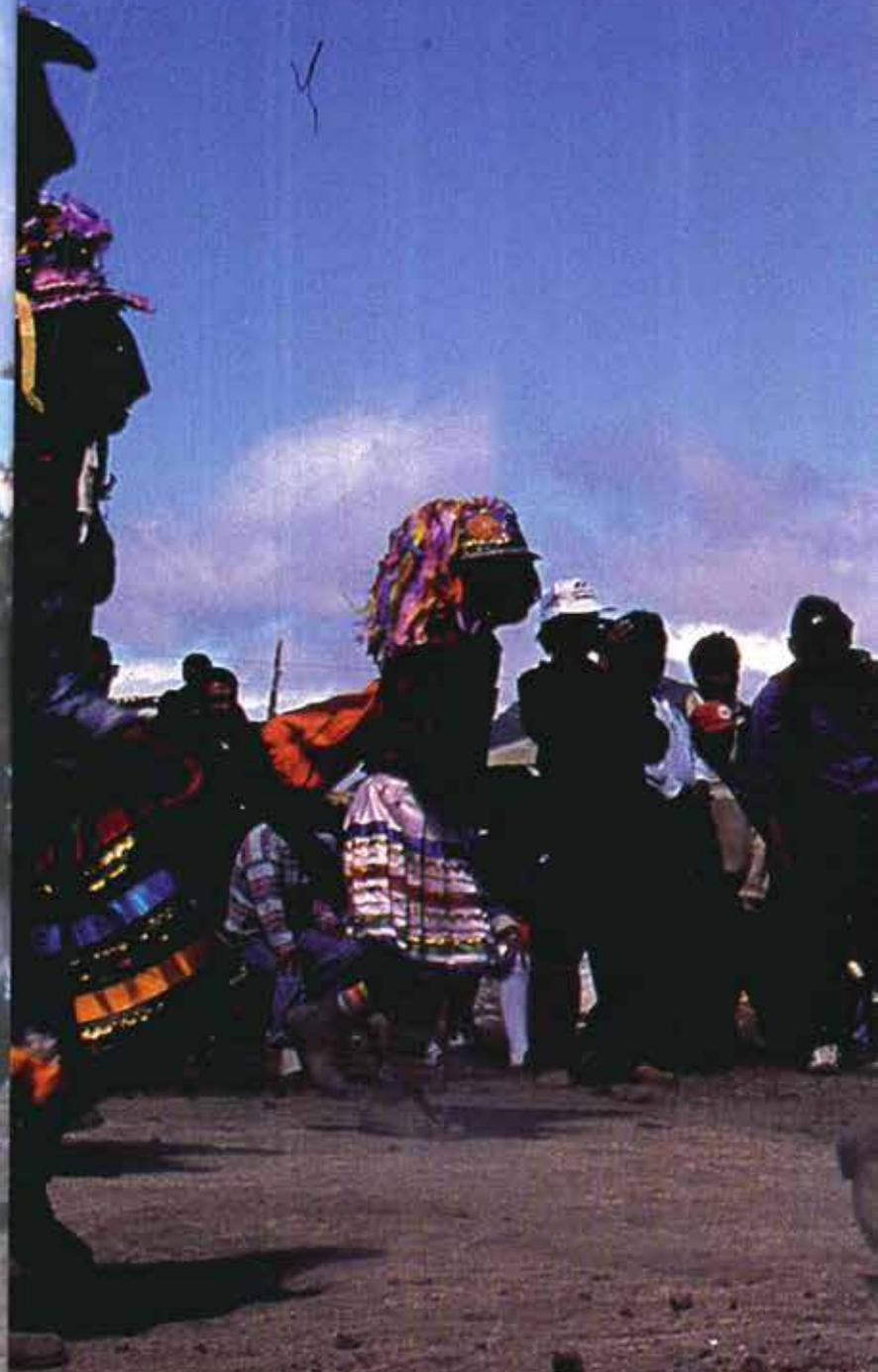
Socio fundador y primer presidente de la Sociedad Mexicana de Egiptología, A.C., fundada en enero de 1996. Presidente del proyecto de la primera misión mexicana trabajando en Egipto, en la tumba Teba 36, con la Sociedad Mexicana de Egiptología en colaboración con la Universidad del Valle de México, 2004.

Las publicaciones más importantes son: *Xochicalco y Tula*, *La Guerra Sagrada*, serie de historia; *Japón y Egipto Antiguo* de la serie *Culturas del Mundo*, *Museo Vivo I y II*; *Medicina egipcia*; *La religión egipcia*; *Usos funerarios del antiguo Egipto*; *El Nilo: río de las maravillas*, varias miniguías de las salas del museo como *Grecia*, *Roma*, *Egipto* y *Mesopotamia* entre otras muchas.

diario de campo

COLECCION
DIARIO DE CAMPO

COORDINACIÓN NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA



CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA

agua y sociedad
Agenda 2006

Novedades 2006

Agenda 2006
Agua y sociedad

Librería
Guillermo Bonfil
Casa de la Cultura
6655 0
ventas@ciesas

ciesas

